



Ayuntamiento Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

INFORME

8 MESES DE GESTIÓN.

ALCALDE MANUEL

JIMÉNEZ





“El trabajo en equipo es el secreto que hace que gente común consiga resultados poco comunes”. Ifeanyi Onuoha

Iniciamos este año de gestión, con una tripulación comprometida, dispuesta, enteramente capaz, con grandes propósitos, metas alcanzables y objetivos claros, un equipo de hombre y mujeres que día a día ha hecho de esta administración su baluarte, en un mar alborotado, con temperaturas muy altas y con pocos recursos para el viaje, han sido estrategias y gestores para llegar a tierra firme.

Con una pandemia que ha causado, casi 35 millones de casos de COVID-19 y la muerte de más de 1 millón de personas hasta el momento, hemos aprendido que con un liderazgo robusto, estrategias claras e integrales, comunicaciones coherentes y una población comprometida y con capacidad de acción, nunca es demasiado tarde para actuar, demostrando así a los Estados Soberano que solo con la colaboración de todos se puede contener un patógeno altamente infeccioso.

Hemos destinado cada hora de trabajo a levantar el Municipio más grande del país, poniendo en práctica lo bueno de cada uno de nosotros, y obteniendo resultados inimaginables, haciendo que cada munícipe se sienta SEGURO, en espacios Vivibles, Viables y Sostenibles.

Convencidos de que el nuevo año 2021, vendrá cargado de nuevos proyectos y sueños, también estamos convencido de que juntos lograremos ir CONSTRUYENDO la ciudad que hemos soñado, la ciudad que nos meremos, pero sobre todo, la ciudad en la que nos convertiremos, que será, más Justa y más Creativa.

Los invitamos a ser testigos de cada problema que llego a nuestras manos, y como, dirección por dirección les hemos dado una solución, pensada en el bien común de nuestra gente.

Felices Pascuas. Avanzamos...

Manuel Jiménez

Lic. Manuel Jiménez
Alcalde Santo Domingo Este

INDICE

1. Vicealcaldía
2. Secretaria General
3. Dirección de Consultoría Jurídica
4. Dirección de Comunicaciones
5. Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
6. Dirección Administrativa
7. Dirección Gestión Humana
8. Dirección Financiera
9. Dirección de Tesorería
10. Dirección de Rentas y Arbitrios Cuadros
11. Dirección de Rentas y Arbitrios Teórico
12. Dirección de Planeamiento Urbano
13. Dirección de DUEP
14. Dirección de Supervisión y Fiscalización
15. Secretaría Técnica
16. Dirección de Ingeniería y Obras
17. Dirección de Limpieza y Aseo Urbano
18. Dirección de Equipos y Transporte
19. Dirección de Seguridad
20. Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo
21. Dirección de Desarrollo Social
22. Dirección de Cultura
23. Dirección de Juventud
24. Dirección de Desarrollo Comunitario
25. Cuerpo de Bomberos
26. Contraloría Municipal



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
VICEALCALDÍA



1. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

ACCIONES Y LOGROS ALCANZADOS EN LOS PRIMEROS SEIS (6) MESES DE GESTIÓN EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL

- **EL SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SISMAP) NOS DIO UNA VALORACIÓN DE UN 100%, EN BUENAS PRACTICAS, EN LO CONCERNIENTE A LA EJECUCION DE LOS PROCESOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL**
 - **REESTRUCTURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PPM)**
- **CONSENSO CON LOS CONTRATISTAS DE OBRAS DE PPM**
- **REGLAMENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO ESTE**
- **25 PRIMEROS PICAZOS DE OBRAS DE PPM-2019**
- **REUNIÓN CON LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD, DEL CONCEJO DE REGIDORES DEL ASDE**
- **REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ORIENTACIONES, CON LOS ENCARGADOS DE PPM DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU)**
- **CREACION DESDE EL DESPACHO DE LA VIVEALCALDIA DE:
LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE PPM**
- **TALLER DE REFORZAMIENTO DE PPM, DIRIGIDO A LOS PROMOTORES Y FACILITADORES DEL ASDE**
- **ASAMBLEA CON EL PLENO DE DELEGADOS DEL COMITÉ SE SEGUIMIENTO DE PPM-2020, Y LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU) Y LA COMISION TECNICA DE PPM DEL ASDE**
- **ASAMBLEAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020-2021**

REESTRUCTURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PPM) DEL ASDE

Desde que asumimos en el mes de abril-2020, como Vicealcaldesa del Ayuntamiento Santo Domingo Este, por instrucción de nuestro honorable Alcalde Manuel Jiménez, hemos desempeñado nuestro rol en las coordinaciones de las temáticas que abordamos, siendo una muy importante, la concerniente al presupuesto participativo

En estos meses de gestión, hemos logrado institucionalizar los mecanismos de discusión, elaboración y seguimiento a todo lo relacionado con las obras del PPM,

hemos realizado más de 20 reuniones ordinarias a los fines de dar seguimiento a las obras de PPM y garantizar el desarrollo de los procesos que se llevan a cabo dentro del PPM, **procesos que además son monitoreados por el SISMAP, institución que hasta la fecha nos dan una valoración de un 100% en materia de PPM**

Esta comisión está integrada por las siguientes direcciones del ASDE:

Vicealcaldesa quien es la coordinadora de la comisión, Secretaría General, Secretaría Técnica, Dir. Desarrollo Comunitario, Dir. Fiscalización y Supervisión de Obras y la Dir. de Ingeniería y Obras.

CONSENSO CON LOS CONTRATISTAS DE OBRAS DE PPM

Coordinamos junto a la Comisión Técnica de PPM un “Encuentro Reunión” del Alcalde y la Comisión Técnica de PPM, con los Contratistas de las obras de PPM-2019, este evento contó con una asistencia de más del 90% de los convocados.

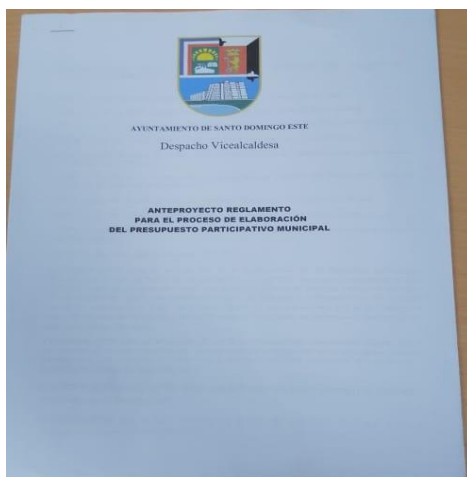
En este encuentro los contratistas recibieron orientaciones directas del Sr. Alcalde, quien les exhorto a trabajar sin detenerse, y les dio su palabra de que: **EN EL ASDE, SERÁN HONRADOS TODOS LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR SU GESTIÓN.**

REGLAMENTO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPALDE SANTO DOMINGO ESTE

Dentro de los pendientes que encontramos, estaba la elaboración de un reglamento para la aplicación del Presupuesto Participativo Municipal en nuestro Municipio Santo Domingo Este, esta acción estaba pendiente desde el año 2007, cuando fue promulgada la ley 170-07 y la ley 176-07, descrita en su Art. 249.

De inmediato pusimos manos a la obra, y durante 2 meses consecutivos estuvimos en sesión permanente, consultando con asesores jurídicos, reuniéndonos con los Regidores Winston Báez y el Regidor Abel Matos, así como también con los departamentos operativos de PPM y asesores externos, a los fines de elaborar y presentar una propuesta de Reglamento de PPM, **a la Comisión Permanente del Presupuesto Participativo Municipal del Concejo de Regidores.**

Finalmente, logramos que fuera aprobado por el honorable Concejo de Regidores en fecha 06 de octubre del 2011, mediante la resolución No. 03-2020, **un Reglamento para la elaboración del Presupuesto Participativo Municipal en Santo Domingo Este.**



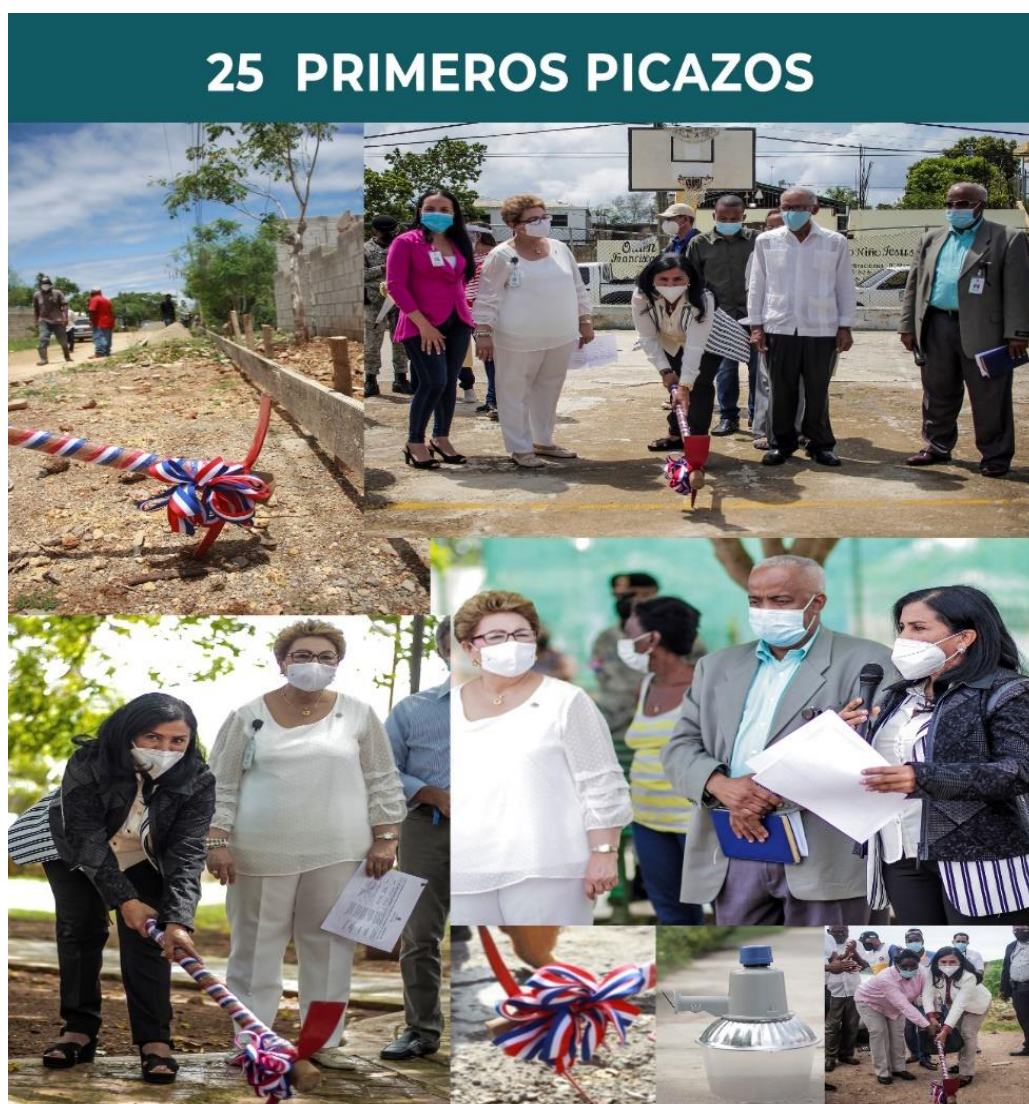
25 PRIMEROS PICAZOS DE OBRAS DE PPM-2019

En el ejercicio de “dar seguimiento y continuidad” a los procesos que hemos encontrado como pendientes, contactamos que casi el 50% de las obras de PPM-2019, estaban pendientes de realizarles el “Primer Picazo”. Procedimos a la coordinación para la ejecución de dichas actividades, y junto a un gran equipo de funcionarios y personal de apoyo del ASDE, estuvimos en las comunidades que esperaban con ansias esta actividad, la cual indica el inicio de la ejecución de sus obras. Realizamos **25 Primeros Picazos** en 25 comunidades de las tres Circunscripciones de nuestro Municipio, y en cada una de ellas dejamos constituidos los “**Comité de Auditoría Social**”, para la vigilancia de sus obras. Cabe destacar que contamos con el acompañamiento de los Regidores del ASDE y el Comité de Seguimiento durante todo el recorrido.

Direcciones Involucradas en La Jornada de Primeros Picazos:

- Despacho Vice alcaldía
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección Ingeniería y Obras

- Secretaria Técnica
- Dirección Fiscalización y Supervisión
- Dirección de Comunicaciones



En estas jornadas de veinticinco (25) “Primeros Picazos” se intervinieron las siguientes comunidades pertenecientes a las tres circunscripciones de SDE:

CIRCUNSCRIPCIÓN I

SECTOR	OBRA
Los Alpes I	Alumbrado público
Bello Campo	Reparación de multiuso
Urbanización Mi Sueño II	Reparación de Cancha
Ramón Matías Mella	Aceras y contenes
Los Mameyes (Manzana H)	Reparación de Multiuso

CIRCUNSCRIPCIÓN II

SECTOR	OBRA
Barrio Invi de Los Mina	Alumbrado público
Rivera del Ozama	Reconstrucción de callejones
Rivera del Ozama	Saneamiento de cañada
San Vicente de Paúl	Aceras y contenes
Vista Hermosa	Aceras y contenes
Los Mina	Aceras Y Contenes

CIRCUNSCRIPCIÓN III

SECTOR	OBRA
Cansino Adentro	Aceras y contenes
El Tamarindo	Aceras y contenes
El Almirante	Aceras y contenes
San Miguel de Mendoza	Aceras y contenes
Mendoza	Aceras y contenes
Respaldo Villa Carmen	Aceras y contenes
Los Laureles, Brisa del Este	Aceras y contenes
Brisas del Este	Aceras y contenes
Barrio La Orquídea, Ciudad del Este	Aceras y contenes
Nuevo Amanecer	Aceras y contenes
Mendoza	Aceras y contenes
Los Frailes II	Aceras y contenes
La Ureña	Aceras y Contenes

REUNIÓN CON LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD DEL CONCEJO DE REGIDORES DEL ASDE

A través del Despacho de la Vicealcaldía, hemos convocado “La Comisión Permanente del Presupuesto Participativo Municipal y relaciones con la Comunidad del Concejo de Regidores, con quienes socializamos e intercambiamos varias informaciones acerca de las últimas acciones del PPM.

Los temas centrales de esta reunión fueron:

- Presentamos a esta comisión de honorables Regidores el Anteproyecto de Reglamento de PPM, entregado a esta honorable comisión, en fecha: 23/7/2020.
- Metodología para el cumplimiento del Presupuesto Participativo Municipal año 2020, de cara al año 2021.

Presentes en esta Reunión:

- **Vicealcaldesa,** Ángela Henríquez
- **Presidente de la Comisión:** Regidor Juan de la Cruz Sánchez
- **Vice-Presidente de la Comisión:** Regidor Wander García Volques
- **Secretario:** Regidor José Ramón Jiménez
- **Regidora:** Estela García Santana
- **Regidora:** Ana Gregoria Tejeda
- **Regidor:** Miguel Fortuna Martínez
- **Regidor:** Antonio Infante (Poli)

Reuniones con la “Comisión Permanente del Presupuesto Participativo Municipal y relaciones con la Comunidad del Concejo de Regidores





REUNIONES DE COORDINACIÓN Y ORIENTACION CON LOS ENCARGADOS DE PPM DE LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU)

Desde nuestro despacho, coordinamos una serie de reuniones con los representantes de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), Lic. Genrry Gonzales, Encargado de Presupuesto Participativo en FEDOMU y la Licda. Wanda Alfau, Coordinadora Técnica de la Región Ozama de FEDOMU.

En estos encuentros intercambiamos ideas y diferentes propuestas con relación a cuál sería la metodología llevada a cabo participativo Municipal 2020-2021, ante la realidad de Pandemia mundial que vivimos. Dentro del marco de la ley, el Presupuesto Participativo Municipal 2020-2021, ante la realidad de pandemia mundial que vivimos.

Reuniones con los representantes de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU)-



CREAMOS LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DE PPM

Hemos creado y coordinado una “**Unidad de Seguimiento de las Obras de PPM**”, la cual se encarga de realizar recorridos por varios sectores de nuestro Municipio, a fin de supervisar y verificar en el terreno la situación tanto de las obras con estatus de finalizadas, como las obras de PPM que estén en estatus de ejecución. Entre los seguimientos verificados por la unidad tenemos las 25 Obras, de PPM-2019 a las que les hemos dado los Primeros Picazos:

OBRAS	PRESUPUESTO No.	SECTOR
ACERAS Y CONTENES	165 /2019	LOS MINA
ACERAS Y CONTENES Y ASFALTADO	187 /2019	MENDOZA
ACERAS Y CONTENES	169 /2019	LA UREÑA
ACERAS Y CONTENES	171/2019	LOS FRAILES
ALUMBRADO PUBLICO	156/2019	LOS ALPES
REPARACION MULTIUSO	155/2019	BELLO CAMPO
ALUMBRADO PUBLICO	156/2019	URB. MI SUEÑO II
ACERAS Y CONTENES	153 /2019	RAMON MATÍAS MELLA
REPARACIÓN DE MULTIUSO	159/2019	LOS MAMEYES
ALUMBRADO PUBLICO	185/2019	BARRIO INVI DE LOS MINAS
CONSTRUCCION DE CALLEJONES	162/2019	RIVIERA DEL OZAMA
SANEAMIENTO DE CAÑADA	163/2019	RIVIERA DEL OZAMA
ACERAS Y CONTENES	164/2019	SAN VICENTE DE PAUL
ACERAS Y CONTENES	166/2019	VISTA HERMOSA
ACERAS Y CONTENES	183/2019	CANCINO ADENTRO
ACERAS Y CONTENES	182/2019	EL TAMARINDO
ACERAS Y CONTENES	179/2019	EL ALMIRANTE
ACERAS Y CONTENES	175/2019	SAN MIGUEL DE MENDOZA
ACERAS Y CONTENES	176/2019	MENDOZA
ACERAS Y CONTENES	181/2019	RESP. VILLA CARMEN
ACERAS Y CONTENES	178/2019	LOS LAURELES
ACERAS Y CONTENES	177/2019	BRISA DEL ESTE
ACERAS Y CONTENES	174/2019	BARRIO LA ORQUIDEA
ACERAS Y CONTENES	168/2019	NUEVO AMANECER
ACERAS Y CONTENES	170/2019	LOS FRAILES II

TALLER DE REFORZAMIENTO DE PPM, DIRIGIDO A LOS PROMOTORES Y FACILITADORES DEL ASDE

Desde nuestro Despacho de la Vicealcaldía, hemos coordinado un taller de capacitación de Presupuesto Participativo Municipal y la ley 176-07, ley que rige el Distrito Nacional y los Municipios, impartido por el Lic. Genrry González, Técnico de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), y dirigido a los promotores y facilitadores de la dirección de Desarrollo Comunitario, dicho taller conto con una matrícula de más de 70 empleados del ASDE.

TALLER DE REFORZAMIENTO DE PPM



ASAMBLEA CON EL PLENO DE DELEGADOS DEL COMITÉ SE SEGUIMIENTO DE PPM-2020Y LA FEDERACIÓN DOMINICANA DE MUNICIPIOS (FEDOMU) Y LA COMISION TECNICA DE PPM DEL ASDE

Hemos coordinado y dirigido por instrucciones de Nuestro Sr. Alcalde Manuel Jiménez, una asamblea con el pleno de delegados del Comité de Seguimiento de Presupuesto Participativo Municipal 2020, la cual conto con el acompañamiento de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y los funcionarios del ASDE que componen la comisión técnica de Presupuesto Participativo Municipal en el ASDE.

Convocamos dicha comisión para explicar y solicitar su aprobación con relación a la metodología para implementar en el Santo Domingo Este con relación a las Obras de PPM-2020, dicha metodología, según explicaba el representante de FEDOMU, es la que se está llevando a cabo en todos los Ayuntamientos que aplican el PPM en todo el país.

Luego de presentar la metodología, solicitamos la aprobación del pleno de delegados, dicha aprobación otorga el carácter legal al procedimiento mediante el cual las obras correspondientes al Presupuesto Participativo Municipal 2020, puedan ser sometidas al honorable Concejo de Regidores, para solicitar que sean aprobadas y reconocidas como el plan de inversión para el año 2021.

ASAMBLEAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2020-2021

Por instrucciones del Sr. Alcalde hemos coordinado y conducido el proceso de “Asambleas extraordinarias” de Presupuesto Participativo Municipal 2020-2021, Dicho proceso se elaboró siguiendo un cronograma de asambleas de bloques de las 3 Circunscripciones, durante 15 días consecutivos, en el mes de octubre 2020.

Contamos con el apoyo y acompañamiento de la Comisión Técnica PPM del ASDE, y del Comité de Seguimiento de PPM 2020.



CRONOGRAMA DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL 2020-2021

CIRCUNSCRIPCION# 1

- Martes 20 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 1 / Bloque: 2 / Bloque: 3**
- Miércoles 21 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 4 / Bloque: 5**

CIRCUNSCRIPCION #2

- Jueves 22 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = **Bloque: 1 / Bloque: 2**
- Viernes 23 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. **Bloque: 3 / Bloque: 4**

CIRCUNSCRIPCION #3

- Lunes 26 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. = = **Bloque: 1 / Bloque: 2**
- Martes 27 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. =**Bloque: 3 / Bloque: 4**
- Miércoles 28 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. =**Bloque: 5 / Bloque: 6**
- Jueves 29 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. =**Bloque: 7 / Bloque: 8**
- Viernes 30 de octubre del 2020, hora 3:00 pm. =**Bloque: 9**

Jueves 5-11-2020, Reunión Con La Comisión Técnica de PPM:

A los fines de continuar dando seguimiento a los procesos de PPM, siendo uno de los temas centrales de esta reunión, el de pasar Balance a los Procesos de PPM que hemos realizado recientemente. Presentamos el consolidado de los resultados a la comisión técnica, socializamos y revisamos lo que ha sido la experiencia de los procesos mencionados a continuación:

- Taller de Capacitación de PPM y la ley 176-07, dirigido a los promotores.
- Asamblea con el comité de seguimiento PPM-2020
- Las asambleas extraordinarias de PPM-2020-2021

Presentes:

- **Lic. José Sandoval**, Secretario Técnico
- **Licda. Angela Tejada**, Directora Desarrollo Comunitario
- **Arq. Neferty Feliz Sánchez**, Dir. Fiscalización y Supervisión de Obras
- **Lic. Ovelis Moreno**, Asistente de la Secretaria General del ASDE
- **Ing. Rubelina Del Orbe**, Asistente de la Dir. De Ingeniería y Obras.

2. EQUIDAD Y GÉNERO

***CREACIÓN DEL ESPACIO PARA LA OFICINA DE GENERO**

Desde este Despacho, en el mes pasado, se habilitó en la primera planta del ASDE, una Oficina de Equidad de Género, la cual, una vez sea equipada, constituirá un importante punto de apoyo, no sólo a lo interno sino, a toda municipalidad, para procurar:

- Orientación psicológica
- Amparo legal
- Apoyo intrafamiliar contra la violencia de género

***CONFORMACIÓN DE LA MESA MUNICIPAL DE EQUIDAD DE GENERO**

Conformación de la Mesa Municipal de Género, la cual celebra sus reuniones los martes a las 2:00p.m., con el empeño y dedicación de nuestras colaboradoras y colaboradores en la materia.

La misma ha celebrado con éxito:

- Talleres de capacitación en materia de reducción de embarazo en adolescentes en el municipio dirigido a promotores de las Direcciones de Desarrollo Social y Desarrollo Comunitario.
- Talleres de Socialización y Diseño de Políticas de Género, dirigido a los Regidores del Concejo de Regidores del ASDE

***CONMEMORACION DEL DIA NACIONAL PARA LA PREVENCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES**

- Conmemoración del Día Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, tal como lo establece la Ley 295-11.

En la actividad estuvieron presentes: el Vice-Ministro de Salud Pública, Ministerio de la Mujer, organizaciones de la sociedad civil y nuestra Alcaldía, tuvo la finalidad de sensibilizar a los participantes de las iniciativas para erradicar ese mal que afecta a nuestros niños y niñas del municipio y la sociedad de manera general.

- Charla Prevención Embarazo en Adolescentes a nuestros promotores de las Direcciones de Desarrollo Social y Desarrollo comunitario, ya que ellos serán nuestros multiplicadores la charla fue impartida por la Dra. Luisa Medrano.
- Celebramos la conmemoración del Día Internacional del Cáncer de Mamá, con un emotivo acto en el cual participaron los y las colaboradoras del ASDE.



***TALLERES DE SOCIALIZACIÓN Y DISEÑO DE POLÍTICAS DE GÉNERO**

Impartimos los talleres a los funcionarios de la alcaldía divididos entandas de mañana y tarde, cada grupo compuesto por ocho (8) funcionarios y funcionarias, dividido en horario de la mañana y de la tarde, de igual manera también se realizó el mismo procedimiento con los Regidores y Regidoras del cabildo, en este caso eran cuatro (4) grupo compuesto por ocho (8) personas.

REGIDORES PARTICPANTES TALLERES SENSIBILIZACION EQUIDAD DE GENERO

	PRIMER GRUPO MARTES 13/10/2020 9:00 A. M	SEGUNDO GRUPO MARTES 13/10/2020 2:00 P. M	TERCER GRUPO JUEVES 15/10/2020 9:30 P. M	CUARTO GRUPO JUEVES 15/10/2020 9:30 P. M
1	COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO:	Presidente del Concejo de Regidores Sr. Franklin A. Marte	Honorable Regidor Sr. Abel Elías Matos	Honorable Regidor Sr. Fausto Aquino De Jesús
2	Honorable Regidora Sra. Daysi Fortuna	Honorable Regidor Sr. José Luis Flores	Honorable Regidor Sr. Miguel Fortuna	Honorable Regidor Sr. Antonio Feliz
3	Honorable Regidora Sra. Greilyn Albuquerque	Honorable Regidora Sra. Ana Tejada	Honorable Regidor Sr. José Antonio Ramírez	Honorable Regidor Sr. Wander García Volques
4	Honorable Regidora Sra. Estela García	Honorable Regidora Sra. Edita Sandoval	Honorable Regidor Sr. Darío Batista Encarnación	Honorable Regidor Sr. Antonio Infante Estrella
5	Honorable Regidora Sra. Altigracia Lima	Honorable Regidora Sra. Altigracia Fernández	Honorable Regidora Sra. Walkiria Koreane Medina	Honorable Regidor Sr. Mario Osiris Villa Taveras
6	Honorable Regidora Sra. Isabel Pérez	Honorable Regidor Sr. Winston Báez	Honorable Regidor Sr. Yamil Fortuna Rodríguez	Honorable Regidor Sr. Juan De La Cruz Calderón
7		Honorable Regidora Sra. Rosa Fermina Guilamo	Honorable Regidor Sr. Juan Arturo Santos	Honorable Regidor Sr. José Ramón Jiménez
8		Honorable Regidor Sr. Robert Arias Fernández	Honorable Regidor Sr. Emmanuel Feliz Duran	Honorable Regidor Sr. Abrahán Sánchez Alcántara
9		Honorable Regidor Sr. Julio García Sugilio		Honorable Regidor Sr. Milcíades Calderón

Los talleres fueron impartidos por las siguientes facilitadoras:

- Licda. Germania Galván
- Licda. Aida Tavares
- Licda. Cinthia Velasco

TALLER DE SOCIALIZACION Y DISEÑO DE POLITICA DE GENERO



- En el mes de noviembre, celebramos la reunión Ordinaria con la Comisión Técnica Equidad de Género desde nuestro Despacho, con el propósito de coordinar las diferentes acciones que se estarán llevando a cabo en relación al mes de noviembre y la conmemoración del “El día Internacional de la **“No Violencia Contra la Mujer.”**”

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

En el marco del El 25 de noviembre conmemoración del DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, fue realizada en el área de recepción de la Alcaldía del ASDE, un hermoso acto, organizado por este despacho. Esta fecha fue proclamada en 1999, por la Asamblea de las Naciones Unidas como el Día de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, en memoria de las Hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa, quienes fueron un símbolo de resistencia política, y hoy representan la resistencia del colectivo femenino que lucha contra la clase de violencia cometida por razón de género.

También en este día, el presidente Luis Abinader otorgó el exequátur post mortem como doctora en derecho a Minerva Mirabal en homenaje a su memoria, trayectoria, grandes méritos y aportes a la sociedad dominicana. También se presentó un material audiovisual en apoyo a la No Violencia Contra la Mujer.

La Mesa de Genero del ASDE, celebro una reunión de trabajo con el objetivo de:

Coordinar las diferentes acciones que se estarán llevando a cabo durante este mes de diciembre hasta el inicio del año 2021.

ACUERDOS LOGRADOS:

- Hacer unos cortos sobre Violencia y Derechos Humanos.
- Campaña por 10 días, a partir de hoy 01 de diciembre.
- Preparar brochures de sensibilización para las redes sociales.
- Presentar plan para el año próximo (2021)

MESA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GÉNERO:

Dando fiel cumplimiento al Decreto Presidencial Número 121-13, que instituye la Mesa Nacional sobre Seguridad Ciudadana y Género, compuesta por instituciones del gobierno central, gobiernos intermedios (gobiernos provinciales) y la sociedad civil.

En vista de la problemática que incluye la inseguridad ciudadana que embarga a nuestro país y por consiguiente a nuestro municipio, la Alcaldía de Santo Domingo Este, fue elegida como entidad principal para coordinar y regular todos los procesos desarrollados en lo adelante por esta y otras entidades del municipio, para proporcionar seguridad a nuestros municipios, esto a través de la conformación y juramentación de la Mesa Local de Seguridad, Ciudadanía y Género, hecho realizado el 21 de Noviembre del año 2016, en coordinación con el Ministerio de Interior y Policía.

Por tal razón, las principales atribuciones de la Mesa Nacional y las Mesas Locales de Seguridad, Ciudadanía y Género son: coordinar y recomendar estrategias, con énfasis en la prevención, impulsar políticas de convivencia y seguridad ciudadana, fomentar la

participación, con enfoque en la cultura de paz, formar sistemas de espacios públicos libres de violencia, entre otras.

CONFORMACION MESA MUNICIPAL DE SALUD DEL ASDE

Durante estos 8 meses de gestión se estuvieron llevando a cabo un total de nueve (9) reuniones para trazar un plan estratégico para poner en funcionamiento el Proyecto de Unidades de Salud (Unfas) en nuestro municipio.

En los meses de junio- julio los representantes de la Mesa Técnica de Salud, se estuvieron reuniendo para llevar a cabo un proyecto **de Unidades promoción de Salud Colectiva, que** tiene como finalidad, trazar estrategias necesarias para fortalecer las políticas públicas de salud en el Municipio de Santo Domingo Este y consecuentemente, garantizar el derecho a la salud integral de los munícipes de cada demarcación.

Jornada Integral de Salud Comunitaria Operación COVID-19, donde realizaremos un Operativo de Intervención en los sectores El Barco y La Javilla, del barrio Los Mina Viejo a efectuarse este próximo viernes 04 de diciembre, saliendo de nuestro Cabildo a las 7:30 AM.

ACCIONES

Tomar medidas urgentes y hacer actividades prioritarias para enfrentar la crisis sanitaria generada por la pandemia del Covid-19.

EL ASDE Y FLACSO

En el mes de agosto estuvimos firmando un convenio con FLACSO, el cual es un organismo internacional para la promoción de la Enseñanza, la Investigación y Cooperación en Salud y Ciencias Sociales. El ASDE y FLACSO- República Dominicana se comprometen a desarrollar procesos de cooperación técnica de investigaciones, estudios, formación y capacitación, redes interinstitucionales en los campos de Gestión y Escuela de Gobierno, Gobierno Local y Planificación Estratégica, Salud Colectiva, Sistemas Locales y Políticas de Salud, Epidemiología en la Ciudad, Emergencias y Desastres, Urbanismo y desigualdades, Educación e Infancia, y otras áreas, con la finalidad de promover estrategias colaborativas y compartidas.

Para este momento se llevaba a cabo un “*Diplomado Superior de Gestión, Políticas y Sistemas de Salud*” con los integrantes de la Mesa Técnica de Salud.

Listado De Participantes:

	Participantes	correo	Teléfono	Cedula	Edad
1	Lic. Angela Henríquez	infoangelahenriquez@gmail.com	829-720-7277	001-0315498-5	52
2	Dr. Rafael Moisés Vidal	rmoisesve@hotmail.com	829-986-9036	001-1382883-4	49
3	Aurys Pamela Castillo	Auryspcastillo03@hotmail.com	829-281-5971	034-0055788-4	31
4	Sixto Jansen Aquino	hipolitojansen@gmail.com	809-721-6330	001-1831186-9	65
5	Jatna Lizbeth Medrano Encarnación	Jatnnamedrano02@gmail.com	829-707-2911	402-2430348-3	25
6	Lic. Renato Amilkca Gastón	renatoamilka@hotmail.com	809-804-8569	001-0012406-4	47
7	Lic. Juan Del Orbe	jdolorbeconsultores@gmail.com	809-980-2676	001-0032322-9	56
8	Juan Yoel Lluberés	luislluberés@gmail.com	809-905-5915	048-0053762-5	50
9	Ciprelli Marrero G.	Marrero0817@gmail.com	809-871-6564	402-2185772-1	26
10	Lic. Raúl Ramírez Terrero	Raulrate31@gmail.com	829-751-1070	001-0763532-8	49

DISPENSARIO MEDICO

Se han realizado visitas al dispensario dándole seguimiento a las necesidades y adecuación de la unidad médica.

El propósito de la adecuación de la unidad de Atención Médica, es poner en funcionamiento interno de dicho establecimiento de salud, partiendo de la Función y Misión principal de la misma, que es la entrega de una cartera de servicios a su población.

El Dispensario médico de salud y su buen funcionamiento, tiene por objetivo la promoción y prevención de la salud de los y las colaboradoras del Palacio Municipal, además de atender casos de urgencias y brindar primeros auxilios a la población que lo demande pudiendo hacer un filtro para luego referir los pacientes al nivel especializado.

Es de sumo interés para esa Vicealcaldía mejorar la calidad, la eficacia y la eficiencia del sistema de la unidad médica e incrementar la satisfacción de los usuarios y proveedores, entendemos que estos elementos representan la vía escogida para la organización con éxito de esta iniciativa.

La unidad Médica del palacio Municipal cuenta con dos consultorios el primero dedicado a las emergencias y consultas Generales, y el segundo a las consultas Psicológicas, 10 Médicos Generales una enfermera, un Psicólogo y una secretaria.

5. MESA MUNICIPAL DE SALUD

En estos seis meses de gestión se han realizado dos reuniones de la **Mesa Municipal de Salud** con muy buenas expectativas de colaboración en las instituciones que la conforman.

INSTITUCIONES QUE COMPONEN LA MESA MUNICIPAL DE SALUD

Servicio Nacional de Salud
Ayuntamiento Santo Domingo Este
Seguro Nacional de Salud (SENASA)
Comedores Económicos del Estado Dominicano
Plan Social de la Presidencia
Ministerio de la Mujer
Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)

En estas reuniones, la más reciente realizada el miércoles 28 de octubre fue muy productiva, se apreció el apoyo del área 2 de Salud y de los comedores económicos, quienes se ofrecieron a trabajar de la mano con la Alcaldía para así llevar a cabo:

- Plan de limpieza y protocolo de vacunación y alimentación para cuando se realicen jornadas de prevención del COVID-19.
- Capacitación del personal del consultorio para hacer pruebas de Covid-19
- Clínica de Salud Mental
- Campañas de Vacunación
- Salas de Lactancia

CAMPAÑA CONTRA EL CANCER DE MAMA



CHARLA PREVENCION CANCER DE MAMA



Bajo nuestra dirección, pasamos balance a los logros obtenidos por la Mesa de Salud Municipal:

- Instalación de una clínica de salud mental,
- Una sala de lactancia para las colaboradoras del cabildo y
- Jornadas de salud contra el COVID-19.

- Coordinamos la bienvenida y recibimiento de una delegación internacional de cooperación y asistencia al COVID-19, patrocinada por Médicos del Mundo. Esta delegación fue recibida en el Salón de Gabinete de este Cabildo a las 11:00 Am, contando con la presencia de instituciones como Médicos del Mundo, Salud Publica, Representantes de FLACSO, y representantes de la Embajada de Canadá.

Con el principal objetivo de: entregar materiales de salud para el manejo del COVID-19.

Entre los presentes:

COLLIN HOLDITCH, Cónsul General de la Embajada de Canadá en RD

PRASEDEZ POLANCO, Coordinador de Médicos del Mundo en RD

JUAN PATRICIO DE LOS SANTOS, Enc. Sistema Información de Gerencia de Salud

BONIBLASE ROMAIN, Administrador de Médicos del Mundo

GONZALO BASILE, Director General de Médicos del Mundo

NICANDRA MONTILLA, Coord. Técnica del Ministerio Salud Publica

YAMILE ADAMES, Oficial Político Embajada de Canadá





VOLUNTARIADO ASDE

Celebramos la primera reunión del Voluntariado, este pasado viernes 27 de noviembre, a las 9 am, la cual fue organizada por la Defensa Civil y patrocinada por este Despacho de Vicealcaldía, efectuada, con el objetivo de:

- Intervenir los sectores de El Barco y la Javilla, debido a la alta vulnerabilidad de sus moradores y la situación de emergencia en relación al COVID-19.
- Impactar esta zona, por medio al operativo y mejorar la calidad de vida de los munícipes.
- Escuchar las problemáticas y posibles soluciones que los mismos comunitarios planteen.

Convocados:

Licda. Angela Henríquez, Vicealcaldesa ASDE

Jesús Vargas (Solís), Director Defensa Civil SDE

José Ramón García, Presidente del Voluntariado

Raúl Fernández, Director International Capellanía

Coronel Carlos Ant. Arias, International Federation Police Chaplain

Mayor Dani Castillo, AIPON

Cabo Olga Yicell, AIPON

Tte. Coronel Sueris Moreno, (Directora Juntas de Vecinos)

Kiurinson Hidalgo, Analista de Relaciones Internacionales (ASDE)

Félix Mnl. Fabián, Miembro de Voluntariado

Juan Mella Mota, Monitor Deportivo (Miembro Voluntariado)





Partiendo de la explanada del Palacio Municipal del ASDE, dimos inicio a la **Jornada Integral de Salud Comunitaria Operación COVID-19**, organizada por este Despacho de la Vicealcaldía, la Defensa Civil y el Voluntariado. Esta actividad en la que fueron intervenidos los sectores del Barco y La Javilla, del barrio Los Mina Viejo, contó con un total de 158 participantes voluntarios que impactaron a más 200 familias.

Como objetivo principal esta actividad busca: Educar y concientizar a sus moradores sobre la pandemia del Covid-19.

Instituciones Participantes:

- ALCALDIA DE SANTO DOMINGO ESTE (Despacho Vicealcaldía)
- BOMBEROS SANTO DOMINGO ESTE
- CRUZ ROJA DOMINICANA
- INTERNATIONAL FEDERATION POLICE
- SALUD PUBLICA AREA II DE SALUD
- AIPON (Academia Internacional de Policía Municipales)
- CEPREMID (Centro de Prevención y Mitigación de los Desastres)

- CONFEDERACIÓN DOMINICANA DE JUNTAS DE VECINOS
- VOLUNTARIADO DEL ASDE
- DIRECCION DE ASEO URBANO DEL ASDE
- DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL DEL ASDE
- DIRECCION DE POLICIA AMBIENTAL DEL ASDE
- DIRECCION DE COMUNICACIÓN DEL ASDE
- CONCEJO DE REGIDORES DEL ASDE
- DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
- DIRECCION MUNICIPAL DE LA DEFENSA CIVIL
- DIRECCION DE SEGURIDAD MUNICIPAL DEL ASDE
- DIRECCION REGIONAL ESTE POLICIA NACIONAL

Las actividades realizadas por las diferentes instituciones presentes durante esta jornada, fueron:

- Recogida de escombros
- Poda y repoda de árboles
- Saneamiento de cañada
- Brigada de fumigación
- 86 Pruebas PCR para diagnóstico de COVID-19
- Entrega de 200 de kits de prevención al manejo del COVID-19.
- Entrega de Brochures y afiches de orientación hacia la prevención del COVID-19.
- Entrega de Mosquiteros (Delegación de Salud de la Provincia S.D.)
- Dinámica Pintada de Caritas a unos 30 niños y niñas

Personalidades presentes en la jornada:

Dr. Pedro Cordero, Director Provincial de salud Pública

Dr. Calcaño, Direct. Unidad II de Salud Pública

Dr. Robert Veras, Sub director Unidad II SP

Dr. Agustín Marcelo

Dr. Tejada, Direct Centro de Enfermedades Tropicales

Dra. Nicandra Montilla, Coord. Técnica del Ministerio de Salud Pública

Durante esta Jornada de salud, hicimos un llamado a los munícipes a mantener el mismo nivel de prevención y protección que usaron al inicio de la pandemia y se agradeció a

las instituciones que nos acompañaron en dicha jornada, por el apoyo y colaboración en beneficio de los más desposeídos.







OPERATIVO DESALOJO FARALLON SUR PARQUE DE LAS AMERICAS

En cumplimiento con la ley 6400, Art. 175, numeral 2, sobre medioambiente, el cual reza: “quien produzca alteraciones, daños o perjuicios dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y quien corte o destruya árboles en áreas forestales de protección y en zonas frágiles”, incurre en delitos contra el medio ambiente y los recursos naturales.

El Ministerio de Medioambiente, con el apoyo y colaboración de nuestra alcaldía, el martes 21 de octubre del presente año, llevó a cabo el exitoso operativo para el desalojo de más de 153 casuchas y viviendas ilegales que ocupaban el área protegida de los Farallones Sur.

En una acción conjunta hemos realizado un fiel seguimiento, apoyo y de gran esfuerzo y planificación con:

Ø SENPA

Ø Policía Nacional

Ø Fuerza Aérea

Ø Armada Dominicana

Ø Policía Ambiental

Ø Policía Municipal

Ø CONANI

Ø DGM

Ø Dirección De Seguridad del ASDE

Ø Dirección De Transportación del ASDE

Ø Gestión Ambiental

Ø Aseo Urbano Del ASDE

Ø Los Comedores Económicos

Gracias a ese esfuerzo conjunto y bajo las instrucciones de nuestro alcalde, se logró recuperar este bien ambiental.

- Ese Despacho ha celebrado 5 reuniones con los que encabezan estas instituciones y hemos dado una alta prioridad al seguimiento continuo para garantizar:
- La presencia de los 16 agentes del SEMPA. Alojamiento, alimento, el acompañamiento de nuestros agentes de seguridad de medioambiente, la

recogida de los escombros y colaboración de la Policía Nacional, patrullaje, destacamento móvil y la reforestación del área.

- Mantener en el tiempo los objetivos alcanzados con la exitosa intervención de esta hermosa área protegida, fuente hidrográfica del municipio.
- Reunión con el Comité pro defensa de Los Farallones. En la última reunión del día viernes 6 de noviembre del 2020, programamos una gran jornada de reforestación del área desalojada para el domingo 15 de este mes, donde estaremos brindando todo el apoyo desde el ASDE junto a más de 100 personas participando por el Comité de Defensa, “vestidos de verde”, en la siembra y rescate de ese pulmón verde y azul por toda el agua cristalina que emana del fondo de sus cavernas.
- Celebramos una jornada de **Reforestación del Farallón Sur, propuesta por el Comité en defensa de Los farallones.**

El Comité de Defensa de Los Farallones hizo una propuesta para construir una ciudad deportiva, con ciclovía, área de gimnasio, parque ecológico, propuesta por el Comité.

Resguardar las áreas con uno o dos destacamentos de vigilancia. Uno de los furgones se va a constituir en un destacamento de vigilancia.





SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS CONVENIO UASD-ASDE:

CONVENIO UASD-ASDE

- En nuestra función de delegada por nuestro alcalde enlace de la Comisión del ASDE en dicho convenio, participamos junto a la Consultoría Jurídica del ASDE, del contrato de alquiler del local donde funcionará la UASD, hasta tanto se construya el campus universitario de nuestro municipio.
- Creamos una Comisión compuesta por las Direcciones: Ingeniería y Obras, Supervisión y Fiscalización, así como Planeamiento Urbano, el equipo de ingenieros y arquitectos de la UASD y el enlace con el INSTRAM, para adecuación y organización del tránsito y los parqueos en el perímetro donde está ubicado el local de la UASD. Dicha Comisión nos ha remitido dos informes conclusivos.
- Realizamos 4 reuniones con el Vicerrector Alejandro Ozuna y visitamos el local con la Rectora.
- Dos informes de evaluación de las condiciones de habilitación y adecuación del local alquilado para los requerimientos docentes.
- Carta de gestión para la adquisición del mobiliario para el local de la UASD.
- Reunión con ambas comisiones UASD-ASDE para recibir de manos del propietario las instalaciones del local ya adecuado y habilitado para el 09 de diciembre del 2020.

ACCIONES EJECUTIVAS

- Participamos en una actividad llamada “Encuentro De Proximidad Policial”, la cual fue convocada por el Director Regional de Santo Domingo Oriental P.N, General Máximo Báez Aybar, realizada en el Salón Multiuso Ing. Pedro Bonilla, del parque de Invivienda a las 5 pm.

Esta actividad tuvo como objetivo:

Escuchar las necesidades de los munícipes, representados por las juntas de vecinos.

Entre los presentes:

Licda. Ángela Henríquez, Vicealcaldesa ASDE, en representación del Alcalde, Manuel Jiménez.

Coronel Ing. Ricardo Scharvay Vásquez, Sub Director Regional Sto. Dgo. Oriental PN.

Coronel Víctor Mnl. Jiménez Amador, Inspector de la Dirección Regional de Sto. Dgo. Oriental, PN.

Representantes de **EDEESTE**, la **CAASD** y varios líderes comunitarios de la Circ.

3



- Participamos en una actividad celebrada en el Club de Los Billeteros, de Los Tres Brazos, organizada por la Alcaldía de Santo Domingo Este y el Ministerio de Interior y Policía.

En esta actividad se dieron cita diferentes representantes de Instituciones del Estado, la sociedad civil, presidentes de juntas de vecinos, iglesias, el sector empresarial y otros actores de la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género, teniendo como objetivo presentar el primer *Plan Municipal de Seguridad Ciudadana 2021-2022* y enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia en el municipio desde tres ejes de acción:

- Convivencia pacífica y reducción de los niveles de intrafamiliar y de género.
- Prevención y control de la delincuencia.
- Seguridad vial.

Entre los presentes:

Manuel Jiménez, Alcalde ASDE

Angela Henríquez, Vicealcaldesa ASDE

Angela Jáquez y **Mercedes Pérez Ceballos**, Viceministras de Seguridad Ciudadana

Julia Drullard, gobernadora de la Provincia

Amanda Manzueta, Viceministra de la Mujer

Milcíades Guzmán, el Procurador Fiscal de la Provincia de Santo Domingo

General Máximo Báez Aybar, Director de la Regional Oriental de la Policía

Tulio Castaños Guzmán, Vicepresidente Ejecutivo FINJUS.

David Billings, Director Interino de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Monseñor Ramón Benito Ángeles, Obispo Auxiliar de Santo Domingo

Aracelis Decena, Participación Ciudadana

Juan Javier Familia, presidente de la Sociedad Acción Empresarial





- Participamos en la jornada de reforestación del tramo de la Ave. Ecológica con Charles de Gaulle, organizada por la Arquitecta Digna Minerva Mejía, de la Dirección de Plazas y Parques.



En esta actividad se dieron cita la Dirección de Gestión Ambiental, Ornato y Embellecimiento, Brigada de Fumigación, Plazas y Parques, como varios representantes de Direcciones como:

Luichy Sosa, Director Provincial de Medio Ambiente

Cosme Bidó, Director de Reforestación y Fomento Forestal

Apolinar Castillo, Coordinador Técnico Provincial de Medio Ambiente

Sócrates Lora, Gestión Ambiental y Riesgos

Coronel Lebrón, colaborador en esta jornada

Remigio Rivera, Técnico Dirección Gestión Ambiental

Esta jornada de reforestación tuvo como objetivo:

Arborizar con plantas, tanto ornamentales, como forestales, lo que será de gran impacto para toda el ave. Ecológica, dándole una pincelada de color al área.

- Actividades realizadas

Sembramos el primer árbol de penda y plantas de uvas en esta jornada de reforestación.

La cantidad de árboles plantados en este tramo fue de unos 3,000 entre ellos se encuentran Álamo, Uva de playa, y Penda, de la que sabemos es muy apreciada, ya que es alimento de la cigua palmera y otras aves silvestres, así como de mariposas.

Insistimos a dar seguimiento a esta y otras áreas reforestada o arborizada y sugirió se estableciera una brigada para estos fines.

Compromisos asumidos:

- Con el Director de reforestación, Cosme Bidó hablamos sobre coordinar una reunión en la próxima semana para conversar con el Alcalde, Manuel Jiménez y crear un plan estratégico que permita visualizar los futuros trabajos de reforestación en el tiempo pautado.
- Nos comprometimos a suminístrale 5 obreros al Coronel Lebrón, para asunto de plantas.



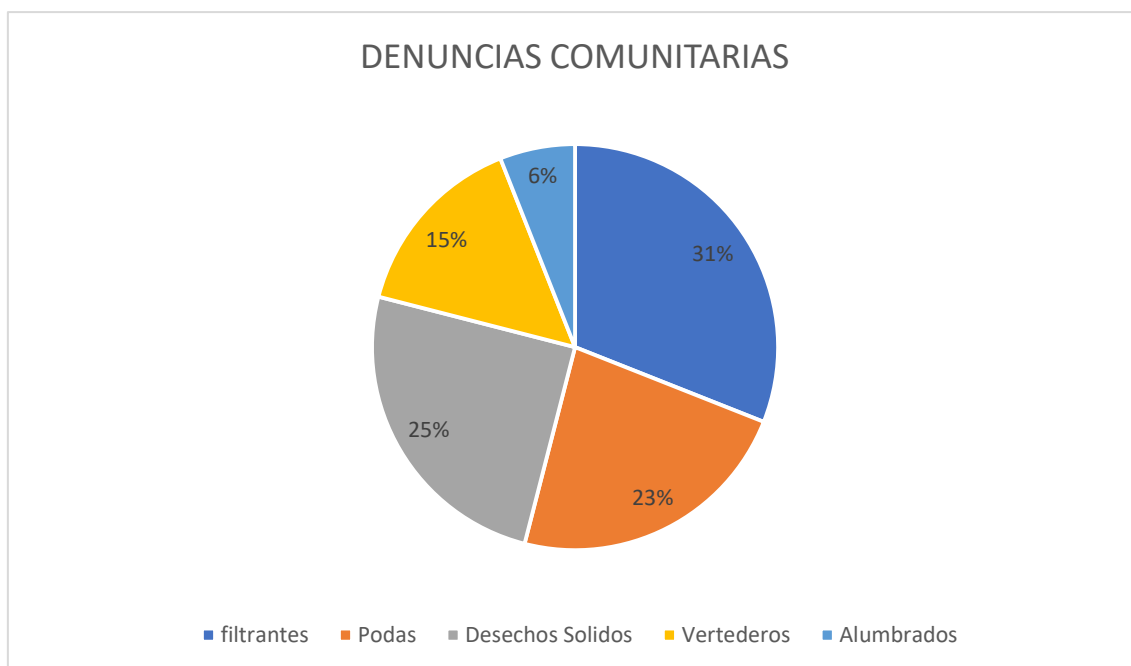


- Celebramos este jueves 03 de diciembre, el día Internacional de las Personas con Discapacidad, que de acuerdo a Ley 5-13 sobre Discapacidad en nuestro país, se establece la inclusión, al mercado laboral en las instituciones públicas, por lo que Arcades Arias, miembro de nuestro Despacho encabezó una foto con todos los miembros de nuestro equipo, para ser subida a las redes sociales motivando a la inclusión.



DENUNCIAS

A nuestro despacho llegan denuncias de los ciudadanos por diferentes medios: redes sociales, teléfono, y cara a cara. El total de denuncias recibidas es de 75 y ejecutadas a la fecha 32.



Con sentimientos de alta estima y consideración, les saluda,

Licda. Angela Henríquez
Vicealcaldesa



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
SECRETARIA
GENERAL



SECRETARIA GENERAL:

I- SERVICIOS PRESTADOS A LOS MUNICIPES POR LA SECRETARIA GENERAL:

- a) Exoneraciones a municipios de escasos recursos:
 - Solicitudes para entierros aprobados = 253
 - Solicitudes para servicios funerarios = 113
 - Total de donaciones de ataúdes = 427
 - Total de donaciones de canastillas = 18
 - Total, de contratos de cementerio firmados = 93

- b) Circulares y oficios emitidos por la Secretaria General.
 - Total, de Circulares internas emitidas = 95
 - Total, de Oficios emitidos por la Secretaria General = 1157
 - Total de Certificaciones Firmadas de Obras concluidas = 22

II- COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y/O PARTICIPACION EN LAS SIGUIENTES CELEBRACIONES:

- 25 de abril: inicio de las jornadas de limpieza y desinfección del Municipio Santo Domingo Este, en conjunto con todas las autoridades civiles y militares del Municipio.
- 12 de junio: actividad del acto de entrega de Busto al escritor José Julián Martí Pérez.
- 25 de junio: actividad de firma del Convenio entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- 29 de junio: se realizó un acto de izamiento de la Bandera en la explanada frontal del Palacio Municipal, en conmemoración del día del Maestro.
- 29 de junio: actividad para el recibimiento del Embajador de Colombia, en el despacho del Alcalde.
- 29 de junio: Reinauguración de la capilla del Cementerio Cristo Salvador.
- 9 de julio: se realizó un encuentro con Artistas Plásticos, en el salón de eventos del 4to. nivel, del Palacio Municipal.
- 15 de julio: celebración del día Mundial de las Habilidades de la Juventud, en la explanada frontal del Palacio Municipal.
- 16 de julio: se realizó un acto de izamiento de bandera en la explanada frontal del Palacio Municipal y una exposición artística en el Lobby, en conmemoración del Aniversario de la Fundación La Trinitaria.
- 16 de julio: actividad de firma de Convenio con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 17 de julio: se llevó a cabo la inauguración de la cancha de Baloncesto de la Rivera del Ozama.
- 10 de agosto: se realizó el acto de Proclamación de la Seguridad Ciudadana y la Prevención de la Violencia, en la explanada frontal del Palacio Municipal.

- 12 de agosto: se realizó una ofrenda floral en la plaza Juan Pablo Duarte en conmemoración del día Internacional de la Juventud.
- 18 de agosto: se realizó la actividad de inauguración del Smart Room, de la Dirección de Tecnología, del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- 5 de septiembre: se realizó el acto de inauguración del Parque Comunitario Las Amapolas II.
- 23 de septiembre: se realizó el acto de celebración del “Día Internacional de la Prevención de Embarazos en Adolescentes” con la presencia del Ministro de Salud Pública.
- 26 de septiembre: en el marco de la semana de la movilidad sostenible, se inauguró la primera ciclovía de Santo Domingo Este, que va desde el monumento Faro a Colon hasta el Parque del Este.
- 26 de septiembre: fue realizado el evento “Sabana Larga Peatonal” en una colaboración realizada por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, el INTRANT y la DIGESETT.
- 28 de septiembre: se realizó actividad para la conformación del Comité de Calidad del Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en el salón de eventos del 4to nivel de la Alcaldía.
- 03 de octubre: se realizó la inauguración del Destacamento de la Policía Ambiental Municipal, en el parqueo del Monumento a la Caña.
- 06 de octubre: se realizó actividad para la firma del acuerdo entre al Ayuntamiento de Santo Domingo Este y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 12 de octubre: se realizó una actividad para celebrar la conmemoración del mes de la Identidad, con presentaciones de artistas en la explanada frontal de la Alcaldía y una exposición de instrumentos musicales en el Lobby.
- 16 de octubre: se realizó un acto honorifico de izamiento de bandera en conmemoración de la celebración del 19 aniversario del Gran Santo Domingo, luego fue realizado la ofrenda floral al busto de Juan Pablo Duarte, luego se efectuó la eucaristía en la Parroquia Stella Maris y finalizando con un almuerzo en el Hotel City In.
- 19 de octubre: se realizó un acto honorifico de izamiento de bandera en conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama.
- 25 de octubre: se realizó una ruta ciclística denominada “RUTA ROSADA” en conmemoración del Mes de la Lucha Contra el Cáncer, iniciando en el monumento a la caña.
- 31 de octubre: se realizó la inauguración de la cancha de baloncesto en el sector Los Frailes II.
- 4 de noviembre: se realizó un encuentro con los Regidores, el Mayor General Máximo Báez Aybar, Director de la regional Oriental de la P.N junto a su cuerpo de oficiales, en la Sala Capitular.
- 6 de noviembre: se realizó la actividad de entrega de becas de “Creando tu Futuro” en conjunto con la Alcaldía.

- 19 de noviembre: se realizó la puesta en circulación del libro *El Poder Municipal*, de la autoría de Arsenio Hernández Fortuna, con la presencia del Sr. Alcalde Manuel Jiménez, otros funcionarios e invitados especiales.
- 25 de noviembre: se realizó actividad conmemorativa al Día Internacional de “No Violencia Contra la Mujer”, que se llevara a cabo en el Lobby del Palacio Municipal.
- 8 de diciembre: se realizó el encendido de luces del Palacio Municipal, a las 6:00 p.m. en la explanada frontal de la Alcaldía.

III- PROYECTOS DE RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS REMITIDOS Y APROBADOS POR EL CONCEJO DE REGIDORES:

Desde el 24 de abril del año 2020 se han emitido 35 Resoluciones, 04 Ordenanzas y 03 Reglamentos.

- **Resolución 04/20 d/f 24/04/2020:** elige al Lic. Franklin Augusto Marte Bueno, como Presidente del Honorable Concejo de Regidores del ASDE, para el periodo 24 de abril 2020 hasta 24 de abril 2021.
- **Resolución 05/20 d/f 24/04/2020:** elige a la regidora Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, como Vice-presidenta del Honorable Concejo de Regidores, para el periodo 24 de abril 2020 hasta el 24 de abril 2021.
- **Resolución 06/20 d/f 27/04/2020:** Aprueba que sea conocida sesión ordinaria el primer jueves de cada mes.
- **Resolución 07/20 d/f 7/04/2020:** que declara el municipio Santo Domingo Este, en estado de emergencia por un plazo de 60 días.
- **Resolución 08/20 d/f 27/04/2020:** que aprueba el nombramiento de los Funcionarios del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- **Resolución 09/20 d/f 07/05/2020:** aprueba la apertura de una puerta frontal en el Mercado Municipal del Almirante.
- **Resolución 10/20 d/f 07/05/2020:** aprueba la subasta pública de los vehículos asignados al Alcalde.
- **Resolución 11/20 d/f 07/05/2020:** aprueba la paralización de la construcción del Proyecto Terminal Interurbana del Este.
- **Resolución 12/20 d/f 04/06/2020:** autoriza al Alcalde Manuel Jiménez a la firma de contrato del Programa de Empleado Feliz con Banreservas.
- **Resolución 13/20 d/f 21/07/2020:** aprueba la paralización de los trabajos de construcción para la instalación de estación de combustible en la entrada de los residenciales Brisa Oriental II y Brisa Oriental III.
- **Resolución 14/20 d/f 06/08/2020:** aprueba la venta en pública subasta de todas las chatarras que pertenecen al ASDE.
- **Resolución 15/20 d/f 06/08/2020:** aprueba la paralización de los trabajos de construcción de la Estación de Combustible SIGMA LEON II.

- **Resolución 16/20 d/f 03/09/2020:** aprueba que el departamento de Deporte y Recreación del ASDE pase a ser Dirección.
- **Resolución 17/20 d/f 03/09/2020:** aprueba la Dirección de la Juventud del ASDE.
- **Resolución 18/20 d/f 03/09/2020:** aprueba las reconsideraciones del permiso de uso de suelo del proyecto parque cementerio “Jardines del Recuerdo”.
- **Resolución 19/20 d/f 10/09/2020:** aprueba los nombramientos de los funcionarios del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- **Resolución 20/20 d/f 06/10/2020:** aprueba viaje del Alcalde Manuel Jiménez desde el día 21 hasta el 27 de octubre 2020.
- **Resolución 21/20 d/f 06/10/2020:** la designación de la calle A, del Residencial Nuevo Amanecer, con el nombre de Padres Canónigos.
- **Resolución 22/20 d/f 06/10/2020:** aprueba la creación de la Dirección General de Cultura del ASDE.
- **Resolución 23/20 d/f 06/10/2020:** aprueba declarar de una vía la calle 5 del Sector Mi Hogar: Tramo comprendido entre la calle Romana hasta la calle 1ra, en sentido Este Oeste.
- **Resolución 24/20 d/f 05/11/2020:** ratifica la designación del Coronel Roberto Santos Méndez, ID No. 084-0012225-8, como Intendente General del Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo Este.
- **Resolución 25/20 d/f 05/11/2020:** aprueba los nombramientos de los funcionarios de la Alcaldía de Santo Domingo Este.
- **Resolución 26/20 d/f 27/11/2020:** aprueba la transferencia de fondos presupuestarios por un monto de Ciento Veintitrés Millones de pesos con 00/100, (RD\$123,000,000.000).
- **Resolución 27/20 d/f 03/12/2020:** aprueba declarar hijo adoptivo y distinguido del Municipio Santo Domingo Este, el señor Darío De Jesús.
- **Resolución 28/20 d/f 03/12/2020:** aprueba declarar al Lic. Domingo Batista Ramírez, hijo meritorio del Municipio Santo Domingo Este y que el salón de conferencia del 4to. nivel lleve su nombre.
- **Resolución 29/20 d/f 03/12/2020:** aprueba declarar hijo adoptivo y meritorio del Municipio Santo Domingo Este, al señor Rafael A. Burgos Gómez.
- **Resolución 30/20 d/f 03/12/2020:** aprueba la modificación al presupuesto de ingresos y gastos del año 2020, por un monto de Trescientos Noventa y Seis Millones Ochocientos Mil Pesos (RD\$ 396,800,000.00).
- **Resolución 31/20 d/f 03/12/2020:** aprueba la autorización de compra de urgencia de fundas de basura y ayudas sociales a personas de escasos recursos por un valor que asciende a los nueve Millones de Pesos 00/100 (RD\$9,000,000.00).
- **Resolución 32/20 d/f 18/12/2020:** aprueba el convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE).

- **Resolución 33/20 d/f 18/12/2020:** aprueba el convenio de colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE).
- **Resolución 34/20 d/f 18/12/2020:** aprueba convenio entre Gobiernos Locales por la Sostenibilidad (ICLEI) y el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE)
- **Resolución 35/20 d/f 18/12/2020:** aprueba el adendum complementario al presupuesto de ingresos y gastos del año 2020, por un monto adicional de Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Nueve Mil Seiscientos Treinta y Cinco pesos con 68/100 (RD\$44,509,635.68).
- **Ordenanza 01-2020 d/f 03/09/2020:** implementación de huertos Urbanos en el Municipio Santo Domingo Este.
- **Ordenanza 02-2020 d/f 06/10/2020:** sobre descuento o gracia de las facturas atrasadas por concepto de la recogida de desechos sólidos.
- **Ordenanza 03-2020 d/f 03/10/2020:** designa con el nombre de Anfiteatro la Dramática el anfiteatro de la Plaza Juan Pablo Duarte.
- **Ordenanza 04-2020 d/f 03/10/2020:** designa con el nombre de Anfiteatro Luisito Martí el Anfiteatro del Parque de Este.
- **Reglamento 01-2020 d/f 06/10/2020:** MIPYMES
- **Reglamento 02-2020 d/f 06/10/2020:** aprueba el proyecto de reglamento para la aplicación de presupuesto de este Ayuntamiento.
- **Reglamento 03-2020 d/f 06/10/2020:** aprueba el reglamento de presupuesto participativo municipal, para la aplicación del proceso de consulta, elaboración y ejecución del PPM.

IV- SE REALIZARON REUNIONES CON DIRECTORES DONDE SE TRATARON LAS SIGUIENTES PROBLEMATICAS:

- Compras y Contrataciones.
- Presupuesto Participativo.
- Coordinación activación del Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta Ante Desastre (CM-PMR).
- Cobro de las tasas impositivas, uso de suelo, construcción, demolición, de este cabildo.
- Reformulación del Presupuesto del ASDE 2020.
- socialización plataforma 365.
- Departamento de Protocolo y Eventos.
- Ingenieros Contratista del ASDE.
- Presentación Ejecutiva sobre el Portal Transaccional.

- Análisis Burocráticos de Gestión Administrativa en el ASDE.
- Importancia del uso de los comprobantes fiscales, en el Fondo Rotatorio.
- Montaje del acto de Proclamación de la Seguridad Ciudadana y la Prevención de la Violencia como una prioridad del Ayuntamiento de Santo Domingo Este.
- Proyecto de Iluminación de la Ciudad.
- Gabinete de Ingreso.
- Gabinete Administrativo.
- Evaluación del SISMAP.
- Mesa de seguridad Ciudadana y Genero.
- Manejos adecuados contra los fenómenos atmosféricos en Santo Domingo Este
- Contact Center y las Denuncias Municipales.
- Oficina de Equidad y Género y la creación de políticas institucionales de Género.
- Conferencia propuesta por la “Bolsa Turística del Caribe” denominada “La Importancia de la Creación y Aplicación de la Marca Destino Gran Santo Domingo”.
- Elaboración Memoria
- Seguimiento a los indicadores del SISMAP.
- Inducción y seguimiento sobre el Plan Operativo Anual (POA).

V COORDINACION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES MUNICIPALES:

1. Servir de soporte a la Oficina Libre Acceso a la Información Pública Municipal.
2. Miembros de la Comisión de Compras y Contrataciones.
3. Asamblea extraordinaria de Presupuesto Participativo Municipal 2020.
4. Reuniones con los comunitarios presidentes de Juntas de Vecinos.

VI SERVICIOS PRESTADOS A LOS MUNICIPIES POR LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION:

- Solicitudes recibidas: 79
- Respuesta entregadas: 78
- Solicitudes en proceso: 1



ASDE
Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

INFORME **8 MESES** **DE GESTIÓN.**

DIRECCIÓN DE
CONSULTORÍA
JURÍDICA



DIRECCIÓN JURÍDICA

INFORME GESTIÓN CONSULTORÍA JURÍDICA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS MAYO-OCTUBRE AÑO 2020.

Al inicio de la gestión Municipal 2020-2024, nos encontramos frente a una Dirección, que no cumplía con los requisitos mínimos de administración, no hubo un proceso de transición, la Gestión pasada, no entrego informe.

Para tomar control de la Administración el director Jurídico entrante, Lic. Merido Torres, solicito a los encargados de las diferentes áreas un trabajo de lo que tenían asignado, al recibir ese informe se pudo determinar, que en alguna de las áreas no se realizaba ningún tipo de trabajo, como es el caso de los departamentos de COBROS COMPULSIVOS, DEPARTAMENTO INMIBILIARIO y DEPARTAMENTO DE ABOGADOS DE PLANTA, una vez recibido el informe, una vez determinada la Problemática existente en la Dirección Jurídica, se le dio una participación activa a los abogados de las diferentes áreas, para que emitieran su opinión, de cómo mejorar, y se llegó a la conclusión de la importancia de reestructurar la Dirección, creándose:

- 1.- Asistente General del Consultor Jurídico:** la cual se encargará de tramitar todo lo referente a los departamentos subsiguientes y el titular (Existente)
- 2.- Encargado de abogados de planta:** Con sus abogados técnicos y su secretaria, los cuales se encargarían del funcionamiento jurídico interno. (Se puso en funcionamiento)
- 3.-Encargado de abogados litigantes:** los cuales se encargarían de los conflictos en los tribunales entre los munícipes, instituciones públicas o privadas y el ASDE. (Se puso en Funcionamiento)
- 4.-Encargado del Departamento Inmobiliaria:** Con sus abogados y su secretaria, actualmente en funciones.(Se puso en Funcionamiento)
- 5.-Encargado de conflictos y linderos:** con su secretaria, el cual se encargaría de los conflictos que surjan entre los vecinos por violación a la ley 675 y otros. (Existente)
- 6.- Fiscal Adjunto:** El cual se encargaría del control y fiscalización de la contaminación ambiental y sónica del municipio.(Por Investigar, su relación con la consultoría Jurídica)
- 7.- Coordinador**
- 8.- Enlace Judicial**

RESPECTO A OFICIOS EMITIDOS Y RECIBIDOS DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

Durante este periodo, hemos despachado **quinientos dieciocho (518)** oficios a distintas direcciones y departamentos, dando respuesta a requerimientos, informaciones y opiniones solicitadas por las distintas direcciones y departamentos de esta Alcaldía.

Hemos recibido también **cuatrocientos dos (402)** oficios de distintas direcciones y departamentos donde nos solicitan opiniones, información de contratos, ejecuciones, solicitud de elaboración de acuerdos, etc., y requerimientos y disposiciones de la Secretaria General, los cuales han sido atendidos en función de lo solicitado en los mismos.

CON RELACION A LOS LITIGIOS LLEVADOS POR ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA.

EXPEDIENTES TRABAJOS POR DEPARTAMENTO LITIGIO

(20) expedientes de los cuales (18) corresponden a despido por parte de la administración de este ayuntamiento, los cuales están en proceso por ante el Tribunal Superior Administrativo. Los otros (3) restantes, corresponden: Caso **Vallas Reales, S.R.L.**, Caso **Control Básico Municipal de Arbitrios, SRL, (CBMA)** Y **Luis Hernandez**

- a) Caso **Vallas Reales, S.R.L.**, el cual interpuso un recurso administrativo que está pendiente de fallo, y una solicitud de medida cautelar, la misma fue fallada mediante la Sentencia No. 0030-01-2020-SSMC-00048, de fecha 14 de agosto del año 2020, rechazando la solicitud de dicha solicitud de medida cautelar.
- b) Caso **Control Básico Municipal de Arbitrios, SRL, (CBMA)**, interpuso un recurso administrativo, el cual está pendiente de fallo, y una solicitud de medida cautelar en contra de este ayuntamiento, la misma fue fallada mediante Sentencia No. 0030-01-2020-SSMC-00044, de fecha 23 de julio del año 2020. También informamos que dicha entidad trabo una oposición a pago en contra del Ayuntamiento, y esta Consultoría Jurídica procedió a demandar por ante el Juez de los Referimientos el levantamiento del mismo, el cual está pendiente de fallo.
- c) Caso **Luis Manuel Hernández**, el cual interpuso un recurso administrativo, relativo al pago de sus prestaciones laborales, que está pendiente de fallo, y una solicitud de medida cautelar, la misma fue fallada mediante la Sentencia No. 0030-01-2020-SSMC-00043, de fecha 23 de julio del 2020, rechazando dicha solicitud de medida cautelar.
- d) Caso **Reparto Villa Juana, S.R.L.**, interpuso una denuncia en por ante el Procurador de la Corte de Apelación en contra del señor alcalde, la cual fue

archivada por los procuradores por la misma no tener merito jurídico. Es bueno plantear que, a la llegada de la Consultora Jurídica, tuvo un acercamiento con Reparto Villa Juana, SRL, los cuales mediante un acto de donación accedieron a donar al ayuntamiento 1,400 metros, no obstante dicha donación, el ASDE, ha seguido investigando sobre cuales realmente son las Áreas verdes, procediendo a solicitar replanteo de las parcelas ante la Dirección Regional de Mensura Catastral, y el Histórico Parcelario ante el Registrador de Títulos del Distrito Nacional, expediente que se encuentra en proceso, para dar por terminado este caso.

- e) Expediente 015-27-9, demanda en validez de embargo retentivo incoada por la **Compañía Inversiones Yang, SRL**, ASDE, parte demandada ante la Primera sala, del Tribunal de Primera Instancia para asuntos civiles de la Provincia Santo Domingo se celebraron dos audiencias, la última audiencia se celebro el 22/09/2020, la misma se encuentra pendiente de fallo.
- f) Eexpediente 01003/19, Recurso Apelación, contra la sentencia civil 037/2019/SSEM/007895 de fecha 30/7/2019, relativa a una sentencia civil de daños y perjuicios, interpuesto por el ASDE, en contra de los señores **KELVIN CARMONA MENDEZ Y JEHIMY ANITA SENCION**, por ante la Tercera Sala de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, dicho expediente se encuentra en estado de fallo. ultima audiencia 27/10/2020.
- g) Expediente 00397/2020, Demanda en Daños y Perjuicios incoada por los señores **JOHANNA MARTINEZ SABALA Y LUCIANO ADOLFO CALVO VELOZ**, en contra del ASDE, por ante la Tercera sala, del Tribunal de Primera Instancia para asuntos civiles, del Distrito Nacional, Primera audiencia 19/11/2020, la misma fue aplazada para comunicación de documentos y pendiente medida de instrucción, fijada la próxima 19/1/2021, de manera presencial.
- h) Expediente 0030-2020-ETSA-00677, Demanda en Intervención Forzosa a Solicitud de Justiprecio interpuesta por **MEREGILDO LAGUARD**, ante la Tercera Sala del Tribunal Superior Administrativo (TSA), el ASDE es interviniente forzoso, seguido contra el Estado Dominicano, OPRET, se celebro audiencia el día 17/11/2020, a los fines de conocimiento del expediente y comunicación de documentos, se aplazo para el día 19/01/2021, (Inmueble ubicado en los tres brazos, le pasa la línea del metro por arriba).
- i) Expediente 3101-2020000925, caso **PRADO ORIENTAL**, Demanda en Intervención Forzosa, Demanda litis derecho registrado consistente en demanda en nulidad de títulos, Demandante Fundación Prado Oriental, demandado Desarrollo Inmobiliario S.A, Alexandra Ozuna Reyes y compartes, Primera

audiencia 12/11/2020, se aplazo para comunicación de documentos, próxima audiencia 28/1/2020.

- j) Expediente 31012019015935, Demanda en Nulidad de Certificado de Título, demandante ASDE, demandado **JOSE LUIS CAPELLAN**, audiencia celebrada el 26/8/2020, se aplazo para levantamiento parcelario e Historial Parcelario, dejando el proceso sin audiencia, fijada para que la parte más diligente fije nuevamente audiencia.

**EN EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PENAL, SE HAN REDACTADO
VARIAS QUERELLAS, ENTRE LAS QUE ESTÁN:**

- 1) Caso del señor **Aquino Samboy La Paz** (Empleado del ASDE), quien fue agredido cumpliendo su trabajo en fecha 21/09/2020. Por el ciudadano **el barbero la hormiguita**, esta Dirección fue apoderada el 22/09/2020, de inmediato se apodero el Ministerio Público, se fijo una vista, en la misma, el Ministerio Público de Calero se inhibió y remitió el expediente a la Fiscalía de Invienda, el señor **Aquino Samboy La Paz** decidió no continuar con su proceso.
- 2) Caso del señor **Víctor Juan Sano**, (empleado del ASDE), quien en fecha 28 del mes de septiembre del año 2020, fue citado por la fiscalía Santo Domingo Este, por el hecho de un supuesto trabajo realizado y no pagado, denunciado por el señor Israel García Celedonio, se celebró una vista y el denunciante no compareció, por lo que dicho caso fue archivado.
- 3) Caso seguido al señor **Dionisio Rosario Severino**, (empleado del ASDE). El ASDE en fecha 2 de octubre del año 2020, presento querrela en su contra, por el mismo ver cometido los hechos de: Concusión, Usurpación de autoridad y Estafa. El Ministerio Público fijo vista para conocer el 27/10/2020, a las 10:00 am, endicha vista ambas partes estuvimos presentes, sin embargo fue aplazada dicha vista a los fines que el querrellado esté debidamente representado por un abogado; Por lo que el Órgano Acusador fijo la próxima vista para el día primero (1) del mes de diciembre del año en curso a las 10:00 am.
- 4) Caso del señor **Luis Alfredo Francisco Moreta**. (acusado de verter, desechos sólidos en la rivera del rio Ozama). El ASDE en fecha 6 de noviembre del 2020 presento querrela en su contra ante la fiscalía para la defensa del medio ambiente y recursos naturales. Por lo que estamos en espera que la fiscalía fije fecha para conocer vista.
- 5) Caso seguido al señor **Placido A. Maru**, el Ayuntamiento Santo Domingo Este, depositó querrela, el día 16 del mes de noviembre del año 2020, por ante el Ministerio Público por el mismo haber incurrido en el delito de profanación y robo de tumbas, en el cementerio de la San Vicente de Paul, Sector Los Minas, el cual tenemos orden de arresto por ante Juzgado de Instrucción, del Distrito Judicial de Santo Domingo Este. Contra este ciudadano.

- 6) Caso señor **Jesús Pérez** (acusado de agredir a las autoridades del ASDE), en fecha 16 de noviembre del 2020 se presentó formal querrela en su contra por ante la Fiscalía de Santo Domingo Este, por el cual tendrá que comparecer el 22 de diciembre del año 2020 por ante la Fiscalía de Santo Domingo Este, por el mismo haber cometido los hechos de: Agresión y Resistir a las Autoridades del ASDE y, por ser reincidente en las ventas ambulantes, por las proximidades de la Bomba de Los Minas.

DEPARTAMENTO DE ABOGADOS DE PLANTA:

OPINIONES EMITIDAS DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

1. Hicimos un análisis respecto al Recurso de Reconsideración elevado por el señor **Álvaro Pérez Marte**, ex Encargado del Departamento de Compras perteneciente a este Ayuntamiento y remitimos nuestra opinión al director de Gestión Humana.
2. A solicitud del señor Alcalde, estuvimos analizando el caso respecto a la parada de autobuses que el Ministerio de Obras Públicas ha pretendido construir frente al Parque del Este de nuestro Municipio. En ese sentido y después de un ponderado análisis, a la luz de nuestra Constitución, sentencias emitidas por las Altas Cortes y nuestras leyes municipales, nuestra Consultoría Jurídica emitió su opinión al respecto, habiéndola remitido tanto al señor Alcalde como a la Comisión de Justicia del Concejo de Regidores.
3. Emitimos nuestra opinión respecto a la situación de la **Licda. Ursulina del Carmen de Delgado**, abogada perteneciente a esta Consultoría Jurídica, la cual fue desvinculada en fecha 11 de octubre año 2019, la misma recurrió al Tribunal Superior Administrativo, el cual evacuó una medida cautelar en fecha 20 de diciembre año 2019 ordenando su reposición provisional hasta tanto se conozca el fondo del asunto. La administración pasada se negó a acatar la sentencia, entendemos que por asuntos de rivalidad entre tendencias políticas. Nosotros consideramos que debemos ser respetuosos de las decisiones de los tribunales, por lo que somos de opinión y así se lo hemos hecho saber a la Dirección de Recursos Humanos, que la misma debe ser reintegrada a su puesto de trabajo, hasta tanto haya una decisión definitiva del referido tribunal.

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA EL AÑO 2021.

1. Anteproyecto de Dirección para el Departamento De Inmobiliaria.
2. Se puso en funcionamiento los departamentos de abogados de plantas y departamento de Abogados de litigios creados mediante resolución 12-19.

3. En fecha 27/05/2020 Fuimos de opinión de oposición con relación al proyecto de la terminalde autobuses del Parque del este, por entender que dicha construcción violaba lo establecido en la sentencia no. 030-04-2018 SSEN-00348 de fecha 1 de octubre del año 2018, emitida por el Tribunal Constitucional.
4. En fecha 24 de junio 2020 retomamos la imposición de multas pecuniarias a los munícipes, mediante ley de medio ambiente No. 64-00.
5. Fuimos de opinión de sobre la rescisión del contrato entre el ASDE y la compañía CBMA en virtud de que violaba la ley 340-06 de compras y contrataciones públicas y su reglamento no. 523-12.
6. En fecha 09/10/2020 Se expidió el escrito informativo de derecho de propiedad en el sector el Brisal. Inversiones Yamaho S.A., referencia oficio s/n de fecha 25/06/2020.
7. En fecha 3/11/2020 opinamos con respecto al cementerio José de Nazaret, mediante la comunicación que nos llegó de fecha 26/10/2020 el cual se le solicito a la fundación casa Arquidocesana emitiera todos los documentos necesarios para las certificaciones de permiso de MedioAmbiente así como de salud pública y de procuraduría al igual que los estatutos y copia de cedula.
8. En fecha 14/09/2020 se solicitó el cumplimiento de la sentencia No. 0030-040119 a favor de la señora Ana Carolina Reyes de los Santos.
9. En fecha 14/8/2020. Opinamos sobre el caso de Media Exprees San Isidro SAS, el cual solicitaba la exoneración de los arbitrios, y esta consultoría jurídica fue de opinión que esta solicitud no procedía ya que no pertenecía a ningún proyecto de polo turístico.
10. En fecha 20/16/2020 se opinó en cuanto a la ocupación de terreno y venta de terreno en el sector los tres brazos del solar no. 27, manzana 3226 del distrito Catastral No. 1, ubicado en la Urbanización Génesis del sector los Tres Brazos, el cual se fue de opinión que la alcaldía debería devolver el dinero pagado por el referido solar al señor Crescencio de Jesús Ureña Estrella.

REUNIONES, ACTIVIDADES Y TALLERES CELEBRADAS DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

1. Un abogado asignado por la Consultoría Jurídica sostuvo una reunión conjuntamente con el Director Financiero y la Compañía **Omegatech**. Acordaron que dicho director

rendiría un informe a esta Dirección Jurídica respecto al estado de deuda del ASDE con dicha empresa, para por nuestra parte analizar a la luz del contrato si la misma ha incurrido en alguna violación al mismo.

2. Se llevó a cabo una reunión con los representantes de la **Cooperativa COOPHABITA**, tendiente a crear una solución a la situación que presenta con el ASDE, acordando crear una comisión compuesta por esta Dirección, el Departamento Inmobiliario y Planeamiento Urbano, para verificar si los terrenos que le fueron donados a dicha cooperativa son los mismos que tienen una litis con este ayuntamiento, y el departamento de Áreas Verdes emitió un informe solicitado por esta dirección sobre las áreas verdes e institucionales de la Urbanización Los Corales.
3. Se celebró una reunión con el **Comité de Compras y Contrataciones del ASDE**, tratando lo relativo a las funciones de dicho comité, y al mismo tiempo la realización de un contrato para la recogida de desechos sólidos, acordando también que el ASDE debe pagar todos los contratos que se encuentren suscritos con particulares pendientes de pago.
4. Se llevó a cabo una reunión conjuntamente con el **Lic. José Mañón**, Director Financiero, para la formulación del presupuesto ASDE-2021.
5. Sostuvimos una reunión con el Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, determinando de que deben continuar los procesos de licitación, y se acordó también la modificación del pliego de condiciones para la licitación en pública subasta para la adquisición de vehículos de motor que serán utilizados por esta Alcaldía.
6. Esta Dirección conjuntamente con la Agrimensora del Departamento Inmobiliario perteneciente a esta Dirección y el asistente de la Dirección de Planeamiento Urbano nos trasladamos a la **Urbanización El Brisal**, donde se realizó un levantamiento topográfico de las áreas verdes.
7. Se celebró una reunión con el **Comité de Compras y Contrataciones del ASDE**, tratando lo relativo a los reconocimientos de deudas, estableciendo que aquellas deudas con más de tres (3) años pendiente de pago son las únicas que se elaboraran reconocimientos; al mismo tiempo se acordó que esta Dirección debe realizar un informe sobre las compañías **Comlursa, SRL, y DankotGroup. SRL.**, emitiendo esta Consultoría mediante oficios JUR-686-2020 y JUR-687-2020.
8. Se celebró una reunión con el Comité de Compras y Contrataciones del ASDE, acordando la elaboración de un contrato de alquiler de 8 camiones con la compañía **Kemipa Clean Solutions, SRL**, estableciendo el precio de 8,000.00 pesos por día, estableciendo que el pago de los choferes, combustibles y ayudantes corren por dicha compañía. También se acordó el contrato de alquiler de las camionetas a la compañía **Yehmir Yeray Auto Import, SRL**, por un precio de RD\$70,000.00 mensual con itebis. Ambos contratos celebrados durante el estado de emergencia declarado.
9. Se celebró una reunión con el señor **Choon Kwon Kim**, presidente de la **Fundación Gracias**, acordando pagar los alquileres vencidos a la señora **Apolonia Núñez**, abogada de la propietaria del local, y la renovación del convenio.

10. Sostuvimos una reunión con el representante de la compañía **Duntrox Holding, SRL**, en la misma se acordó que para la construcción del complejo habitacional dicha compañía debe aportar los permisos de obras públicas y que se debe realizar un estudio de suelo por un geólogo del Ministerio de Obras Públicas, y canalizar permisos vía la Dirección de Planeamiento Urbano de este Ayuntamiento.
11. La Consultora Jurídica y un abogado de esta Dirección, por requerimiento del Encargado de Seguridad del ASDE, señor Fausto Ortiz, se trasladaron al Destacamento del Ensanche Ozama con relación a 2 munícipes detenidos por la Dirección de Espacios Públicos del ASDE, producto de un operativo que realizaron en la Bomba de Los Mina de este municipio, por los mismos estar ocupando espacio público sin permiso correspondiente para comercio informal.
Sostuvimos una reunión virtual con MIPYMES para tratar lo concerniente a el Arbitraje Internacional que interpusiera Guadalupe a República Dominicana, por un incumpliendo de contrato por parte de este Ayuntamiento en el año 2000, en la gestión del Alcalde Domingo Batista, por el supuesto incumplimiento de un contrato, de recogida de desechos sólidos.
12. El viernes 7 acompañamos al señor alcalde en los acontecimientos que se presentaron durante inauguración de la terminal de autobuses frente al parque del Este.
13. Participamos en una reunión convocada por el señor alcalde, para tratar lo relativo a la movilidad y viabilidad de este municipio.
14. La consultora Jurídica, realizo un curso de Arbitraje Internacional, impartido por MIPYMES, a los fines de adquirir conocimientos del arbitraje internacional y poder representar este Ayuntamiento.
15. Se celebró una reunión con miembros del Defensor del Pueblo, Fiscalía de Medio Ambiente, abogados del INVI, el encargado de áreas verdes de este Ayuntamiento, y los comunitarios de la IV etapa del Almirante, en dicha reunión se trató la ocupación ilegal que tiene particulares en un inmueble que pertenece al INVI, acordando que dicho inmueble una vez desocupado será donado a este ayuntamiento para área verde, ya que dicho proyecto continuará con la edificación de la IV etapa del Almirante.**Nota:** Nos hemos reunido con varios mercaderes del mercado del Almirante, quienes han externado algunas quejas, por la cual canalizamos una reunión con la encargada de dicho mercado, para buscar una solución amigable.
16. Sostuvimos una reunión con el abogado de la compañía **Great View Trading ING, S.A.**, en conjunto con la Agrimensora y el encargado del Departamento Inmobiliario, el Coordinador y el encargado de Abogados litigantes pertenecientes a esta Dirección, tratando lo relativo al terreno de Aguas Locas. En la misma, se acordó que dicha compañía va a desistir de la demanda que mantiene a este Ayuntamiento; los terrenos de la permuta correspondiente a 1,610.25 metros cuadrados pertenecen a nombre del ASDE; se realizará un acuerdo de indemnización por parte del ASDE y la compañía **Great View Trading ING, S.A.**
17. Participamos conjuntamente con todos los directores y asistentes de la institución, en el taller para inducción sobre reformulación de presupuesto ASDE 2020, al cual invitó el secretario técnico de la Alcaldía. En el mismo se nos informó la difícil situación

económica que se encuentra nuestra Alcaldía. Al final del mismo, como consultor jurídico, procedimos a informar a todos los directores presentes que en virtud de acciones que llevamos a cabo, estamos seguros de lograr un significativo aumento en los ingresos municipales internos durante el año en curso.

18. Recibimos la sorpresiva y agradable visita de nuestro Alcalde en la Dirección Jurídica, y con la presencia de otros funcionarios compartimos y debatimos algunos temas de interés para nuestra Alcaldía, entre ellos, la reubicación de los miembros del Ministerio Público que ocupan un área perteneciente a la Consultoría Jurídica.
19. Asistimos al acto en honor al día del maestro, celebrado en la explanada frontal de este Palacio Municipal.
20. Asistimos a la reinauguración de la capilla del cementerio Cristo Salvador.
21. Sostuvimos una reunión con los abogados nombrados en esta gestión, los cuales estuvimos orientando en el sentido de que prestaran sus servicios en el Departamento de Cobros Compulsivos, habiéndoles establecidos que deben integrarse a la Consultoría Jurídica después de las elecciones generales, por prudencia política debemos mantener un perfil bajo en la gestión de cobro hasta la fecha.
22. Asistimos a la celebración del día Mundial de las Habilidades de la Juventud. También asistimos a la celebración en torno al 82 aniversario de la fundación de la sociedad "La Trinitaria".
23. Asistente de esta Consultoría Jurídica y la Encargada de Cobros Compulsivos perteneciente a esta Dirección, asistieron al taller de Inducción sobre el Marco Común de Evaluación (modelo CAF).
24. El asistente de la Consultoría y la Encargada de Cobros Compulsivos perteneciente a esta Dirección, asistieron a una sección de trabajo respecto al taller de Inducción sobre el Marco Común de Evaluación (modelo CAF).
25. Acompañamos al señor Alcalde en los acontecimientos que se presentaron durante inauguración de la terminal de autobuses frente al parque del Este.
26. Participamos en una mesa de trabajo de Pro-Consumidor; al igual que en la firma del acuerdo entre el ASDE y Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo.
27. Se sostuvo una reunión con la **Urbanización Ebano**, quedando pendiente un levantamiento de área verde por Planeamiento Urbano y una inspección por el Departamento Inmobiliario.
28. Celebramos una vista respecto al conflicto de pozo fíltrate **Urbanización Los Triunfadores**.

**CON RELACION A LA COMPAÑÍA TONER DEPOT INTERNACIONAL, SRL,
DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:**

Sostuvimos varias reuniones con los principales ejecutivos de la Compañía **Toner Depot Internacional**, a los fines de lograr una solución amigable al impase que mantenemos con la referida empresa. También se acordó investigar las cuentas por pagar por parte del ASDE y verificación de facturas. Se remitió a la Dirección Administrativa y la Dirección Financiera el expediente a los fines de que verifique y validen el compromiso económico que mantiene el ASDE con dicha compañía, de igual forma, se dio una opinión jurídica referente al contrato existente entre este ayuntamiento y la referida compañía.

RESPECTO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONTROL BÁSICO MUNICIPAL DE ARBITRIOS (CBMA) SRL, DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

1. Una comisión de nuestra Alcaldía, encabezada por el Consultor Jurídico se dirigió a las instalaciones de la compañía Control Básico de Arbitrios (CBMA), SRL, a los fines de tomar el control en las instalaciones y las propiedades del ASDE, en virtud de que dicha empresa continuaba realizando el cobro de los arbitrios de manera improcedente y sin supervisión de nuestra institución, en virtud de un lesivo e ilegal contrato que había llegado a su término el primero (1ro.) de febrero del año 2019, esta diligencia fue cumplida fielmente conforme a las directrices del señor Alcalde. Concluimos el análisis jurídico en torno a la situación contractual con la empresa Control Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), respecto al cual emitimos nuestra opinión jurídica, en el sentido de desvincular el ASDE de dicha empresa, entre otras razones, por el hecho de que la fecha de terminación de dicho contrato fue el día primero (01) del mes de febrero del año 2019. Entendemos que la Alcaldía debe asumir el control del cobro de los arbitrios. Esto implica un procedimiento tendiente a lograr dicho objetivo.
2. Recibimos a través de un ministerial la notificación de la Demanda en Medida Cautelar por ante el Tribunal Superior Electoral de la empresa Control Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), como reacción a la toma de posesión que llevamos a cabo de las instalaciones donde funcionaba dicha empresa, donde citaba al ayuntamiento a comparecer para una audiencia a celebrarse para el siguiente día martes 23. En tal virtud en el día y la hora indicado, desde el salón de gabinete asistimos a la audiencia virtual en representación de nuestro ayuntamiento. La misma fue aplazada para el próximo martes 30 del mes y año en curso.
3. Celebramos una audiencia virtual Respecto a la demanda que recibimos de Control Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), La cual se concluyó al fondo.
4. Por ante la Presidencia de la Cámara Civil y comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional se celebró una audiencia entre el ASDE y Control Básico, con relación al levantamiento de un embargo retentivo, la misma se aplazó para comunicación de documentos.
5. **Declaraciones a la prensa.** En el transcurso de esta semana, el Consultor Jurídico ofreció unas declaraciones a Gala Oriental y Multimedios Zona Oriental respecto a la situación con la compañía **Control Básico de Arbitrios (CBMA), SRL**, y en cuanto

al manejo administrativo de las autoridades salientes de espalda a las orientaciones de la pasada Dirección Jurídica.

CON RELACIÓN AL CASO DE LA EMPRESA VALLAS REALES, SRL.DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

1. Celebramos una audiencia virtual respecto al caso de la Empresa Vallas Reales, la cual fue aplazada para el próximo martes 21 del cursante mes y año.
2. Celebramos una audiencia virtual respecto al a la medida cautelar incoada por la **Empresa Vallas RealesSRL**, ante el Tribunal Superior Administrativo. Dicho expediente quedo en espera de fallo del tribunal.
3. Estamos manejando el conflicto que se ha suscitado con la empresa **Vallas Reales, SRL**, en virtud de que a pesar de las advertencias que les hizo esta Alcaldía para que no siguieran colocando su publicidad de forma que obstruyera el libre tránsito de los munícipes, lo siguieron haciendo, por lo que, la Dirección de Espacios Públicos procedió a retirar dicha publicidad, como consecuencia dicha empresa apoderó una oficina de abogado la cual envió una advertencia y puesta en mora a nuestra Alcaldía para que suspenda el retiro de dicha publicidad.
4. Estamos trabajando en la preparación de la querrela penal con constitución en actoría civil y acusación subsidiaria contra la empresa Vallas Reales. La misma se presenta por violación a la Resolución 33-09, dado el hecho de que dicha empresa instalo sin permiso o licencia previa Muebles Publicitarios (MUPI), por lo que la Dirección de Espacios Publico procedió a dismantelar tres (3) de los mismos y la empresa procedió, de manera improcedente, a notificar una puesta en mora y advertencia de incoar una acción cautelar contra el ayuntamiento.

CON RESPECTO A LA COMPAÑÍA DANKOT GROUP, SRL.

1. Llevamos a cabo un análisis jurídico respecto al contrato suscrito entre el ASDE y la entidad DankotGroup, SRL, respecto al cual le emitimos nuestra opinión al señor Alcalde.
2. Se han empezado a recibir reiterados actos de alguacil entre ellos un embargo retentivo u oposición en contra de la compañía DANKOT, el cual fue remetido a las Direcciones de Tesorería y Financiero para los fines de lugar.
3. Se envió una advertencia mediante acto de alguacil a las compañías **Comlursa, SRL**, y **DankotGroup, SRL**, conminándolas para que entreguen diariamente la cantidad de camiones recolectores acordados en los contratos que mantienen con el ASDE.

EN CUANTO AL CASO REPARTO VILLA JUANA – URBANIZACIÓN REPARTO LOS TRES OJOS.

1. Una comisión de abogados de esta Dirección conjuntamente con un agrimensor del Departamento Inmobiliario perteneciente a esta Consultoría Jurídica, acordaron con la empresa Reparto Villa Juana y su agrimensor, realizar un descenso en la Urbanización Los Tres Ojos quedando pendiente la fijación de un día a los fines de hacer un levantamiento.
2. Se llevó a cabo una reunión conjuntamente con el abogado de **Reparto Villa Juana, SRL, Lic. Franklin Lugo**, tratando buscar una solución amigable al conflicto existente que mantiene con el ASDE. Esta Dirección propuso a dicha compañía que donara **1,300** metros al Ayuntamiento, desglosados de la siguiente manera: **a) 700** metros ya donados donde se encuentra ubicada la Estación de Bomberos Los Tres Ojos; **b) 600** metros pendientes de donación para la creación de un parque, al lado la Estación de Bomberos Los Tres Ojos.

EN CUANTO A LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO DE ESTA ALCALDÍA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD).

1. Se ha estado dilucidando con la Vice-Alcaldesa **Licda. Angela Henríquez** el **contrato de alquiler edificio para extensión de la UASD.**
2. Hemos concluido la renovación del convenio interinstitucional de esta Alcaldía con la **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)**, el cual ha sido el fruto de constantes conversaciones y opiniones bilaterales con la Consultoría Jurídica de la Casa de Altos Estudios.
3. Durante esta semana hemos estado analizando, consensuando y elaborando conjuntamente con la Honorable Vicealcaldesa el contrato de alquiler entre el ASDE y los propietarios de las edificaciones donde funcionará la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD.
4. Hemos concluimos el proceso de alquiler de las edificaciones donde funcionará la extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo UASD, con la firma del contrato de alquiler entre el ASDE y los propietarios.

CONVENIO ASDE- FUERZA AÉREA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.

Se ha estado trabajando con el acuerdo ASDE – Fuerza Aérea de la República Dominicana, en consecuencia, participamos en una comisión que hizo una visita a la base aérea de San Isidro, y sostuvimos una reunión con el Inspector General, el Consultor Jurídico y otros funcionarios militares de dicha institución armada en la que establecimos los términos en que se establecería el convenio, el cual, después de consensuarlo con la Consultoría Jurídica de la Fuerza Aérea, se nos informó que procederán a presentarlo al Estado mayor para luego concertar el día y la hora para llevar a cabo la firma del mismo entre el comandante General de la Fuerza Aérea y el señor Alcalde.

EN CUANTO A LA COMISIÓN DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA QUE AUDITA ACTUALMENTE AL ASDE.

1. El Consultor Jurídico fue entrevistado por la Comisión de la Cámara de Cuentas de la República que actualmente audita al ASDE. Dicha conversación giro en torno a los distintos procesos que se llevan a cabo en esta Dirección y el rol que cumple para el cumplimiento de las funciones de las demás direcciones y departamentos.
2. Seguimos suministrando con diligencia y prontitud todos los expedientes, contratos y documentos que nos solicita la Comisión de la Cámara de Cuentas de la República que audita actualmente a esta Alcaldía.

EN CUANTO AL DEPARTAMENTO DE COBROS COMPULSIVOS PERTENECIENTE A ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA.

- a) Se está organizando la relación de expedientes de cuentas que habían sido declaradas incobrables, a los fines de gestionar la recuperación de dichas deudas. En ese sentido, hemos estado conciliando con los departamentos correspondientes los datos encontrados con los que ellos tienen en archivo.
- b) La Encargada de Cobros Compulsivos está coordinando con el Encargado de Publicidad Exterior de la Dirección de Espacios Públicos, a los fines de hacer un levantamiento y actualización de la publicidad que exhiben los comercios y empresas del municipio y que no están pagando el arbitrio correspondiente, esto es tendiente a ejecutar las cobranzas correspondientes.

El Departamento de Cobros Compulsivos ha trabajado en los siguientes expedientes:

- **Expediente del señor Dionisio Ferrand**, propietario de la Ferretería el Edén, adeuda al ASDE la suma de **(RD\$116,625.36)** por concepto de pago de arbitrios de publicidad y servicios de aseo, se le realizo un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pactando un acuerdo de pago abonando la suma de **(RD\$10,000.00)**, quedando pendiente la suma de **(RD\$69,975.22)**, para ser pagados en 10 cuotas por la suma de **(RD\$6,000.00)**, los días 6 de cada mes iniciando a partir del 6 de octubre del mes y año en curso.
- **Expediente Residencial LPII**, adeuda al ASDE la suma de **(RD\$55,270.00)** por concepto de servicios de aseo, abonando la suma de **(RD\$49,870.00)**, quedando pendiente la suma de **(RD\$5,400.00)**.
- **Expediente Frías Tavares Autoservice, SRL**, adeudaba al ASDE la suma de **(RD\$17,787.96)**, y se le realizo un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pagando la suma total de **(RD\$15,119.76)**.

- **Expediente El Encuentro**, adeuda al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de **(RD\$32,000.00)**, se le realizo un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pactando un acuerdo de pago abonando la suma de **(RD\$10,000.00)** restando la suma de **(RD\$15,600.00)**, para ser pagados en 8 cuotas de **(RD\$1,950.00)**.
- **Expediente Super Bodega Sánchez**, adeuda al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de **(RD\$105,732.74)**, se le realizo un descuento en virtud de lo establecido en el artículo 276 de la Ley 176-07, pactando un acuerdo de pago abonando la suma de **(RD\$10,000.00)**, quedando pendiente la suma de **(RD\$53,438.0)** para ser pagados en 14 cuotas de **(RD\$4,000.00)**.
- **Expediente Residencial Don Danilo 1-A**, pago al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de **(RD\$8,640.00)**.
- **Expediente Vulkano Grill Bar Market**, pago al ASDE por concepto de servicios de aseo la suma de **(RD\$5,415.00)**.
- **Expediente Almacenes J&RSRL**, pago al ASDE por concepto de Planeamiento Urbano la suma de **(RD\$650.000.00 en cheque)**, restando **650.000.00 pesos para ser pagados el 25/09/2020**.
- **Expediente de la Empresa Confidence**, pago al ASDE la suma de **(RD\$10,233.00)** por concepto de aseo.
- **Expediente de Nene Repostería SRL**, pago al ASDE la suma de **(RD\$30,206.00)**, por concepto de arbitrios, la cual mantenía una deuda de **(RD\$35,206.00)** y se le aplico descuento de **(RD\$5,000.00)**.
- **Expediente Transporte de Combustible Petromóvil S.A.**, pago al ASDE la suma de **(RD\$1,083.00)**, por concepto de aseo de la institución.
- **Expediente Colegio Cafah**, código (15352), adeuda al ASDE la suma de **(RD\$6,830.00)**, y se le realizo un acuerdo de pago por **(RD\$4,000.00)** quedando pendiente la suma de **(RD\$2,830.00)** a ser pagados el 05 de noviembre del año en curso.
- **Expediente de la Razón Social RMC, RNC130891931** pago al ASDE la suma de **(RD\$129,592.19)**, por concepto de revisión de aseo, rampa, tasación y letreros.
- **Expediente del señor Dionisio Hernández Peña (Ferretería el Edén)**, pago al ASDE la suma de **(RD\$6,000.00)**, por concepto de servicio de publicidad comercial y aseo.

- Expediente del señor **José Luis Reyes Cruz**, adeuda al ASDE la suma de **Dos Cientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$200,000.00)** por concepto de pago Impuestos a Planeamiento Urbano, el cual saldo la misma mediante el Cheque No. **3165464**.
- Expediente de la señora **Gladys Peralta**, adeuda al ASDE la suma de **Ocho Mil Doscientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$8,200.00)**, la cual realizo un pago de Acuerdo de por concepto de cuota inicial de pago de local.
- Expediente del **Residencial Ángel Castillo**, código **1420**, realizo el pago de **Ocho Mil Seiscientos Treinta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 8,638.00)**.
- Expediente del señor **Rudy Gómez Ruiz**, código **31816**, realizo el pago total de la deuda de **Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$4,888.00)**.
- Expediente del señor **Antonio Rodríguez De La Cruz**, código **98208**, adeudaba unadeuda de **Trece Mil Setecientos Treinta y Un Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$13,731.00)** el cual se le aplico un descuento de **Cinco Mil Setecientos Treinta y Un Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$ 5,731.00)**, restando el monto de **Ocho Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$8,000.00)** el cual realizo dicho pago.
- Expediente de la empresa **Pica Pollo Famosos**, realizo el pago de **Seis Mil Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$6,000.00)** como cuota inicial de acuerdo de pago.
- Expediente de la señora **Argentina Mejía**, realizo el pago de **Doce Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$12,500.00)** como cuota inicial de acuerdo de pago.
- Expediente de la empresa **Orquídeas y Flores**, realizo el pago de **Sesenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$60,000.00)**.
- Expediente de la empresa **Distribuidora de Pollo Reyes**, realizo el pago de **Dieciocho Mil Ciento Treinta Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$18,130.00)** como saldo de deuda.
- Expediente de la señora **Andrea Agustina Ceballos**, adeuda al ASDE la suma de **(RD\$104.055.00)** por concepto de pago impuestos a Planeamiento Urbano, y se le realizo un Acuerdo de Pago con un cincuenta por ciento (**50%**) **(RD\$52,275.00)**, y el restante pagadero a dos cuotas en el mes de octubre y noviembre del presente año. **Nota:** se le cobro la deuda neta y se le aplico mora.
- Expediente de la señora **Andrea Agustina Ceballos**, adeuda al ASDE la suma de **(RD\$104.055.00)** por concepto de pago impuestos a Planeamiento Urbano, y se le realizo un Acuerdo de Pago con un cincuenta por ciento (**50%**)

(RD\$52,275.00), y el restante pagadero a dos cuotas en el mes de octubre y noviembre del presente año. **Nota:** se le cobro la deuda neta y se le aplico mora.

- **ASCENDIENTES TODOS ESTOS COBROS POR UNA MONTO TOTAL (RD\$1,318,789.95).**

DEPARTAMENTO CONFLICTO DE LINDEROS.

1-Expedientes enviado por planeamiento urbano

(77 expedientes)

2- Apoderamientos al tribunal (27 expedientes).

3- Acuerdos amigables (7 acuerdos)

4- Expedientes con vistas programadas (47)

5- Vistas celebradas (14)

6-Expediente que han solicitado citas (52)

NOTA: Se enviaron 27 expedientes al Tribunal, de los cuales 21, son de la gestión 2020-2024, los primeros seis meses, y los 6 restantes, son expedientes, que estaban pendiente de enviar al Tribunal y por cuestiones del COVID, no se había agotado el procedimiento, en esta gestión fue que se remitieron.

Departamento de Compras de la Dirección de Consultoría Jurídica.

Informe correspondientes a los meses mayo, junio, Julio, agosto, septiembre y octubre.

Contratos de servicios (varios).

1- Se realizó una rescisión de contrato y reconocimiento de deuda entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la empresa cuevas Araujo Ingeniería

Electromecánica (CAIEMCA), S.R.L., el cual ofrecía los servicios de mantenimiento a los chillers del sistema de aire acondicionado.

2- Se realizó una renovación de convenio de colaboración entre la Universidad Autónoma De Santo Domingo (UASD), y el Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), a los fines de mantener e impulsar con dicha renovación, que el municipio Santo Domingo Este, tenga a bien en lo porvenir, abrir una nueva extensión de la UASD, con mayor capacidad y condiciones para impartir docencia regularmente, y además de lo convenido anteriormente, que se implementen otras carreras profesionales y técnicas, posgrados, maestrías, así como diplomados, investigaciones, entre otras. Con las siguientes responsabilidades:

a) Fomentar y coordinar e los procesos de servicios a los munícipes, para hacer que los mismos sean más rápidos, sencillos y eficientes.

b) Identificar programas, iniciativas y proyectos de desarrollo vinculados con el objetivo del presente acuerdo. El cual tendrá una vigencia indefinida, contado a partir de la fecha suscripción.

3- Contrato de servicio para la adquisición de tres mil novecientos sesenta (3960) bonos de quinientos pesos (RD\$500), para ser entregados a los honorables regidores (as) para obsequiarlos a madres de escasos recursos del municipio, el cual fue suscrito entre el ASDE y la entidad social Plaza Lama, S.A.S., por un monto de RD\$1,980,000.00, con una vigencia del contrato será durante dos (2) meses, a partir de la firma del mismo.

4- Contrato de servicio para la compra de materiales para ser utilizados en la máquina perforadora, como son 40 unidades de tubos pvc 8x19sdc40, 25 tubos pvc 10x10 sdc 40, 30 tubos pvc 12x19 sdc40, 2 galones de pvc y 3 unidades de brochas de 3, suscrito entre el ASDE y la entidad social Ck Global Ferretería Suplidores Y Soluciones Diversas, SRL., por un monto de RD\$1,018,271.38, con una duración de dos (02) meses a partir de la firma del mismo.

5- Contrato para el mantenimiento del data center, suscrito entre el ASDE y la entidad Jtc Hyper Technology, E.I.R.L., por un monto de RD\$1,090,828.80, con una duración de dos meses, a partir del día ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020).

6- Adendum a contrato de servicio para la compra de combustible a granel, suscrito entre el ASDE y la entidad Sunix Petroleum, SRL., por un monto de RD\$5,000,000.00 sin itbis, adicional al establecido en el contrato base, con un duración de cinco (05) meses a partir del día cinco del mes de agosto del año 2020.

7- Contrato para el alquiler de radios repetidoras para ser usado en la Dirección de Seguridad, suscrito entre el ASDE y la empresa Radio Técnica, SRL., por un monto de RD\$30,000.00 pesos mensual, con una duración de un año a partir del día primero del mes de septiembre del año 2020.

8- contrato suscrito entre el ASDE y la entidad social Master Electronic, SRL., para el servicio de impresión al ASDE, el cual dará el entrenamiento al personal para el uso adecuado de los equipos de impresión, servicios preventivos, todo el toner necesario, todo los servicios, piezas y el reemplazo de los equipos si fuere necesario, con un monto RD\$134,250.00 mensual, con una duración de tres meses, a partir del día veinte del mes de septiembre del año 2020.

9- Contrato para la adquisición de (3,960) bonos de (500) pesos, a requerimiento de los honorables regidores, para ser utilizados en útiles escolares para ser entregados a los niños de escasos recursos del municipio, suscrito entre el ASDE y la entidad Centro Cuesta Nacional, S.A.S., por un monto de RD\$1,980,000.00 por la totalidad de los bonos con una duración de tres (03) meses, a partir del día veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

10- Contrato para el mantenimiento general de seis (06) plantas eléctricas y los materiales gastables de las funerarias municipales, mercado del almirante, y la estación III, y el mantenimiento de los chillers del sistema de aire acondicionados del palacio municipal, a suscribirse entre el ASDE y Almonte De Los Santos Y Asociados S.R.L.; con un monto de RD\$450,000.00 más impuestos, durante dos (02) meses a partir del día dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

Contrato de servicio prestado.

1-Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Esteban García Pérez, el cual dará servicio en la Dirección de Ingeniería y Obras, como encargado del departamento de Ingeniería, se le pagara un monto de RD\$40,000.00 pesos mensuales durante un año, a partir del 01 del mes de agosto del año 2020.

2-Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Juan Francisco Sención López, el cual dará servicio como analista II, adscrito a la Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales, se le pagara un monto de RD\$25,000.00 pesos mensuales durante un año, a partir del 01 del mes de septiembre del año 2020.

3- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Enrique José Díaz Estévez, el cual dará servicio como analista financiero, adscrito a la Dirección de Tecnología, se le pagará un monto de RD\$50,000.00 pesos mensuales durante un año, a partir del 01 del mes de septiembre del año 2020.

4- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Ramón Julián Rodríguez Cosma, el cual dará servicio como encargado del departamento de presupuesto, adscrito a la Dirección de Ingeniería y Obras, se le pagara un monto de RD\$30,000.00 pesos mensuales durante cinco (05) meses, a partir del 05 del mes de agosto del año 2020.

5-Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Jhan Carlos Navarro Leonor, el cual dará servicio como Telemática y programación, adscrito a la Dirección de Tecnología, se le pagara un monto de RD\$50,000.00 pesos mensuales durante un año, a partir del 10 del mes de junio del año 2020.

6- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Eladio Martínez Batista, el cual dará servicio como supervisor de promotores, adscrito a la Dirección de Desarrollo Comunitario, se le pagara un monto de RD\$20,000.00 pesos mensuales durante seis (06) meses, a partir del 01 del mes de junio del año 2020.

7- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Andrés Euribiades Perdomo Perdomo, el cual dará servicio como enlace ASDE y la CAASD, adscrito a la alcaldía, se le pagara un monto de RD\$10,300.00 pesos mensuales durante seis meses, a partir del 01 del mes de julio del año 2020.

8- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Ángel Emilio Encarnación, el cual dará servicio como Seguridad, adscrito a la Dirección de Seguridad, se le pagara un monto de RD\$18,000.00 pesos mensuales durante un año, a partir del 31 del mes de mayo del año 2020.

9- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Eudes Daniel Rivera Fernández, el cual dará servicio como Asesor de la Secretaria General, adscrito en el departamento de Protocolo, se le pagara un monto de RD\$25,000.00 pesos mensuales durante seis meses, a partir del 01 del mes de junio del año 2020.

10- Contrato suscrito entre el ASDE y la señora Sory Jochabed Blanco de Pérez, el cual dará servicio como Consultoría de sistema y analítica de data, adscrito a la Dirección de Tecnología, se le pagara un monto de RD\$45,000.00 pesos mensuales durante seis meses, a partir del 01 del mes de julio del año 2020.

11- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Rafael Guillermo Martínez, el cual dará servicio como Coordinador de Cultura, adscrito Dirección de Desarrollo Social, se le pagara un monto de RD\$50,000.00 pesos mensuales durante seis meses, a partir del 01 del mes de julio del año 2020.

12- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor José Arismendy López Rosario, el cual dará servicio como seguridad, adscrito Dirección de Seguridad, se le pagara un monto de RD\$16,000.00 pesos mensuales durante seis meses, a partir del 01 del mes de junio del año 2020.

13- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Rafael Aponte Rojas, el cual dará servicio como asesor II, adscrito Dirección de Comunicaciones, se le pagara un monto de RD\$40,000.00 pesos mensuales durante un año, a partir del 01 del mes de octubre del año 2020.

14- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Alonso Mercedes Batista, el cual dará servicio como Asesor II, adscrito a la Dirección de Gestión Ambiental, se le pagara un monto de RD\$40,000.00 pesos mensuales durante seis meses, a partir del 01 del mes de agosto del año 2020.

15- Contrato suscrito entre el ASDE y el señor Víctor Darío Guerra Camilo, el cual dará servicio como Coordinador General de la Junta de Vecinos, adscrito a la Dirección de Desarrollo Comunitario, se le pagara un monto de RD\$30,000.00 pesos mensuales durante seis meses, a partir del 01 del mes de julio del año 2020.

16-Contrato suscrito entre el ASDE y la señora Sandra Altagracia Hued Nemias, el cual dará servicio en la Dirección Desarrollo Social y Cultura, como Asesora, se le pagará un monto de RD\$40,000.00 pesos mensuales durante un año, a partir del 01 del mes de octubre del año 2020.

Contratos de servicios de transporte

1- Contrato de servicio de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y el señor Roberto Benítez Báez, para el alquiler de un (1) camión volteo, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, con un monto de RD\$3,500.00) más ITBIS diarios, con una duración un (1) año a partir de la firma del mismo, un (01) día del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

2-Contrato de servicio de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y el señor Manuel Peña, para el alquiler de un camión para la recogida de desechos sólidos en el municipio, con un monto de RD\$3,500.00,más ITBIS diarios, con una duración seis (06) meses a partir de la firma del mismo, ocho (08) día del mes de junio del año dos mil veinte (2020).

3-Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y el señor Leonardo Farías Frías, para el alquiler de un vehículo marca Daihatsu, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de

RD\$59,000.00 mensuales con el ITBIS incluido, con una duración de un (01) año a partir del día cuatro (04) del mes de mayo del año 2020.

4- Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la señora Eduvigen Rosario González, para el alquiler de un camión marca Daihatsu, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$80,000.00 mensual, con una duración de un (01) año a partir del día primero (01) del mes de agosto del año 2020.

5- Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Kemipa Clean Solutions Dominicana, SRL., para el alquiler de ocho (08) camiones, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$3,500.00 pesos por cada camión mensualmente, con una duración de un (01) año a partir del día veintiocho (28) del mes de mayo del año 2020.

6- Contrato de alquiler de vehículos, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y el señor Jancer Terrero Gómez, para el alquiler de un camión marca Daihatsu, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$4,130.00 diarios con el ITBIS incluido, con una duración de seis (06) meses a partir del día veinticuatro (24) del mes de junio del año 2020.

7-Contrato de ejecución de servicio, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad social Yhemir Yeray Auto Import, SRL., para el alquiler de diez (10) vehículos de carga, el cual se le pagara la suma de RD\$70,000.00 pesos mensuales por cada vehículo, tendrá una duración de seis (06) meses a partir del día 15 del mes de junio del año 2020.

8- Contrato de ejecución de servicio, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad social Transporte Central Brat, para el servicio de transporte de un vehículo de carga, para la recogida de desechos sólidos, con un monto de RD\$7,650 diarios por cinco (05) meses a partir del día 15 de julio del año 2020.

9- Contrato de ejecución de servicio, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Diseños y Construcciones Dicosá, EIRL., para el alquiler de Camion volteo marca Daihatsu, para la recolección de desechos sólidos en el municipio, con un monto 4,130.00 diarios con el ITBIS incluido, con una duración de seis (06) meses a partir del día cinco de mayo del año 2020.

10- Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la señora Eduvigen Rosario González, para el alquiler de un camión marca Daihatsu tipo carga, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$80,000.00 mensual, con una duración de un (01) año a partir del día primero (01) del mes de octubre del año 2020.

11- Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Kemipa Clean Solutions Dominicana, SRL., para el alquiler de diez (10) unidades de camiones tipo volqueta y dieciséis (16) camiones pequeños, para los servicios de recolección, manejo y transporte de los desechos sólidos, en los sectores colindantes con el río Ozama e Isabela, dicho transporte de tales desechos sólidos será en los camiones pequeños hasta el transfer y desde el transfer hasta su destino final en el vertedero de Duquesa, serán transportado en los camiones tipo volqueta, por un monto de RD\$10,000.00), diario por cada camión tipo volqueta, que asciende a la suma de (RD\$100,000.00) correspondiente a los diez (10) camiones y (RD\$6,000.00) diario por cada camión pequeño, que asciende a (RD\$96,000.00), correspondiente a los dieciséis (16) camiones pequeños, con una duración de un (01) año a partir del día treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020).

- Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Constructora Guevara SRL, para el alquiler de una retro excavadora, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$2065 pesos por hora, con itbis incluido, el cual trabajara 8 horas diarias, con una duración de tres (03) meses, a partir del día primero (01) del mes de mayo del año 2020.

-Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Constructora Guevara SRL, para el alquiler de dos minicargadores, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$1298 pesos por hora, con itbis incluido, por cada minicargador, el cual trabajara 8 horas diarias, con una duración de tres (03) meses, a partir del día primero (01) del mes de mayo del año 2020.

-Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Díaz Simo y Asociados SRL, para el alquiler de una pala frontal, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$2478 pesos por hora, con itbis incluido, el cual trabajara 8 horas diarias, con una duración de tres (03) meses, a partir del día primero (01) del mes de mayo del año 2020.

-Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Díaz Simo y Asociados SRL, para el alquiler de un camión Volteo de 6 metros cúbicos, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$6372 pesos por día, con itbis incluido, el cual trabajara 8 horas diarias, con una duración de tres (03) meses, a partir del día primero (01) del mes de mayo del año 2020.

-Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Díaz Simo y Asociados SRL, para el alquiler de un camión Volteo de 6 metros cúbicos, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$6372 pesos por día, con itbis incluido, el cual trabajara 8 horas diarias, con una duración de tres (03) meses, a partir del día primero (01) del mes de mayo del año 2020.

-Contrato de ejecución de servicios de transporte, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este, (Asde) y la entidad Díaz Simo y Asociados SRL, para el alquiler de una retroexcavadora, para la recogida de desechos sólidos en el municipio, por un monto de RD\$2065 pesos por hora, con itbis incluido, el cual trabajara 8 horas diarias, con una duración de tres (03) meses, a partir del día primero (01) del mes de mayo del año 2020.

Contratos de alquiler y arrendamiento.

1- Contrato de alquiler de un edificio de dos (2) niveles, ubicado en la calle Bellatriz, Esquina los Ríos, Urbanización Bello Campo, suscrito entre el Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE) y la señora Elba Maritza Sánchez de Mejía, por un monto de RD\$325,000.00 mensual más el ITBIS, el cual es para el funcionamiento de la extensión de la UASD, con una vigencia de cuatro (04) años, a partir del día 16 del mes de julio del año en curso.

2-Contrato de alquiler de inmueble de dos (02) niveles, ubicado en la calle Ramón Matías Mella antigua novena, el almirante la Caña, suscrito en el (ASDE) y el señor Daniel Batista Henríquez, para la instalación de oficinas de este ayuntamiento, con un monto de RD\$36,000.00 mensuales y con una duración de cuatro (04) años a partir del día 30 del mes de mayo del año en curso.

3- Contrato de arrendamiento de un local comercial de dos (02) niveles ubicado en la calle María Trinidad Sánchez Esq. Calle Rosario, Villa Duarte, suscrito entre el ASDE y Servicios Económicos y Financieros, SRL. (SERECOFISA), el cual será utilizado para ejecutar el proyecto denominado escuela municipal de carnaval u oficina administrativas, el monto a pagar es US\$1,000.00 mensuales y con una vigencia de cuatro (04) años a partir del día dos (02) de octubre del año en curso.

Reconocimientos de deudas

1- Se realizaron seis (06) reconocimientos de deudas suscritos entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la empresa Kutson, S.R.L. por concepto de compra de varios materiales para los operativos de limpieza que está realizando la alcaldía.

2-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y el señor Juan Antonio Pérez Ozuna, por concepto pago de beneficios laborales del Ministerio de Administración Pública (MAP), por un monto de RD\$1,297,864.21, con fecha veintitrés del mes de septiembre del año 2020.

3-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Transporte Premium, NGTE, SRL., por concepto de servicio de transporte, por un monto RD\$1,230,500.00 con fecha dieciocho del mes de junio del año 2020.

4-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Eco Motors, SAS., por concepto de compra de 6 camionetas de doble cabina, dos camiones pequeños tipo volteo y un camión grúa tipo canasto, por un monto de RD\$6,573,238.00, con fecha ocho del mes de septiembre del año 2020.

5-Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Plaza Lama, SAS., por concepto de compra de (3960) bonos de quinientos pesos (RD\$500), para ser entregados a los honorables regidores (as) para obsequiarlos a madres de escasos recursos del municipio, por un monto de RD\$1,980,000.00, a partir del día ocho del mes de septiembre del año 2020.

6- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad Centro Cuesta Nacional, SAS., por concepto de deuda pendiente de la licitación ASDE-CCC-LPN-2018-0003, por un monto de RD\$5,554,500.00, a partir del día dos del mes de octubre del año 2020.

7- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad La Marina SRL., por concepto de suministro de gasoil, por un monto de RD\$3,818,816.00, a partir del día diez del mes de septiembre del año 2020.

8- Reconocimiento de deuda suscrito entre el Ayuntamiento De Santo Domingo Este, (ASDE) y la entidad CIMA GLOBAL SRL por concepto de suministro de Picaderas y servicios suministrado por Tormenta Laura, por un monto de RD\$128,177.50 a partir del día diez del mes de septiembre del año 2020.

SUBASTAS.

Venta en pública subasta municipal de **UN VEHÍCULO DE LUJO MARCA TOYOTA TIPO JEEP, MODELO LAND CRUISER 200CX, R AWD, AÑO 2017 COLOR NEGRO, CHASIS JTMHV02J204216953, PLACA G404117**, propiedad del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), este bien fue subastado al mayor postor y ultimo subastador, el día nueve (09) del mes de junio del año 2020, por un valor de US\$90,450.00 dólares. El martes (9) del cursante mes y año, a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), una comisión integrada por el Consultor Jurídico, el presidente del Concejo de Regidores, el Tesorero, el Contralor Municipal y un representante de la Directora Administrativa, así como dos abogados de esta Dirección de Consultoría Jurídica llevaron a cabo la venta en pública subasta al mejor postor y ultimo subastador del vehículo de lujo asignado al Despacho del Alcalde en el Mercado público de Los Mina. Concurrieron varios pujantes ante los cuales establecimos la primera puja en US\$85,000.00, y el ultimo precio en que la vendimos fue de US\$90,450.00, habiéndola adquirido el señor Dionisio de León Santana.

Venta en pública subasta municipal de Dos mil quinientos (2500) contenedores, nueve (09) camionetas, dos (02) carros y cuarenta y cuatro (44) motocicletas, y solo serán vendidos como chatarras el sistema de compactación de nueve (09) camiones compactadores marca Mercedes Benz y solo serán vendidos como chatarras el sistema de compactación de nueve (09) camiones compactadores marca Mercedes Benz, propiedad del Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), donde la última oferta fue de RD\$8,500.00 por cada tonelada.

LICITACIÓN PÚBLICA.

A que los días 19 y 20 de agosto se hizo la publicación de la Licitación Pública Nacional, ASDE-CCC-LPN-2020-0001, para la adquisición de un vehículo, tipo jeep, marca Suc año 2020, una camioneta y cinco motores 2018, posterior a la publicación el día 13 de octubre del 2020, se le dio apertura a la propuesta técnica, de las empresas participantes, el jueves 22 de octubre del 2020, se le dio apertura al sobre B, y la adjudicación fue el día 2 de noviembre del 2020, donde se le adjudicó a las empresas DELTA COMERCIAL S.A. la adquisición de la Jeep, marca toyota 4-Runner Limited 4x4, año 2021 y ESPAILLAT MOTORS SRL., fue adjudicataria de una camioneta, marca Nissan Frontier, doble cabina año 2020.

RESPECTO A LAS MULTAS DURANTE LOS PERIODOS MAYO – OCTUBRE 2020:

En cuanto a las multas impuestas como pago de compensación por infracción cometida al arrojar desperdicios sólidos y de cualquier naturaleza en la vía pública, interpuesta por la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, en virtud de la ley 64-00 y 120-99, las mismas suman un total de cuarenta y nueve (49) y fueron tramitadas por esta Consultoría

Jurídica a la Dirección de Tesorería, para fines de cobros y poder así emitir la autorización para que le fuesen devueltos los documentos y/o vehículos retenidos a los infractores. El informe es el siguiente:

FECHA	CANTIDAD	PRECIO
28/04/2020	02	RD\$500.00 C/U Total RD\$1,000.00
29/04/2020	01	RD\$500.00
05/05/2020	01	RD\$500.00
06/05/2020	14 02	RD\$500.00 C/U: RD\$1,000.00 C/U: Total RD\$9,000.00
08/05/2020	04	RD\$500.00 C/U Total RD\$2,000.00
11/05/2020	04	RD\$500.00 C/U Total RD\$2,000.00
12/05/2020	02	RD\$500.00 C/U Total RD\$1,000.00
13/05/2020	02	RD\$500.00 C/U Total RD\$1,000.00
14/05/2020	03	RD\$500.00C/U Total RD\$1,500.00
15/05/2020	02	RD\$500.00 C/U Total RD\$1,000.00
18/05/2020	01	RD\$500.00
19/05/2020	02	RD\$500.00 C/U Total RD\$1,000.00
21/05/2020	01	RD\$500.00
21/05/2020	01	RD\$2,500.00
05/08/2020	01	RD\$500.00
10/08/2020	01	RD\$500.00
20/08/2020	01	RD\$500.00
09/09/2020	01	RD\$500.00
25/09/2020	02	RD\$500.00 C/U TotalRD\$ 1,000.00
05/10/2020	01	RD\$1,000.00
23/10/2020	01	RD\$12,000.00
30/10/2020	01	RD\$500.00
		Total general de RD\$41,500.00

SITUACIÓN INFRACTOR DE DEPÓSITO DE DESECHOS SÓLIDOS.

El jueves 6 del mes en curso fue sorprendido por personal de la Dirección de Limpieza y Aseo un ciudadano depositando desechos sólidos en terrenos cercanos a la autopista

San Isidro, se le retuvo el camión, que es propiedad de la empresa Agua Jesiah en el parque vehicular de la Av. Venezuela y procedimos a citar al propietario de dicha empresa para el ante la Dirección Jurídica así como a el conductor del referido camión donde conjuntamente con el encargado del departamento de Gestión Ambiental Y Recursos naturales de nuestra Alcaldía, se le hizo de conocimiento las sanciones y la multa por la que deberán responder.

CON RELACION A OTROS CASOS QUE COMPETEN A ESTE AYUNTAMIENTO.

RECUPERACIÓN DE INMUEBLE OCUPADO:

El viernes 08 de mayo del corriente año, esta Consultoría Jurídica mediante comunicación, citó al **Sr. Augusto Alcántara Matos (Taso)**, para tratar la ocupación ilegal de la edificación propiedad de esta Alcaldía, ubicada en la calle María Trinidad Sánchez casi esquina calle Rosario (detrás del Monumento la Caña), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo y el lunes 11 del mes en curso, nos entrevistamos con el referido señor, a los fines de que nos esclareciera en virtud de que ocupaba el inmueble, adujo que dos funcionarios, uno de esta Alcaldía y otro del Ministerio de Cultura, lo habían autorizado a ocupar dicho inmueble, pero no pudo identificar quienes fueron, lo que nos hizo entender que lo ocupo por voluntad propia. Reclamaba el pago de 10 meses de salario a razón de diez mil pesos RD\$10,000.00, en ese sentido le establecimos que el ayuntamiento no tiene ninguna responsabilidad con él y le otorgamos un plazo hasta el viernes 15 del mes en curso, para que desocupara dicho inmueble.

RESPECTO AL DEPARTAMENTO INMOBILIARIO PERTENECIENTE A ESTA CONSULTORÍA JURÍDICA:

Se dirigió un oficio No. JUR-239-2020, al Honorable Alcalde en la cual se hace la propuesta para la protección de las áreas verdes e institucionales y la creación de la cartografía de dichas áreas del municipio Santo Domingo Este, tendiente principalmente a:

- 1.- Hacer un levantamiento general georeferenciado de todas las áreas verdes e institucionales del municipio.
- 2.- Hacer un diseño organizacional de un sistema de información cartográfico de las áreas verdes que estén construidas, parques, funerarias, bomberos, invadidas y especificar las yermas (vacías).

3.- Establecer vínculos con la Dirección de Mensuras Catastrales para la introducción de nuestra cartografía a la cartografía de la jurisdicción inmobiliaria en datos XML.

4.- Identificar los inmuebles a nombre de la Alcaldía del Distrito Nacional, que pertenecen a la Alcaldía Santo Domingo Este, amparado en la ley No. 163-01 del año 2001 (que creó este municipio), y la ley no. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

5.- Identificar los inmuebles invadidos subsanables.

6.- Identificar los inmuebles invadidos no subsanables.

RESPECTO A LA SITUACIÓN CON LA ESTACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL ALMIRANTE.

El lunes dieciocho (18) del mes de mayo, se presentó a esta Dirección Jurídica el señor **Diomedes Miguel Polanco Checo**, propietario de un inmueble que se encendió en febrero pasado lleno de provisiones y nos manifestó que en la referida estación se negaban a entregarle el informe que en torno a las causas de dicho incendio levantó el cuerpo de bomberos. A esos fines contactamos vía telefónica al **Coronel Javier Bueno, Intendente General Del Cuerpo De Bomberos Del Municipio**, y lo citamos para que compareciera a la Consultoría Jurídica al siguiente día, procediendo a citar también al propietario del inmueble.

Cumpliendo con el debido procedimiento, procedimos a escuchar primero al Coronel Javier Bueno y en virtud de su exposición concluimos que dicho funcionario no había incurrido en ninguna irregularidad y que lo que había sucedido era que el propietario estaba mal informado respecto a las actuaciones de la estación de bomberos. Procedimos entonces a reunir a ambas partes logrando que se esclareciera la situación y obteniendo un advenimiento y conciliación entre las mismas.

SITUACIÓN DE LA ESCUELA LABORAL DE LA ISABELITA.

Procedimos a citar mediante oficio al señor **Pedro Santana**, Director Regional de la Defensa Civil, a los fines de tratar con dicho funcionario lo relativo a la ocupación por parte de la institución que él dirige del local donde debe funcionar la Escuela Laboral que auspicia el ASDE en dicho sector. Sin embargo, el miércoles veintisiete (27) en horas de la mañana, fuimos informados por la Dirección de Desarrollo Social, que el Director Regional de la Defensa Civil se había comunicado con ellos y acordaron que

entregaría el local ese mismo día, en consecuencia, al final de la tarde, nos informaron que se había verificado dicha entrega y la de equipos y muebles pertenecientes al ASDE.

EN TORNO A DOS BOCINAS DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.

Estamos investigando, a petición de la Dirección de Comunicaciones el paradero de dos (2) bocinas pertenecientes a dicha dirección, por lo que solicitamos a la Dirección Administrativa que nos certifique si las mismas son o no propiedad del ASDE, y si es positivo obtener su recuperación en manos de quien se encuentre.

CON RELACIÓN AL SISTEMA DE ACONDICIONADORES DE AIRE DEL PALACIO MUNICIPAL.

Estamos concluyendo el proceso de rescindir de mutuo acuerdo el contrato con la **Empresa Caiemca, SRL**, en virtud de la deficiencia en el servicio que están prestando y en el mismo acto de terminación del contrato establecimos un reconocimiento de deuda por parte del ASDE y la forma en que será resarcida la misma, a los fines de desinteresar a dicha empresa respecto a la acreencia que tiene frente al Ayuntamiento.

CON RELACIÓN A LA RAZÓN SOCIAL NEGOCIOS E INVERSIONES KAISER, SRL.

Estamos dando seguimiento a la situación con el contrato de suministro e instalación del mobiliario y equipos de oficina del Palacio Municipal, suscrito por este Ayuntamiento con la razón social **Negocios e Inversiones Kaiser, SRL**, para la cual solicitamos a la Dirección Financiera una certificación de la verdadera cantidad adeudada por el ASDE a la misma.

CON RELACIÓN A CRITERIO DE OPORTUNIDAD.

El martes 16 del presente mes y año, fue sorprendido en flagrante delito vertiendo desperdicios y contaminantes en el sector Cancino de nuestro municipio el señor **Orígenes Guzmán Vargas**, quien conducía el vehículo de motor placa L093641, chasis JT4RN55D2H0246299, modelo Pick Up, marca Toyota, color rojo, matrícula No. 5364483, en vista de ello dicho vehículo le fue retenido por la Policía Municipal Ambiental. Esta Dirección entendió que por ser la primera vez que fue sorprendido cometiendo el ilícito, era procedente aplicar un **criterio de oportunidad. MULTA**

RESPECTO A LOS SEGUROS PARA LOS VEHÍCULOS DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

Estamos resolviendo la situación respecto a la cobertura de seguro para los vehículos de nuestra institución, en virtud de que en este momento la póliza de **SegurosReservas** que los cubría esta cancelada.

En cuanto a la Cooperativa de Producción Social de la Vivienda y el Hábitat Inc.

En fecha 17 del mes y año en curso, se celebró una vista en nuestra Dirección Jurídica con el señor Santo Ángel Carvajal Mota, quien es el Presidente del Consejo de Administración de la **Cooperativa de Producción Social de la Vivienda y el Hábitat Inc.**, acordando solicitar copia de los planos del **Proyecto Urbanístico Los Corales** a la Dirección de Planeamiento Urbano para identificar el área verde del proyecto, de igual manera procederemos a nombrar una comisión de esta Dirección para hacer una inspección e identificar la parcela del área verde.

EN TORNO A LA SITUACIÓN DE LOS CONTENEDORES EN EL RESIDENCIAL SAN ISIDRO LABRADOR.

En esta semana fuimos apoderados por el Despacho de la Vicealcaldesa, del conflicto existente entre los munícipes del **Residencial San Isidro Labrador** y la **Constructora Bisoño**, respecto a la ubicación de los contenedores de desechos sólidos, dado que los mismos afectan el medio ambiente y ponen en peligro la salud de dichos munícipes.

Procedimos a comunicarnos vía telefónica con el señor **Ing. Juan Antonio Bisoño**, Ejecutivo de la empresa y acordamos enviarle una correspondencia y documentos ilustrativos de la situación la cual fue depositada en hora de la mañana en dicha empresa. Estamos a la espera de la solución amigable y definitiva de la situación.

CON RELACIÓN A LOS AIRES DE LA CONSULTORÍA JURÍDICA.

Durante esta semana logramos restablecer el servicio de acondicionador de aire del área de la Consultoría Jurídica, el cual no funcionaba desde hace más de dos años, lo cual crea un mejor ambiente de trabajo para desarrollar nuestro trabajo y dar atención a los munícipes que acuden hasta nosotros.

ÁREAS VERDES PRADO ORIENTAL.

Estamos dando seguimiento al conflicto existente entre las juntas de vecinos de la Urbanización **Prado Oriental** y la empresa **Inmobiliaria Arsenio Peña y Asociados**, respecto a las áreas verdes de dichas urbanizaciones, ubicadas por el área de la Autopista de San Isidro.

Estamos dando seguimiento al conflicto existente entre las juntas de vecinos de la Urbanización **Prado Oriental** y la empresa **Inmobiliaria Arsenio Peña y Asociados**, respecto a las áreas verdes de dichas urbanizaciones, ubicadas por el área de la Autopista de San Isidro., hasta este momento la empresa accedió a donar al ASDE 2,000 metros para fines de áreas verdes.

CON RELACIÓN AL CASO DE LA DIRECCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.

Ante una solicitud de asistencia legal vía telefónica de la Dirección de Espacios Públicos, fueron asignados dos abogados de la Consultoría Jurídica para asistir a una vista ante la Fiscalía de Gapre, en virtud de que un ciudadano haitiano había agredido física y verbalmente a una brigada de la Dirección de Espacios Públicos en el Ensanche Ozama.

EN CUANTO AL CASO DE SUPERMERCADO CARIBE, SRL.

Ante una denuncia hecha por **Supermercado Caribe, SRL.**, a la Consultoría Jurídica en virtud de una estafa de la que han sido objeto por la suma de **QuinientosNoventa y UnMil Cuatrocientos Noventa y Tres Pesos con 20/100(RD\$591,493.20)**, consignada en un cheque que supuestamente el ASDE le pagaron por una compra hecha por ese monto, procedimos a hacer las investigaciones de lugar y hasta el momento hemos establecido que, ni se ha emitido esa orden de compra, ni el cheque en cuestión y los imputados no son empleados nuestros conforme certificaciones de las Direcciones de Recursos Humanos y Tesorería y del Departamento de Compras y Contrataciones. En día viernes 24 del mes y año en curso, se celebrará una vista en la Fiscalía de Gapre al respecto a la cual asistirán dos abogados penalistas de nuestra Dirección.

CASO BOULEVAR MARGINAL LAS AMÉRICAS.

Esta Dirección Jurídica, conjuntamente con el departamento de inmobiliaria, se trasladó a la Marginal Las Américas, a las inmediaciones del Boulevard, en el mismo se pudo constatar la ocupación, que hay.

CASO CEMENTERIO CRISTO SALVADOR.

Esta consultoría sostuvo una reunión con el señor Tulio Carrasco, encargado del Cementerio Cristo Salvador, en la misma discutimos sobre dos situaciones relativas al arrendamiento, uno de los casos es lo relativo al señor Feliz Páez, quien fue encargado de dicho cementerio, quien construyo un nicho de manera ilegal sin documentación o permiso alguno, acordamos la notificación a los fines de demolición, de igual forma acordamos la realización de un informe de una problemática que nos expuso la señora Divina Castillo.

CASO SEÑOR MARCELINO MATOS.

Esta Dirección sostuvo una reunión con el señor Marcelino Matos, quien obtuvo una sentencia, en la cual la segunda sala del Tribunal Superior Administrativo, acogió la demanda parcialmente ordenando a este Ayuntamiento a la entrega de una valla publicitaria, el señor Marcelino Matos requería el pago de 500,000 pesos porque la valla no aparece en el almacén, luego de nuestra reunión, acordamos la devolución de una valla con las mismas características, a los fines de cumplir con dicha sentencia.

CASO OFICINA DE DEFENSORIA DEL PUEBLO.

Esta consultoría jurídica sostuvo una reunión con la Oficina de Defensoría del Pueblo en la misma, se acordó solicitar al Sr. Alcalde la reposición de la Sra. Denia Arias, para dar cumplimiento a la ley 41-08 sobre Función Pública y 105-13 de Regulación salarial para el sector Público.

EN CUANTO AL DEPARTAMENTO DE INMOBILIARIA AGOSTO-OCTUBRE 2020

En esta nueva gestión **2020-2024** encabezada por nuestro **Alcalde Licdo. Manuel Jiménez**, en el Dpto. Inmobiliario actualmente, estamos dándole salida a un expediente que tenía desde el 2006 sin tener una respuesta, el cual fue asignado a fines de ser evaluado Técnicamente como Agrimensora, Reparto Villa Juana SRL y Reparto Los Tres Ojos, se hizo un informe técnico con sus planos de las áreas donadas, por la ya mencionada compañía, se solicito un Historial Parcelario, aun en espera del Historial.

Otro expediente que nos fue encomendado fue El Brisal, en el cual realizamos un levantamiento de las áreas verdes e identificamos nuevas áreas.

En cuanto a Brisa Oriental, nos trasladamos a los fines de inspección técnica, para determinar el 2% de Área Institucional y el 8% de Áreas Verdes, pendiente una revisión del proyecto.

Con relación a los Corales, donde la Cooperativa CoopHabitat, solicita al ASDE, una obra social en un inmueble que fue donado por su titular, nos trasladamos a los Corales, a inspeccionar el área, para constatar, que esa donación, no está dentro de las áreas verdes e institucionales, queda pendiente una reunión, ellos realizaron un levantamiento topográfico.

En cuanto al terreno ubicado en la carretera Mella, esquina Avenida La Pista, el Almirante, terreno que serán utilizado para uso de parqueo, cargas y descargas de los vehículos pertenecientes a los suplidores y usuarios del Mercado del Almirante, se realizó la ubicación e identificación del mismo, y se hizo levantamiento topográfico del mismo.

El departamento de Inmobiliaria, realizó un traslado, a la calle Goico Alix, del sector el Dique, Ensanche Ozama, luego del traslado se realizó un levantamiento, e identificación de un área privada, con su título de propiedad, producto de dicho levantamiento se llegó a un acuerdo, en donde el titular del derecho nos donó 32 metros cuadrados, para la realización de un parque de recreación, se hizo un plano catastral e informe técnico del mismo.

Con relación a la urbanización Nueva Jerusalén, ubicada en la Avenida Ecológica, realizamos un levantamiento e identificación de donde se puede construir un muro perimetral, respetando el decreto dado a dicha avenida.

En los casos de conflicto de linderos, realizamos los levantamientos e identificación pertinente de los inmuebles.

Mi opinión:

Es que siendo Inmobiliaria el Pulmón en este caso del Ayuntamiento Santo Domingo Este, siendo nosotros el municipio más grande de Santo Domingo, no se le ha dado la debida importancia, que tiene la Inmobiliaria... Ya que la meta de inmobiliaria es recuperar, identificar y ubicar los terrenos del ASDE, para que inmobiliaria tengan un buen funcionamiento.

Pienso que debemos de reestructurar, organizar y hacer de Inmobiliaria un espacio Sistematizado para el avance de nuestro cabildo en favor de nuestro municipio en base a toda estas problemáticas.

Licda. Belkis O. Estrella

Directora de Consultoría Jurídica del ASDE.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN DE
COMUNICACIONES



Dirección de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones ha trabajado arduamente para proyectar las actividades realizadas por nuestro Alcalde Manuel Jiménez y su equipo desde la Toma de Posesión hasta la actualidad.

A continuación, un breve resumen de los puntos a destacar:

CONVOCATORIA A RUEDA DE PRENSA

EVENTO	MEDIOS QUE PUBLICARON
Toma de Posesión Gestión 2020-2024	29
Activación de Comité Municipal de Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastre de SDE.	40
Firma de convenio entre la alcaldía de SDE y la Universidad Autónoma de SANTO Domingo (UASD)	55
Reinauguración de la capilla del Cementerio Cristo Salvador	72
Jornada de retiro de propaganda política en el municipio	58
Día mundial de las habilidades de la juventud, izamiento de bandera	28
Homenaje a Los Trinitarios Banda Juvenil	36
Inauguración Cancha Baloncesto Rivera del Ozama	66
Rueda de prensa sobre la paralización de los trabajos de la parada de guagua en el Parque del Este	58
Discurso alcalde Manuel Jiménez 100 días de Gestión	77
Rueda de prensa construcción terminal Parque del Este	85
Acto proclamación seguridad ciudadana y prevención de la violencia	91
Día internacional de la Juventud	84
Subasta pública venta de chatarras	41
Activación Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género de Santo Domingo Este	121
Sabana Larga peatonal	41
Actos conmemorativos del 19 aniversario de la Provincia Santo Domingo	142
Rueda de prensa conformación Cámara de Comercio de la Provincia Santo Domingo	154
Puesta en Circulación Libro El Poder Municipal	117
Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género	137
Encendido de Luces “Navidad y Esperanza 2020”	156

1- NOTAS DE PRENSA REMITIDAS A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA SDE

CANTIDAD	MEDIOS NACIONALES	MEDIOS DIGITALES SDE	REDES SOCIALES
118	474 publicaciones	919 publicaciones	1037 publicaciones

2- GESTION DE VISITAS: EMBAJADORES, CONSULES, MINISTROS E INVITADOS ESPECIALES

GESTIONES	VISITAS AL ALCALDE (EMBAJADORES, CONSULES, MINISTRO, ENTRE OTROS)	VIDEOS LLAMADAS AL ALCALDE (EMBAJADORES, CONSULES, MINISTRO, ENTRE OTROS)
16	11	5

3- REQUERIMIENTOS Y REMISIONES DE TRABAJOS A LAS DIRECCIONES DEL ASDE

REQUERIMIENTOS	COBERTURAS DE PRENSA	DISEÑOS GRAFICOS
156	63	126

4- ACTUALIZACION DE LINEA GRAFICA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

CANTIDAD	ACTUALIZACION
26	<ul style="list-style-type: none"> • Logo del Ayuntamiento • Página web del Ayuntamiento • Redes sociales (Creación de nueva línea gráfica, respuesta eficiente a los mensajes de los munícipes) • Hojas timbradas de las Direcciones del ASDE • Tarjetas de presentación del Alcalde, Vicealcaldesa y Directores • Carnet para Directores y empleados del ASDE • Pase para visitantes del ASDE • Arte para rotulación de vehículos de la Dirección de Transportación • Plantilla de presentación de correo institucional • Diseño solicitud de empleo de la Dirección Gestión

	<p>Humana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta folder genérico del ASDE • Boletines en la página web del Ayuntamiento • Arte para letreros de la Dirección de Ingeniería y Obras • Sellos digitales e impresos • Diseño de facturas de cobros de servicios • Diseño de promoción del Contact Center • Diseño de promoción de puntos de Pagos de Servicios • Audiovisuales del día de la Diversidad Cultural • Diseño de uniformes a las Direcciones Operativas • Diseño de Letreros para la Dirección de Fiscalización y Obras • Diseño de línea gráfica del 19 Aniversario del Gran Santo Domingo • Diseño de la Campaña El Ayuntamiento Te la Pone Fácil (puntos de pagos de servicios en sectores) • Audiovisuales Voces de Santo Domingo Este, testimonios de municipales de trabajos realizados en su sector. • Diseño de revista dossier de puntos turísticos del municipio para el viaje del alcalde • Diseño de identificador de vehículos para Directores y Regidores / remitido a la Dirección de Seguridad • Propuesta de modelo de uniformes para la banda infanto juvenil del ASDE / remitido a la Dirección de Cultura
--	--

5- VIAS DE DIFUSIÓN DE COMUNICACIÓN INTERNA

CANTIDAD	ACTUALIZACIÓN Y CREACIÓN
5	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de boletines a Regidores vía Secretaria General • Publicación de boletines en los murales informativos • Publicación en pantallas de audiovisuales de operativos antes y después y la ruta de los sábados • Difusión de boletines e informaciones vía correos masivos a Directores y colaboradores del ASDE • Publicaciones en las Redes sociales y Página web del Ayuntamiento.

6- GESTIONES Y LOGROS DE NUESTRA DIRECCIÓN

CANTIDAD	LOGROS
7	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Boletín ASDE se diseña por cada nota de prensa para ser difundida a los colaboradores y en redes • Creación de un sistema de remisión de información: Al momento de que una Dirección nos solicita una cobertura, luego de terminado el evento les remitimos un CD con los audiovisuales del evento y la nota de prensa para su archivo

	<ul style="list-style-type: none">• Creación de una base de datos de ministros y Directores de comunicación de los ministerios, de periodistas, medios locales y nacionales• Alcanzamos la valoración del 100% en el reglón correspondiente a la Dirección de Comunicaciones al día de hoy (Ya remitimos lo correspondiente, antes de la fecha límite del 20 de noviembre)• Somos miembros del Comité de Calidad del ASDE• Implementación del reconocimiento al Empleado del Mes
--	---



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME *8 MESES* *DE GESTIÓN.*

DIRECCIÓN DE
TECNOLOGÍA DE
LA INFORMACIÓN
COMUNICACIÓN





DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

- **PERFIL**
- **EQUIPO DE TRABAJO**
- **ESPACIOS COLABORATIVOS**



**EN TAN SOLO
SEIS MESES...**

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa



INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

**SERVICIOS DISPENSADOS
A TRAVÉS DE LA RED.
TELEFONÍA.**



Alcaldía Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

DATA CENTER



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

RECUPERACIÓN DE INFRAESTRUTURA

UPS

AIRES DE PRECISION

SISTEMA CONTRA INCENDIO

ESTANDARIZACION DE IP

CORTA FUEGO

VPN

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

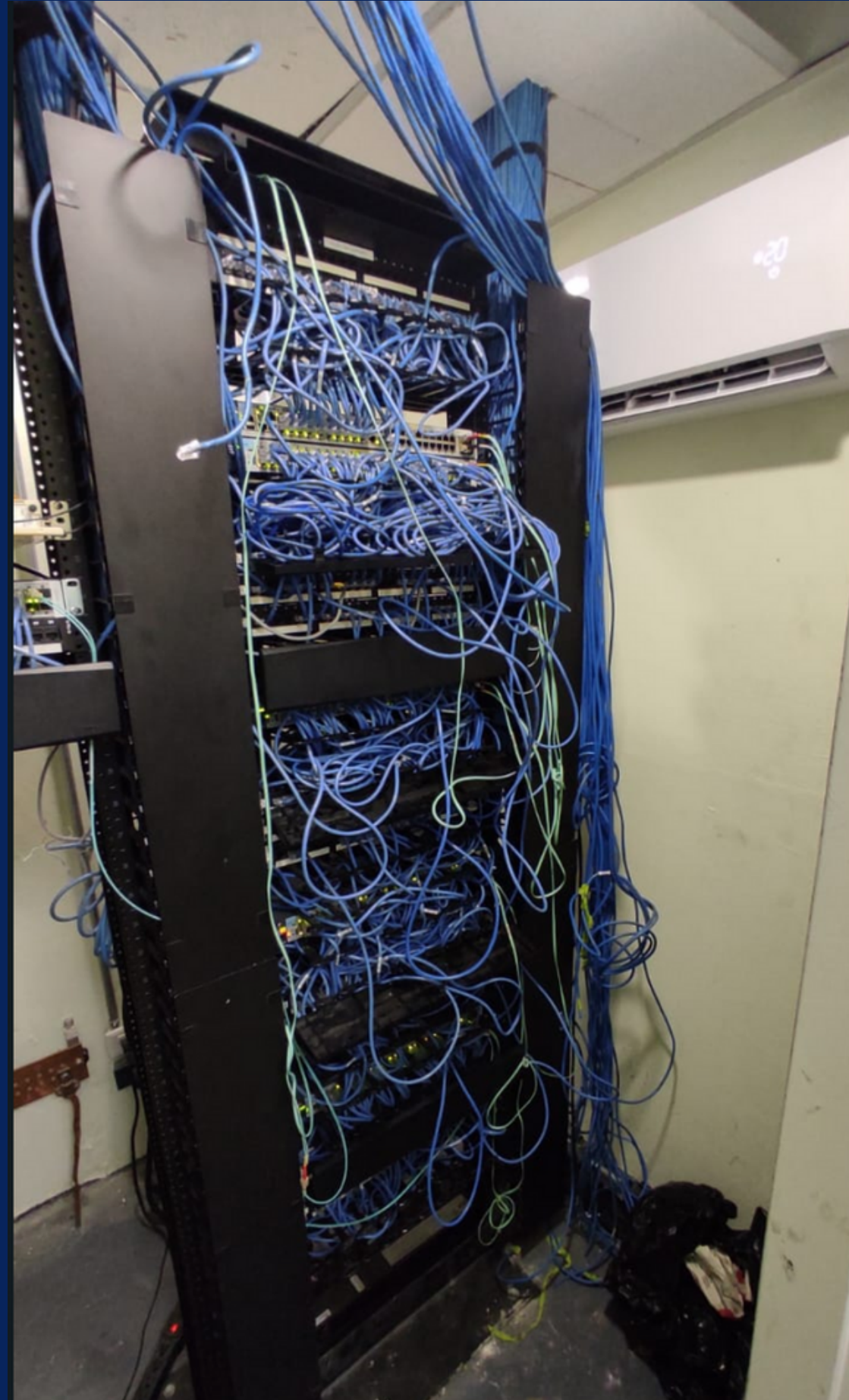
DIRECCION DE TECNOLOGIA, ASDE

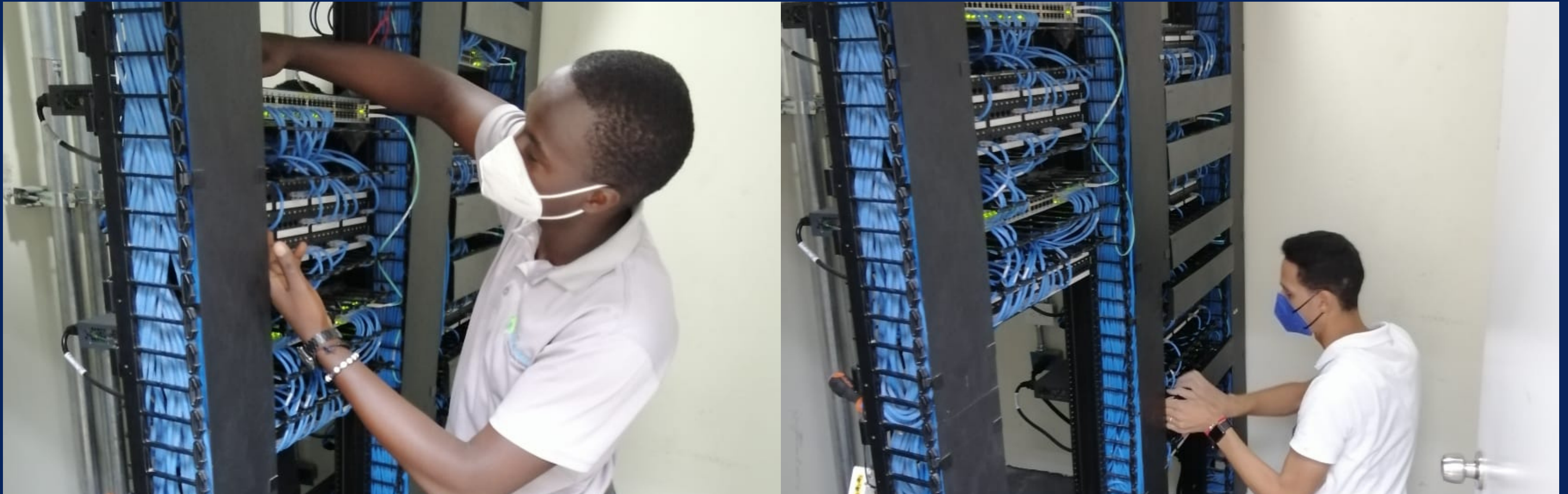


Alcaldía Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

IDF



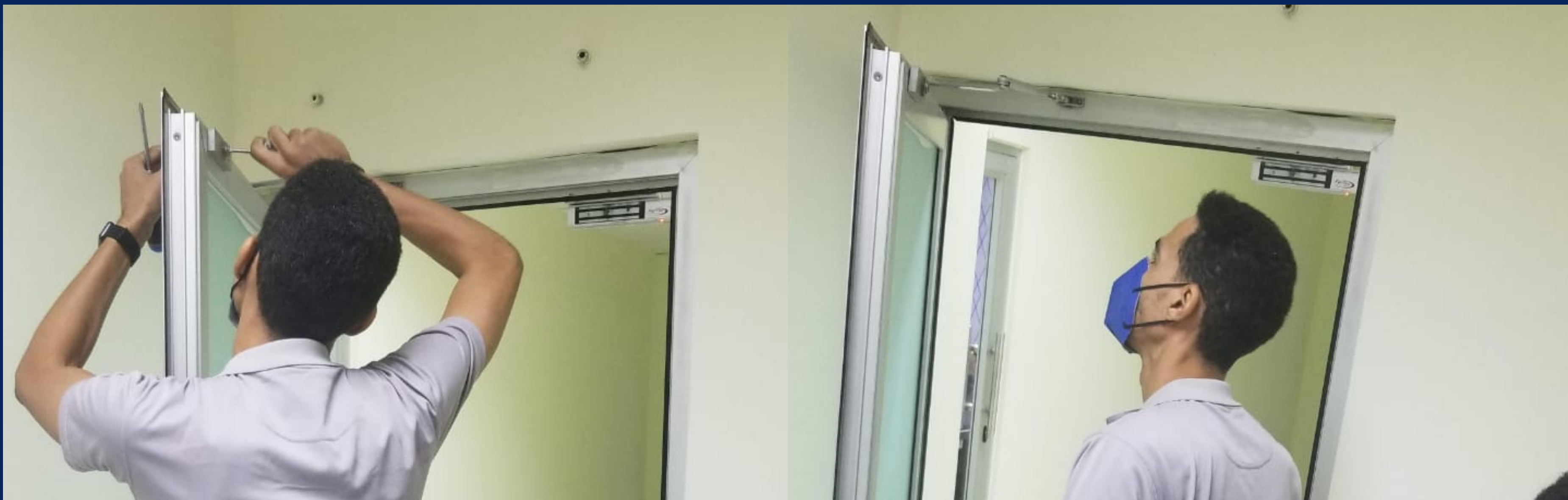


TRABAJOS DE MANTENIMIENTO



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

CONTROLADORAS DE ACCESO



MICROSOFT OFFICE 365

**HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN, PRODUCTIVIDAD,
COMUNICACIÓN INTERNA.**

**IMPLEMENTACIÓN DEL CORREO INSTITUCIONAL, COMO UNICA
HERRAMIENTA PARA INTERACTUAR CON INSTITUCIONES.**

SHARED POINT

CORREOS DEPARTAMENTALES

GRUPOS Y SEGMENTADOS.



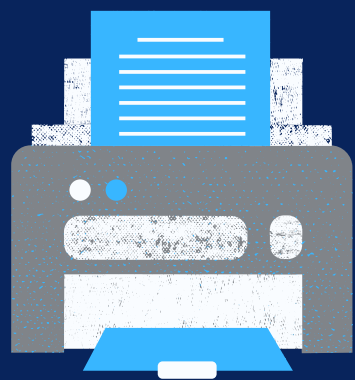
CONTACT CENTER

**Administración de llamadas.
Facilidad de transferir, recoger llamadas,
poner en espera y otras más funcionalidades
para un mejor desempeño.**

IVR



SERVICIO DE SOPORTE TECNICO Y ASISTENCIA A USUARIOS



IMPRESIÓN



WIFI



ESTANDARIZACIÓN



ASISTENCIA REMOTA

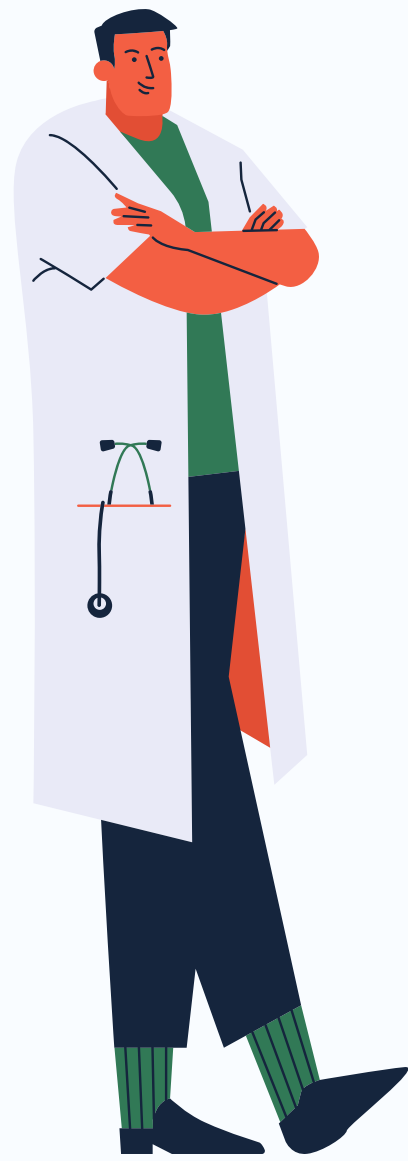


ASISTENCIA PRESENCIAL



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

SOPORTE TECNICO



ENTRE LAS MÁS DESTACADAS SON LA HABILITACIÓN DE LOS PUNTOS DE RED Y LAS CONEXIONES DEL DEPARTAMENTO DE INMOBILIARIA, EL DEPARTAMENTO DE DEPORTES, EL DEPARTAMENTO DE ENLACE EMPRESARIAL, EL CONTACT CENTER, EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMERCIAL, EL DEPARTAMENTO DE CULTURA, EL DEPARTAMENTO DE PLAZAS Y PARQUES, EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BIENES, EL DEPARTAMENTO DE COBROS COMPULSIVOS, EL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO.

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

SISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

1. Módulos de presupuesto
2. Módulos de tesorería
3. Módulos de contabilidad
4. Módulos de recursos humanos
5. Módulos de nóminas
6. Módulos de compras y contrataciones
7. Módulos de almacén y suministros
8. Módulos de activos fijos



SISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ADICIONALES, CRM

9. Módulos de arbitrios
10. Módulos de ventas
11. Módulos de clientes
12. Control de visitas para los departamentos
13. Centro de contacto
14. Control de citas para el alcalde





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

PORTAL INSTITUCIONAL

PORTAL WEB

ACTUALIZADO

Diario se publican los contenidos de las actividades de la alcaldía.

Creación de la Radio streaming Voz Trinitaria.

Inicio

Municipio >

Ayuntamiento >

Servicios

Transparencia

Presupuesto participativo >

Noticias

Emergencia

Escríbele al alcalde

Multimedia

Contacto



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa



República Dominicana

Ingresar tu búsqueda



[INICIO](#) | [MAPA DE SITIO](#) | [CONTACTO](#)



Inicio

Municipio >

Ayuntamiento >

Servicios

Transparencia

Presupuesto participativo >

Noticias

Emergencia

Escríbele al alcalde

Multimedia

Contacto

BIENVENIDOS

A Nuestra Ciudad Limpia y Transparente



Alcaldía Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

CONOCE NUESTRO

< 20 **PLAN** 24 >
DE
GESTIÓN
MUNICIPAL

NUESTRO PORTAL WEB

Servicios

Todos los servicios municipales

[Ver todos >](#)



Publicidad exterior



Solicitud de Certificado de No Objeción al Uso de Suelo



Registro de venta condicional



Registro de documentos



Duplicado contrato venta terreno cementerio



Expedición certificaciones sepelio



Expedición certificaciones exhumación



Permiso construcción nicho



Arrendamiento de nicho o terreno



Venta terreno cementerio

Conoce más sobre

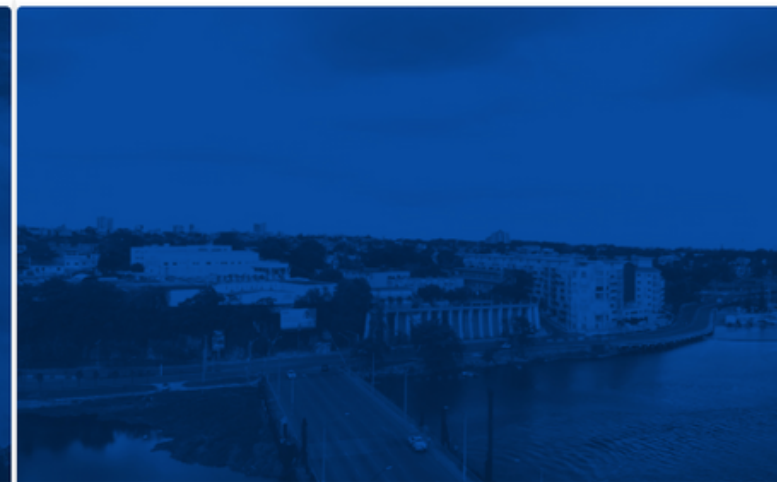
Nuestro municipio, demografía, cultura y turismo

NUESTRO PORTAL WEB



MUNICIPIO

Santo Domingo Este es uno de los siete municipios de la provincia Santo Domingo. Conoce cómo fué fundado y nuestra historia. Actualmente es el más extenso y el de mayor población del país.



DEMOGRAFÍA

Conoce nuestra comunidad, su dimensión, estructura, evolución y características generales como salud, educación, calidad y condiciones de vida, economía y empleo.



CULTURA

Un gran lugar para comenzar sus exploraciones es la capital de la nación, Santo Domingo, ciudad que combina la sofisticación del mundo moderno, con el carisma del viejo mundo y la pasión de...



TURISMO

Nuestro municipio es atractivo por los monumentos con los que cuenta, entre ellos bellísimos recursos naturales, parques, monumentos y edificaciones. Ven y conócelos.



NUESTRO PORTAL WEB

Noticias

Entérate de todo lo que pasa en nuestro municipio

[Ver todas >](#)



Manuel Jiménez: “La Constitución es como el acta de nacimiento de una nación”

Written on noviembre 6, 2020

Santo Domingo Este. – “La nación la organiza la Carta Magna y la Constitución es como el acta de nacimiento de una nación”, expresó el alcalde de este municipio,...



ASDE Y MSP realizan jornada de pruebas del Covid-19

Written on noviembre 5, 2020

SANTO DOMINGO ESTE.- La Dirección de Desarrollo Social, encabezada por la Lic. Olga Hache y la Dirección de Área II de Salud con su representante, el doctor...



Manuel Jiménez anunciará plan limpieza SDE

Written on noviembre 5, 2020

Santo Domingo Este. En los próximos días el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) dará a conocer las nuevas rutas con días y horarios...



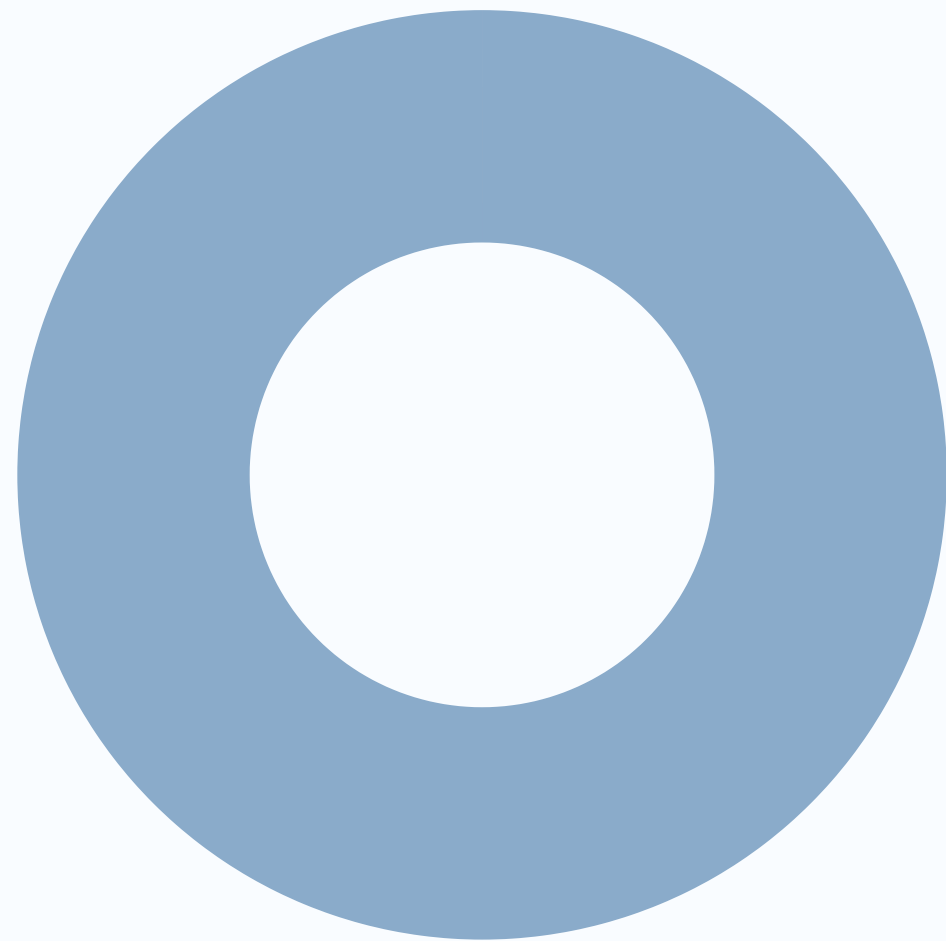
Manuel Jiménez: “Santo Domingo Este será la primera ciudad deportiva del país”.

Written on noviembre 5, 2020

Santo Domingo Este. A propósito de celebrarse el próximo sábado el Día Nacional del Deporte, el alcalde de Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez,...



DEPENDENCIAS Y ESTAMENTOS DEL ASDE



RED Y CONEXIONES

100%

ESTACIÓN III

FUNERARIA LOS MINA

MERCADO DE LOS MINAS

MERCADO DEL ALMIRANTE

CEMENTERIO CRISTO SALVADOR



APLICATIVOS PARA LAS DIFERENTES DIRECCIONES

**CONTROL DE CORRESPONDENCIA
(DESPACHO)**

CONTROL DE LLAMADAS (DESPACHO)

APP PARA ESPACIOS PÚBLICOS

SIC ERP



CONTROL DE CORRESPONDENCIA

Ingreso

Listado



Espacios Públicos

Recolección de Información

Añadir
Información

Listado de
Información





Control de Llamadas



Agregar

Listado



Alcaldía Santo Domingo Este

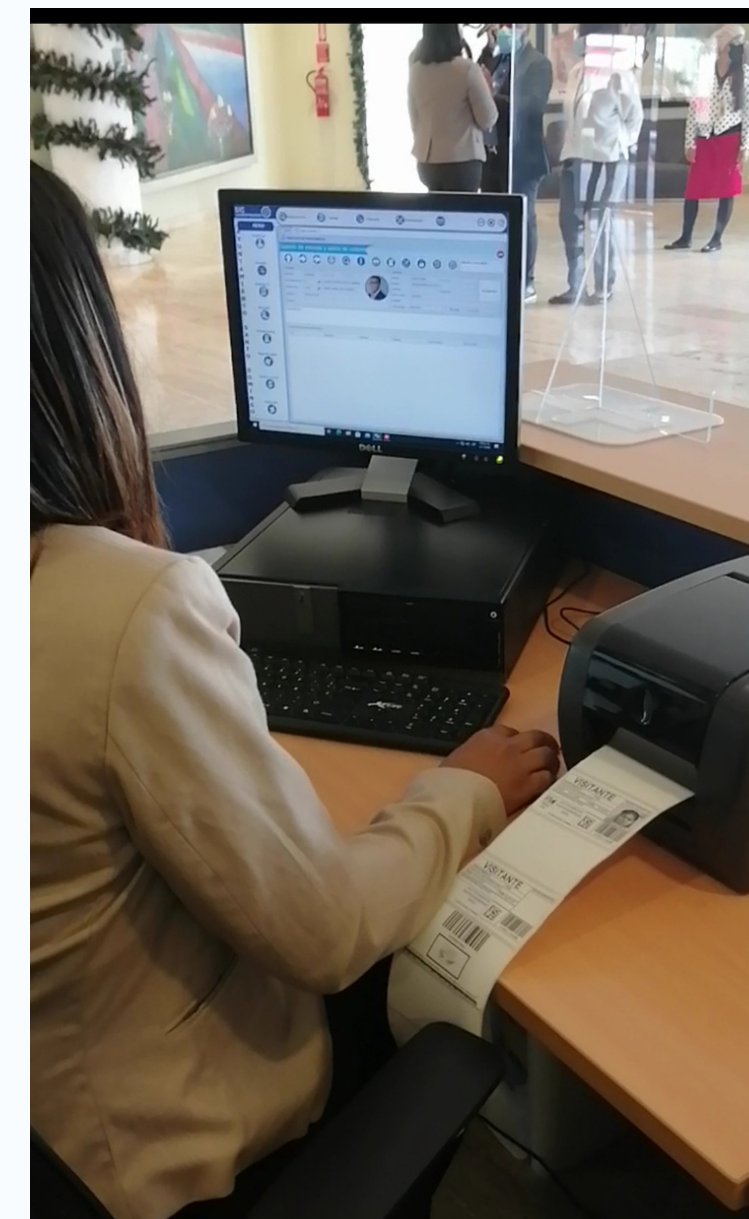
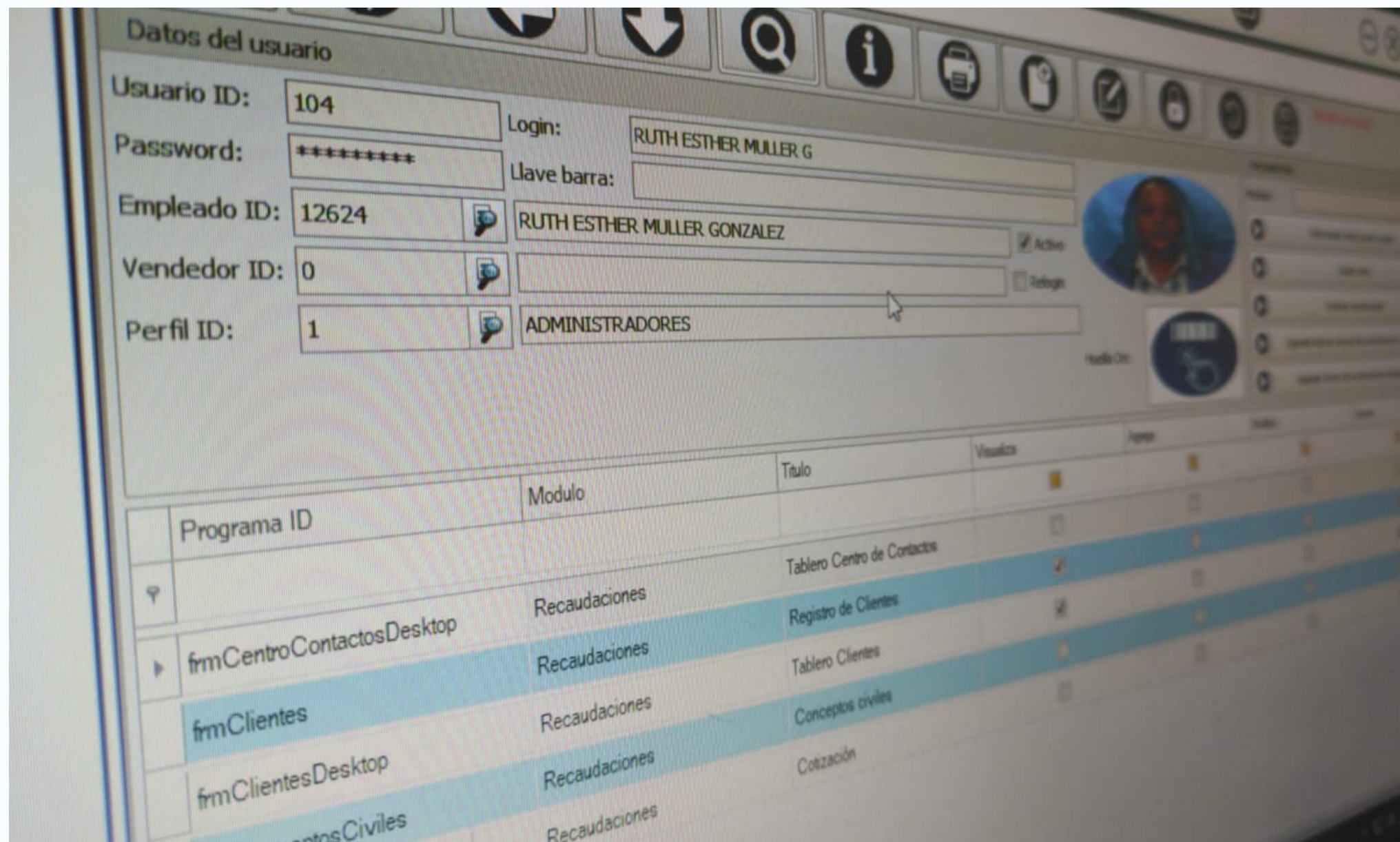
Ciudad Justa y Creativa



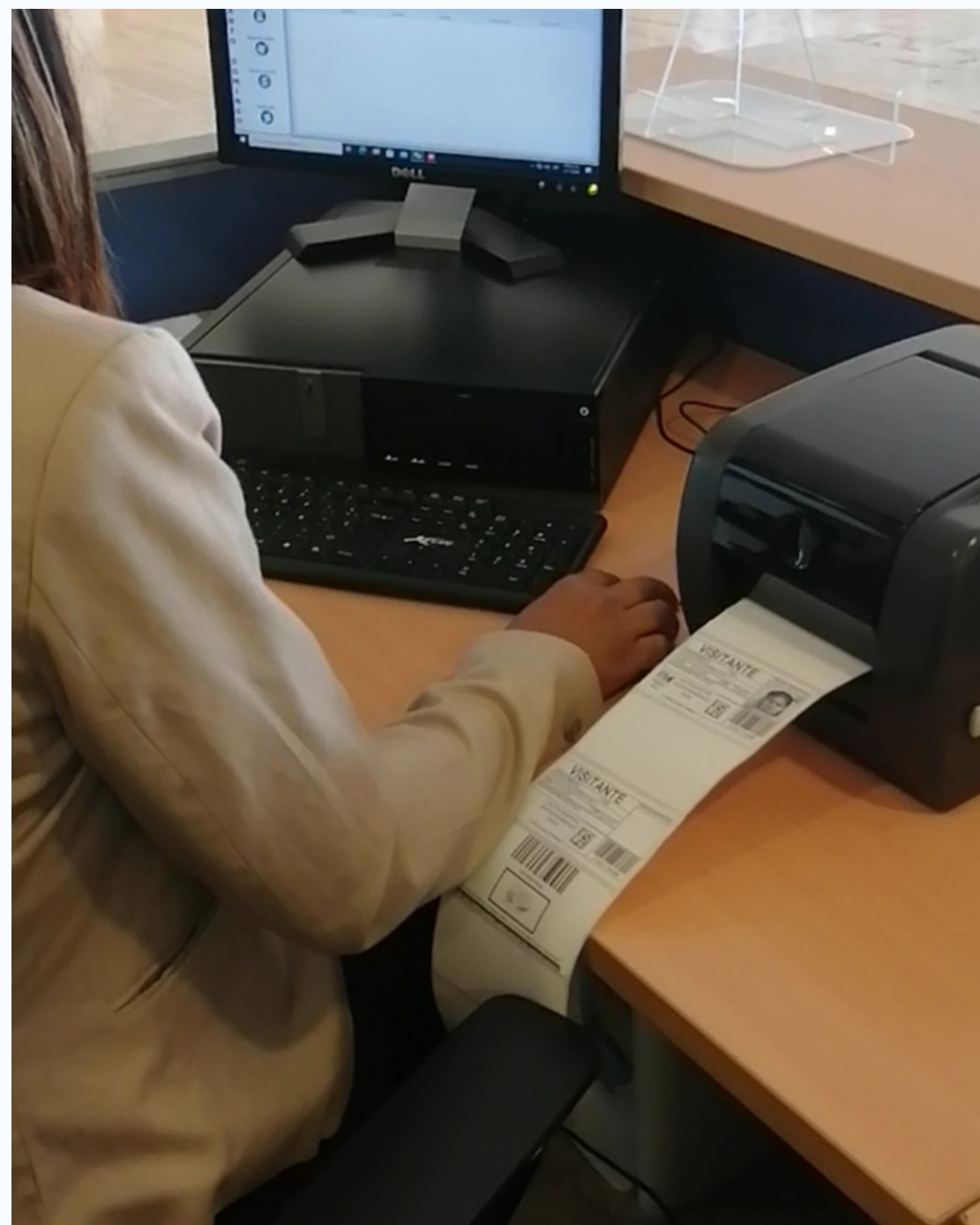
Alcaldía Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

CONTROL DE VISITAS



ROTULO



Alcaldía Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

Smart Room



Smart Room



ESPACIO DE PRODUCTIVIDAD Y APRENDIZAJE



VIGILANCIA AREA DE CAJA



Alcaldía Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa

AMPLIFICADOR VENTANILLA EN AREA CAJA



Alcaldía Santo Domingo Este

Ciudad Justa y Creativa



NUESTRA NORMA DE ESTANDARIZACION

Como escalamiento para cumplir con los estándares de calidad ITIL y NOTIC

ASDE TIC

EQUIPAMIENTO

SISTEMA

ENTRENAMIENTO

DIGITALIZACION

DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION

PROGRAMA
SMART CITY
SANTO DOMINGO ESTE
CIUDAD INTELIGENTE



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA



Dirección Administrativa

Departamento de Control de Bienes

Referente al avance que a través de nuestro departamento hemos realizado en el lapso de tiempo desde el inicio de la gestión, podemos detallar lo siguiente.

- La adecuación del comedor general de empleados y descargar los mobiliarios que se encontraban en dicho comedor, ya que los mismos se encontraban en estado deplorable.
- Reparación de 57 marcos de obras de artes plásticas.
- Se enviaron hacer 57 llaves para algunos archivos de las diferentes direcciones del ASDE.
- Procedimos en conjunto con el pintor de artes plásticas Javier Benítez a firmar 18 obras de artes, las cuales se encontraban sin firmar.
- Suplimos de 10 neveras ejecutivas, 20 bebederos y 10 microondas las diferentes direcciones del ASDE.

Entrega de las siguientes Oficinas:

- Oficina de Deporte.
- Oficina de Emisora Municipal.
- Oficina de Protocolo.
- Oficina Comisión de Empleos.
- Oficina Gestión de Calidad.
- Oficina de Enlace Pastoral.
- Oficina de Enlace Empresarial.
- Oficina de Audiovisual.
- Oficina de Contraloría Municipal.
- Oficina de la Juventud.
- Oficina de Inmobiliaria.
- Oficina de Procurador de Gestión Ambiental.
- Oficina de Gestión Humana (Estación III).
- Comedor de Empleados (Estación III).
- Departamento de Control de Bienes.
- Equidad de Género (Presupuesto).
- Cobro Compulsivo (En proceso).
- Gestión Humana (Mobiliarios).
- Oficina Técnica (Personal).

Relación de armas en uso

No.	Tipo de Arma	Marca	Calibre	Serie	Cond.	Ubicación
1	Escopeta	Ege	12	60128	A	Funeraria Villa Carmen
2	Escopeta	Ege	12	60129	A	Parque Vehicular La Venezuela
3	Escopeta	Ege	12	60130	A	Base Monumento
4	Escopeta	Ege	12	60131	A	Cementerio Cristo Salvador
5	Escopeta	Ege	12	60132	A	Centro Internet Los Cartones
6	Escopeta	Ege	12	60133	A	Cooperativa ASDE
7	Escopeta	Ege	12	60134	A	Tesorería-Caja ASDE
8	Escopeta	Ege	12	60135	A	Gestión Humana-ASDE
9	Escopeta	Ege	12	60136	A	Casa de Guardia ASDE
10	Escopeta	Ege	12	60137	A	Base/ Monumento a la Caña
11	Escopeta	Ege	12	60145	A	Base/ Monumento a la Caña
12	Escopeta	Ege	12	60146	A	Transfer Policía Ambiental
13	Escopeta	Ege	12	60147	A	Funeraria Isabelita
14	Escopeta	Ege	12	60149	A	Espacio Público Venezuela
15	Escopeta	Ege	12	60150	A	Transfer Policía Ambiental
16	Escopeta	Ege	12	60151	A	Estación III, Los Mameyes
17	Escopeta	Ege	12	60152	A	Sabana Larga
18	Escopeta	Ege	12	60153	A	Mercado Almirante
19	Escopeta	M.V	12	06593K	A	Mercado de Los Minas
20	Escopeta	M.V	12	06700K	A	Monumento
21	Escopeta	M.V	12	06820K	A	Sabana Larga
22	Escopeta	M.V	12	99750H	A	Sin Licencia
23	Escopeta	M.V	12	99760H	A	Sin Licencia
24	Escopeta	M.V	12	06336K	A	Sabana Larga
25	Escopeta	M.V	12	06819K	A	Monumento
26	Escopeta	M.V	12	06879K	A	Monumento
27	Escopeta	M.V	12	99726H	A	Sin Licencia
28	Escopeta	M.V	12	99765H	A	Sin Licencia
29	Escopeta	M.V	12	99772H	A	Sin Licencia
30	Escopeta	M.V	12	99777H	A	Sin Licencia
31	Escopeta	M.V	12	99789H	A	Sin Licencia

Relación de armas para fines de investigación

No.	Tipo de Arma	Marca	Calibre	Serie	Ubicación
1	Escopeta	Ege	12	60127	Desconocida
2	Escopeta	Ege	12	60148	Desconocida
3	Escopeta	Ege	12	60142	Desconocida
4	Escopeta	M.V	12	MV99754H	Desconocida
5	Escopeta	M.V	12	MV997782	Desconocida
6	Escopeta	M.V	12	MV99601H	Desconocida

Relación de armas robadas

No.	Tipo de Arma	Marca	Calibre	Serie	Ubicación
1	Escopeta	Ege	12	60138	Robada al Armero
2	Escopeta	M.V	12	MV06616K	Robada al Armero
3	Escopeta	Ege	12	60124	Robada al Armero

Relación de armas en descargo

No.	Tipo de Arma	Marca	Calibre	Serie	Ubicación
1	Escopeta	M.V	12	MV06303K	Descargo
2	Escopeta	Ege	12	60139	Descargo
3	Escopeta	Ege	12	60144	Descargo
4	Escopeta	M.V	12	MV06765K	Descargo
5	Escopeta	M.V	12	MV99759H	Descargo
6	Escopeta	M.V	12	MV99791H	Descargo

Relación de armas retenidas en el Ministerio Público

No.	Tipo de Arma	Marca	Calibre	Serie	Ubicación
1	Escopeta	Ege	12	60141	Ministerio Público
2	Escopeta	Ege	12	60125	Ministerio Público
3	Escopeta	M.V	12	MV99733H	Ministerio Público
4	Escopeta	Ege	12	60140	Ministerio Público
5	Escopeta	Ege	12	60123	Ministerio Público
6	Escopeta	M.V	12	MV06293K	Ministerio Público

Departamento de Recepción.

Al principio fue un poco inadecuado y difícil, ya que parte del personal no tenía claro sus funciones como recepcionista, pero al pasar los días y meses nos fuimos acomodando, tratando de tener un personal preparado y organizado tanto en las alas como en el lobby (Recepción Principal).

Entre las mejoras podemos decir que ya todas las alas cuentan con un personal (recepcionista) las cuales pueden orientar las visitas recibidas.

Se está trabajando con el sistema de registro de visitas, el mismo fue diseñado por el departamento de tecnología con el objetivo de que el proceso de espera de las visitas recibidas por los munícipes en el ASDE sea más corto.

Semanalmente solicitamos mascarillas, alcohol y manitas limpias para todo el personal, el mismo es imprescindible para el área del lobby ya que tienen que estar manipulando cedulas y pases.

Departamento de Almacén Y suministro

Este departamento nos fue entregado en un estado total de arrabalización, en el cual era evidente a plena vista el desorden y la falta de organización administrativa, donde al transcurrir este lapso de tiempo pudimos establecer el orden.

A continuación, detallamos los logros alcanzados durante este tiempo por las carencias que existían.

Almacén principal

- Dos abanicos de techo KDK y un industrial de pedestal
- Dos extractores de aire por depósitos, Cuatro abanicos KDK de techo.
- Tres abanicos industriales de pedestal para los pasillos para una buena ventilación
- Un mostrador para realizar el conteo de mercancía antes de despachar.
- Señalización de salida de emergencias y puntos de seguridad.
- Sistema de cámara de seguridad con un monitor general del departamento.
- Un extintor para fuego.

Remodelación y cambios en la estructura

- Fueron Retirados 5 compresores de los aires que estaban por dentro, los cuales fueron colocados afuera para que puedan arrojar el aire caliente sin perjudicar la salud de los colaboradores y sin dañar la mercancía.
- Retiramos equipos viejos que se encontraban en desuso y los trasladamos al almacén de desechos ubicado en el vehicular de la Venezuela.
- Fue hecha una rampa en la entrada del almacén para que puedan entrar los carritos de cargar ya que tenía un muro que dificulta la entrada.

Almacén del Vehicular

- Fue pintado completo.
- Recibió mantenimiento general incluyendo inodoros y tinaco.

Almacén de Estación III

- Procedimos a comprar 6 candados para más seguridad de los depósitos.
- Fue pintado completo.
- Recibió mantenimiento general.

Departamento de Compras

Nuestro departamento en busca de mejoras y agilización de los trabajos hemos realizado cambios en este periodo de tiempo, los cuales detallamos a continuación.

- Se colocó un personal de protocolo en el caunter de entrada frente al ascensor en el 3er piso a fin de que se reciban los oferentes y puedan entregar sus propuestas o documentos solicitados.

- Se colocó un personal que funge como control de calidad de la documentación recibida y saliente del departamento a fin de garantizar la calidad de los documentos.
- Se presentó un memorándum para todos los directores y encargados recordando el procedimiento de compras.
- De igual manera hacemos constar que hemos organizado las tareas en el departamento utilizando la plataforma Planner, lo que nos permite dar seguimiento a cada procedimiento desde la entrada al departamento y su salida.
- En los próximos días presentaremos un programa cronológico para la realización de compras y contrataciones.
- Respecto al cierre del departamento de Compra para los oferentes, (Todos los oferentes se deben comunicar con el encargado).
- Durante este periodo se cargaron al portal transicional un total de 351 procesos de los cuales se han adjudicado 196 procesos de compras, donde 87 fueron cancelados o declarados desierto, 14 se encuentran en fase de análisis total.

Reporte de los pedidos de tickets de combustible

Desde el mes de mayo hasta el mes de octubre para que nuestro personal pueda realizar sus labores desplazándose desde los diferentes lugares, hemos solicitado en tickets de combustible:

RD\$ 9, 215,700.00 (Nueve millones doscientos quince mil setecientos pesos).

A continuación detallamos el monto solicitado mes tras mes:

- Mayo RD\$ 960,000.00 + RD\$ 800,000.00 = **RD\$1,760,000.00**
- Junio **RD\$ 1,081,900.00**
- Julio RD\$ 1,149,600.00 + RD\$ 566,900.00 = **RD\$1,716,500.00**
- Agosto **RD\$ 1,143,600.00**
- Septiembre **RD\$ 1,654,600.00**
- Octubre RD\$ 1,686,100.00 + RD\$ 173,000.00 = **RD\$1,859,100.00**

Referente al Gasoil Optimo despachado desde estación III, durante este periodo de tiempo hemos entregamos un total de 37,123 galones, para que el personal de los vehículos del ASDE puedan realizar sus funciones, detallados a continuación:

Vehículos asignados a las diferentes Direcciones

- 9 Camionetas

Equipos operativos del ASDE

- 9 camiones compactadores de basuras (de estos 1 prestados desde Higüey)

- 2 camiones de aguas grandes
- 3 perforadoras
- 2 camiones volteos
- 4 tractores grandes
- 1 tractor pequeño
- 1 aplanadora
- 1 camiones tipos grúas

Equipos operativos prestando servicios en la calle para limpieza

- 5 camiones

De los Vehículos del ayuntamiento a disposición de los departamentos

- 42 camionetas



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN
GESTIÓN HUMANA



Dirección de Gestión Humana

A principios de nuestra gestión y con la finalidad de darle solución a las problemáticas en materia de las solicitudes a Gestión Humana, implementamos la figura del Enlace de Gestión Humana en la Estación III, la cual cuenta con una área de oficina para realizar sus funciones y labores, está compuesta por un equipo de trabajo de tres (3) colaboradores, y desde allí se ofrece un servicio directo a los colaboradores de las direcciones operativas de Gestión Ambiental y Riesgos, Limpieza y Aseo Urbano, Equipo y Transporte y Plazas, Parques, Ornato y Embellecimiento.

Desde la misma se realiza un trabajo arduo de saneamiento continuo de las nóminas en ambas direcciones, pudiendo realizar una disminución de las mismas, con una diferencia en millones de pesos.

A su vez, se lleva a diario un registro de asistencia de nuestros obreros, supervisores, capataces, fiscalizadores y demás personal administrativo de esa demarcación.

Durante este periodo se creó la figura del supervisor de Gestión Humana, con la finalidad dar seguimiento al cumplimiento de nuestros colaboradores en su campo de trabajo (en las calles, avenidas, Parques, Plazas y Camiones).

Departamento de Nómina

En estos seis meses de gestión, hemos podido realizar cambios en todo el proceso de nómina, a nuestra llegada encontramos 14 tipos de nóminas, las cuales permitían realizar procesos que no iban acorde con lo establecido por la ley.

Estas nominas eran:

- a) Nómina Personal con Nombramiento
- b) Nómina Servicio prestado.
- c) Nómina Personal contratada.
- d) Nómina Personal contratado limpieza
- e) Nómina Personal contratado obreros y jornaleros
- f) Nómina Contratado género.
- g) Nómina Contratado género y salud.
- h) Nómina Género
- i) Nómina Proceso de pensión
- j) Nómina Jubilados y pensionados
- k) Nómina Policía Municipal
- l) Nómina Servicios prestados, inversión, personal.
- m) Nómina Control
- n) Nómina Compensación Empleados.

Actualizando el sistema y solo dejando las correspondientes, nos quedamos con un total de 6 nominas.

Las cuales son:

- a) Nómina Personal Fijo o con Nombramiento
- b) Nómina Personal Bajo contrato.
- c) Nómina Género y Salud.

- d) Nómina Proceso de pensión
- e) Nómina Control
- f) Nomina Ingeniería y Obras

Al realizar dichos cambios pudimos realizar una disminución de millones de pesos que claramente no se sabía a donde iban.

Se realizaron cambios en la nómina de servicios prestados, eliminando los mismos de la parte Administrativa y disminuyendo sustantivamente en la parte operativa, de encontrar una nómina con un aproximado de 13, 000,000.00 (Trece Millones de Pesos), en las Direcciones de Gestión Ambiental y Riesgos, la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano y el Departamento de Policía Municipal. En la actualidad contamos con una nómina para los mismos de solo, 3, 600,000.00 (Tres Millones Seiscientos Mil Pesos), mensuales según datos a la fecha.

Departamento de Reclutamiento y Selección.

En este departamento, siendo el de mayor movimiento y cambios durante estos seis meses, ha realizado una ardua labor, dándole ingreso a un total de 2,047 Colaboradores de la nueva gestión, Incluyendo los Regidores, Directores, sus asistentes, La vice Alcaldesa y Nuestro Alcalde.

Para todo este proceso, cumplimos con los procedimientos establecidos para la inclusión de los mismos a la nómina, la cual se realiza de manera electrónica, gestionando la asignación de cuenta por el banco de Reservas.

Durante estos meses hemos realizado traslados, Ascensos y cambios de designación a colaboradores, ya que después de evaluar, se determinó que cumplían con el perfil y las cualidades para los mismos.

Implementamos el proceso de carnetización de nuestros colaboradores, con la finalidad de que todos estén apropiadamente identificados.

Departamento de Relaciones Laborales

Durante los primeros 6 meses de nuestra gestión, en el departamento de relaciones laborales, hemos realizado novedades y movimientos de Exclusión de Nómina de un total de 1,796 personas según la descripción siguiente:

- 1,321 Colaboradores desvinculados o cancelados por decisión administrativa
 - 313 Desvinculación por abandono de Trabajo
 - 101 Renuncia voluntaria al Trabajo
 - 08 Exclusión por Fallecimiento
 - 45 Cancelación por Sustitución
 - 08 Exclusión por Pensión

A su vez, se han procesado 461 reintegros en las diferentes direcciones a solicitud de nuestro alcalde, así como en cumplimiento a cuotas de Regidores.

Se ha elaborado un nuevo procedimiento para las amonestaciones, en cumplimiento a lo establecido en la ley de función pública, 41-08.

Por lo cual en estos meses llevamos un aproximado de 27 amonestaciones por escrito a colaboradores, algunas verbales, así como una suspensión sin disfrute de sueldo.

Departamento de Capacitación y Desarrollo.

El departamento de capacitación tiene la responsabilidad de realizar las capacitaciones, entrenamientos, brindar el soporte y seguimiento a los programas de pasantías que remiten los liceos y las universidades, además de brindar asistencia a las solicitudes de los programas de cumplimiento de sentencias emitidas por los tribunales, a los fines de que los imputados puedan cumplir con las labores sociales evacuada por los jueces de la ejecución, durante este proceso 15 imputados cumplieron satisfactoriamente los programas de labor social, emitiendo nuestra dirección adjunto con la consultoría jurídica las certificaciones correspondientes.

Desde nuestra dirección también contamos con un programa de pasantía, establecido con los liceos y universidades, y durante esto seis meses le hemos brindado apoyo a más de ciento cincuenta (150) jóvenes pasantes Pasantes, segregados en las diferentes Direcciones.

A pesar del proceso que vivimos con el COVID-19 y las restricciones para las aglomeraciones de personas, pudimos realizar durante este tiempo lo siguiente:

05 Talleres de Oratoria.

02 Talleres de Jardinería

02 Talleres de Trabajo en Equipo

05 talleres de Planificación y Proyecto

Así como un sin número de capacitaciones de manera virtual para nuestro personal.

Estamos agendando procesos de capacitación y desarrollo para nuestros colaboradores, con el soporte de diferentes instituciones.

- ❖ El Instituto de Formación Técnico Profesional (**INFOTEP**)
- ❖ El Instituto Nacional de Administración Pública (**INAP**)
- ❖ El Instituto Tecnológico Superior Comunitario (**ITSC**)
- ❖ Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (**CAPGEFI**)

Para los próximos días, tenemos una agenda de trabajo de la mano con el INFOTEP, encabezado por nuestra Enlace la Doctora Fanny Subero, así como con el Rector del ITSC, el licenciado José Sánchez, para la creación de los programas de capacitación y tecnificación de nuestros colaboradores.

Departamento de Registro y Control.

En este realizamos lo que son las certificaciones de nuestros colaboradores, tanto activos, como inactivos, el reporte de asistencia, la custodia de los expedientes por colaboradores y control de las vacaciones.

En este departamento se completa las acciones emitidas por los departamentos de capacitación y desarrollo y Relaciones laborales (registro de solicitudes de ascensos,

reajuste salarial, registro de reintegro, certificaciones a empleados inactivos, así como activos).

Durante este periodo hemos realizado un alrededor de 47 Ascensos y o Cambios de designación, reajustes salariales a un aproximado de 170 colaboradores, alrededor de 461 Reintegros en diferentes direcciones y un promedio de 2,400 certificaciones laborales.

Realizamos cambios en el formato de las vacaciones, para llevar un mejor control, permitiendo que nuestros colaboradores puedan optar a tiempo de las mismas y a la vez, nos permite organizar los departamentos para su funcionamiento en la ausencia del personal que la esté tomando.

Estamos en los pasos finales de implementar el registro de asistencia vía ponche por un sistema de reloj biométrico, de la mano con la Dirección de Tecnología.

Departamento de Salud Ocupacional.

En el área de Salud Ocupacional, hemos realizó varios operativos de vacunación a nuestros colaboradores, acompañado de la Dirección de Desarrollo Social y el Dispensario Médico del ASDE. En materia de seguros, a principio de nuestra gestión, el señor alcalde autorizo la implementación de nuevos planes de seguros, dotando a los colaboradores de un plan de Salud de Senasa Superior donde hemos afiliado a más de 2,000 empleados y sus dependientes. Para todos los Directores y Regidores, se incorporó un Plan de Salud Max, de mayor gama con el Proveedor ARS Humano, hemos realizado operativo de entrega de cientos carnets de seguros.

Hemos integrado una Profesional de Alta Gama, la Dra. Esther Marte, para darnos Soporte y Asesoría Directa en material de Salud Ocupacional, con el fin de darnos todo el apoyo y respuesta a más de 14 años de trabajo atrasado en los expedientes del personal en proceso de pensión y el complejo tema de las licencias médica.

Finalmente, hemos puesto en ejecución la actividad recreativa *Decora tu ASDE*, junto con el depto. De Cultura, con el fin de incentivar y armonizar la participación de nuestro colaboradores en nuestra tradición de navidad.

Juntos estamos logrando una Ciudad Justa y Creativa.

Atentamente.

Lic. Miguel Ángel Cruz Sánchez

Director de Gestión Humana



ASDE
Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN
FINANCIERA



DIRECCION FINANCIERA

INGRESOS POR LEY 166-03

Durante el periodo mayo–noviembre 2020, la institución ha recibido la suma de RD\$774,548,656.00 equivalentes a RD\$110,649,808.00 mensuales por concepto de transferencias del gobierno central según ley 166-03.

INGRESOS PROPIOS

Durante el periodo mayo–noviembre 2020, la institución ha recaudado aproximadamente la suma de RD\$58,067,976.49 (cincuenta y ocho millones sesenta y siete mil novecientos setenta y seis pesos con 49/100) los cuales han sido distribuido de la siguiente manera siguiendo los lineamientos establecidos en la ley 168-03.

NO. DE CUENTA	NOMBRE	%
010-248161-0	Inversiones de Capital	40%
010-248158-0	Servicios Municipales	31%
010-248175-0	Personal	25%
010-251577-8	Educación, Genero y Salud	4%

GASTOS DEL PERIODO

Durante el periodo mayo–noviembre 2020, la institución a realizado desembolso por valor de

NO. DE CUENTA	NOMBRE	MONTO
010-248161-0	Inversiones de Capital	RD\$161,381,943.76
010-248158-0	Servicios Municipales	RD\$271,614,065.80
010-248175-0	Personal	RD\$275,111,459.00
010-251577-8	Educación, Genero y Salud	RD\$3,957,595.01

RD\$712,065,063.57, distribuido de la siguiente manera.

CERTIFICADOS FINANCIEROS

Durante el periodo mayo–noviembre 2020, se apartaron en certificados financieros del banco de reservas la suma de RD\$23,121,158.97 (veintitrés millones cientos veintiún mil ciento cincuenta y ocho con 97/100) para el pago de la regalía pascual.

PRESTAMOS

Durante el periodo mayo–noviembre 2020, la institución ha cumplido fielmente con el pago de las cuotas de los préstamos que sostiene con el banco de reservas. Estas cuotas representaron un gasto de RD\$6,478,833.03 mensuales, equivalentes a RD\$45,351,831.21 cuarenta y

cinco millones trescientos cincuenta y un mil ochocientos treinta y un peso con 21/100) durante el periodo en cuestión.

ANALISIS DE EJECUCION DEL GASTO DE LOS MESES DE MAYO HASTA NOVIEMBRE

	BALANCE	BALANCE	BALANCE	BALANCE
	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE
		E		
INICIO DE	PERSONAL	SERVICIOS	EDUCACION	INVERSION
MAYO	311,359,674.92	445,399,117.75	71,872,937.31	922,550,557.45
MAYO	37,114,822.60	14,743,942.81	840,893.10	12,149,490.29
JUNIO	37,750,402.36	75,774,223.95	2,343,114.74	71,439,139.02
JULIO	37,718,789.10	26,405,979.08	2,294,184.87	49,782,997.81

AGOSTO	48,751,845.12	45,385,821.53	3,370,694.43	39,382,637.56
SEPTIEMBRE	45,072,882.79	79,401,106.61	4,262,313.29	45,366,223.49
OCTUBRE	52,262,405.05	59,030,615.74	6,588,569.55	31,085,937.77
	258,671,147.0 2	300,741,689.7 2	19,699,769.98	249,206,425.9 4
	52,688,527.90	144,657,428.0 3	52,173,167.33	673,344,131.5 1
MOD- DE INGRESO				5,264,190.00
JUNIO				678,608,321.5 1

INFORME DE LA NUEVA GESTION

AL 31/10/2020 / 30/11/2020

- 1- INGRESOS PERCIBIDO AL 31/10/2020 **RD\$ 767,184,679.70**
- 2- CHEQUES EMITIDOS AL 30/11/2020 **RD\$ 495,713,554.19**
- 3- NOMINAS PAGADAS AL 30/11/2020 **RD\$ 286,397,555.46**
- 4- CUENTAS POR PAGAR AL 30/11/2020 **RD\$ 165,487,826.23**
- 5- CUENTAS POR COBRAR 30/11/2020 **RD\$ 1,945,949,185.00**
- 6- CONCILIACIONES BANCARIAS REALIZADA
AL 31/10/2020
- 7- ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADO
30/06/2020.

DEPARTAMENTO DE CONCILIACION BANCARIA

El objetivo principal del departamento de Conciliación Bancaria es velar porque el banco maneje al 100% las cuentas del Ayuntamiento Santo Domingo Este, con transparencia y eficaz según las transacciones realizadas previamente.

En estos últimos tiempos Hemos saneado la cuenta bancaria del ASDE en cuanto a lo que son cheques y depósitos en tránsito que tenían dicha cuentas bancarias, previa autorización de las autoridades dirección financiera y se está trabajando junto al departamento de contabilidad y tesorería para entregar los que son el estado financiero que la dirección general de contabilidad gubernamental. (DIGECOG) exige.

Dichos objetivos se han logrado en su totalidad, en esto últimos meses alcanzado así el alto nivel de transparencia y cumpliendo con los parámetros de modelo en la presentación de la Conciliación Bancaria que exige la Dirección General de Contabilidad Gubernamental. (DIGECOG).

Nuestra meta es seguir avanzando eficazmente y que podamos lograr dar las informaciones en tiempo real.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN
DE TESORERÍA



DIRECCION TESORERIA

En lo referente a los pagos, hemos logrado institucionalizar la Dirección de Tesorería, de forma tal que los pagos salgan automáticamente, sin traumas para nuestros suplidores. Hoy día, nuestros suplidores son notificados tan pronto como se dispone del pago correspondiente.

En la referencia a los ingresos, al asumir la Dirección de Tesorería, estaban en manos de una empresa privada, sin ningún control ni garantía para la institución, y hoy día, ASDE, controla sus ingresos con eficiencia y transparencia, tecnificado en un 85%, u avanzamos a la tecnificación del total de los puntos de recaudo.

Reserva para regalía, logramos, con gran esfuerzo y sacrificio, ahorrar la suma de 41.5 millones de pesos dominicanos, para el pago del sueldo navideño, para nuestros empleados.



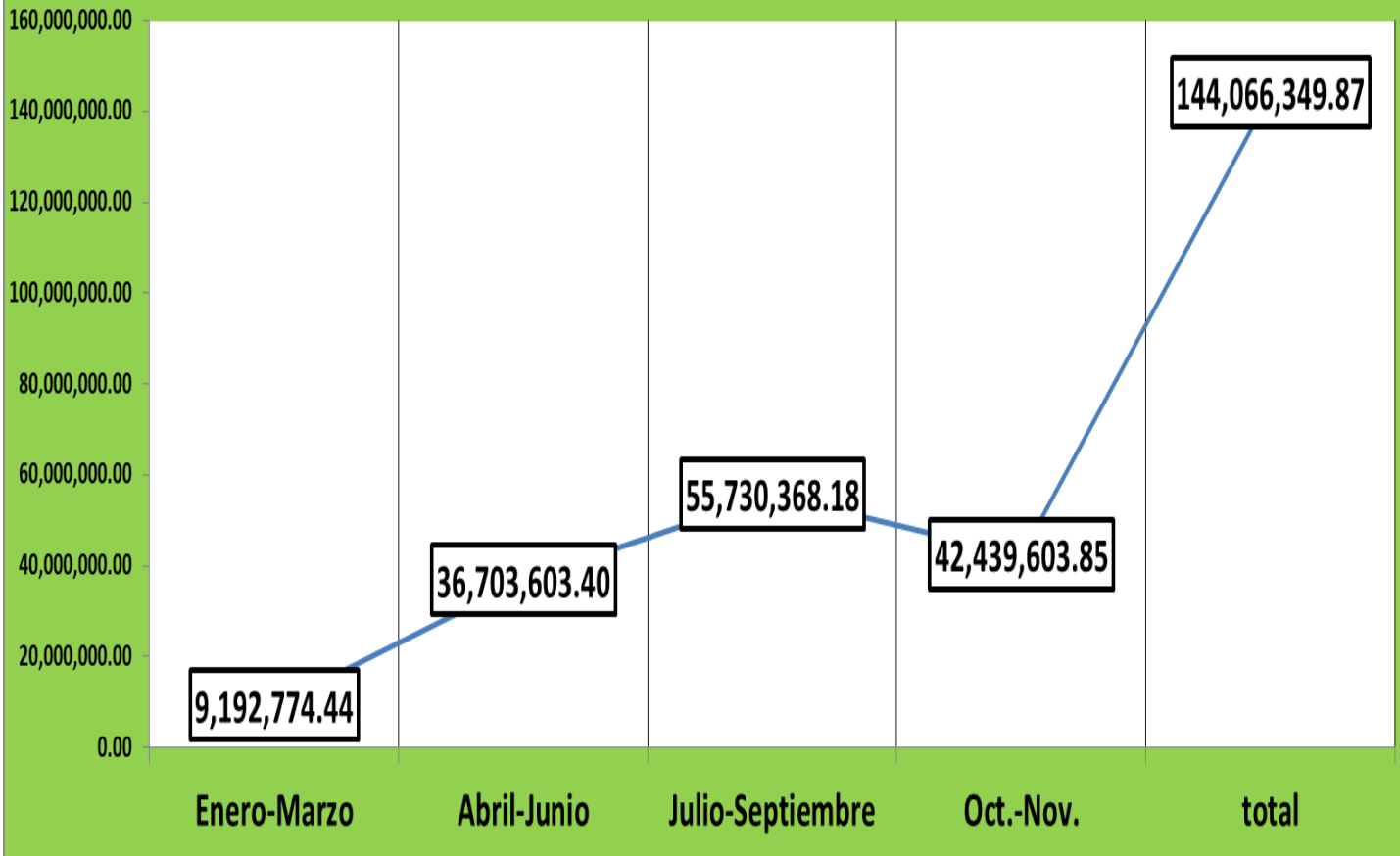
**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME *8 MESES* *DE GESTIÓN.*

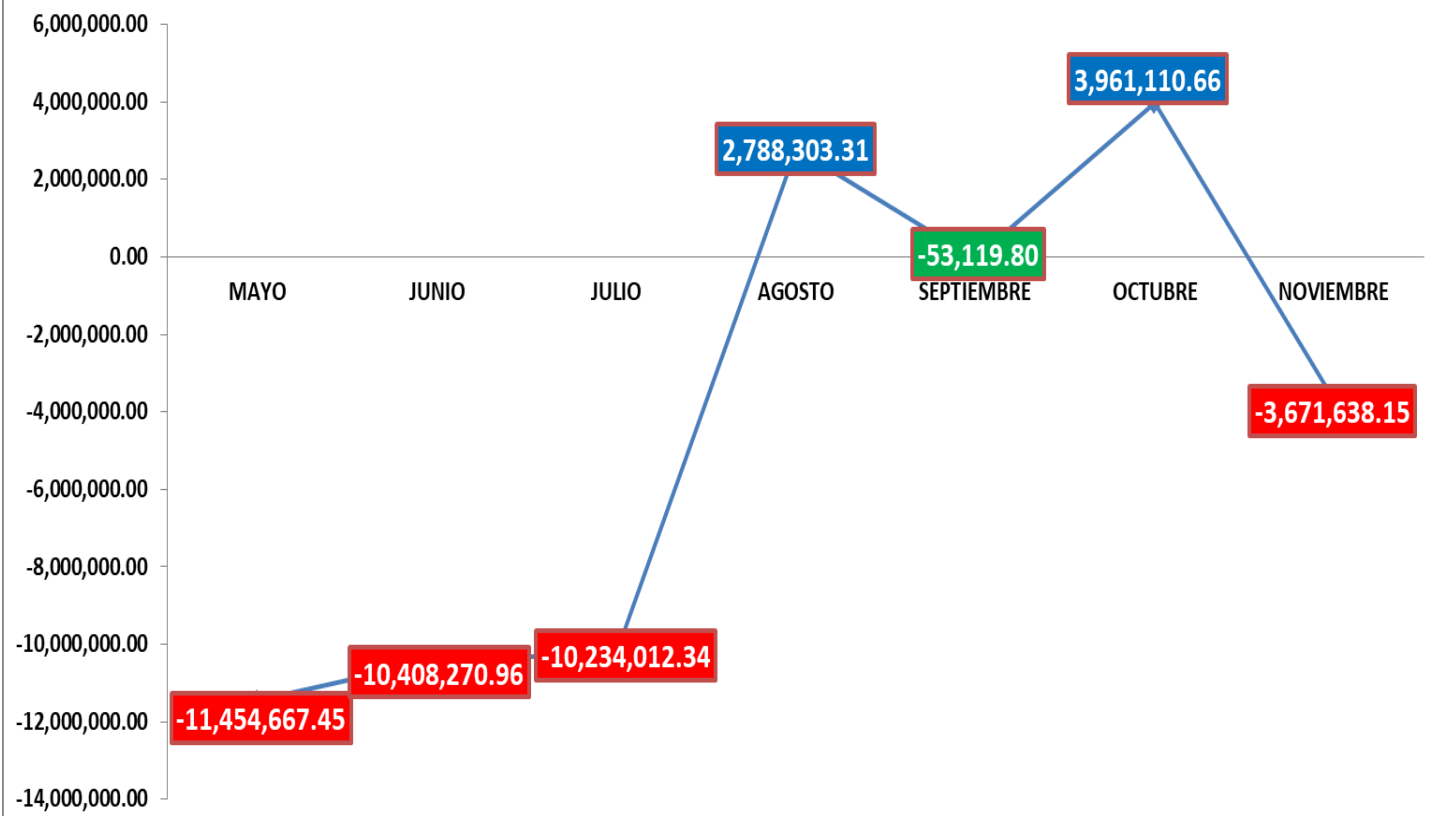
DIRECCIÓN DE
RENTAS Y
ARBITRIOS
CUADROS



Ingresos Trimestral

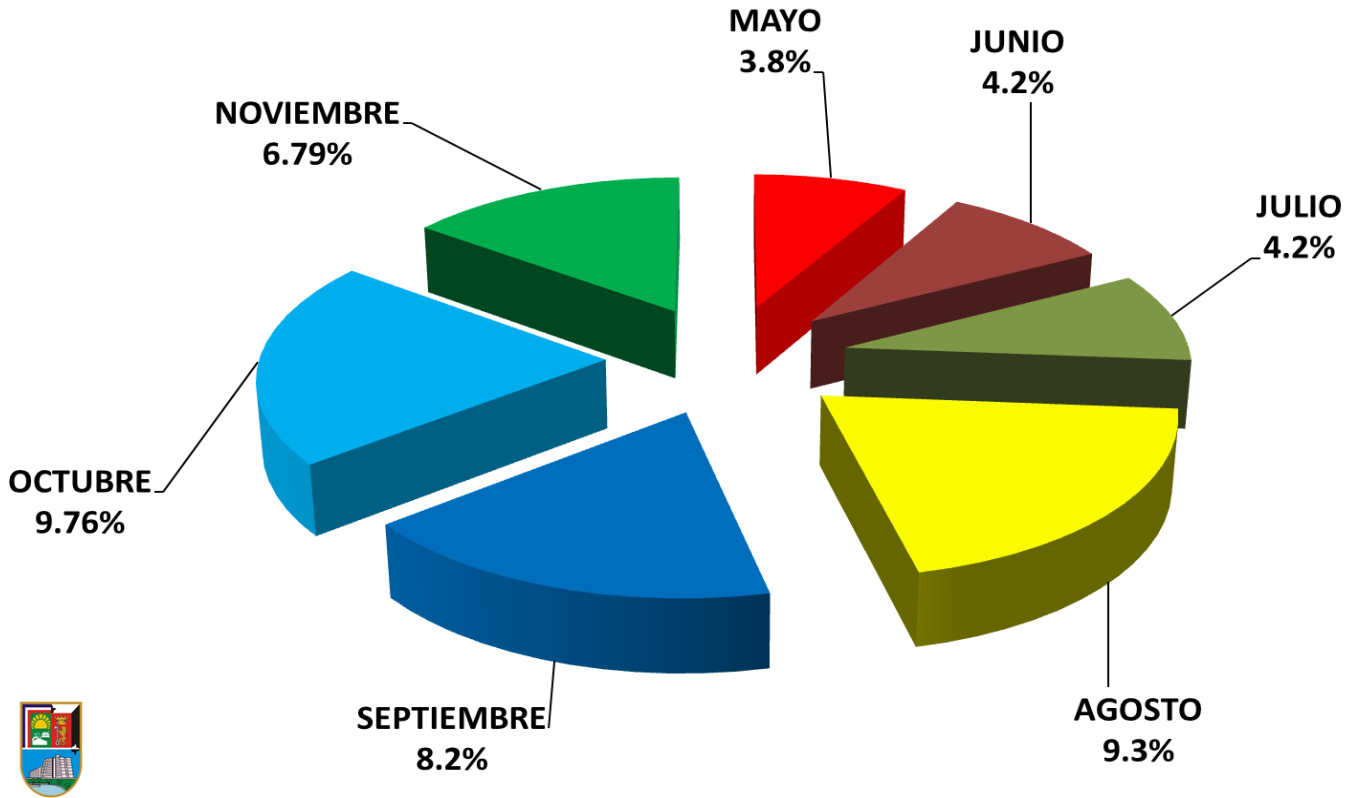


Como podemos observar, de Mayo - Julio y Nov., hubo una reduccion en los ingresos segun el objetivo mensual. Representando Agosto-Octubre un incremento en los ingresos sobre el objetivo

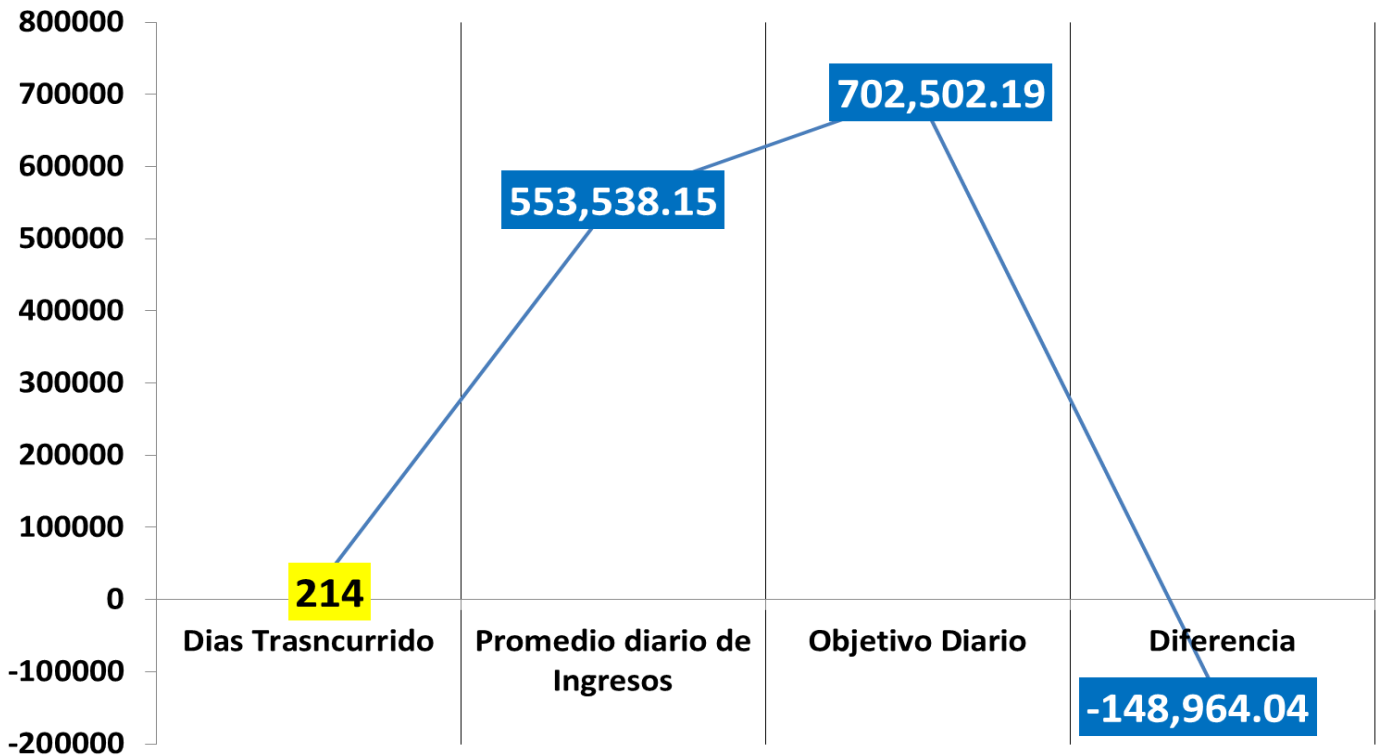


META PORCENTUAL MENSUAL

8.33%



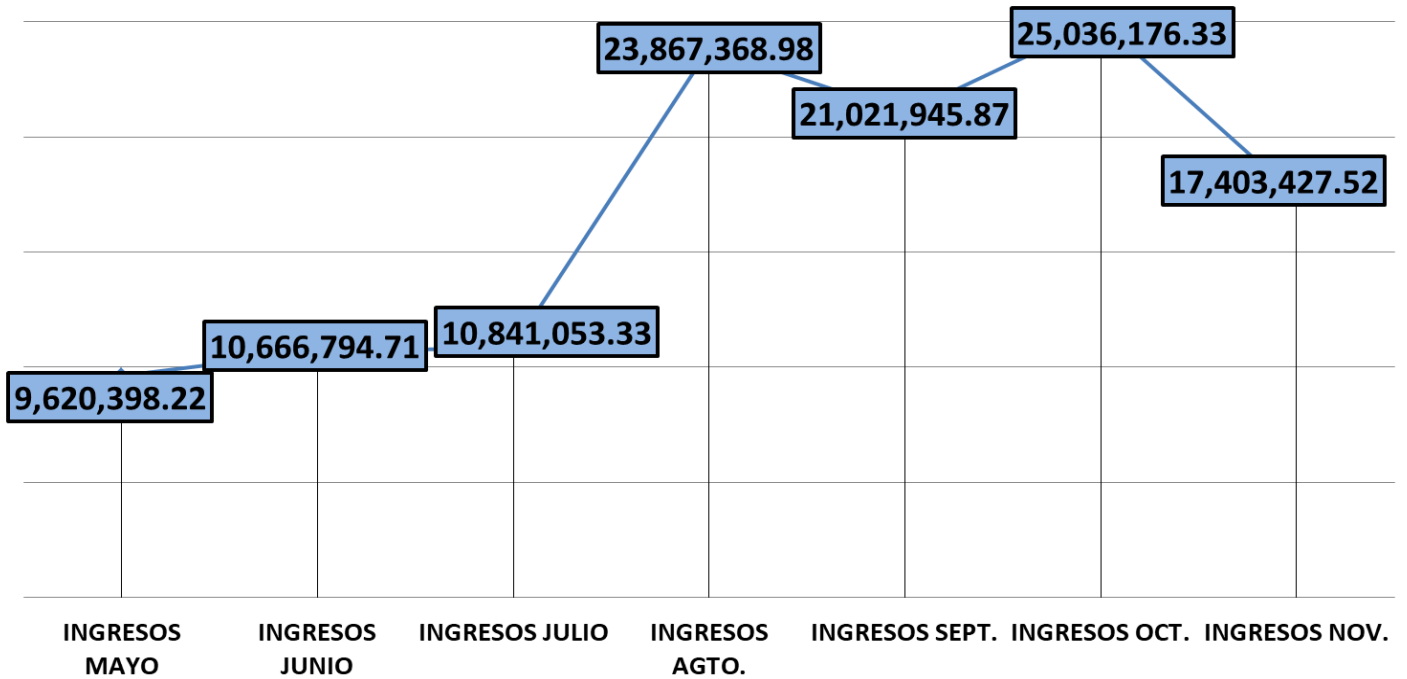
PROMEDIO DIARIO DE RECAUDACION MAYO-NOV.



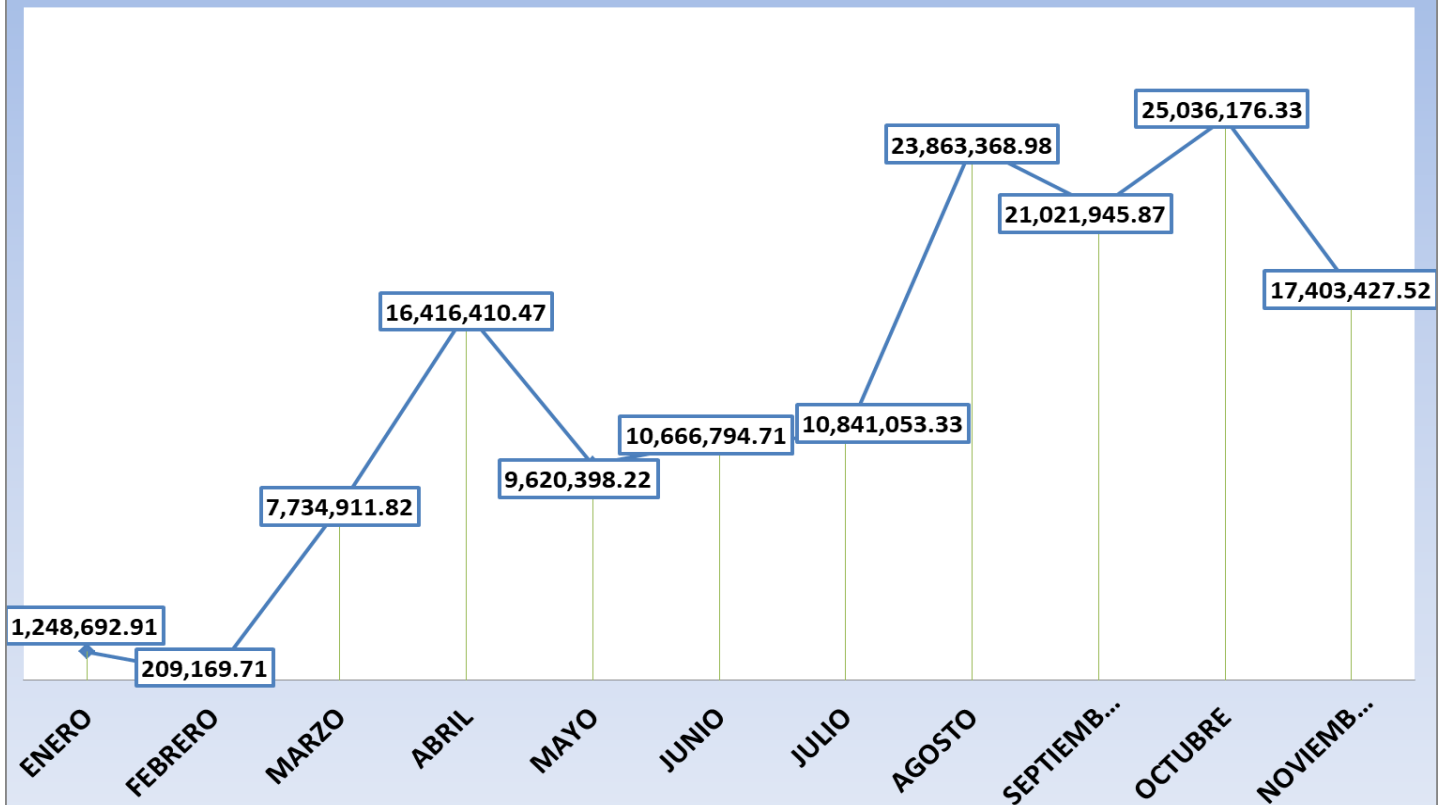
COMPARATIVO DE INGRESOS MENSUAL

META RD\$21,075,065.67

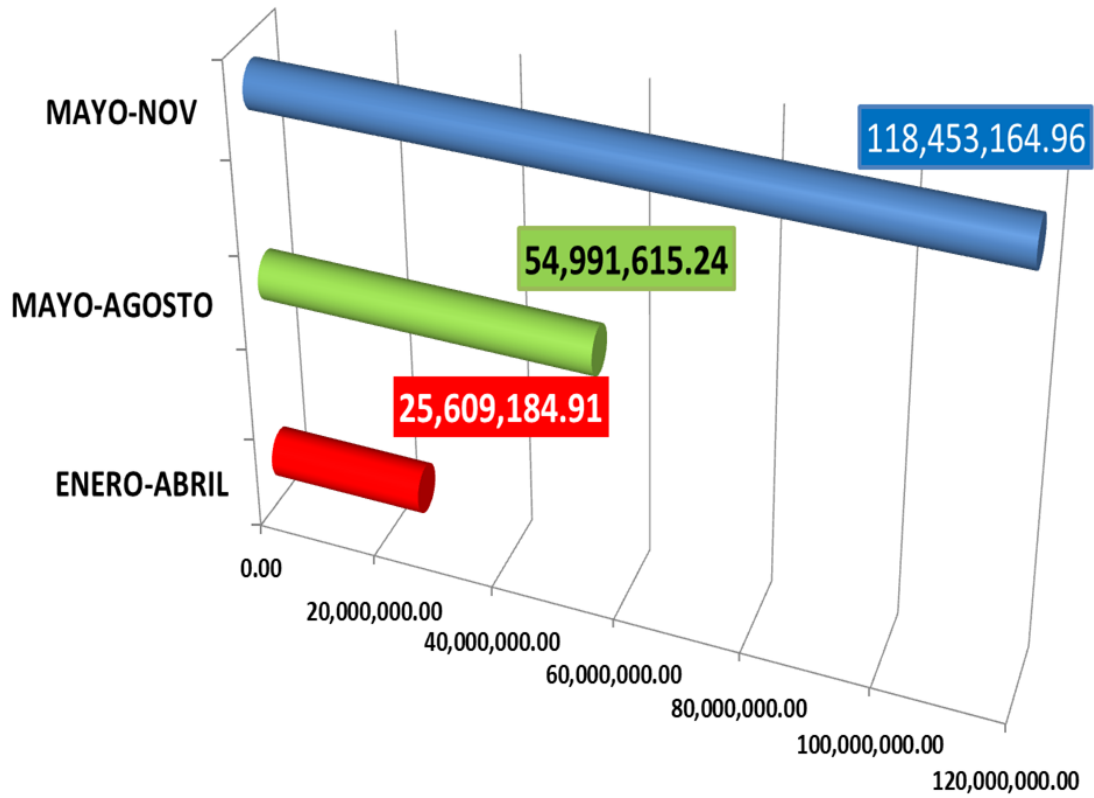
TOTAL DE INGRESOS RD\$118,457,164.96



COMPARATIVO DE INGRESOS 1 RO. DE ENERO AL DIA 30 DE NOVIEMBRE



**COMPARATIVO
GESTION ENERO-ABRIL vs GESTION MAYO-AGOSTO
INGRESOS MAYO-NOVIEMBRE**





**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN DE
RENTAS Y
ARBITRIOS
TEÓRICO



DIRECCION DE ARBITRIOS Y RENTAS MUNICIPALES

Al momento de nuestra llegada a la alcaldía, pudimos determinar que la gestión 2016-2020, había delegado en una empresa privada denominada Control Básico Municipal de Arbitrios (CBMA), la gestión de cobros de Arbitrios y Tasas Municipales del ayuntamiento, por lo cual, el señor alcalde Manuel Jiménez autorizo al Director Jurídico para que le realizara un informe sobre el estado jurídico de dicha concepción.

Mediante el oficio JUR-246-2020, de fecha 15 de mayo del corriente año 2020, el Director Jurídico emitió un informe en virtud del cual recomendó la creación de una comisión, la cual, en fecha Veinticinco (25) de mayo tomó la decisión de intervenir la referida empresa debido a que el contrato de concepción ya se encontraba vencido.

A partir de la referida intervención a la empresa CBMA, es cuando nuestra institución recobra las cobranzas propias del ayuntamiento y desde ahí, hemos podido lograr los avances e incrementos en términos de recaudaciones propias que la institución ha logrado.

La Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales, orgánicamente cuenta con Cuatros Departamentos y Dos Divisiones, los cuales son:

- Departamento de Gestión Comercial.
- Departamento de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas.
- Departamento de Servicios Públicos.
- Departamento de Arcadías Pedáneas y Delegaciones.

Divisiones:

- Coordinación de Funerarias
- Contact Center

Durante estos meses hemos venido implementando un Plan Operativo que diseñamos a nuestra llegada, como fruto de un análisis situacional de nuestra Dirección y en tal sentido, en la actualidad estamos implantando políticas para lograr aumentar cada día los niveles de eficiencia de las recaudaciones por concepto de Aseo y Arbitrios Municipales, y a la vez, estamos trazando los lineamientos necesarios que nos permitan construir y fortalecer nuestro Catastro Fiscal de Contribuyentes.

A continuación, vamos a describir los avances obtenidos en cada uno de los Departamentos y Divisiones de nuestra Dirección:

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN COMERCIAL:

Tal como hemos expresado anteriormente, este Departamento a nuestra llegada no tenía ninguna funcionalidad y el mismo era inoperante, por lo cual nos vimos en la imperiosa necesidad de construir una estructura operativa que nos permitiera avanzar en la Planificación realizada y en las metas establecidas.

Actualmente el Departamento cuenta con la siguiente estructura organizacional:

- Encargada de Departamento
- Secretaria Administrativa
- Chofer
- Mensajería
- Gestores Comerciales
- Gestores de Cobros
- Facturación
- Catastro
- División de Contact Center

RESULTADOS OBTENIDOS

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
DENUNCIAS RECIBIDAS	266	445	377	364
GESTION DE COBROS	RD\$ 85,614.00	RD\$ 213,513.00	RD\$ 1,434,290	RD\$ 845,192.42
CLIENTES REACTIVADOS		668	444	437
NUEVOS CLIENTES		581	675	785
CALL CENTER	RD\$ 173,449.00		RD\$ 427,330.85	RD\$ 409,061.00
OPERATIVOS MENSUALES		RD\$ 58,105.00	RD\$ 59,213.00	

DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURÍA DE HIPOTECAS:

En lo que va de nuestra gestión, este departamento ha ido cada vez más, incrementando sus recaudaciones, lo cual es el resultado del trabajo arduo de la Encargada y de cada colaborador, a continuación, le presentamos los resultados:

Mes	Cantidad de Registro.	Recaudaciones
JUNIO	1,429	489,743.46

JULIO	1,401	1,789,309.59
AGOSTO	1,700	2,455,295.10
SEPTIEMBRE	1,937	2,635,305.33
OCTUBRE	2,030	3,063,973.03
NOVIEMBRE	2,162	3,199,337.68

TOTAL RECAUDADO	10,659	RD\$ 17,190,680.68
------------------------	---------------	---------------------------

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS:

Este Departamento está compuesto por las siguientes dependencias: **Mercados Los Mina, Mercado El Almirante**, también los **Cementerios Los Mina Viejo, San Vicente de Paúl y Cristo Salvador**.

CEMENTERIO LOS MINA VIEJO

A saber, el cementerio **Los Mina Viejo** el cual está representado por la señora **Alba Iris Pérez Feliz**, quien siendo (obrero) hace las funciones de administradora, el cual nos informa lo siguiente: que ha recaudado fondos por concepto de Solicitud de certificaciones, Exhumación e Inhumación, derecho a construcción y entierro, percibiendo en lo que va de gestión **QUINCE MIL QUINIENTOS (RD\$15,500.00) PESOS DOMINICANOS**, ya que como es sabido por todos, el Campo Santo no está arrendando terreno a nuevos inquilino, por antigüedad y falta de espacio.

CEMENTERIO CRISTO SALVADOR

Desde el 17 de julio del presente año 2020, es administrado por el señor **TULIO CARRASCO**, tomaron las riendas como nuevas autoridades del **Cementerio Cristo Salvador**, hemos encontrado una administración completamente disfuncional, con grandes lagunas y enormes deficiencias en todas las áreas, comenzando por los cobros de impuestos y arrendamientos de terreno, donde tenían en la puerta de la oficina administrativa un policía municipal que se encargaba de dirigir a su antojo los pagos que los contribuyentes tenían que realizar con la anuencia de las administraciones anteriores que utilizaban la doble facturación, en donde solo el ayuntamiento recaudaba por mes, apenas **TRESCIENTOS CINCUENTA (RD\$350,000.00) MIL PESOS**

DOMINICANOS, desde que llegamos tomamos la decisión de poner a disposición del ayuntamiento ese policía municipal y desde el 17 de julio al 31 de ese mismo mes la recaudaciones aumentaron a **OCHOCIENTOS CUATRO (RD\$804,000.00) MIL PESOS DOMINICANOS**. Desde el primero del mes de agosto hasta la fecha los ingresos no han bajado de más de **UN MILLÓN TRESCIENTOS (RD\$1,300.000.00) de PESOS DOMINICANOS** mensuales.

En cuanto al personal se encontraban muchos sin funciones definidas, en donde ahora cada empleado se encuentra desempeñando la función que le fue otorgada sin ningún tipo de complicación. En lo que tiene que ver con el mantenimiento del Campo Santo, ha dado un cambio del cielo a la tierra, encontramos un monte lleno de maleza y lo hemos convertido en un verdadero Campo Santo, por instrucciones del señor Alcalde Licdo. Manuel Jiménez, se contrató una brigada de chapeadores por día, los cuales duraron una semana para colaborar con la limpieza, luego cambiamos a una contratación por ajuste

Se construyó en esta gestión una ventanilla de cobro con la colaboración de Tesorería que los contribuyentes puedan hacer sus pagos sin ningún inconveniente y de manera organizada, limitando el acceso en las oficinas administrativa y respetando el protocolo por motivos de la pandemia; en la actualidad las certificaciones de inhumaciones están numeradas y codificadas.

Recibimos cartas de la Secretaria General, de exoneraciones de terreno del cincuenta (50%) por ciento, del asistente del alcalde, del presidente de la Sala Capitular y de los regidores, con la Supervisión Secretaria General.

CEMENTERIO SAN VICENTE DE PAÚL

Administrado desde el siete (7) de julio del presente año dos mil veinte (2020) por el Sr. **Agripino Florentino**, encontrando un Campo Santo con muchas dificultades. en lo que tiene que ver con las recaudaciones, ya que por las condiciones de abandono que presenta las tumbas y todo su alrededor las personas no están visitando sus familiares allí sepultados.

En esta nueva gestión, estamos preparando y acondicionando en las medidas de nuestras posibilidades este Campo Santo, estamos realizando un levantamiento minucioso de la situación actual y real del mismo; y entre otro, conocer de la disponibilidad de terreno que tenemos disponible; así como verificar los contratos de arrendamiento se encuentran vencidos para motivarlos que se pongan al día y así brindarle un mejor servicio al municipio.

Desde el 11 de julio hasta el 30 de este mismo mes, del año 2020, las recaudaciones ascendieron a la suma de **TREINTA y TRES MIL CIENTO CUARENTA PESOS DOMINICANOS (RD\$33,140.00)**.

En el mes de agosto hasta el 29 de septiembre tuvimos una recaudación ascendiente a la suma de **TREINTA y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS (RD\$39,840.00)** y en el mes de octubre tuvimos unos ingresos de **VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS DOMINICANOS (RD\$27,710.00)**. Del día 6 hasta el 30 mes de noviembre tuvimos una recaudación de **ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS (RD\$11,600.00)**; estos dineros son de: Certificaciones de Exhumación, Inhumación y enterramientos.

MERCADO EL ALMIRANTE

Regentado, la **Sra. Aurelina Linares**, los logros alcanzados por esta administración y, a la sabia y oportuna intervención de nuestro Alcalde, LIC: Manuel Jiménez, en rescatar de forma oportuna e inmediata este Mercado Municipal. La inversión hecha por nuestro Alcalde nace por el firme compromiso que él tiene con nuestros munícipes y viene de las manos de las grandes estrategias planteada por esta gestión. En los siguientes puedo citar las grandes transformaciones:

Al tomar posesión el día 15 de mayo, del presente año dos mil veinte (2020). Inmediatamente iniciamos los trabajos de higienización, saneamiento y remozamiento de este mercado, logrando sacar quintales de basura, entre escombros de los locales, eliminando malos olores y la esencia de abandono que imperaba en este mercado. Puedo

señalar que, al día de hoy, no existe un mercado más limpio e higiénico en Municipio Santo Domingo Este.

Luego de limpiar e higienizar, inició otro proceso del que adolecía este mercado, que es la organización y rescate de los locales. Este mercado al día de hoy tiene trescientos treinta y seis (336) locales comerciales, seis (6) cuartos fríos, cinco (5) depósitos y una cafetería; dividido en dos (2) niveles. El primer nivel está destinado para área de productos comestibles.

Existen doscientos setenta (270) locales, donde sólo funciona el veinte (20%) por ciento de estos y en el segundo nivel, este sólo funciona los sábados, día establecido de feria por los antiguos vendedores de ropa usada; situación que esta administración está tratando de cambiar, para que dicha actividad sea de continua comercialización.

MEDIDAS TOMADAS POR LA NUESTRA ADMINISTRACIÓN:

Nuestra primera disposición para recuperar este mercado fue la de prohibir el subalquiler de los locales, medidas que están suscritos en el contrato de alquiler, ya que estos comenzaron la práctica de sub-alquilarlo para aparentar que estos locales estaban siendo usados desde antes de nosotros tomar posesión como administración.

Estas medidas les cayeron mal a algunos comerciantes que pretenden mantener el mercado secuestrado solo para sus propios intereses y no al interés colectivo. Sostuvimos muchas reuniones y encuentros con todos, esta administración pudo recuperar casi un centenar (100) de locales y asignárselos a los verdaderos comerciantes de este mercado. De estos locales recuperados por orden del señor Alcalde fueron asignados cuarenta y tres (43) vendedores ambulantes, que comerciaban afuera de este mercado, para que estos los habilitaran e iniciaran sus ventas inmediatamente.

Cabe señalar, que logramos una reunión con los representantes de los vendedores que están afuera del mercado y el Director de Espacios Públicos, Ángel Hidalgo para coordinar su entrada al mercado, tratando que esto se resuelva con un rostro humano, de la manera más pacífica posible.

Otros logros obtenidos por esta administración, es el mantenimiento hecho a la edificación del mercado. Reparamos la planta eléctrica que, desde octubre del 2019, no funcionaba, de igual forma estaba la bomba de agua, que desde el año 2018 había una

gran escasez de agua que imposibilitaba la limpieza de este mercado y la Alcaldía suministro una nueva.

Debemos resaltar que nuestro Alcalde, está haciendo un gran esfuerzo por rescatar este mercado, dando todo su apoyo para lograr nuestra misión, que es darle al Municipio un verdadero mercado y nuestro objetivo es: Lograr que al menos un veinte (20%) por ciento de los colmados, guagüitas plataneras, fritureros, dueños de restaurantes, carniceros, almacenistas, vendedores de frutas, otros; no tengan que cruzar de un municipio a otro, para abastecerse de productos del mercado y nosotros lo estamos logrando.

En ese tenor podemos, señalar que hicimos mediciones y análisis FODA (Fortaleza, Oportunidad, Debilidades y Amenazas) y en este estudio se utilizó las debilidades para corregirla y en eso estamos trabajando. Estamos transformando la apariencia física de este mercado, ya que pocos munícipes sabían que este mercado existía. Nuestro señor Alcalde ordeno la apertura y cambió de orientación de la puerta principal, para que esta esté dirigida para el frente del área de parqueo y la entrada por la calle principal del sector Ciudad de El Almirante, de este municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, República Dominicana.

El cambio ha sido tan notable en la transformación realizada a este mercado, que no se puede hacer un paralelismo de antes y después; ya que esta remodelación ha convertido a este mercado en un supermercado y las personas cuando entran; ya que han aumentado el número de visitantes se maravillan con los cambios obtenidos. Esto se trata de una remodelación tanto estructural como administrativos. Para la nueva apertura en el área que se está remodelando se convertirá en un área típica, dónde se resaltará nuestra cultura del campo y los valores tradicionales. Antes de la apertura esperamos la colocación de dos (2) cajeros automáticos, una Farmacia de Pueblo, un Registro Civil y Conservaduría de Hipoteca y una estafeta para el pago de Energía Eléctrica, agua y basura, estos permitirán que entre más munícipes al mercado y los comerciantes elevar sus ventas.

Los méritos obtenidos para lograr el relanzamiento de este mercado, va acompañado, por el gran equipo de trabajo, desde que asumimos este reto, no ha habido descanso para lograr nuestra meta que he de convertir este mercado en una gran entidad de servicios para una Ciudad Justa y Creativa.

Adjunto al presente informe, les depositamos fotocopias de imágenes de la situación del mercado antes de asumir esta gestión y propuestas de planos Arquitectónicos e imágenes de los mercados que estamos trabajando y merecemos tener.

MERCADO LOS MINA

Con relación al mercado de Los Mina, el cual está gerenciado por la señora **MIGUELINA DE CASTRO**, desde el mes de septiembre del presente dos mil veinte (2020). **Estamos depositando una carpeta**; la cual contiene todas las incidencias realizadas en ese periodo y los proyectos pendientes de realizar.

OPINIÓN GENERAL SOBRE EL DEPARTAMENTO:

Queremos destacar, que nuestro departamento de Servicios Públicos, tiene una planificación a partir del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021). Una revisión exhaustiva de los contratos de arrendamiento de los municipales; constatar por diferentes vías a los arrendatarios de los contratos que se encuentren prescritos y que los mismos procedan a su renovación; significando esto un ingreso para el ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), que no se está percibiendo por este concepto.

Tenemos en agenda redactar un proyecto de resolución a la Sala Capitular, con la finalidad de que sea actualizado todo lo concerniente al contrato de arrendamiento de los cementerios; relacionado con los años de vigencia del mismo; ya, que la normativa que regula los mismos es obsoleta; rigiéndose en preceptos jurídicos que datan desde el año 1948.

DEPARTAMENTO DE ARCADIAS PEDÁNEAS Y DELEGACIONES:

Tal como dispone la ley, el señor alcalde ha dispuesto dotar de todas las herramientas necesarias a los Alcaldes Pedáneos de nuestro ayuntamiento, a los fines de que los mismos puedan cumplir a cabalidad con sus funciones y responsabilidades.

A continuación, presentamos una relación de los Servicios e ingresos brindados y percibidos por dicho Departamento durante los meses detallados a continuación:

Acta Defunción	Cert. Nacimiento Tardía	Vida y costumbre	Carta de Ruta y Mudanza	Total Recaudado
454	107	30	51	RD\$ 137,400.00

DIVISIÓN DE COORDINACIÓN FUNERARIAS:

En cuanto a esta División, es importante destacar que la misma, más que representar un ingreso es un servicio social, el cual nuestro señor alcalde ha dispuesto brindarlo a todos los Municipios que necesiten el mismo.

A continuación, presentamos un detalle pormenorizado del total de ingresos por servicios y exoneraciones desde el mes de abril a noviembre del corriente año, total global de las cuatro (4) Funerarias Municipales.

Total, de servicios de las 4 Funerarias Municipales asciende a la suma de RD\$ RD\$467,500.00.

Total, de servicios Exonerados es de RD\$314,000.00

Según este informe semestral comprendida en la fecha más arriba indicada, es un indicativo o una radiografía de cómo marchan en este período, esperando poder seguir avanzando en materia de buen manejo, así como en el aumento en las recaudaciones, según lo estipulado por esta Dirección de Arbitrios y Rentas Municipales.

Funeraria Los Mina

Desde mayo hasta octubre ofrecieron los servicios por un valor ascendente a la suma de **RD\$143,000.00** y un total de exoneraciones por un valor de RD\$116,000.00

Funeraria Isabelita los Tres Ojos

Ingresos por servicios ascendente a la suma de **RD\$96,000.00** y un total de exoneraciones por un monto de RD\$59,500.00.

Funeraria Villa Carmen

Total, de servicios ofrecidos asciende a la suma de y de **RD\$182,500.00** exoneraciones por un monto de RD\$117,500.00.

Funeraria Los Frailes II

Total, de servicios ofrecidos asciende a la suma de **RD\$46,000.00** y de exoneraciones por un monto de RD\$ 21,000.00.

Detalles de las recaudaciones realizadas por las Funerarias Municipales por mes desde Abril 2020 hasta Noviembre 2020:

Mes	F.M Isabelita	F.M. Los Mina	F.M.Villa Carmen	F.M. Los Frailes II
abril	RD\$0.00	RD\$2,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00
Mayo	RD\$0.00	RD\$6,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00
Junio	RD\$0.00	RD\$28,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00
Julio	RD\$8,500.00	RD\$26,000.00	RD\$28,000.00	RD\$0.00
Agosto	RD\$28,500.00	RD\$8,000.00	RD\$16,000.00	RD\$5,500
Septiembre	RD\$14,000.00	RD\$20,000.00	RD\$25,500.00	RD\$2,000
Octubre	RD\$20,000.00	RD\$28,000.00	RD\$60,000.00	RD\$21,000
Noviembre	RD\$25,000.00	RD\$25,000.00	RD\$53,000.00	RD\$17,500
Totales	RD\$96,000.00	RD\$143,000.00	RD\$182,500.00	RD\$46,000.00
Total, general RD\$467,500.00				



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN DE
PLANEAMIENTO
URBANO



En este periodo **Abril 2020 - Octubre 2020**, en cumplimiento de nuestras funciones y con el objetivo de lograr un Municipio organizado en cuanto a su Desarrollo Territorial y Urbano, esta Dirección General de Planeamiento Urbano ha continuado trabajando en el proceso de elaboración de un Marco Normativo General que regule el territorio municipal.

Como cumplimiento de nuestra función reguladora y normativa, la Dirección General de Planeamiento Urbano como captadora de fondos y arbitrios en esta Alcaldía, esto de acuerdo a los servicios que prestamos y el trabajo fiscalizador del sector inmobiliario y al desarrollo urbano, hemos logrado recaudar un monto total de **RD\$48,631,847.73** (Cuarenta y ocho millones seiscientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y siete con 73/100).



En el mismo orden normativo y con la intención de fortalecer nuestra identidad y los orígenes de nuestra ciudad se está trabajando en la elaboración de proyectos en el área de diseño de esta Dirección, que desglosamos a continuación:

- **Conservación Monumento Iberoamericano (JUNIO 2020)**

Este proyecto consiste en la revitalización y adecuación del monumento Iberoamericano ya que se encuentra en un estado de deterioro. Las propuestas abarcan desde el acondicionamiento de la estructura actual, la incorporación de iluminación en el entorno, la revitalización de los accesos peatonales, entre otros.

- **Diseño de Mobiliarios Urbanos: Diseño de zafacones (JULIO 2020)**

Este proyecto consiste en el diseño de mobiliarios urbanos, específicamente de zafacones para áreas recreativas e interactivas donde se puedan mejorar las condiciones visuales del espacio mediante la colocación en puntos estratégicos de elementos contenedores de distintos tipos de residuos. Al mismo tiempo, estos elementos buscan

fomentar la cultura del reciclaje, generar conciencia sobre el medio ambiente, revitalizar las zonas de esparcimiento y embellecer nuestra ciudad.

Dichas propuestas se encuentran conformadas por tres módulos diferenciados por medio del color, de acuerdo a los colores designados mediante la nomenclatura del reciclaje detallados como: azul (papeles o cartones), amarillo (elementos plásticos) y gris (residuos orgánicos), estos a su vez se encuentran acompañados por su descripción en cada contenedor. Posibles emplazamientos: plazas, parques, recorridos, entre otros.

- **Diseño de señalización en entradas a Santo Domingo Este (JULIO-AGOSTO 2020)**

Este proyecto consiste en el diseño de letreros urbanos para el embellecimiento del municipio de forma tal, que se comporte en un punto de referencia y eje catalizador de la imagen de la ciudad.

Del mismo modo, estos letreros buscan reflejar la identidad del municipio ya que poseen algunos elementos claves como son el sol naciente o el emblema de la alcaldía de Santo Domingo Este y a su vez, estos dotan de mayor calidad visual en la zona donde se encuentran emplazados adaptándose y complementando al medio natural referente inmediato. Posibles emplazamientos: acceso al municipio por la parte del puente flotante emplazado en el farallón litoral cercano al río, entre otros.

- **Análisis urbano del sector Bello Campo para extensión UASD (SEPTIEMBRE 2020)**

Este proyecto consiste en el análisis urbano del sector Bello Campo, para la reutilización de la edificación del antiguo Colegio Instituto Dionarys Elizabeth para ser utilizado como una extensión de la UASD.

En este análisis de 408 kilómetros se contemplaron elementos como son: uso de suelo, altimetría, vialidad, accesibilidad, parqueos, levantamientos fotográficos, entre otros factores de forma tal, que se pueda desarrollar una extensión del recinto universitario que sea factible tanto para la zona urbana como para los usuarios.

- **Análisis Urbano para implementación de circuitos de Ciclovía en Santo Domingo Este (OCTUBRE 2020)**

Este proyecto consiste en el análisis urbano para la conformación de circuitos de ciclovías abiertos y cerrados que incorporan zonas como: el Puente Flotante, el Malecón de Santo Domingo Este, el Faro a Colón y el Parque Mirador del Este.

Este proyecto tiene la finalidad de fomentar una ruta alternativa, sostenible y segura para los usuarios de las bicicletas mediante la generación de espacios viales, la conformación de puntos de paradas, la colocación de señalización durante el recorrido, la implementación de distintos aspectos urbanos como iluminación y vegetación los cuales generen una mayor calidad espacial en el área.

- **División Poligonal Del Municipio de Santo Domingo Este (NOVIEMBRE 2020) (en proyecto)**

Este proyecto consiste en el planteamiento de 13 polígonos urbanos basados en el Plan de Ordenamiento Territorial, los cuales tienen la intención de subdividir el municipio de Santo Domingo Este en distintos centros urbanos a menor escala. Estos se encuentran conectados mediante corredores urbanos de forma tal, que se puedan reestablecer límites poligonales para cada administrador.

- **Normativas Marginal Las Américas (NOVIEMBRE 2020) (en proyecto)**

Este proyecto está basado en la regulación de normativas urbanas en el municipio de Santo Domingo Este, específicamente para los sectores aledaños a la marginal Las Américas que se encuentran contenidos desde la Avenida Charles de Gaulle hasta la Autopista Juan Pablo Duarte II.

En otro orden, continuamos trabajando conjuntamente con el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)**, el proceso de Ventanilla Única para viviendas de bajo costo aplicando la **Ley 189-11** que impulsa el Desarrollo del Mercado Inmobiliario, dando salida a los Proyectos aprobados de Ventanilla Única.

República Digital es un proyecto gubernamental que busca garantizar el acceso de los dominicanos a las tecnologías de la información y comunicación, con el objetivo de reducir la brecha digital y brindar mejores servicios a la ciudadanía, con el proyecto de Ventanilla Única.

EL BICIMETRO. Estamos trabajando conjuntamente con la firma del Arq. Richard Moreta y con la directora del INTRANT en la zona metropolitana del Ozama, Margarita Rodríguez, en el diseño y ejecución de esta excelente obra de movilidad vertical.

También estamos trabajando con la OPTIC en mano de su director Pedro Quezada en la propuesta de la ventanilla única para la Tramitación y aprobación de planos en el municipio.

Actualmente estamos participando con el Ministerio de Obras Públicas (MOPC) en la propuesta que ellos tienen sobre el diseño y construcción de un puente desde la Manuela Diez hasta la calle Puerto Rico. Hasta ahora no es un proyecto que hemos aceptado como válido.

Hemos participado en varias reuniones con la Gran Comunidad de Santo Domingo, donde hemos consensado con ellos algunos proyectos que coinciden con algunos municipios, sea por la estructura formal como por su estructura urbana. En el caso de Boca Chica, nuestro municipio está conurbado con el mismo, lo que hace que tengamos que tomar estrategias urbanas de manera conjunta en muchos casos para darle continuidad a la mancha urbana, sobre todo a nivel de la rivera del mar Caribe.

Tenemos una coordinación en conjunto con el INTRANT en el aspecto de diseñar y ejecutar los planes de movilidad, sobre todo atendiendo a los planes urbanos con los que cuenta la ciudad de Santo Domingo Este.

DEPARTAMENTOS INTERNOS QUE COMPONEN ESTA DIRECCIÓN
GENERAL DE PLANEAMIENTO URBANO

DEPARTAMENTO DE TRAMITACIÓN

Este departamento es el encargado de dar entrada y salida a todos los expedientes, seguir el protocolo de cobro de tasaciones de la Dirección General de Planeamiento Urbano manteniendo informado a los munícipes sobre la documentación requerida para la tramitación de los proyectos tales como: Acometidas, Antenas, Certificaciones, Demoliciones, Enterramientos de Tanques, Estación de Combustibles, Excavaciones, Fibras Ópticas, Lotificaciones y Urbanizaciones, Modificaciones y Reformulaciones, Resellados, Permisos de Construcciones en Obras Informales, Anteproyectos y Proyectos Definitivos, Pozo Filtrantes, Usos de Suelo, Verjas, Proyectos Especiales, entre otros.

En este periodo **Abril 2020 – Octubre 2020**, este departamento ha recaudado un monto hasta la fecha de **RD\$48,631,847.73** (Cuarenta y ocho millones seiscientos treinta y un mil ochocientos cuarenta y siete con 73/100).

Recaudación Mayo - Octubre 2020				
Mes	Tramitación	Informales por Tramitación	Pagos MOPC	Total
Mayo	\$5,572,160.08	\$89,835.94	\$0.00	\$5,661,996.02
Junio	\$3,986,357.55	\$1,219,174.57	\$199,059.00	\$5,404,591.12
Julio	\$1,199,559.77	\$1,239,347.56	\$1,184,496.65	\$3,623,403.98
Agosto	\$10,233,187.96	\$1,282,509.81	\$459,976.00	\$11,975,673.77
Septiembre	\$9,732,405.48	\$1,274,892.59	\$251,562.00	\$11,258,860.07
Octubre	\$7,861,976.54	\$1,888,285.73	\$957,060.50	\$10,707,322.77
	Total DGPU			\$48,631,847.73

Cumpliendo con el compromiso de la **Ley 189-11 de Fidecomiso y Desarrollo Hipotecario** la Dirección General de Planeamiento Urbano ha exonerado proyectos de viviendas de bajo costo un monto total de: **RD\$ 39,597,776.73**

Ventanillas Únicas	Expedientes	Montos
	006-020	\$2,529,405.66
	171-019	\$26,204,886.71
	180-019	\$9,200,201.32
	102-020	\$1,663,283.04
	Total	\$39,597,776.73

En virtud de la **Ley 8-90** sobre el **Fomento de las Zonas Francas** esta Dirección ha **exonerado** un monto total de **RD\$6,211,198.65**

Zonas Francas	Expedientes		Montos	
	098-020			\$2.520.046,06
	100-020			\$578.164,69
	101-020			\$3.112.987,90
		Total		\$6,211,198.65

En virtud de las **Leyes 675 y 122**, queda exonerado del pago de impuestos las **obras pertenecientes al Estado, a los Municipios, a las Instituciones Benéficas Sin Fines de Lucro y Religiosas**, por tal motivo esta Dirección ha tenido un monto de **exoneración de Iglesias de RD\$763,491.37**

Iglesias	Expediente		Monto	
	237-019			\$763,491.37
		Total		\$763,491.37

Para un total de montos exonerados entre **Fiduciarias, Zonas Francas e Iglesias de RD\$46,572,466.75**

Total de montos exonerados	
Fiduciarias	RD\$6,211,198.65
Zonas Franca	RD\$39,597,776.73
Iglesias	RD\$763,491.37
Total Exonerado	RD\$46,572,466.75

DIVISIÓN DE CATASTRO

Es el departamento encargado de determinar la condición de aprobada y no aprobada de cada una de las urbanizaciones existentes en el municipio, en cada proyecto de acuerdo a la **Ley 675** y conforme a esta condición, aplicar las tasas establecidas por la Dirección General de Catastro, además de comprobar las documentaciones legales correspondientes según lo ameriten determinados proyectos.

Además, en este departamento se realizan las investigaciones pertinentes para cada tipo de proyecto en las instituciones afines, como Sala de consultas de la Jurisdicción Inmobiliaria, para tener actualizados los registros de titulación de los proyectos. En este periodo dicho departamento trabajo un total de **149 (Ciento cuarenta y nueve)** expedientes.

Total de Expedientes que entraron a este Departamento:

- Expedientes para Uso y No Objeción: **138** (ciento treinta y ocho)
- Expediente en proceso de evaluación: **0** (cero)
- Total de Expediente que reposan en el Departamento pendiente de documentos: **05** (cero cinco)
- Demolición: **07** (cero siete)
- Antena: **02** (cero dos)
- Verjas: **01** (cero uno)
- Salidas de Informes: **04** (cero cuatro)
- Salidas de Oficios: **05** (cero cinco)

DEPARTAMENTO DE URBANISMO

El Departamento de Urbanismo es el encargado de regular los diferentes usos de suelo que posee el municipio. Al regular el municipio, se procede según las necesidades de los sectores o urbanizaciones en cuanto a densidad, altura y/o retiros a linderos que según el análisis realizado en estos se le pueda permitir, además de las exigencias requeridas por la institución. Estos son aprobados o no, dependiendo del cumplimiento con dichas regulaciones o normativas.

Adicionalmente a esto, se encarga de revisar y hacer cumplir todas las disposiciones que debe tener un proyecto técnicamente hablando, y todo aquello que atente contra el desarrollo del municipio, sus colindancias y el entorno de dicho proyecto.

Día a día, recibimos un sin número de personas que acuden al departamento atendiendo a las correcciones y observaciones que le son indicadas, consultas para futuros proyectos, así como también, estudiantes universitarios que vienen por orientaciones tanto de normativas en general, proyectos, como del Municipio mismo. Tenemos una agenda de consultas que en estos seis meses ha alcanzado la cifra de 302 consultas presenciales, 469 llamadas y 163 consultas por correo electrónico.

USOS DE SUELOS APROBADOS:

73

USOS DE SUELOS DE ANTEPROYECTOS (U. S.):

16

NO OBJECCIONES APROBADAS:

73

PLANOS RESELLADOS:

51

TOTAL DE PROYECTOS APROBADOS:

138

- **Habitacional y/o comercial:**

49

- **Viviendas:**

10

 - 1 nivel: 1
 - 2 niveles: 8
 - 3 niveles: 1

- **Anexos y/o Remodelaciones:**

1

- **Residenciales (Proyectos de 3 viviendas o más):** **0**

- **Edificios de apartamentos:** **32**
 - 2 niveles: 1
 - 3 niveles: 5
 - 4 niveles: 20
 - 5 niveles: 6

- **Torres:**

1

 - 6-8 niveles: 1
 - 9-12 niveles: 0
 - 13-17 niveles: 0
 - 18-25 niveles: 0

- **Plazas Comerciales:**

0

 - 1 nivel: 0
 - 2 niveles: 0
 - 3 niveles: 0
 - 5 niveles: 0

- **Edif. Comerciales:**

5

 - 1 nivel: 1
 - 2 niveles: 1
 - 3 niveles: 1
 - 4 niveles: 1
 - 5 niveles: 1

- **Edificios Mixtos (habitacionales/comerciales):** **0**

- **Dealers:** **0**

- **Estaciones de Servicio:**
1
- **Iglesias:**
1
- **Naves:** 7
 - Comerciales: 0
 - Almacén y/o depósito: 4
 - Industrial: 3
- **Enterramiento de Tanques:**
0
- **Antenas**
4
- **Reformulaciones:**
1
 - Comercial 0
 - Habitacional 1
 - Estaciones de servicios 0
- **Proyectos de Bajo Costo Aprobados:**
4

Proyecto	Fiduciaria	Descripción
171-019 "Ciudad Real Oriental"	FIDUCORP, Servicio Fiduciarios Corporativos, S.A.	154 Edif. De Aptos. De 4/N
180/019 "Paseo del Este"	FIDUCORP, Servicio Fiduciarios Corporativos, S.A.	38 Edif. De Aptos. De 4 N
102-020 "Res Lorett"	Fiduciaria Asociación Popular de Ahorros y Préstamos S.A.	5 Edif. De Aptos. De 4 N
006-020 "Res. Las Cayenas Etapa VI"	Fiduciaria La Nacional, S.A.	7 Edif. De Aptos. De 5 N

DEPARTAMENTO DE TASACIÓN

Es el encargado de aplicar las tasas según la **Resolución 07-11**, a todos los proyectos que son sometidos ante esta Dirección, en este periodo Abril 2020 – Octubre 2020.

En este periodo fueron tasados:

- 1- Total de expedientes que fueron tasados desde en Ficha Técnica: Ciento diecisiete (**117**).
- 2- Total de expedientes que fueron tasados en formulario definitivo: Noventa y dos (**92**).
- 3- Total de expedientes de Construcciones Informales: Doscientos ochenta y uno (**281**).
- 4- Preparación de oficios cartas e informes sobre expedientes exonerados: Cero nueve (**09**).
- 5- Preparación de oficio de Ranuras y Excavaciones para cobrar: Cero cinco (**05**).

DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN

Es el departamento encargado de supervisar las construcciones para que las mismas no sean ejecutadas en la ilegalidad, de acuerdo a la meta de llevar las construcciones informales a la formalidad y siguiendo con la concientización de los munícipes en cuanto a la legalización de sus construcciones, mediante la tramitación de los proyectos. En este orden se enviaron **02 (cero dos) casos a tramitar**.

Este departamento realizó recaudaciones de las construcciones menores de 100mts², según lo establecido por la **Resolución 07-11**, por un **monto de RD\$2,638,932.36 (Dos Millones seiscientos treinta y ocho mil novecientos treinta y dos con 36/100**. También seguimos con el protocolo de cobros por tramitación de aquellas construcciones que pasan de 100 mts² de área, y que pueden ser llevados de manera informal por la categorización de los mismos y por los sectores donde se localicen.

Se enviaron a **Tasación** un total de **281** (Doscientos ochenta y un) casos. Se enviaron a **Tramitación** un total de **101** (Ciento un) casos, de los cuales **99** (Noventa y nueve) han sido casos informales para su cobro por tramitación y **2** (Dos) para tramitar.

Por otro lado, se han atendido **437** (Cuatrocientos treinta y siete) casos en la **unidad de Conflictos** y enviados a **Consultoría Jurídica 96** (Noventa y seis) **casos**.

Casos enviados a Tramitación (Abril – Octubre 2020)

Mes	Pagos Informales	Para Tramitar
------------	-------------------------	----------------------

Abril (24-30)	---	---
Mayo	6	---
Junio	14	---
Julio	10	---
Agosto	21	---
Septiembre	23	2
Octubre	25	---
Total de casos	99	2

Conflictos atendidos (Abril – Octubre 2020)	
Mes	Cantidad de casos
Abril	42
Mayo	59
Junio	66
Julio	64
Agosto	65
Septiembre	72
Octubre	69
Total de casos	437

Casos enviados a Jurídica (Abril – Octubre 2020)	
Mes	Cantidad de casos
Abril	19
Mayo	8
Junio	12
Julio	14
Agosto	8
Septiembre	16
Octubre	23
Total de casos	96

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO

Es el encargado de velar y dar seguimiento a todos los proyectos tramitados y aprobados en el municipio para confirmar que se están ejecutando como fueron aprobados. En este periodo este Departamento ha trabajado en el seguimiento constante de todas las construcciones que se están realizando.

Hemos recibido en este periodo por el **Departamento de Tasación** un total de **61** (sesenta y un) casos, por el **Departamento de Urbanismo** un total de **47** (cuarenta y siete) casos, por la **División de Catastro** un total de **12** (doce) casos. Hemos **notificado 423** (cuatrocientos veintitrés) obras, hemos **paralizado** un total de **52** (cincuenta y dos) obras, se han **medido** un total de **79** (setenta y nueve) obras y se han **reinspeccionado** un total de **83** (ochenta y tres) obras, para un **total de recaudaciones** durante este periodo de **RD\$7,344,559.16** (siete millones trescientos cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve con 16/100).

Recaudaciones formales e informales (Abril – Octubre 2020)	
Mes	Montos
Abril	---
Mayo	---
Junio	
Julio	\$3,920,821.31
Agosto	
Septiembre	\$1,028,353.00
Octubre	\$1,872,190.86
Total	\$6,821,365.17

Recaudaciones formales enviados al Departamento de Urbanismo por violación (Abril – Octubre 2020)		
Mes	Expedientes	Montos
Abril	---	---
Mayo	252-019	\$220,039.90
	222-017	\$69,971.73
	191-018	\$59,729.48
Junio	247-018	\$33,456.00
Julio	---	---
Agosto	---	---
Septiembre	166-019	\$31,834.95
Octubre	286-019	\$108,161.93
Total		\$523,193.99

DEPARTAMENTO DE RECUPERACIÓN DE AREAS VERDES

En este periodo, este departamento ha continuado trabajando con la actualización del Mapa Verde del Municipio, así como también con las diferentes asignaciones solicitadas por las diferentes instituciones, comunidades y juntas de vecinos.

En este periodo hemos logrado la realización de una serie de trabajos que nos han ayudado a continuar la labor de contribuir con el buen funcionamiento de nuestra institución, a continuación, ofreceremos un informe detallado de estos trabajos.

Proyectos Realizados por Iniciativa del Departamento:

- ❖ Digitalización del libro de casos y expedientes, que han sido registrados en el Depto. de Áreas Verdes, lo cual permite tener mejor control de los mismos.
- ❖ Inspección de Áreas Verdes ocupadas.
- ❖ Inspección de Áreas Verdes en Litis.
- ❖ Actualización del archivo KMZ de Google Earth de todas las Áreas Verdes del municipio.

Trabajos realizados por este Departamento (Abril – Octubre 2020)	
Solicitud de informes (recibidos)	18
Remisión de informes (casos concluidos)	18
Letreros colocados en áreas verdes	0
Expedientes trabajados	108
Áreas verdes en Litis	7

CONCLUSIÓN

En este periodo (Abril – Octubre 2020), esta Dirección General de Planeamiento Urbano se ha enfocado en el cumplimiento de sus funciones, aplicando las Ordenanzas y Normativas aprobadas, trabajando en la elaboración de proyectos en el área de diseño de esta Dirección, con el objetivo de potenciar el desarrollo urbano y embellecimiento de nuestro municipio. También, seguimos dándole seguimiento a los proyectos que se están construyendo en este municipio con el objetivo de hacer cumplir las normativas y aplicando las tasas y arbitrios, para con esto contribuir a una mejor gestión, tomando siempre en cuenta y como eje de primera línea nuestro Municipio y sus Municipios.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN
DE DUERP



Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos

Introducción

La Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos, surge de la necesidad de crear un sistema de gestión de los espacios públicos que genere un modelo de ciudad que promueva el incremento de la calidad de vida de los munícipes, a través de una eficaz defensa del espacio público, promoviendo una nueva cultura, que garantice su uso, disfrute colectivo y estimulando la participación comunitaria.

Esta estructura le da apoyo a la Alcaldía en la aplicación de las normas sobre defensoría y uso de los espacios públicos, recuperación de las áreas verdes, descontaminación visual, regulación de negocios informales en los espacios públicos, así como conciliar o ejecutar notificaciones y decisiones de demoliciones en construcciones ilegales.

Cumpliendo con el Plan de Gestión del alcalde 2016-2020, apoyamos con actividades operativas las iniciativas de gestión del Sr. alcalde, en proyectos que se logran a través de la gestión de nuestras funciones, para el cumplimiento del objetivo.

“Recuperar los Espacios Públicos, concientizando y fiscalizando a los munícipes con la aplicación de Política de Ordenamiento para Descongestionar los Espacios Públicos”.

A fin de recuperar los espacios públicos ocupados y/o arrabalizados para beneficio particular de los munícipes, realizamos un levantamiento de identificación y reconocimiento de las zonas afectadas en el municipio; así verificando estas informaciones actualizamos el inventario de la publicidad exterior.

Esta memoria detalla el nivel de avance que tiene la Dirección, dando cumplimiento a nuestro objetivo misional y trabajando con el propósito regularizar la mayoría de los establecimientos que aun operan de manera informar, manteniendo la armonía y tranquilidad de los munícipes.

Los logros alcanzados, actividades realizadas, en procesos y ejecución; son la evidencia de que se está cumpliendo con una ardua labor operativa y administrativa, implementando de esta forma el cumplimiento a las leyes, proyectos y programas emitidos para el crecimiento y mejoría del municipio y el respeto al Espacio Público para satisfacer la necesidad de los Ciudadano, a través de la estandarización y caracterización de los procesos y funciones de la dirección, lo que nos permitirá poder evaluar de forma más objetiva el cumplimiento de nuestra misión.

La Realización de seguimiento persuasivo para no optar por operativo represivo, haciendo de conocimiento las notificaciones vía cartas o ultimatros y llamadas telefónicas para agotar los tres procesos legales antes de proceder a desmantelar el establecimiento.

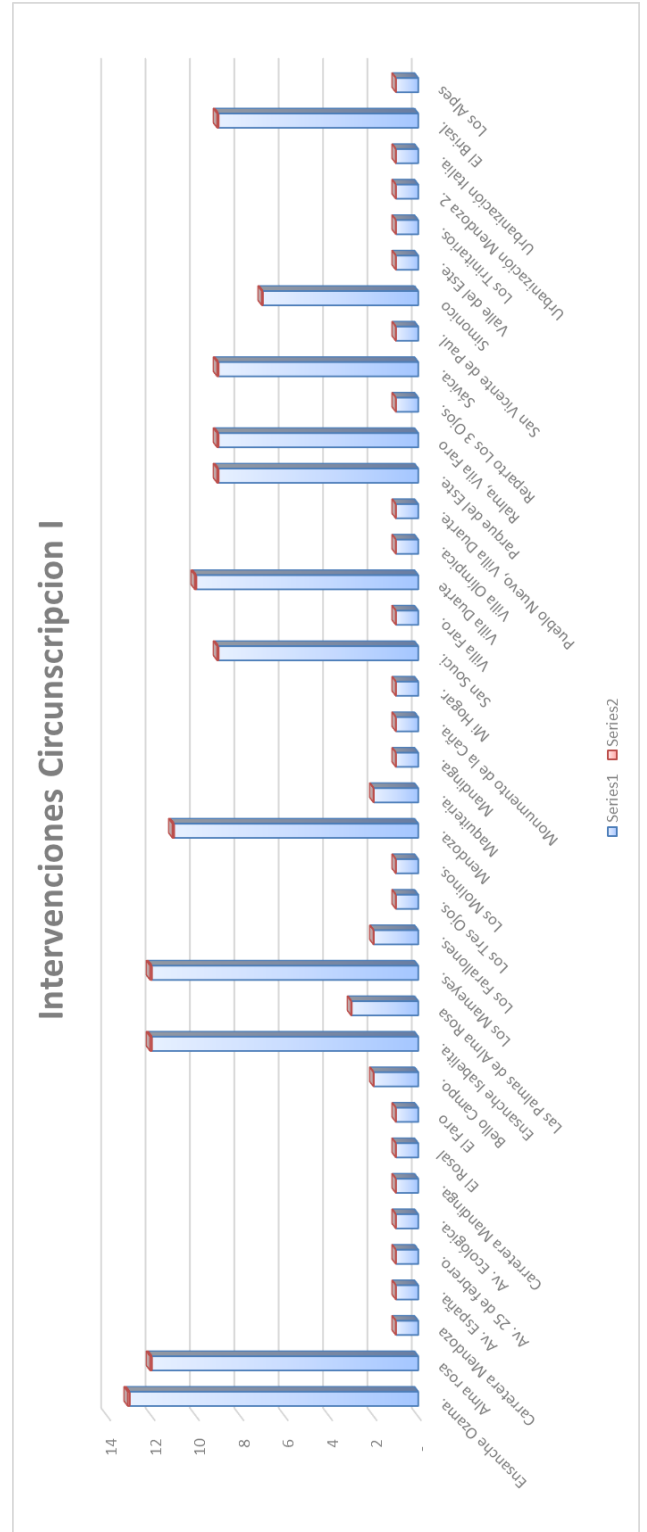
Logra efficientizar las operaciones de fiscalización, se convirtió en un objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que implementamos una dinámica operativa. lo que ha permitido una actuación operativa eficiente y un mejoramiento en las practicas no solo operativas, sino también administrativas que garantizan una real respuesta a eventos, contando con los recursos humanos capacitados, recursos tecnológicos adecuados y con un apoyo logístico y administrativo oportuno que garantice la real sostenibilidad de las operaciones en el municipio.

Actividades Realizadas



1. Áreas intervenidas por circunscripción

Circunscripción I	Cantidad	Porcentajes
Ensanche Ozama.	13	8%
Alma rosa	12	8%
Carretera Mendoza	1	1%
Av. España.	1	1%
Av. 25 de febrero.	1	1%
Av. Ecológica.	1	1%
Carretera Mandinga.	1	1%
El Rosal	1	1%
El Faro	1	1%
Bello Campo.	2	1%
Ensanche Isabelita.	12	8%
Las Palmas de Alma Rosa	3	2%
Los Mameyes.	12	8%
Los Farallones.	2	1%
Los Tres Ojos.	1	1%
Los Molinos.	1	1%
Mendoza.	11	7%
Maquiteria.	2	1%
Mandinga.		1%

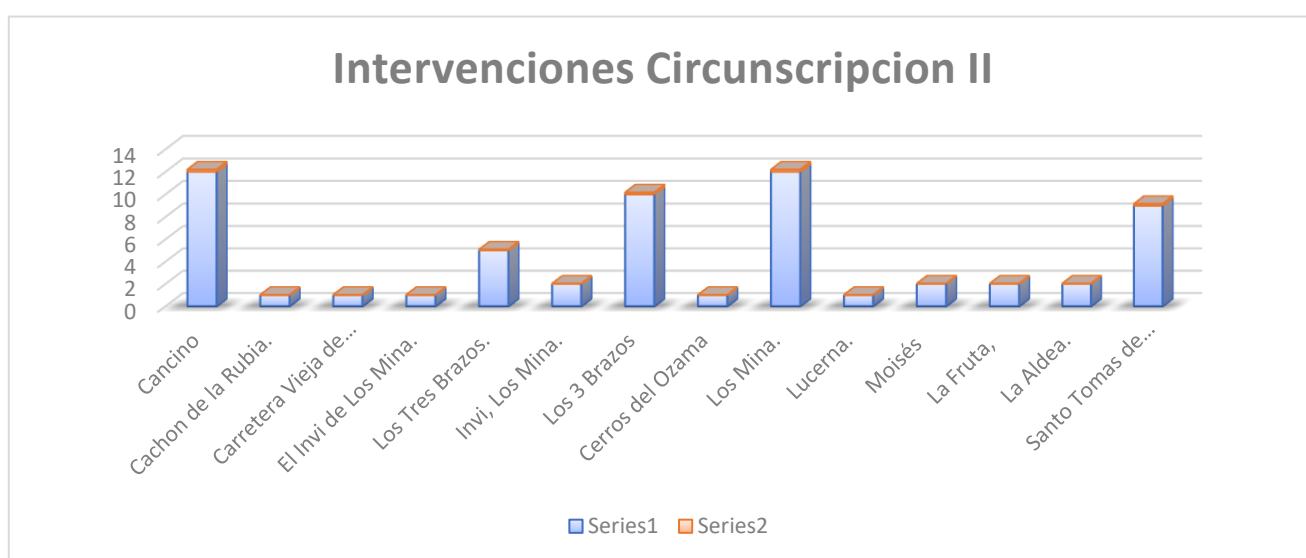


	1	
Monumento de la Caña.	1	1%
Mi Hogar.	1	1%
San Souci.	9	6%
Villa Faro.	1	1%
Villa Duarte	10	7%
Villa Olímpica.	1	1%
Pueblo Nuevo, Villa Duarte.	1	1%
Parque del Este.	9	6%
Ralma, Vila Faro	9	6%
Reparto Los 3 Ojos.	1	1%
Sávica.	9	6%
San Vicente de Paul.	1	1%
Simonico	7	5%
Valle del Este.	1	1%
Los Trinitarios.	1	1%
Urbanización Mendoza 2.	1	1%
Urbanización Italia.	1	1%
El Brisar.	9	6%
Los Alpes	1	1%
Total	153	100%

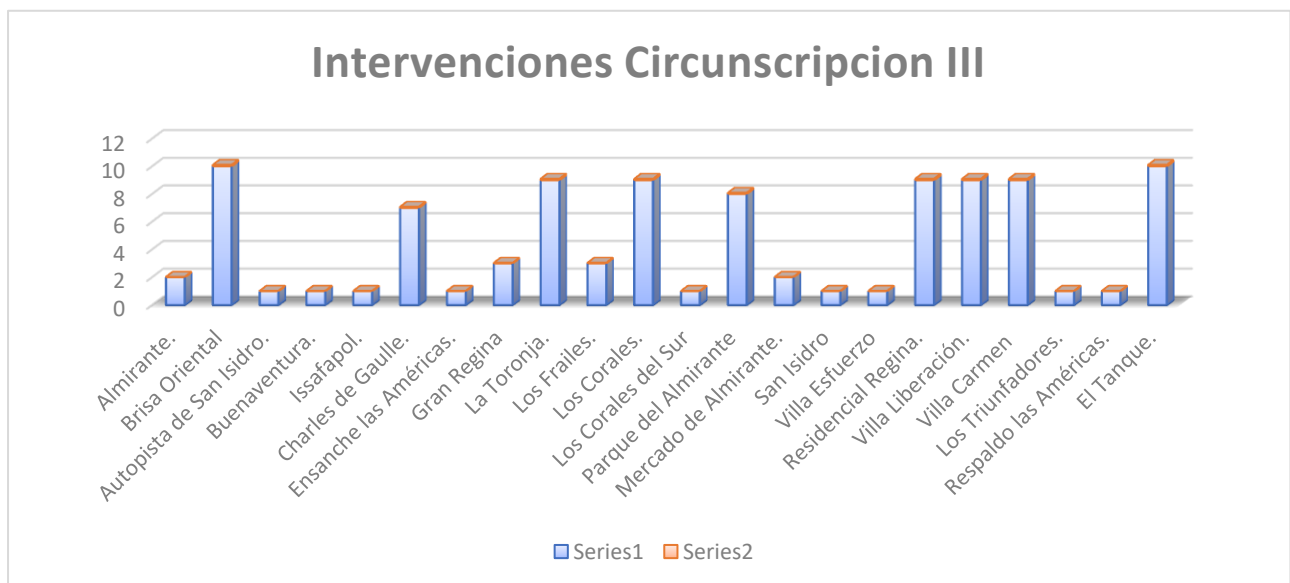
Realización de operativo para eliminar letreros en la vía Pública que ocasionan contaminación visual en las Avenidas San Vicente de Paul, Venezuela, Cor. Rafael Tomas Fernández Domínguez, Charles de Gaulle y la Avenida España.

La implementación de operativos está orientada a la retención de los artículos que sirven como instrumento base para n cumplir con los reglamentos entres estos están: los triciclos, carritos de hotdog, guaguas de ventas de frutas y vegetales etc., a fin de motivar para el Registros y Regularización de Vendedores Informales, dando facilidades que permita impulsar este sector.

Circunscripción II	Cantidad	Porcentajes
Cancino	12	20%
Cachón de la Rubia.	1	2%
Carretera Vieja de Cancino.	1	2%
El Invi de Los Mina.	1	2%
Los Tres Brazos.	5	8%
Invi, Los Mina.	2	3%
Los 3 Brazos	10	16%
Cerros del Ozama	1	2%
Los Mina.	12	20%
Lucerna.	1	2%
Moisés	2	3%
La Fruta,	2	3%
La Aldea.	2	3%
Santo Tomas de Aquino.	9	15%
Total	61	100%



Circunscripción III	Cantidad	Porcentajes
Almirante.	2	2%
Brisa Oriental	10	10%
Autopista de San Isidro.	1	1%
Buenaventura.	1	1%
Issafapol.	1	1%
Charles de Gaulle.	7	7%
Ensanche las Américas.	1	1%
Gran Regina	3	3%
La Toronja.	9	9%
Los Frailes.	3	3%
Los Corales.	9	9%
Los Corales del Sur	1	1%
Parque del Almirante	8	8%
Mercado de Almirante.	2	2%
San Isidro	1	1%
Villa Esfuerzo	1	1%
Residencial Regina.	9	9%
Villa Liberación.	9	9%
Villa Carmen	9	9%
Los Triunfadores.	1	1%
Respaldo las Américas.	1	1%
El Tanque.	10	10%
Total	99	100%



1. Notificaciones

Logra eficientizar las operaciones de fiscalización, se convirtió en nuestro objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que implementamos una dinámica operativa fortaleciendo el área operativa aumentando el talento humano , los cuales se han inducido y orientado en el desempeño de sus funciones, lo que ha permitido una actuación operativa eficiente y un mejoramiento en las practicas no solo operativas, sino también administrativas que garantizan una real respuesta a eventos, contando con los recursos humanos capacitados, recursos tecnológicos adecuados y con un apoyo logístico y administrativo oportuno que garantice la real sostenibilidad de las operaciones en el municipio.

Notificaciones	Cantidad	Porcentajes
Publicidad Exterior	130	25%
Espacio Publico	386	74%
Área Verde	6	1%
Total	522	99%



De acuerdo a la naturaleza de las notificaciones se ejecutan diferentes operativos lo cual arrastra el desmonte de publicidad exterior de propietarios no autorizados y la incautación o desinstalación por uso indebido del espacio público. La interacción con los munícipes representa el día a día de nuestra labor operacional, como entidad encargada de

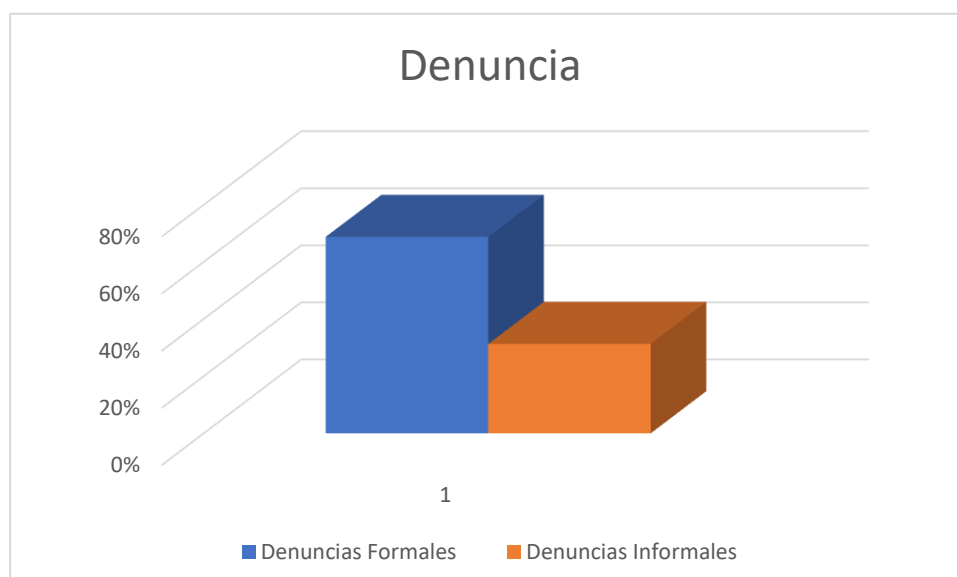
organizar el desarrollo de actividades que cumplan con las normas y lineamientos establecidos por esta alcaldía; brindamos el apoyo necesario para el desarrollo de actividades que contribuye con la paz y armonía del municipio.

2. Denuncia

Con el propósito de identificar y realizar un reconocimiento, verificando las informaciones levantadas, realizamos recorridos de levantamiento en el municipio, actualizando así el inventario de la publicidad exterior.

Eficientizar las operaciones de fiscalización, se convirtió en objetivo clave para el éxito de nuestra gestión por lo que desarrollamos estrategias para mejorar el tiempo de respuesta y la calidad del servicio ofrecido a la ciudadanía así, garantizamos la movilidad, proporcionando la gestión de vehículos de motor, grúa y camión para el remolque y traslado de las propiedades incautadas en los distintos operativos.

Denuncias	Porcentajes
Denuncias Formales	69%
Denuncias Informales	31%
Total	100%



3. Registro de pago por Arbitrios

El procedimiento de autorización de publicidad exterior se ha recaudado un total de RD\$ 1,242,972.46 en este semestre y para uso de espacio públicos de este periodo ha generado RD\$ 2, 119,623.00 los cuales son recaudados a través del pagos realizados por a persona física o jurídica que instalan publicidad exterior y negocios informales sin la debida autorización, que cumplen con las notificaciones realizadas por el equipos que supervisa en todo el municipio a los munícipes que realizan estas actividades sin el permiso correspondiente ni la debida autorización y que a la vez no están al día con el pago de dicho permiso.

ARBITRIOS PUBLICIDAD EXTERIOR		ARBITRIOS ESPACIO PUBLICO	
MESES	PAGOS	MESES	PAGOS
MAYO	4.492,00	MAYO	173.187,00
JUNIO	76.386,00	JUNIO	213.087,00
JULIO	209.870,23	JULIO	358.515,00
AGOSTO	505.524,92	AGOSTO	541.413,00
SEPTIEMBRE	157.091,56	SEPTIEMBRE	398.000,00
OCTUBRE	289.607,75	OCTUBRE	435.421,00
NOVIEMBRE	327,240.00	NOVIEMBRE	288,430.57
DICIEMBRE	61,750.00	DICIEMBRE	142,1457.38
Total	1.242.972,46	Total	2.119.623,00



4. No Objeciones

Enfocados en hacer cumplir las leyes y reglamento vigentes, se le otorgan permisos a munícipe que recurren al llamado o notificaciones realizadas por el departamento correspondiente, a personas físicas o jurídicas que instalan publicidad exterior haciendo propaganda a anuncios o negocios formal, nuestro objetivo es lograr regular la cantidad excesiva de letreros informales lo que generan contaminación visual en todo el municipio.

Existen parámetros en cuanto al estatus de la publicidad exterior, de elemento irregulares el cual se le otorga el permiso si cumple con los requerimientos exigidos y aquellos que voluntariamente recurren a realizar la solicitud para evitar un desmonte.

No objeción	Cantidad	Porcentajes
Permitida	388	98%
No permitida	15	2%
Total	325	100%



2. Seguimiento al Proyecto de Regularización de motoconchistas de Santo Domingo Este.



La Introducción de esta socialización con el alcalde, los diferentes presidentes de las federaciones de motoconcho y el equipo DUEP fue iniciada con una anécdota del sr. alcalde donde se refiere al surgimiento del motoconcho como una necesidad ocasionada por una

masiva inseguridad, lo que no permitía que los transeúntes se movilizan con libertad en su territorio, dado a que los mismo podían ser atropellados por caso delictivos. Reforzar el motoconcho para general seguridad y confianza al munícipe por medio de identificación de chalecos, carnet, casco, motor en buen estado, placa y documentos legales personal y del vehículo.

El director de Espacio Público realizo una breve introducción de los que el proyecto de Regulación de Motoconchista el cual tiene como objetivo Regular a los motoconchistas, creando una identidad a nivel de



municipio que permita normar las operaciones de transporte público en motocicletas, por medio de la organización de las paradas y agrupadas por federaciones. Para finalizar se realizó un pequeño debate a fin de dar repuesta algunas inquietudes y observación de los interesados del proyecto a fin de dar solución mediante acuerdos contemplando.

La metodología a implementar será realizar mesas de trabajo, a través de las cuales se definirán los parámetros sobre los cuales se pretende cimentar el Programa de Regularización de Motoconchista, estas mesas se constituirán por una comisión de diferentes autoridades del Ayuntamiento Santo Domingo Este, vinculadas directa e indirectamente con el tema, de igual manera se contará con una contrapartida del sector integrada por los presidentes y/o representantes de las Federaciones Legalmente constituidas que operan dentro del territorio del Municipio.

3. Capacitaciones realizadas

7.1 Descripción de Puestos y Funciones

La Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos, está Desarrollando los procesos de estandarización y caracterización de funciones de la Dirección, lo que nos permitirá poder evaluar de forma más objetiva el cumplimiento de nuestra misión.



Dicho compromiso se está estableciendo mediante capacitación a los miembros de nuevos ingresos a realizar unas de las funciones descritas en el manual de funciones y descripción de puesto. Dichas funciones son atribuidas mediante la Estructura organizativa (Organigrama) según normativas y/o resoluciones del Ministerio de Administración Pública (MAP).

El objetivo principal de esta capacitación es:

- ✓ Dar a conocer a todo el personal la descripción de los puestos y funciones de la Dirección de Defensoría y Uso de Espacios Públicos (DUEP), a través de materiales didácticos que permitirán la comprensión adecuado para futura ejecución.

- ✓ Fortalecer la sinergia laboral, usando herramientas que faciliten adoptar el trabajo en equipo.
- ✓ Realizar evolución de desempeño periódica justa y objetiva, a la motivación y satisfacción del desarrollo de cada función.



7.2 Inducción para Levantamiento por de los sectores según circunscripción

Esta inducción se realizó con el objetivo de intervenir por circunscripción todos los sectores de Santo Domingo Este con el fin de identificar, eliminar y regular a través de un levantamiento para mitigar y prevenir todas las



actividades que se realizan en violación a las leyes y decretos sobre uso de espacio Público y colocación de publicidad exterior además del uso inadecuado de las áreas verdes para de esta forma lograr que los munícipes tengan un espacio ejemplar donde los demás aspiren a vivir motivando a la diversión sana, el encuentro con la cultura, el deporte y la recreación de la mejor calidad a través de la liberación de los espacios públicos.

Para realizar estos levantamientos se realizado la integración de inspectores, obreros, encargados y analista de la dirección a fin de obtener

como resultado un banco de información estadística de la cantidad de actividades que se realizan en incumplimiento a lo establecidos.



4. Avances Obtenidos.

1. Hemos realizado Levantamiento a nivel comercial para regularizar los elementos publicitarios.
2. Regulación de los negocios informales no otorgando permiso para realizar su actividad comercial en las vías principales (San Vicente, Charles de Gaulle, Carretera Mella, Av. España, LA Venezuela y la Autopista de San Isidro).
3. Recuperación de Espacios Públicos importantes (Club de los billetteros, la bomba de la mina.
4. Recuperación de Áreas verdes (los farallones, canchas, áreas de recreación)
5. Eliminación de casetas en la Av. Españas, además de que se recuperó el área verde que era ocupada por vendedores informales.
6. Eliminación de elemento publicitario colocados en las principales avenidas con el objetivo de hacer campañas políticas, cumpliendo con la eliminación de la contaminación visual en diferentes zonas del

municipio entre las que tenemos avenidas, barrios, parajes, entre otros.

7. Regularización de los letreros empresariales, para realiza los pagos.
8. Se mantienen los operativos de desmontes, incautación y retención de elementos de publicidad exterior no autorizada; entre vallas publicitarias, torres de publicidad, etc. Con el propósito de motivar a los munícipes al registros y regularización de vendedores informales.
9. Realización de operativos simultáneos para evitar escape de información.
10. Inspección de los establecimientos en la avenida **Charles de Gaulle** desde los **límites con Santo Domingo Norte** hasta el **puntoe Juan Carlos** y en la **Carretera Mella** hasta la **San Vicente de Paul**, con la finalidad de verificar la publicidad exterior nuevas y viejas que estaban en atrasos de realizar el correspondiente, las carpas y publicidad ocasional.
11. Se realizó un operativo marginal de las América verificación y notificación establecimiento que no están al día con la realización de pagos.
12. Realización de seguimiento Persuasivo para no optar por operativo represivo, haciendo de conocimiento las notificaciones vía cartas o ultimatros y llamadas telefónicas para agotar los tres procesos legales antes de proceder a desmantelar el establecimiento.

5. Principales metas alcanzar

1. Regularización del transito
2. Intervención masiva de los sectores según circunscripción
3. Adquisición de grúa para realizar incautación de chatarras colocada en los espacios públicos.

4. Adquisición de motocicletas para realizar operativos.
5. Automatizar y ampliar la recepción de denuncias y la solicitud de servicios tanto de publicidad exterior como para espacios públicos, con el fin de seguir mejorando el uso de las tecnologías ya que esta se ha constituido en la herramienta comunicacional más efectiva, permitiendo efficientizar nuestra capacidad de respuesta y minimizar los tiempos de tramitación.
6. Realizar campaña publicitaria para concientización de los munícipes
7. Ampliar la extensión progresiva el Piloto del Proyecto de Regularización de Moto conchos aunando esfuerzos que nos permitan implementar los mecanismos y procedimientos para mejorar la seguridad ciudadana en el Municipio.
8. Minimizar los vertederos colocado en las áreas verdes de manera improvisada y sin autorizados a través de la unidad anti-vertederos con el objeto apoyar en la eficiencia en los servicios para recoger los residuos sólidos.
9. Intervenir los espacios públicos que son objeto de invasión y/o arrabalización por parte de algunos munícipes.
10. Implementar acciones de saneamiento y protección de áreas turísticas, monumentos, parques, áreas deportivas y recreativas.
11. Reducir la contaminación visual, eliminando la publicidad exterior no autorizada, a través de operativos de desmonte y retención, aplicando las normativas vigentes.
12. Crear un banco de información con la situación actual del Santo Domingo Este en cuanto a las actividades de Uso de espacio Público, publicidad exterior y área verde por sectores según circunscripción.

6. Incautaciones

Se han realizados operativos en los predios del municipio, priorizando en los barrios más afectados por el uso inapropiado del Espacio Público y la instalación de Publicidad Exterior, entre zonas inspeccionadas están las avenidas, barrios, sectores, entre otros donde hacemos mención a las siguientes: Charles de Gaulle desde los límites con Santo Domingo Norte Este hasta el puente Juan Carlos y en la Carretera Mella hasta la San Vicente de Paul, con la finalidad de verificar la publicidad exterior nuevas y viejas que estaban en atrasos de pagos a realizar en cuanto a la instalación de negocios informales, valla publicitaria, ventas y trabajo informales en las aceras, carpas y publicidad ocasional, vigilancia de roturas de valles y aceras, movilización de artículos que obstruyen el uso del espacio público, vigilancia de mercados informales, la realización de estos operativos se enfoca en el desmonte, incautación y retención de elementos no autorizada.

En adelante se detallan las incautaciones realizadas en este periodo los cuales se encuentran retenidos en nuestro depósito bajo guarda y cuidado para retiro inmediato se cumpla con la notificación recibida.

pedazos de mármol	41	neverita azul	1	Pulidora.	1	Funda de Cemento.	1	Bollo de Hilo.	1
Anafe	1	banquito de hierro	1	Pala.	6	Martillo de Hierro.	1	Blocks.	13
caldero	2	paquetes de vasos	3	Plana.	3	Un (Escalera)	1	Martillo.	1
vagilla	3	paquetes de platos	2	Martillo	1	Guagua Platanera.	2	Cubeta Vieja.	1
tanque de gas	1	paquetes de servilletas	2	Maseta Plástica.	2	Guagua Toyota Hilux.	1	Plana.	2
manguera de tanque	1	cubo	1	Maseta.	1	Bulto con Hierro.	1	Martillo.	1
sillas	7	paquete de refrescos	1	Setenta y cuatro Blocks.	74	Tubo	1	Carpa.	1
Barra.	4	refrescos sueltos	1	Pico.	2	Tangues.	4	Carrito de chimi.	1
pistola.	5	wacal	1	Pala.	1	Tubo #6.	1	Horno.	1
Cuña.	6	agua planeta	22	Martillos de presión de aire.	2	Tubos #6.	2	Camión Perforadora.	1
Pico.	1	funda de longaniza	1	Palas	2	Cubeta.	1	Motor Yamaha Negro RX 115.	1
Carretilla.	1	galones de jugo	2	compresor de presión.	1	Pico.	4	Pico.	2
		galones de aceite	2	pala sin cabo.	1	Cinzel.	3	Martillo de Aire.	1
Mandarria.	1	Blocks.	74	Triciclo de frutas	1	Flota.	1	mesita	1
Cinzel.	1	camioneta platanera blanca con sandia y melón	1	block	35	Cegueta.	1	Tablas.	9
silla	1	Camión	1	palas	12	Maceta.	2	Cinzel.	1

		daihatsu rojo							
Maderas.	6	canasto con yautía,	2	escalera	1	saco de yuca	1	Martillo eléctrico.	1
Palas.	2	canasto de yautía	1	cedazo	1	Nivel.	2	carrito de empanadas	1
Picos.	2	plátanos	1600	pico	1	Saco de papa	1	sacos: 2 gris, 1 azul, con sandalias	3
Cinzel.	1	manos de guineo	72	Máquina de presión	1	saco de yautía	0.5	sacos de zapatillas + una lona con zapatos	6
Macetica.	1	saco de yuca	1	vitrina	1	saco de papa	1	carpa publicitaria	1
tinaco	1	triciclo de caña	1			saco de zanahoria	1	funda de cal 1-martillo	1
guagua blanca	1	saco de batata	1	letrero móvil	1	Plátanos verdes	1	martillo de go	1
Carpa blanca	1	saco de papa	1	baterías	7	saco de ñame.	0.5	nivel	3
Tanque de gas	1	saco de zanahorias	1	llave	1	carrito azul	2	cemento	1
anafe de dos	1	saco de cebollas	1	triciclo de jugo	1	saco de yuca	1	camioneta Toyota roja Guineo y Plátano	1
Vitrina	1	saco de yautías	1	sombrilla	1	saco de ñame	1	motor color rojo	1
flota	1	peso (medir)	1	docena de china	10	vitrina	1	Marca Loncin LX200H-10 ^a	1
maceta	1	saco de limón.	1	nevera	1	triciclo de coco	1	triciclo de caña	1
cinta de medir	1	baterías grandes	6	exprimidor	1	Nevera Roja	1	camioneta blanca marca Nissan Placa LO63077	1
mandarria	1	Baterías Pequeña	1	triciclo	1	neverita	1	Triciclo de caña	1
polea	12	tanque	1	nevera	1	carro	1	batería	3

Carritos de super con limón	2	cuchillo	4	sombrilla	2	tanque de gas	1	expido con batería de plástico	1
saco de plátano	1	anafe de dos patas	1	machete	1	fritura	1	máquina de presión	1
Anafe de metal de dos hornillas	1	tanque d gas	1	pote de azúcar	1	anafe	1	carros de vive 100	2
carrito de chimi	3	termo	1	llave	1	agua	11	triciclo	2
Saco de papa	1	letrero	1	triciclo	1	gomas	10	22-refrescos	22
cartones de huevos	51	gatos hidráulicos	4	nevera azul	1	tinaco	3	canasto rojo	1
guagua platanera	1	goma grande	1	triciclo de frutas	1	neveritas con forros de planeta azul	4	cubetas	1

1. Evidencias de Operativos realizados











**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN DE
SUPERVISIÓN
Y FISCALIZACIÓN



DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN

1ro. La Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras Municipales, la cual coordino, encontramos de la gestión 2016-2020, diversas obras del presupuesto participativo y no participativo en proceso, que estaban paralizadas, motivo las cubicaciones que presentaron no les cumplieron con los pagos para continuar laborando, de inmediato le comuniqué al honorable alcalde el impacto positivo de estas obras para la municipalidad y envié a convocar un encuentro personalizado con esos profesionales con el fin de informales que ese dinero está seguro, otros casos fueron que les pagaron los avances y estaban a las esperas que pase la cuarentena para iniciar.

2do. De inmediato los convoqué para reunirme con esos contratistas que tenían el avance, claro con la autorización del honorable alcalde para determinar cuándo realmente reiniciarían los trabajos, también encontramos obras finalizadas con falta de pagos finales, al igual obras que están licitadas y no les dieron los avances.

3ro. La Dirección de Supervisión y Fiscalización de Obras municipales. Durante estos ocho meses de gestión le hemos dado, fiel cumplimiento a las obras del presupuesto participativo municipal algunas del 2018 y otras 2019 de las cuales en esta gestión le dimos picazos a veinticinco de setenta y dos. El resto fue en la gestión pasada y las obras administrativas 2020 que ha decidido nuestro honorable alcalde.

4to. En el siguiente gráfico mostramos el resumen general de obras contratadas en los primeros 8 meses de gestión.

ESTATUS OBRAS CONTRATADAS PRIMEROS 8 MESES	
FINALIZADAS	24
EN EJECUCION	28
NO INICIADAS	3
TOTAL DE OBRAS	55



**001/2020 - CONSTRUCCION ESTRUCTURA BIENVENIDA
(CABEZA PUENTE DE LA 17)**



**003/2020- CONSTRUCCION ESTRUCTURA BIENVENIDA
(AUT.LAS AMERICAS)**





007/2020- CONSTRUCCION MEDIA CANCHA, SECTOR RIVERA DEL OZAMA





011/2020- REMOZAMIENTO DE ESCUELA LABORAL Y MULTIUSO JUAN PABLO DUARTE



014/2020- REMOZAMIENTO DE ESCUELA LABORAL, LOS MOLINOS



203/2019- REMOZAMIENTO DE CANCHAS Y PARQUES, LOS FRAILES



025/2018- CONSTRUCCIÓN DE PARQUE (J.V AMAPOLA II), RES. AMAPOLA



**025/2019- ASFALTADO DE CALLES (ORG. UNION Y PROGRESO)
AGUAS LOCAS**



**048/2018- ASFALTADO DE CALLES (ORG. UNION Y PROGRESO
AGUAS LOCAS**



064/2019- CANALETA EN LA CALLE FELIPE ALFAU, TRINITARIOS II



157/2019- SOLUCION DE DRENAJE PLUVIAL (J.V. MARLIN), URB. MARLIN



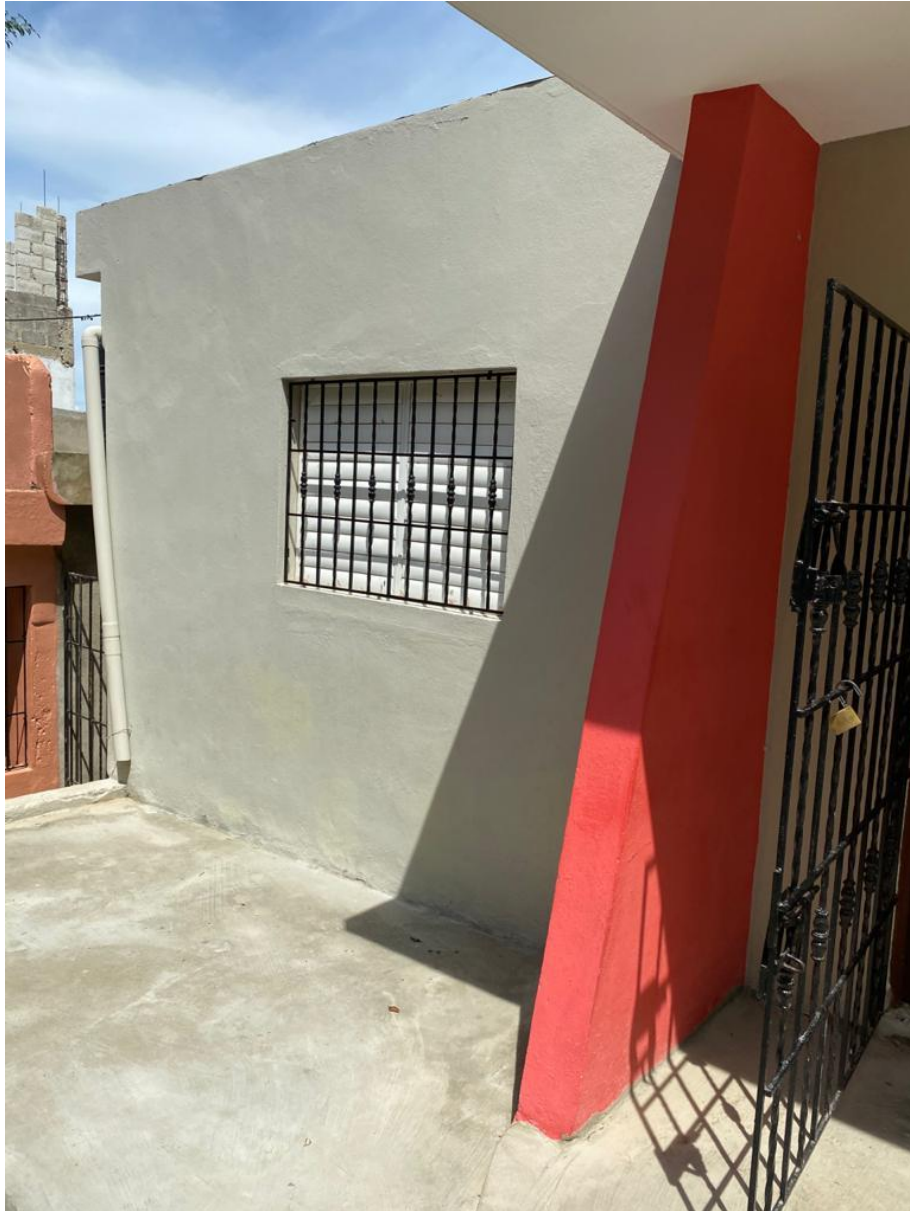
GA-2020- CANALETA DE LA AV. PRESIDENTE HUGO CHAVEZ, LOS 3 BRAZOS.



GA-2020- MULTIUSO LOS COQUITOS



GA- 008/2020- REMOZAMIENTO ESCUELA LABORAL, SECTOR EL DIQUE



GA-005/2020- REMOZAMIENTO LOCAL MINI CABILDO, SECTOR MENDOZA



018/2019- ALUMBRADO PUBLICO J.V. CABIRMA DEL ESTE



**GA-004/2020- REMOZAMIENTO CAPILLA Y OFICINAS CEMENTERIO
CRISTO SALVADOR, SAN LUIS.**



GA-010/2020- REMOZAMIENTO ESCUELA LABORAL, CALLE CARACOL, BARRIO EL INVI DE LOS MINAS.



177/2019 - CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, DESARROLLO COMUNITARIO DE MUJERES LAS FLORES II, BRISAS DEL ESTE.



GA-012/2020- SANEAMIENTO DE CAÑADA CANTA LA RANA, LOS 3 BRAZOS.



156/2019 - ALUMBRADO PUBLICO J.V. LOS ALPES I



GA-013/2020- RECONSTRUCCION DE CALLEJONES, AV. DEL FARO, VILLA DUARTE





ASDE
Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
SECRETARÍA
TÉCNICA



Secretaría Técnica

Al iniciar la gestión esta Secretaria Técnica puso todo su empeño en mantener al día las evidencias que se le requiere al ASDE ante los organismos de monitoreo que rigen el Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), tales como FODOMU, MAP, DIGEIG, La Liga Municipal Dominicana, entre otros, con la finalidad de trabajar con los indicadores y obtener las evaluaciones en los tiempos previstos.

Durante los primeros meses de la gestión, se realizaron múltiples reuniones para la coordinación con las distintas Direcciones dando seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) y organizando diversos talleres de inducción para un mejor desempeño en favor de los munícipes.

Desde nuestro inicio esta Secretaria Técnica implantó cada departamento con una finalidad de planificar y discutir la agenda de trabajo semanal habiendo logrado resultados muy positivos con el fin lograr un plan de acción de los primeros 100 días de la gestión de nuestro alcalde Manuel Jiménez. Durante el mes de mayo y conforme a la visión de nuestro alcalde iniciamos los trabajos para llevar a cabo la reformulación del Presupuesto 2020, para lo cual sostuvimos sesiones de trabajo con el área Financiera, Contraloría, Tesorería, Ejecución Presupuestaria entre otros en la cual se crearon comisiones para tales fines y se presentó un informe sobre la disponibilidad para inversión en obras.

En la continuación de los logros obtenidos se realizó un seminario sobre Gestión Municipal a través de la plataforma Zoom dirigida a Directores, Asistentes y Regidores.

De igual forma el Departamento de Desarrollo Organizacional recibió la propuesta para la creación de las Direcciones de Cultura, Deporte y Juventud para lo cual se trabajó en coordinación con Ministerio de Administración Pública (MAP) y una comisión del ASDE, de igual modo se recopiló los diferentes informes a ser cargados mensualmente a la página del ASDE, para así cumplir con los requerimientos de transparencia en la gestión exigidos por la DIGEIG a través del SISMAP.

Durante este período, continuamos los trabajos sobre la Reformulación del Presupuesto ASDE 2020, habiendo recibido de Ingeniería y Obra y Fiscalización de Obras el listado de obras de la administración que se deben incluir, de igual modo la División de Gestión de Calidad inicio los trabajos de supervisión y seguimiento a las obras y trabajos llevado a cabo por la alcaldía en distintos Sectores del Municipio y levantando evidencias de la situación en que estas se encontraban.

LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL MES DE JUNIO

Durante este mes se recibieron los certificados de participación de parte de la Liga Municipal Dominicana del seminario impartido a directores y Regidores del ASDE. De igual forma se realizó un taller impartido por la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA). En cuanto a la Reformulación del Presupuesto se proyectó que la alcaldía estaría recibiendo ingresos por conforme a reunión sostenida entre los actores del área financiera.

Durante este mes se realizaron actividades con la finalidad de elevar el SISMAP SERVICIOS en vista de que este renglón representa el 50% de puntuación, así mismo se culminó el trabajo de implementación para la creación de la Dirección de la Juventud, Cultura y Deporte y las delegaciones en el cual el Departamento de Desarrollo Organizacional realizó gran esfuerzo en sus avances.

En la continuación de los logros se impartieron talleres para la elaboración del Plan Municipal de Rutas, Frecuencias y Horarios del servicio de barrido y recolección de vías y Espacio Público este taller fue impartido por la Liga Municipal Dominicana.

Se remitió a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental las evidencias para cumplir con el SISMAP en el renglón de transparencia y libre acceso a la información municipal.

Durante el presente mes nos reunimos con la Vicealcaldesa con la finalidad de dar seguimiento a los trabajos del Presupuesto Participativo. El Departamento de Desarrollo Organizacional inició la actualización del Manual de Funciones del ASDE.

AVANCES Y LOGROS OBTENIDOS EN EL MES DE JULIO

En relación a los logros obtenidos durante el mes de julio iniciamos con la inducción a los Técnicos para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) y la reformulación realizada al presupuesto del ASDE y de esta manera entregarles a los municipios las obras del Presupuesto Participativo ganada en el año 2019. De igual modo continuamos en el mejoramiento de las puntuaciones del ASDE para llevarlo a un ranking competitivo. En relación a la División de Gestión de Calidad continuamos en la recopilación de evidencias a los trabajos de cada una de las Direcciones y Departamentos.

Además, estuvimos trabajando con otras Direcciones procurando informaciones respecto a la preparación y presentación de la Revista de los Primeros 100 días de la gestión.

Finalmente podemos resaltar el gran esfuerzo que realizó esta Secretaría Técnica en cumplir con los parámetros de evaluación tanto interno como externo como es el POA el modelo CAF y el Plan de Mejora Institucional (PMI) los cuales reflejan una implementación para la mejora continua.

AVANCES Y LOGROS OBTENIDO EN EL MES DE AGOSTO

En la continuación de los trabajos y avances de esta Secretaría Técnica continuamos cada semana sosteniendo remisión con los departamentos preparado el plan de trabajo y sus resultados, habiendo realizado varios talleres de inducción para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) 2021.

AVANCES Y LOGROS OBTENIDO EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Para el mes de septiembre momento en el cual el nuevo director de la Secretaría Técnica es quien suscribe **Lic. José Sandoval** la primera acción tomada fue reunirme con todo el personal Técnico para crear una nueva dinámica de trabajo en armonía y en solidaridad para procurar mejores resultados brindándole confianza a uno de ellos en sus respectivos Departamentos y funciones.

Durante este mes solicitamos a las empresas responsables en la recolección de los desechos sólido en el municipio (COMLURSA, EMA Y DANKOT GROUP) un informe detallado sobre el manejo y las condiciones en que operan, es decir flota vehicular y obreros con el propósito mejorar los indicadores del SISMAP SERVICIOS, habiendo recibido la información requerida lo cual nos permitió obtener un mejor posicionamiento en los indicadores.

De igual modo avanzamos en la socialización de los topes presupuestaria a fin de obtener insumos finales para incorporarlo al Anteproyecto del Presupuesto del ASDE 2021.

Así mismo solicitamos a la Dirección de Gestión Humana una jornada de vacunación para empleados del servicio de manejo de residuos sólidos, los cuales fueron vacunados contra el Tétano y la Difteria donde además recibieron desparasitantes y mosquiteros.

Impartimos un taller de inducción al POA a los Regidores indicándoles los fundamentos y el tiempo en que deben realizarlos, de igual modo realizamos un taller del SISMAP SERVICIO a la Dirección de Limpieza y Aseo Urbano con la finalidad de elevar los indicadores.

Durante el mes de septiembre que integrado y Juramento el Comité de Calidad presidido por la **Licda. Lidia Padua** de esta Secretaría Técnica.

AVANCES Y LOGROS OBTENIDO EN EL MES DE OCTUBRE

Durante este mes continuamos con la continuación y seguimiento al Presupuesto del ASDE 2021, habiendo socializado con la Vicealcaldesa y las comunidades sobre las obras del Presupuesto Participativo 2020 que pasaran a realizarse en el año 2021: así mismo tuvimos la oportunidad de participar junto a nuestro alcalde el acuerdo firmado con el PNUD.

Durante este mes logramos obtener evidencia en Gestión Humana sobre el requerimiento 1.06 sobre transmisión de datos al MAP y SISMAP logrando pasar de 0 a 100 puntos.

En relación a la Formulación del Presupuesto ASDE 2021 este se encuentra en su etapa final el cual será entregado al Alcalde a fin de que se conozca y apruebe en el Concejo de Regidores.

Por otra parte, realizamos un taller sobre el Marco Común de evaluación (CFA) impartido por Lorgia Grullón del MAP con el propósito de elevar el cumplimiento a los distintos indicadores, para tales fines enviamos la Liga Municipal Dominicana las evidencias de varios indicadores los cuales nos colocan en mejor posicionamiento y con mejores puntuaciones.

La encargada de Gestión de Calidad se ha mantenido dando seguimiento a las distintas Direcciones con el propósito de agilizar los procesos y obtener mejores resultados en los órganos de monitoreo, entre los cuales podemos señalar el seguimiento a la tercera Jornada de Vacunación realizada por salud pública al personal de Limpieza y Aseo Urbano; la implementación del funcionamiento de Rutas y Frecuencias, así como la identificación del personal que labora en cada circunscripción.

En el transcurso del mes de octubre enviamos al Ministerio de Economía y Planificación y Desarrollo (MEPYD) el plan de gobierno del ASDE a fin de mejorar la puntuación en el requerimiento 2.01 del SISMAP MUNICIPAL en lo referente al Plan de Desarrollo Municipal, así mismo no reunimos con el Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo Económico y Social, pues con ellos cumplimos el requerimiento 2.01 y la ley 176-07 enviamos al MAP el autodiagnóstico el plan de mejora ASDE 2020.

De igual manera adquirimos la Cantidad de 7 buzones de sugerencia que se colocaran en algunas direcciones (Mercados, Estación III, Cobros y Arbitrios) entre otros, donde los ciudadanos tendrán la oportunidad de sugerir la solución de servicios que demanda su comunidad en la que el ASDE tenga la responsabilidad de actuar en relación.

En relación a la presentación del Presupuesto ASDE 2021 estamos trabajando en reuniones puntuales a fin de entregarlo listo a nuestro señor alcalde y este a su vez lo presente al Consejo de Regidores para su aprobación.

Final mente debemos resaltar que a nuestra llegada como Secretario Técnico y gracias al formidable equipo Técnico con que contamos hemos logrado mejorar nuestra puntuación y el posicionamiento en el SISMAP municipal ASDE **habiendo pasado de la posición 17 y una puntuación de 70.60% a finales del mes de agosto mientras que ahora a finales del mes de octubre nos encontramos en la posición 11 y una puntuación de 89.24% esperamos continuar mejorando con esto requerimientos.**

Esperamos que el presente informe le sea satisfactorio y contribuya en el mejoramiento de la cantidad de los servicios que ofrece el Ayuntamiento Santo Domingo Este.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN DE
INGENIERÍA
Y OBRAS



Dirección de Ingeniería y Obras Municipales

Tiene como objetivo general realizar las acciones que permitan la reparación, construcción y/o reconstrucción de las avenidas y calles principales y secundarias, parques, multiusos, centros comunales, instalaciones deportivas e Iglesias de los barrios del municipio; así como adecuación física de play, saneamiento de cañadas, canalización de aguas pluviales, obras de saneamiento visual, ordenamiento del Tránsito Urbano.

Mencionaremos algunas de las funciones que esta dirección tiene como norte:

- 1) Asesorar al Alcalde en los asuntos relativos a las obras públicas municipales;
- 2) Promover la elaboración de estudios y proyectos de obras públicas municipales de pequeña magnitud;
- 3) Seguir y supervisar la elaboración de los proyectos de las obras públicas municipales de pequeño monto;
- 4) Promover la ejecución de las obras públicas municipales;
- 5) Promover la fiscalización y el control de las obras públicas municipales;
- 6) Promover la fiscalización de las obras públicas municipales ejecutadas bajo el régimen de contratos con terceros;
- 7) Proponer, en coordinación con la Dirección Jurídica, las medidas a ser adoptadas en los casos de inobservancia de contratos relacionados con obras públicas;
- 8) Sugerir la realización de convenios con instituciones del Gobierno Nacional para la ejecución de obras municipales y/o la elaboración de estudios y proyectos;
- 9) Promover la elaboración, en coordinación con la Oficina de Planeamiento Urbano, de los programas de obras públicas municipales;
- 10) Promover y supervisar la elaboración de calendarios y cronogramas de trabajo relativos a la programación y ejecución de las obras municipales;
- 11) Promover la elaboración de las especificaciones técnicas para licitaciones de las obras municipales;
- 12) Promover la conservación y el mantenimiento de los servicios de pavimentación;
- 13) Promover la organización y mantenimiento actualizado de planos con los datos que fueren necesarios;

- 14) Promover la administración de los servicios de producción de materiales de construcción, hidráulicos y asfálticos;
- 15) Promover la ejecución de los servicios de arquitectura y topografía para las obras municipales;
- 16) Entre otras;

Tomando como referencia lo antes mencionado con relación a las funciones de esta dirección podemos decir a viva voz, que nuestro municipio se encontraba en un abandono en magnitud escalofriante, con relación a los servicios básicos que debemos brindar a los munícipes.

Nuestro equipo de colaboradores con nosotros a la cabeza y dando seguimiento a las órdenes estrictas de nuestro alcalde Manuel Jiménez, desarrollamos planes de acciones rápidas en procuras de mejorar las condiciones en las que encontramos nuestro municipio, dándole un cambio muy notorio a las condiciones de nuestras principales calles y avenidas.

Entre las acciones que hemos ejecutado podemos mencionar:

- Cuneteo de calles y avenidas
- Pintura de contenes y postes en avenidas principales
- Reparación de aceras y contenes
- Limpieza de colectores
- Reparación de colectores
- Construcción de filtrantes
- Mantenimiento del alumbrado público
- Mantenimiento en áreas de esparcimiento publico
- Acondicionamiento del cementerio Cristo Salvador
- Mantenimiento de instalaciones deportivas
- Acondicionamiento de vías con equipos pesados
- Bote de escombros.

Queremos destacar que entre las acciones antes mencionadas, algunas no se ejecutaban desde el a 2006, como el caso del cuneteo, provocando un gran cúmulo de sedimentos y residuos sólidos que afectan de manera directa al drenaje pluvial, así como al aspecto que debe tener una vía pública desde el punto de vista del aseo y ornato.

Otro punto a destacar que hemos realizado 27 operativos de forma ininterrumpidas, de rescate y acondicionamiento de espacios.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA Y OBRAS MUNICIPALES
TRABAJOS REALIZADOS EN LOS DIFERENTES OPERATIVOS
RESUMEN GENERAL
 DEL 25 DE ABRIL AL 22 DE OCTUBRE DE 2020

No.	DESCRIPCIÓN	CAN TIDA D	UNI DAD
1	Limpieza de colectores	691.0 0	Ud
2	Limpieza de filtrante	8.00	Ud
3	Construcción de badén	3.00	Ud
4	Reconstrucción de badén	6.00	Ud
5	Terminación de badén	1.00	Ud
6	Construcción de filtrante	38.00	Ud

7	Construcción tapa de colectores	177.00	Ud
8	Colocación tapas de colectores	203.00	Ud
9	Colocación de parrillas para colectores	9.00	Ud
10	Limpieza de cañada	1.00	Ud
11	Limpieza registro de cañada	1.00	Ud
12	Limpieza de registros de alcantarilla	17.00	Ud
13	Limpieza de alcantarilla	12.00	Ud
14	Limpieza de canaleta (paralela)	6,004.00	ML
15	Limpieza de canaleta (transversal)	27.00	Ud
16	Construcción de cruce de filtrante al colector	8.00	Ud
17	Reconstrucción de cruce de filtrante al colector	5.00	Ud
18	Recorrido de Limpieza de parrillas y contenes	4.00	Ud
19	Construcción losa de cañada	1.00	Ud
20	Reconstrucción losa de colector	17.00	Ud
21	Reconstrucción de aceras	275.30	M ²

22	Reconstrucción de contenes	123.00	ML
23	Reparación de contenes	173.00	ML
24	Bote de material	10,365.60	M ³
25	Cuneteo de calles y avenida	82,670.00	ML
26	Nivelación de calle con equipos	9,944.60	M ²
27	Limpieza de calle	300.00	M ²
28	Pintura de contenes	15,442.86	ML
29	Pintura de postes	1,954.00	Ud
30	Pintura en isleta	11,999.20	ML
31	Pintura en muros	95.80	M ²
32	Desmontura de Lámparas	25.00	Ud
33	Desmontura de Pedestales	2.00	Ud
34	Colocación de difusores	12.00	Ud

35	Instalación de lámparas tipo cobra 250 W	56.00	Ud
36	Instalación de reflector o lámparas 100W	13.00	Ud
37	Instalación de lámparas Led	10.00	Ud
38	Instalación de bombillos de 250 W HPS	124.00	Ud
39	Instalación de conductor 12/2 de goma	450.00	PL
40	Instalación de conductor 12/2 de vinyl	1,900.00	PL
41	Atezado de conductor 12/2	300.00	PL
42	Instalación de bombillas MH-400W	4.00	Ud
43	Instalación de bombillas MH-250W	4.00	Ud
44	Instalación de fotoceldas	31.00	Ud
45	Reparación de lámparas	697.00	Ud
46	Reconexión de cancha	1.00	Ud
47	Reparación de alimentadores	2.00	Ud
48	Colocación de caja de breaker	1.00	Ud
49	Alimentación eléctrica	3.00	Ud

50				Inspección eléctrica	8.00	Ud
51				Mantenimiento eléctrico	7.00	Ud
52				Mantenimiento fotocontrol	4.00	Ud
53				Mantenimiento luminarias	12.00	Ud
54				Mantenimiento de postes o pedestales	17.00	Ud
55				Movilización de transformación 37.50 kva	1.00	Ud
56				Reconstrucción puertas	2.00	Ud
57	Reparación de bancos		1.00			Ud
58	Reparación de acometida eléctrica		3.00			Ud
59	Reparación de circuito parque		2.00			Ud
60	Reparación de		3.00			Ud

			verja parque		
	61		Reparación máquinas de hacer ejercicios	1.00	Ud
	62		Reparación de cableado y conductores	1.00	Ud
	63		Reparación de pedestales de luminarias	5.00	Ud
	64		Reparación en transformador	2.00	Ud
65	Reparación de salidas (tomacorrientes, luces e instalación)	9.00			Ud
66	Alambrado de				Ud

6	parque	1.00	
6 7	Alambrado de play	1.00	Ud
6 8	Reubicaciones lámparas	2.00	Ud
6 9	Revisión de lámparas	1.00	Ud
7 0	Revisión eléctrica	5.00	Ud
7 1	Reparación línea eléctrica	1.00	Ud
7 2	Reparación tapa de Cisterna	2.00	Ud
7 3	Terminación de pozo tubular	1.00	Ud
7 4	Poda de arboles (diferentes lugares)	3.00	Ud
7 5	Colocación de	20.00	Ud

	zócalos		
7 6	Colocación de bombillas de 65 w	20.00	Ud
7 7	Reparación Asta de bandera	1.00	Ud
7 8	Izaje de banderas	53.00	Ud
7 9	Izaje de pedestales	8.00	Ud
8 0	Colocación de banderas	1.00	Ud
8 1	Conteo de luminarias	1.00	Ud
8 2	Revisión del catastro de iluminación del municipio	1.00	Ud
8 3	Formulación de presupuestos de obras	145.00	Ud

84	Levantamientos eléctricos	165.00	Ud
85	Levantamientos para obras	152.00	Ud
86	Levantamiento para bacheo de calles	7.00	Ud



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN DE
LIMPIEZA Y ASEO
URBANO



Dirección de Limpieza y Aseo Urbano

La Dirección de Limpieza y Aseo Urbano, ha mantenido y aumentado la eficiencia operacional en términos de recolección de residuos sólidos, con lo cual hemos elevado significativamente la imagen de nuestro Ayuntamiento y la calidad de vida de nuestros munícipes, con una reducción en los gastos operacionales de nuestra Dirección logrando mayores niveles de productividad así llevando a cabo la planificación operativa, no obstante las precariedades y las deficiencias de las empresas contratadas, para el servicio de recogida de los desechos sólidos hemos tenidos resultados significativos.

En la actualidad dicha recolección de residuos sólidos, del Municipio Santo Domingo Este, ha mejorado sustancialmente atreves de una programación de ruta y frecuencia en coordinación con el Departamento de Operaciones de nuestra Dirección y del sector privado que desarrollan el transporte de recolección y disposición final de los residuos sólidos, pero en realidad falta mucha educación y concientización ciudadana que no depende de esta Dirección.

Dichas empresas son:

GRUPO DANKOT. En la circunscripción **No. 1** con un total de **33** camiones.

COMLURSA. En la circunscripción **No. 2** con un total de **18** camiones.

COMLURSA. En la circunscripción **No. 3** con un total de **35** camiones.

De 15 toneladas promedio.

Para suplir la deficiencia de las empresas recolectoras, en el Municipio de Santo Domingo Este que crece vertiginosamente, el Ayuntamiento dispone de 7 camiones compactadores de 3.5 toneladas y 1 camión grande de 18 toneladas.

En lo relativo a la gestión administrativa, nuestra Dirección realizó un proceso integral de mejora continua de nuestros procesos, redistribuyendo nuestro personal, valorizando fundamentalmente sus capacidades personales y profesionales, estas medidas trajo como

resultado un aumento sustancial en la eficiencia y productividad laboral en todos los ámbitos y Departamentos de esta Dirección.

Departamento Administrativo



Fiscalización del desempeño de los Recursos Humanos:

El total del Personal asciende a **312** Colaboradores contenidos en la Nómina General de la Dirección. Del total de los Colaboradores, 6 pertenecen al Departamento Administrativo, están distribuidos de la siguiente manera:

Encargado Administrativo.

Encargado Operaciones

Encargado de Técnico de Control y Estadística.

Encargado de Duquesa.

Encargado del Transfer.

Encargado de Grandes Generadores de Residuos Sólidos.

Unidad de Desinfección.

Desarrollo Técnico y Capacitación Periódica del Personal:

A los fines de promover el desarrollo técnico a través de la capacitación y entrenamiento de los Recursos Humanos se han tomado acciones formativas.

Actualmente se trabaja activamente en las tareas de capacitación, adiestramiento, evaluación del personal en temas relativos a las debilidades observadas del Personal, en los distintos Departamentos. Para fortalecimiento de los conocimientos de acuerdo a sus áreas.

- Ccalendario por grupo de empleados (que lo necesiten) para incluirlos en la programación de talleres y cursos (Coordinado Directamente con la Dirección de Recursos Humanos), tales como:



- Elaboración de presupuesto.
- Manejos de Conflicto.
- Trabajo en Equipo.
- Ética.
- Gestión de Calidad.

- Entre otros.

Suministro, Distribución de Materiales.



En la tarea por mejorar el proceso administrativo y de distribución de los suministros, mensualmente distribuimos los materiales gastables a cada Deptos. Con la finalidad de facilitar las funciones de los mismos.

Nuestro Departamento cuenta con un personal debidamente adiestrado para la revisión de los expedientes, con sus respectivas documentaciones, los cuales son revisados por un Auditor interno, el cual supervisa la calidad de la salida de los expedientes a la Dirección Administrativa, para los fines de lugar. Luego de realizar el proceso de revisión,

mantenemos bajo custodia todas las cartas de Rutas como evidencia de los pagos realizados mensualmente.

Departamento Técnico



En el Depto. Técnico los números derivados del ciclo operativo lo traducimos a tablas y gráficos con las cuales la Dirección General de Limpieza y Aseo Urbano, y los Departamentos correspondientes toman decisiones estratégicas en base a los gráficos erráticos y tendenciales de las estadísticas y con ello tomar mejores decisiones de introducción continua de mejoras a nuestro sistema de operaciones.

En cuanto a la Recolección de Residuos Sólidos

En términos de recolección de residuos sólidos, nuestra Dirección ha recolectado desde abril hasta octubre del año 2020 un total de **224,586.94 (promedio)** toneladas de residuos sólidos.

Departamento de Operaciones.

El Departamento de Operaciones, coordina diariamente con los Encargados de limpieza de las respectivas circunscripciones (1,2 y 3), las operaciones y despachos con el fin de socializar y establecer las estrategias para solución de novedades que se registren durante nuestro ciclo de operaciones. Como también atenciones especiales con los equipos de apoyo a puntos que no estén dentro de la frecuencia de recolección del día.

Tenemos identificados los puntos o zonas rojas, que con mayor frecuencia se forman mini-vertederos improvisados, por lo que hemos diseñado estrategias vinculantes con Promotores sociales y las Juntas de Vecinos, los cuales desarrollan una labor de concientización en las cercanías de estas zonas a los fines de minimizar el impacto de residuos sólidos, así como el aumento de la frecuencia de atención con el patrullaje de la Policía Ambiental.

De estos puntos retiramos residuos sólidos voluminosos tales como muebles, gavetas, camas, escombros, poda de árboles, tronco. Estas acciones se ejecutan diariamente con los camiones abiertos.

Seguimos eficientizando la recogida de residuos sólidos en las principales Calles y Avenidas del Municipio en horario nocturno, a fin de evitar grandes cúmulos de residuos sólidos en estas. Como a su vez reducir el en taponamiento y tiempo, sin ningún tipo de

inconvenientes ni quejas de parte de los Municipios. Recolectando en promedio de forma diaria **365.05 Toneladas**.

Por ejemplo, podemos mencionar algunos de los puntos más relevantes en el acumulo de desechos sólidos que fueron eliminados por nuestro equipo de trabajo, están son:

Circunscripción No.1

- 1-La caja de Mandinga:** punto que perduro más de 10 años sin resolver
- 2-La caja de la Gloriosa:** punto que perduro por más 10 años sin resolver.
- 3-La que estaba en la calle del Pensador, frente al banco de Reserva o esquina calle 4ta:** punto que tenía más de 10 años.
- 4-El punto avenida Bulevar del Faro y calle 6ta, de Maquitería:** punto que perduro por más de 4 años.
- 5-El punto avenida España con calle Esso:** punto que perduro por más de 7 años.
- 6-El punto de Meteorología en la calle 4ta:** con esq. Esso punto que perduro por más de 6 años.

Circunscripción No.2

- 1-Cementerio de los Mina,** punto que perduro por más de 15 años.
- 2- El punto de Campo Amor,** calle Francisco Segura y Sandoval, esq. Trina Moya de Vásquez. punto que perduro por más de 20 años.
- 3-Punto santa Luisa de Marillac,** calle Héctor J Díaz.
- 4-Punto de la Lila** (se construyó una cancha)
- 5-Punto cancha de los Cartones:** Calle Fray Bartolomé de la Casa.
- 6-Punto Guayubín Olivo,** esq. Cachón de la Rubia
- 7-Punto de la Venezuela,** entrada los Barran concitó.
- 8-Punto de la Calle 6ta** con Mella.
- 9-Punto parque de la Palma de los Mina** Próxima al Mercado de los Mina
- 10-El punto de la calle Altagracia** esquina Rosa Duarte Frente a la Escuela La Zafra.

Circunscripción No.2

1-Punto Manuel del Cabral esq. Simón Orosco. Invienda

2-Punto Simón Orosco Esq. Pedro Bonilla. Invienda

3-Punto Antonio Guzmán Esq. Social Club. Invienda

4-Ave. Proyecto Frente a la Ferretería El edén. Invienda

5-Ave. La Pista Esq. Juan Espinosa. “Ole “El Almirante

6-Punto Carretera Mella con Juan Pablo Duarte. El Almirante

7-Punto Ave. La Pista con Diego Alvarado. El Almirante

8-Punto en la Calle Corazón de Jesús esq. 5ta. El Almirante

9-Ave. Proyecto entrada Sector la Toronja

Antes

Avenida España Esq. Esso

Después



Destacamos que, con esfuerzo de los Encargados del Transfer y Duquesa, hemos logrado una reducción de la facturación por motivo de descuento de materiales ilegales recolectados por el personal de Auxiliares y Obreros de las Empresas responsables del servicio. Dicha reducción se logró a través de la

implementación de medidas, con el fin de optimizar el uso de los camiones recolectores.

Algunas medidas tomadas por nosotros para alcanzar la meta propuesta de la reducción costo operativo fueron:

- **Prohibición de la carga de poda en los camiones de recolectores.**
- **Prohibición de la carga de neumáticos, residuos de madera vertidos por talleres y fábricas de muebles, hierros, escombros, entre otros.**
- **La verificación de los camiones cuando están vertiendo los residuos sólidos, no se encuentre mojados o algunas piezas de metal que alteré el proceso del pesaje.**

Incorporación de una Unidad de Reclamaciones

En la actualidad creamos esta Unidad, la cual tiene como objetivo primordial, dar respuestas inmediatas a las Reclamaciones diariamente de nuestros Municipios. Las mismas son canalizadas a través del número 809-788-7676 Ext. 7000. Contamos con tres Colaboradoras en turnos rotativos, para tales fines.

En cuanto a la metodología utilizada, luego de cerrar las reclamaciones, hacemos un sondeo por Circ-1-2-3, para verificar si los Supervisores habían resuelto el problema. Con el fin de recibir la aprobación y **feedback** del servicio brindado.

DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO

El Departamento de Aseo Urbano, es el Encargado del barrido de Calles, Aceras, Contenes y áreas verdes de la Circunscripciones Nos.1-2-3 del Municipio Santo Domingo Este, este está compuesto por un Encargado General, un Encargado en cada circunscripción 1, 2 y 3.

En la circunscripción 1, está compuesta por un encargado, 2 supervisores, 19 capataz con 95 obreros, subdividido en brigadas de 6, distribuidas en 19, calles y avenida de la circunscripción.

En la circunscripción 2, está compuesta por un encargado, 4 supervisores, 17 capataz con 80 obreros, subdividido en brigadas de 6, distribuidas en 16, calles y avenida de la circunscripción. también contamos con una brigada compuestas por 20 obreros destinada a cubrir las labores nocturnas en los diferentes tramos.

En la circunscripción 3, está compuesta por un encargado, 3 supervisores, 30 capataz con 150 obreros, subdividido en brigadas de 6, distribuidas en 30, calles y avenida de la circunscripción.

Brigada de acción rápida compuesta por un supervisor 18 obres, que realizan labores diversas, recatando calles y avenidas, con trabajos de cuneteo y remoción de materiales devolviéndole el esplendor al municipio.

Aseo Urbano.

En términos del Aseo Urbano y/o barrido público nuestro Personal aseó un total de **600** kilómetros lineales diarios de calles y Avenidas de nuestro Municipio, Este, por circunscripción detallamos el total general barrido y aseado diariamente al año, en la siguiente tabulación:

Área de labor	Km. Aseados por mes	Total		
		Km.	Lineales	Aseados

		Durante Todo el semestre
Circ. No.1	6,240	37,440km
Circ. No.2	3,697.2	23,183.2 km
Circ. No.3	6,770.9	40,625.4km
Totales	16,708.1	101,248.6km/ Semestre

Con relación a los operativos de limpieza y de acuerdo a las solicitudes realizadas por Juntas de Vecinos, Clubes, Organizaciones Comunitarias, Plánteles Escolares y Ciudadanos con preocupación por la limpieza hemos realizado un total de **200** operativos mensuales.

Con relación a la limpieza de calzadas se mantuvo en igual número de kilómetros el retiro de tierras y escombros de las vías públicas, así como también se dio respuesta a todos los puntos de escombros de nuestro Municipio. Cuantificables en promedio de unos 40 metros cúbicos de tierra por día. Es decir, unos 1,040 metro cuadrados por mes, para un total del trimestre de 6,240 Mts cuadrados.

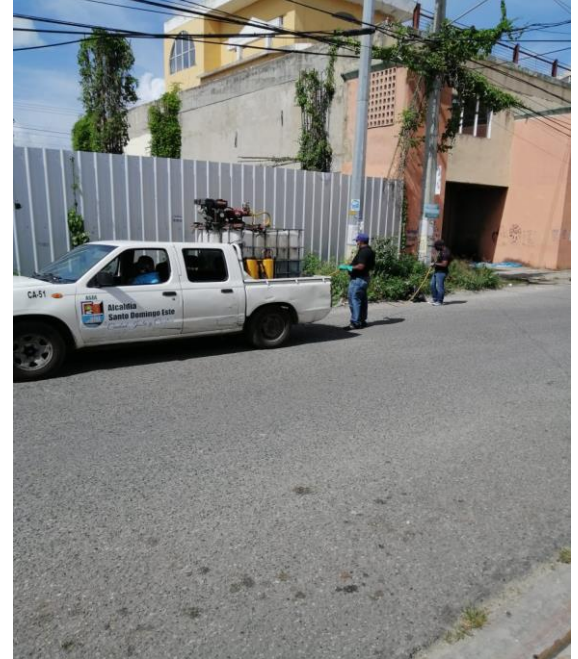
Unidad de Desinfección y Quema de Maleza

La unidad de Desinfección y quema de maleza, fue creada por disposición del señor alcalde el 24 de abril del 2020. Iniciando su jornada el sábado 25 del mismo mes, contribuyendo a mitigar la pandemia del covid-19.

Nuestras labores consisten en la desinfección, control de plagas y quemas de malezas en las avenidas, cementerios, iglesia y funerarias municipal.

La unidad está compuesta por 2 brigada distribuida de la siguiente manera: un encargado, 2 supervisores, 2 choferes y 4 auxiliares.

La labor realizada por nuestras unidades brinda servicios de forma coordinada con la dirección de limpieza y aseo urbano. a requerimiento de comunitarios, junta de vecinos, escuela, patronatos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE GRANDES GENERADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS.

Continuamos en estos meses con fortalecimiento del proyecto de Grandes Generadores de residuos sólidos, con lo que nos libramos de la carga económica que representaba la recolección de residuos sólidos Industrial y Comercial que en muchos casos no eran cobradas las tarifas acordes con la generación de los mismos.

Objetivo General:

Incrementar y mantener la cartera de Clientes Comerciales, velar porque todos estos Clientes y las Escuelas Públicas del Municipio, se les garanticen un servicio personalizado y eficaz, a través de la recolección de residuos sólidos, en conjunto con las Empresas EMA y Comlursa. Hacer cumplir las leyes, reglamentos municipales a través de notificaciones, visitas, levantamientos, inspecciones, según requieran los casos.

Objetivos Específicos:

- ✓ Captar nuevos Clientes (Empresas, Comercios, Escuelas Públicas, Condominios).

- ✓ Apoyar los cobros de cuentas incobrables.

- ✓ Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos municipales. (reglamento 02-10, leyes 64-00 y 129-99. A través de visitas llevando soluciones a las Reclamaciones del Municipio Santo Domingo. Este, Donde se les notifican a los Comercios y le realizan inspecciones semanales por las tres Circunscripciones.
- ✓ Hacer campaña de concientización a los diferentes Condominios y Empresas, según el tipo de reclamaciones atendidas y operativas, según nos sean indicado por la Dirección de Limpiezas.

Resultados del trabajo realizado:

Reclamaciones resultas:

- ✓ Se solucionaron 200 Reclamaciones en apoyo a la Dirección. Las cuales se mantienen debidamente documentadas.
- ✓ Desde el 18 del mes de junio hasta la fecha se han captado un total de 229 empresas a la cual se le está dando el servicio de recogida de desechos sólido.

A continuación, el detalle de la empresa captada.

Listado de las Empresas		
1	Bomba Texaco I	Av. España
2	A y B Electro muebles	AV. Carretera Mella
3	Agua Hidromar	Av. Auto pista san isidro
4	Agua Splash	AV. España
5	Alimentos Balanceados Albaca	AV. Carretera Mella
6	Alino fashion	AV. Charles de Gaulle
7	Almacenes Américas	AV. San Vicente de Paul, alma Rosa I
8	Almacenes Garrido	AV. Marginal de las Américas

9	Almadela	AV. Marginal de las Américas, Los 3 ojos
10	Andrés Carnes	Calle presidente Vásquez
11	Andújar Cremallera	AV. Charles de Gaulle
12	Asocasado	C/2da esq. 18 tropical del este
13	Aster	AV. Carretera Mella
14	Bambú caribeño	Marginal no.17 Las Américas
15	Banco Ademi	AV. Carretera Mella
16	Banco BHD	Aut De San Isidro Zona Franca
17	Banco de Reservas	AV. Charles de Gaulle
18	Banco de Reservas (c/ Mella)	AV. Carretera Mella KM
19	Banco de Reservas 1	C/4ta Los Mameyes
20	Banco Popular	AV. Charles de Gaulle
21	Bar Dial	C/ presidente Vázquez
22	Barra Payans	AV. Venezuela Ensanche Ozama
23	Blue Bronx	AV. 25 de febrero
24	Bomba Propagas	C/ Mella Entrando Por el instituto
25	Bomba Propagas Almirante	AV. La Pista. Almirante
26	Bomba Eco Petróleo	AV. auto. San Isidro
27	Bomba Esso	AV. Marginal de las Américas
28	Bomba Esso 1	AV. San Vicente de Paul, alma Rosa I
29	Bomba Esso 2	AV. Charles de Gaulle
30	Bomba Esso 3	AV. Charles de Gaulle
31	Bomba Esso Au. San isidro	AV. auto. San Isidro
32	Bomba Lluberes	C/4ta Los Mameyes
33	Bomba Petro móvil	AV. España

34	Bomba Petronan	AV. Ecológica
35	Bomba propagas	Aut. San Isidro al Lado del Ole
36	Bomba propagas	Aut De San Isidro Zona Franca
37	Bomba propagas	Aut De San Isidro Base Aerea
38	Bomba Propagas	AV. Charles de Gaulle después del come y bebe
39	Bomba sigma	AV. Marginal de las Américas
40	Bomba sunix	AV. Charles de Gaulle
41	Bomba Texaco (mella)	AV. Carretera Mella KM 8 1/2
42	Burger King	AV. Venezuela Ensanche Ozama
43	Cabaña Cariño	AV. auto. San Isidro
44	Cabaña Compañía	AV. auto. San Isidro
45	Cabaña el Jardín	AV. auto. San Isidro
46	Cabaña Miami	AV. auto. San Isidro
47	Cabaña Obsesión	AV. auto. San Isidro
48	Cabaña Oriental	AV. auto. San Isidro
49	Cabaña Ta Jevi	AV. auto. San Isidro
50	Cabaña Yeah	AV. auto. San Isidro
51	Cabaña Aki	AV. auto. San Isidro
52	Cabaña Alli	AV. auto. San Isidro
53	Cabaña caribe	AV. auto. San Isidro
54	Cabaña Escape	AV. auto. San Isidro
55	Cabaña Éxtasis	AV. auto. San Isidro
56	Cabaña Happy City	AV. auto. San Isidro
57	Cabaña la oficina	AV. auto. San Isidro
58	Cabaña Malibu	AV. auto. San Isidro

59	Cabaña presidente	AV. auto. San Isidro
60	Cabañas son	AV. Marginal de las Américas k 12
61	Carbón Y leña	Aut. San Isidro, Marginal urb. Italia
62	Carnes y Embutidos	C/ Mónica mota no.280 Carretera Mella (entrada el tamarindo)
63	Casa Paco (paco Fish)	Auto Pista San Isidro
64	Casa Rosada	Prolongación Venezuela
65	Casa Suarez	C/ Crux María Reyes no.20 cansino 1ro
66	Cementos Argos	AV. Marginal de las Américas k 14 1/12
67	Central de Park	Carretera De Mendoza
68	Central Depot	Autopista San Isidro
69	Centro Comercial Eric	Autopista San Isidro
70	Centro cristiano Medico de Servicios	C/ carretera Mella KM/ 9 y medio no.8
71	Centro de diagnóstico de gast.	c/ José Cabrera no.58, esq. Ramon Marrero
72	Centro de estética DR Burgos	Carretera De Mendoza
73	Centro Ferretero Gigante	AV charles de Gaulle
74	Centro Médico Bonaire	C/ Bonaire no. 104 Ens. Ozama
75	Centro médico Juan Carlos	AV. 25 de febrero
76	Centro Médico María Dolores	Av. Charles de Gaulle
77	Centro médico Universal	Club, Rotario no. 58 Ens. Ozama
78	Ceramikero	AV. Charles de Gaulle
79	charles import (moda)	Charles De Gaulle

80	Ciry center	Auto Pista San Isidro
81	Clínica Altagracia	AV. Sabana Larga
82	Clínica DR Leger	C/4ta Los Mameyes
83	Club de los legisladores	Calle 4ta los mameyes
84	Colchonería la nacional	AV. Carretera de Mendoza
85	Colchonería Fama (viernes)	AV. Charles de Gaulle
86	Colegio Adventista	AV. Venezuela esq. Puerto Rico
87	Colegio Gregorio Hernández	AV. Charles de Gaulle
88	Colegio lo clavelines	c/ Jesús de Galíndez Ensanche Ozama
89	Colegio San Martin de Porres	c/ José Cabrera
90	Colegio Víctor Manuel	C/ 5/w Esq. 10w (lucerna)
91	Colmado Central	C/ el central no.65 (lucerna)
92	Comedores Económicos	AV. San Vicente
93	Comedores Económicos Prox. A la Villa olímpica	AV. 25 de febrero
94	Comercial Stalin	AV. Carretera Mella
95	Comercial Stanley	AV. Charles de Gaulle
96	Compraventa 2000	AV. Charles de Gaulle
97	Cooperativa los Maestros	Autopista San Isidro (savica)
98	Coral Gas	C/ Puerto Rico Alma Rosa II
99	Creaciones Gonzales	C/ Nicolas Silfa (alma Rosa 1)
100	Decoraciones Minaya	C/Juan López esq. C19 Valle del Este
101	Decoraciones Minaya	C/9 Valle del Este
102	E y E Comercial	AV. Simón Orosco (Invivienda)

103	Eco petróleo (marginal de las Américas)	AV. Marginal de las Américas
104	Editorial Actualidad	Calle 19 esquina puerto rico
105	El Mundo del Mueble	Charles con san Isidro
106	Electro Max	AV. Charles de Gaulle
107	Estación de servicios villa faro	Av. Charles de Gaulle
108	Estación Esso	AV. Venezuela
109	Exvedon	C/ Mella
110	Fábrica de colchones Rex	Auto Pista San Isidro
111	Fábrica de vela	Calle 4ta los mameyes
112	Fácil Comercial	AV. San Vicente de Paul Los Mina
113	Ferretera veredas	AV. Charles de Gaulle
114	Ferretería Celma	AV. San Vicente de Paul, Los Mina
115	Ferretería Central	C/ central Lucerna
116	Ferretería El poder	AV. San Vicente de Paul, alma Rosa I
117	Ferretería Ferrelider	Av. Charles de Gaulle
118	Ferretería Rufo	AV. Marginal de las Américas, Los 3 ojos
119	Frank Pisos	AV. Charles de Gaulle
120	Fría car wash	c/ 19 Esquina Arezo
121	Funeraria Blandino	AV charles de Gaulle
122	Galería del Este	AV. San Vicente de Paul,
123	Gomas Guzmán	AV. Marginal de las Américas, Los 3 ojos
124	gred loo	C/18 esq. Camino de Cancino Lucerna

125	Grupo cometa	AV. San Vicente de Paul, alma Rosa I
126	Grupo Pristine S.R. L	C/ Mella KM.13 frente al parque del almirante
127	Hielo y Agua Riazul	AV. Marginal de las Américas
128	Hiper Uno	Calle 6/ Isabelita
129	Hotel Roland	AV. Charles de Gaulle
130	Hotel Tropicana	AV. Marginal de las Américas
131	Hotel Víctor	C/ 9 Esq.6 isabelita
132	Iglesia Santa Mónica	C/ Costa Rica AV. san Vicente
133	Importadora Chang Hwang	AV. Charles De Gaulle
134	Importadora el edén	AV. La Pista, (frente al multiuso municipal)
135	Industrias cid	Av. Auto pista san isidro
136	Industrias de empaques múltiples	Calle Puerto Rico Esquina 19 Alma Rosa
137	Industrias Pichardo	Presidente Vázquez casi esq. San Vicente
138	Instituto Patronato contra la diabetes (INDEN II)	Carretera Mella no.9
139	Integral III	AV. España
140	Inversiones SH (Frente Price Smart)	AV. auto. San Isidro
141	Jeanca Comercial V	Autopista San Isidro
142	Junta Central Electoral	AV. Marginal de las Américas
143	K.F.C Restaurante	AV. Venezuela
144	L y R Comercial	AV. Carretera Mella
145	La Romería	Auto Pista San Isidro nuevo amanecer
146	Loop Burger Dial	C/ presidente Vázquez

147	Lucy Comercial	AV. Charles de Gaulle
148	Luviter Comercial (Bomba Texaco)	Aut. San Isidro
149	Marriot Gas	C /19 no.21
150	Maternidad de la mina	AV. San Vicente
151	Mi gusto (Al Lado De Price Smart)	AV. auto. San Isidro
152	Milagros comercial	AV. Charles de Gaulle
153	Minaya Comercial	AV. Charles De Gaulle
154	Mixer	AV. España
155	Molinos del Sol	AV. Marginal de las Américas c/Francisco Alberto camañono.16
156	Monlux	c/ José francisco Pena Gómez /Brisas del este
157	Mueble del oriente	AV. Estrella Ureña no.88 los mina
158	Mueblería Jorge	C/4ta Los Mameyes
159	Neumáticos J y R Goman	Av. Charles de Gaulle no.82
160	Oficina Metropolitana de servicios de Autobuses (omsa)	C/ Mella KM. 11 1/2
161	Panadería Brisas del edén	C/ Orlando Martínez
162	Panadería la Pampa	C/4ta Los Mameyes
163	Panadería Mia	C/ central no.9 (lucerna)
164	Panadería Repostería Karamello	C/ José espinosa (Almirante)
165	Panadería Repostería mía	AV. Sabana Larga
166	Panadería Vinicio	AV. Sabana Larga no. 84
167	Parque Industrial	AV. Venezuela (barrio la enfermera)
168	Pica Pollo Sabrosura	Carretera De Mendoza
169	Pizza house	C/ Mella

170	Pizza House Dominicana	AV charles de Gaulle
171	Plaza Alma Rosa	AV. San Vicente de Paul, alma Rosa I
172	Plaza Alondra	Av. Auto pista san isidro
173	Plaza Antigua	AV. Charles de Gaulle
174	Plaza Avalon	AV. Charles de Gaulle
175	Plaza Bonaire	AV. San Vicente de Paul, alma Rosa I
176	Plaza cibeli	AV. España
177	Plaza Comercial Matos	AV. Charles de Gaulle
178	Plaza comercial Naylin	AV. Charles de Gaulle
179	Plaza Damaris	AV. Charles de Gaulle
180	Plaza del Pollo	AV. Carretera Mella
181	Plaza Dorian	AV. Charles de Gaulle
182	Plaza eco	Aut. San Isidro, Marginal urb. Italia
183	Plaza España	AV. auto. San Isidro
184	Plaza Jay son	AV. San Vicente de Paul, alma Rosa I
185	Plaza Maxin	AV. Charles de Gaulle
186	Plaza restaurant Segura	AV. Charles De Gaulle
187	Plaza San Vicente	C/ Costa Rica AV. san Vicente
188	Plaza Taveras	Calle 4ta los mameyes
189	Plaza Ultra	AV. Carretera Mella KM
190	Policlínico Nacional	C/ Guayubín olivo no. 1 casi esq. C/mella
191	Policlínico Nacional	C/ Guayubín olivo no. 1 casi esq. C/mella
192	Pollera la Roca	c/ Jasmín Brisas del este entrando por la calle los furgones

193	Propa Gas	AV. Marginal de las Américas, Res. Los 3 ojos
194	Proveedores diversos	AV. Carretera Mella 8 1/2
195	Químico Distol	C/26 no.11 Esq. José Cabrera Alma Rosa 2da
196	Rades Radiología Diagnostica Especializada	C/Marrero Aristy no. 100 Ens. Ozama
197	Rafa Auto Adornos	Carretera De Mendoza
198	Rali Gas	Calle 12/ Isabelita
199	Ray Muebles Comercial	AV. Carretera Mella
200	Residencial Diego Ernesto	Calle 6/ Isabelita
201	Restaurant el encuentro	AV. Charles de Gaulle
202	Restaurant el Encuentro	Aut. San Isidro
203	Rivera Colonial	Villa Duarte
204	Saad Medical	Calle Juan López ·30 Los TRES Ojos
205	Sagama Comercial	AV. Carretera Mella
206	Scotia Bank	San Vicente (frente Metacentro
207	Soles Averías Eléctricas	C/ Costa Rica no.150 (Alma Rosa 1)
208	Soluciones Energéticas Soles	C/ José Jiménez respaldo de Alma Rosa
209	Super mercado 100%	Carretera Mella
210	Super mercado 100% 2	AV. Charles de Gaulle
211	Super Mercado Asia	C/ José Cabrera al lado de Aster
212	Super Mercado Caribe	C/ Carretera Mella esq. Charles
213	Super mercado Cumbre	Carretera Mella
214	Super mercado Edwin	AV. Sabana Larga

215	Super mercado Edwin	C/ José espinosa (Almirante)
216	Super mercado el Edén	Los Mameyes Calle 4ta no.28
217	Super mercado gran home (martes, jueves y sábados)	Carretera De Mendoza
218	Super Mercado Méndez	C/4ta Los Mameyes
219	Super mercado Ozama	Av. Venezuela
220	Super Mercado Puerto Rico	C/ Club de leones. Esq. Pedro Pérez Cabral
221	Super mercado Soberano 1	Prolongación Venezuela
222	Surtidora Katty	Calle 8/ Isabelita
223	Surtidora Máxima	AV. Carretera Mella
224	Surtidora Villar	Calle 8/ Isabelita
225	Tienda Tina	AV. Charles De Gaulle (entrada de Brisa)
226	Torres del farallón	Av., Ecológica
227	Total, estrella	AV. Charles de Gaulle
228	Trio Plaza	AV. Charles de Gaulle
229	Villa Deportiva	Villa olímpica AV. Las Américas

DEPARTAMENTO DE GRANDES GENERADORES DE RESIDUOS SOLIDOS

Es el responsable de la implementación de las políticas de Grandes generadores, manteniendo la coordinación permanente del control del territorio de Santo Domingo Este, gestión de ventas, gestión de control de calidad y gestión de cobros en coordinación con C. B. M. A. Además, somos los Encargados de recoger los Residuos Sólidos de las Escuelas Públicas en las tres Circunscripciones.

Destacamos que se considera desechos comerciales aquellos generados en las Plazas Comerciales, Restaurantes, Hoteles, Escuelas Públicas, Moteles, Centro de Servicios que generen 30 (treinta) o más kilogramos por día. Según nuestro reglamento 02-10, en su artículo No. 3.2.

Objetivo General:

Incrementar y mantener la cartera de Clientes Comerciales, garantizado un servicio personalizado y eficaz, a través de la recolección de residuos sólidos, en conjunto con las Empresas EMA y Comlursa y la Unidad Escolar.

Objetivos Específicos:

- ✓ Captar nuevos Clientes (Empresas, Comercios, Escuelas Públicas, Condominios).
- ✓ Implementar la fiscalización de los Contratos Especiales (Alquiler y levantamiento de cajas compactadoras).

- ✓ Apoyar los cobros de cuentas incobrables.

- ✓ Establecer un mecanismo de inspección y supervisión para el control de la calidad del servicio brindado a escuelas públicas.

- ✓ Velar por el cumplimiento de las leyes, reglamentos municipales. (reglamento 02-10, leyes 64-00 y 129-99. A través de visitas llevando soluciones a las Reclamaciones del Municipio Santo Domingo.

Unidad Escolar

Esta Unidad tiene como función principal, la recogida de Residuos Sólidos de las Escuelas Públicas, es una dependencia de Grandes Generadores de Residuos Sólidos, los cuales pertenecen a la Dirección de limpieza Aseo Urbano, un proyecto que está garantizando la recolección de los desechos sólidos a la Comunidad Estudiantil.

En la actualidad ofrecemos nuestros servicios de recolección de los residuos sólidos a más de ciento treinta y dos Centros Educativos Públicas en todo el Municipio Santo Domingo Este. Y además también, le damos el servicio de Recogida de R.S, a los Centro de atención Infantil a la primera infancia C.A.I.P.I. También cabe decir que asistimos con la limpieza a una gran cantidad de Colegios, que solicitan nuestro servicio al ASDE.

Detalles de los Centros Educativos por Distritos:

10-04= 35 Centros Educativos.

10-03 = 37 Centros Educativos.

10-06 = 60 Centros Educativos.

Ruta y Frecuencia Recolección De Residuos Solidos

Circunscripción 1

Ruta y Frecuencia Recolección De Residuos Sólidos



Sectores	Días Asignados
Ensanche Ozama	Martes , Jueves Y sábado
Alma Rosa 1	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Resp. Palma De Alma Rosa	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Alma Rosa 2	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Villa Faro	Martes , Jueves Y sábado
Villa María	Martes , Jueves Y sábado
Sector Capotillo	Martes , Jueves Y sábado
Palma De Alma Rosa	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Mi Hogar	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Carolina	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Hamarap	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Villa olímpica	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Las Américas	Lunes ,Miércoles Y Viernes

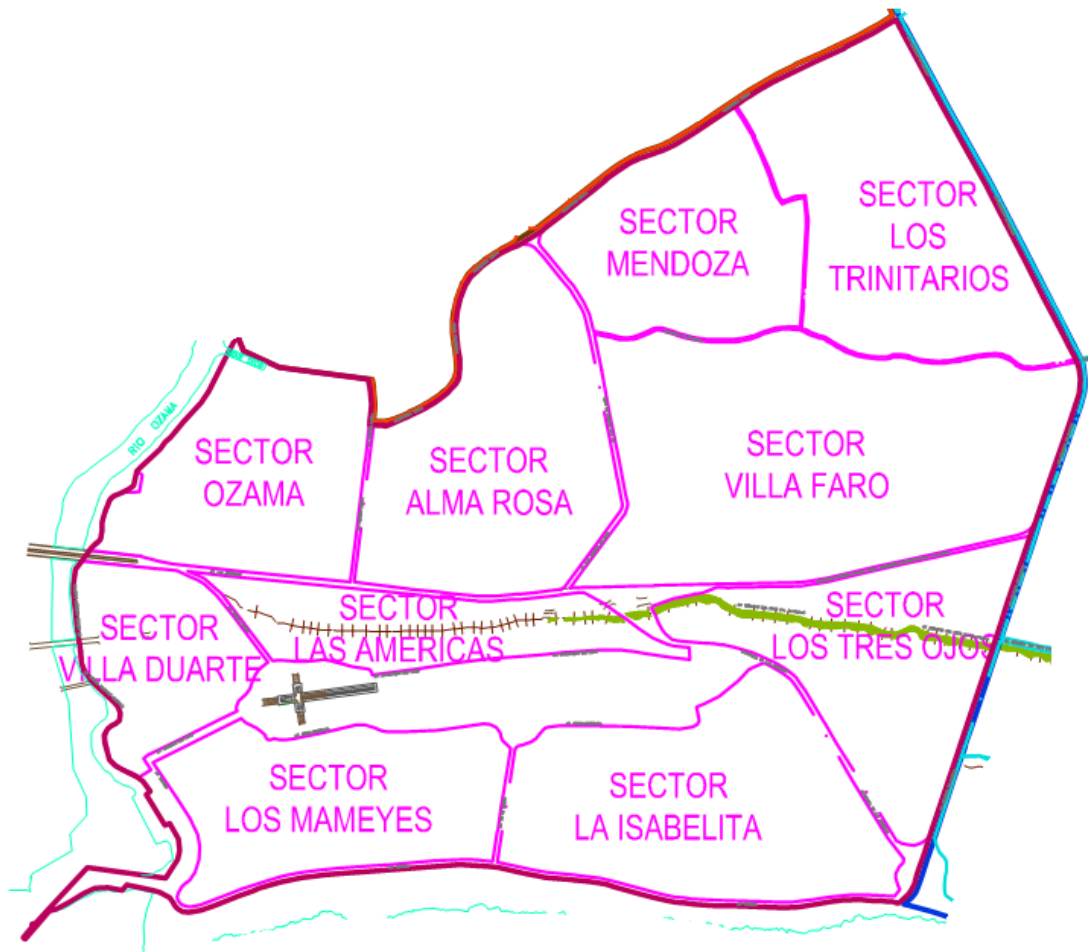
Sectores	Días Asignados
Reparto Los 3 Ojos	Martes , Jueves Y Sábado
Calero	Martes , Jueves Y Sábado
Los molinos	Martes , Jueves Y Sábado
Res. Paraiso Oriental	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Los Angeles	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Franconia	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Valle Del Este	Martes , Jueves Y Sábado
Reparto Los Tres Ojos	Martes , Jueves Y Sábado
Calle Primera Maquiteria	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Res. Mil Flores	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Residencial del este	Martes , Jueves Y Sábado
Isabelita	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Los Antares	Viernes
Los Planetas	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Los Farallones	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Los Coquitos	Martes , Jueves Y sábado

Sectores	Días Asignados
Barrio la Isabelita	Martes , Jueves Y Sábado
Los Mameyes	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Los Trinitarios	Martes , Jueves Y Sábado
El Duarte	Martes , Jueves Y Sábado
El Brisar	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Los Alpes 1	Martes , Jueves Y Sábado
Carola	Martes , Jueves Y Sábado
El Alba	Martes , Jueves Y Sábado
Campana	Martes , Jueves Y Sábado
Cancino 1	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Residencial Mieses	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Residencial Mella	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Narciza	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Bello Campo	Martes , Jueves Y Sábado
Mi Sueño	Martes , Jueves Y Sábado
Isabel	Martes , Jueves Y Sábado

Sectores	Días Asignados
Arco Iris	Martes , Jueves Y Sábado
Amanda 1	Martes , Jueves Y Sábado
Amanda 2	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Residencial Oasis	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Alpes 2do	Lunes ,Miércoles Y Viernes
La Esperanza	Lunes ,Miércoles Y Viernes
La Lotería	Martes , Jueves Y Sábado
El Rosal	Martes , Jueves Y Sábado
El Italia	Lunes ,Miércoles Y Viernes
Campana	Martes , Jueves Y Sábado

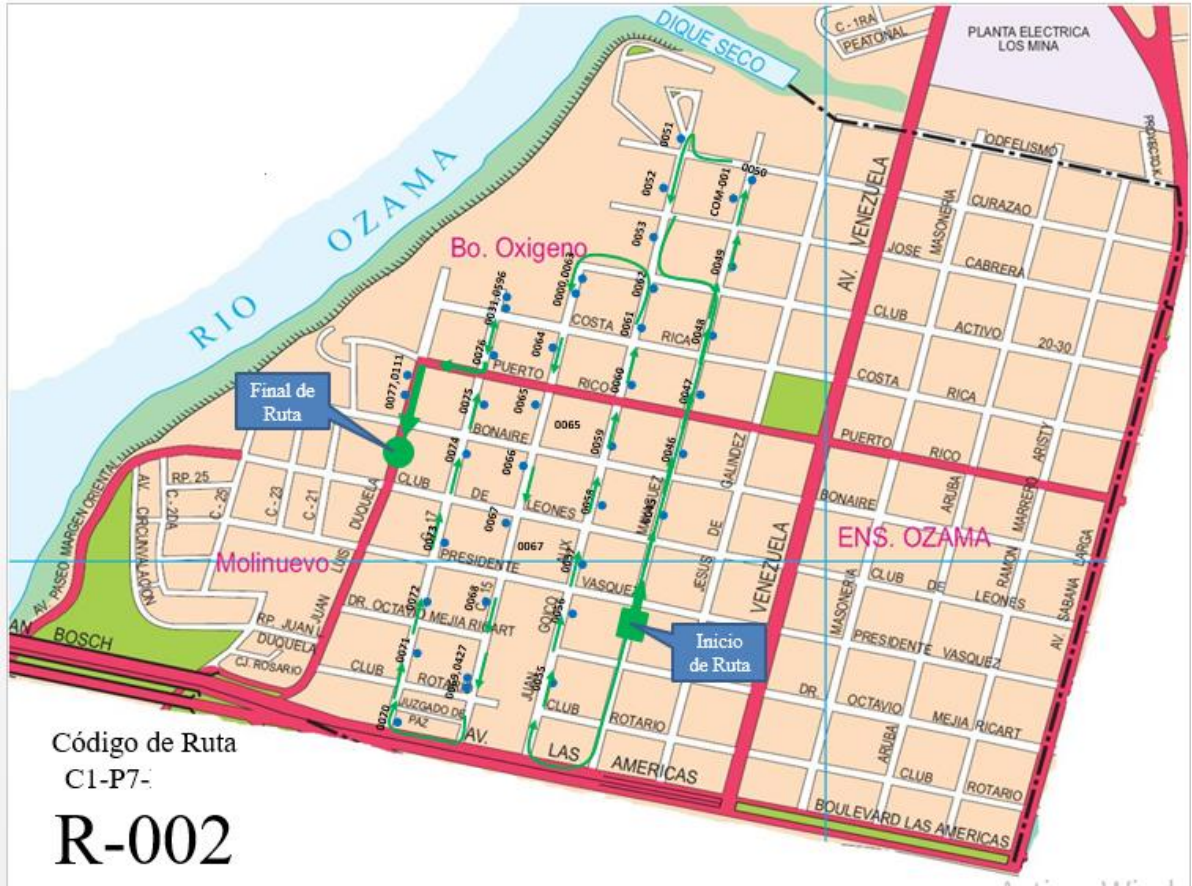


Circunscripción #1 Municipio Santo Domingo Este





Código de Ruta
 C1-P7-R-001
R-001

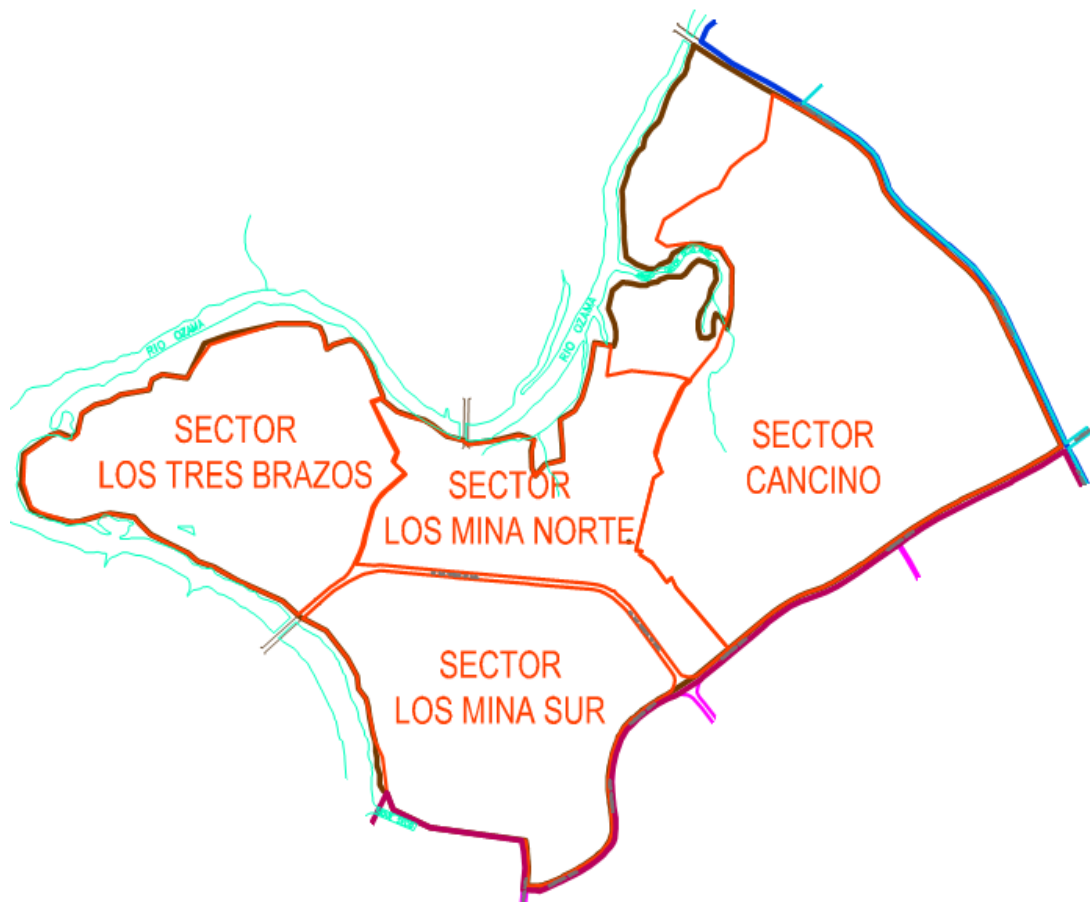


SECTORES	DÍAS ASIGNADOS DE RECOLECCIÓN	Horario
LOMISA	MIÉRCOLES Y SÁBADO	Tarde y Noche
EL CACHÓN	MIÉRCOLES VIERNES Y DOMINGO	Mañana y Tarde
DON ÓSCAR	JUEVES	Tarde y Noche
ORIENTE 4	MARTES Y SÁBADOS	Mañana y Tarde
CABIRMA DEL ESTE	LUNES Y VIERNES	Noche

LUCERNA	LUNES Y JUEVES	Mañana y Tarde
TITO 4	MARTES Y SÁBADOS	Tarde y Noche
VISTA HERMOSA	MIÉRCOLES Y SÁBADOS	Mañana
PRADO DEL CACHÓN	LUNES Y VIERNES	Tarde y Noche
CACHÓN ADENTRO	VIERNES	Mañana y Tarde
SAN ANTONIO	LUNES Y VIERNES	Tarde y Noche
HERMANAS MIRABAL	LUNES Y VIERNES	Mañana y Tarde
AMAPOLAS	MARTES Y JUEVES	Mañana y Tarde
CANSINO	MIERCOLES Y SÁBADOS	Mañana y Tarde
VISTA HERMOSA	JUEVES Y DOMINGOS	Mañana
CATANGA	MARTES JUEVES Y SÁBADOS	Tarde y Noche
VIETNAN	LUNES MIERCOLES Y VIERNES	Mañana
LOS CARTONES	LUNES Y SÁBADOS	Tarde y Noche
RIVERA DEL OZAMA	MARTES Y VIERNES	Tarde y Noche
MIL FLORES	MARTES Y VIERNES	Mañana
MIRADOR DEL OZAMA	MARTES Y VIERNES	Tarde y Noche
CRISTO REY	LUNES Y JUEVES	Mañana
LA MILAGROSA	LUNES Y JUEVES	Mañana
BARRIO LA ENFERMERA	LUNES MIÉRCOLES Y VIERNES	Mañana y Tarde
LOS MINA VIEJO	MARTES JUEVES Y SÁBADOS	Tarde y Noche
SAN LORENZO LOS MINA	LUNES MIERCOLES VIERNES	Mañana
LOS MIAS SUR	MARTES JUEVES Y SÁBADOS	Tarde y Noche
LOS MINA CENTRO	LUNES MIERCOLES VIERNES	Mañana y Tarde
PIDOCA	LUNES MIERCOLES VIERNES	Tarde y Noche
ENSANCHE FELICIDAD	MARTES JUEVES Y SÁBADOS	Mañana y Tarde
MILAGROSA	LUNES MIERCOLES VIERNES	Mañana y Tarde

INVI	MARTES JUEVES Y SÁBADOS	Mañana y Tarde
LA FE	LUNES MIERCOLES VIERNES	Mañana

Mapa Circunscripción #2 Municipio Santo Domingo Este



Circunscripción #3

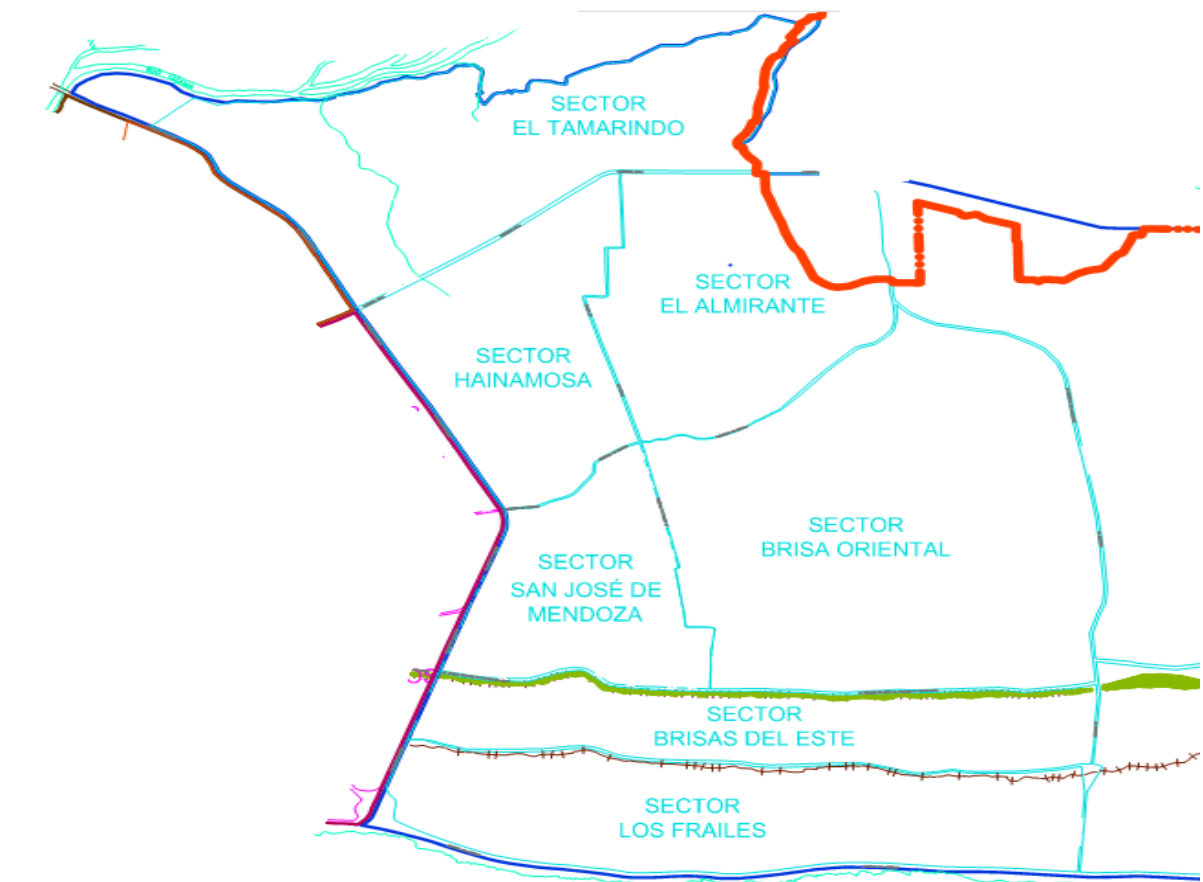
Sectores	Días asignados de recolección	Horario
LA TORONJA	LUNES	Tarde
LA LLAVE	Viernes	Tarde
RESIDENCIAL LOS CORALES	Lunes, miércoles y viernes	Mañana y Tarde
RESIDENCIAL ARISMAR	Lunes, miércoles y viernes	Mañana y Tarde
RESIDENCIAL NUEVO AMANECER	Miércoles y sábado	Mañana y Tarde
INVIVIENDA	DIARIO	Tarde y Noche
CLUB DE LEONES	Martes y viernes	Mañana
VILLA VENECIA	Martes y viernes	Tarde y Noche
MERCADITO	Miércoles Y sábado	Mañana y Tarde
TAMARINDO	Lunes, miércoles y viernes	Tarde y Noche
ROSALIA	Martes, jueves y sábado	Mañana y Tarde
VILLA ALTAGRACIA	Martes, jueves y sábado	Mañana y Tarde
CORPORANEA	Lunes y martes	Mañana y Tarde
SOLARES ALMIRANTE	Lunes, martes y miércoles	Mañana
ALMIRANTE DENTRO	Viernes Y sábado	Tarde y Noche
ENFERMERA	Miércoles y jueves	Mañana
RAMON MATIAS MELLA	Miércoles Y jueves	Mañana y Tarde
BATEY MONSERRAT	Miércoles y jueves	Tarde y Noche
BRISA ORIENTAL	Lunes	Mañana
EDUCADORES	Lunes	Tarde y Noche
RADIANTE	Lunes	Mañana y Tarde
BRISA DEL ESTE	Lunes	Tarde y Noche
HAINAMOSA	Lunes, miércoles y viernes	Mañana y Tarde

MOLINOS	Miércoles y sábado	Mañana y Tarde
TRINITARIOS SEGUNDO	Lunes Y jueves	Mañana y Tarde
EUGENIO MARIA DE HOSTOS	Martes Y sábado	Mañana
LOS PRADOS	Martes Y viernes	Tarde y Noche
MIRADOR DEL ESTE	Miércoles y sábado	Mañana
REGINA	Lunes y jueves	Mañana y Tarde
LA MONEDA DE BRISA ORIENTAL	Martes y sábado	Tarde y Noche
RESIDENCIAL MIRANDA	Miércoles y sábado	Mañana
FRAILES 2do	Lunes, miércoles y viernes	Tarde y Noche
		Mañana y Tarde
TROPICAL DEL ESTE	Martes y jueves	Tarde y Noche
FRAILES 3ro	Lunes y jueves	Mañana y Tarde
Fr. DEL ROSARIO SANCHEZ		Mañana y Tarde
LOS MOLINOS	Miércoles y sábado	Mañana y Tarde
RESIDENCIAL MARBELLA	Viernes	Mañana
SAN BARTOLO	Lunes y viernes	Tarde y Noche
SAN BARTOLO 2do	Martes y sábado	Mañana
FARALLONES	Martes, miércoles y jueves	Mañana y Tarde
RESIDENCIAL CANARIA	Lunes	Tarde y Noche
Grúa	Miércoles	Mañana
Villa Esfuerzo, Caña y Mango	Martes	Tarde y Noche
Restauradores y Kennedy	Jueves	Mañana y Tarde
Buena Ventura y Brisa del este	Viernes	Tarde y Noche
Corales y Restauradores	Sábado	Mañana y Tarde
Barrio Nuevo	Miércoles Y viernes	Mañana y Tarde
Marbella	Miércoles Y viernes	Mañana y Tarde
Barrio Numero 2do	Lunes Y jueves	Mañana

Burrito	Miércoles Y sábado	Tarde y Noche
Brisa del Este	Lunes Y sábado	Mañana
Las Flores	Martes	Mañana y Tarde
Los Laureles	Miércoles	Tarde y Noche
Los Sanjuaneros	Jueves	Mañana
Villa De la	Viernes	Tarde y Noche
Reparto los 3 Ojos	Sábado	Mañana y Tarde
El Perla, Billa Liberación y Manzi. 11-9-7-13-1	Lunes	Tarde y Noche
Manzana 23 y 24	Martes	Mañana y Tarde
Villas Colinas	Miércoles	Mañana y Tarde
Casitas De Los Padres y Apartamentos	Jueves	Mañana y Tarde
Perla Parte 2da	Viernes	Mañana
La Casia y Caramba	Sábado	Tarde y Noche
Brisa de la Charles y Barahoneros	Lunes y sábado	Mañana
Buena y Ventura	Martes Y sábado	Mañana y Tarde
Mendoza C/Duarte y Rayoli	Miércoles Y sábado	Tarde y Noche
Los Coquitos	Miércoles	Mañana
Nancy Nadeshma	Martes Y sábado	Tarde y Noche
Nuevo Amanecer	Lunes	Mañana y Tarde
Jerusalén	Martes	Tarde y Noche
Agua Loca, Luz María	Miércoles	Mañana y Tarde
Maranta Y Jerusalén	Jueves	Mañana y Tarde
Club De Aduanas	Martes Y viernes	Mañana y Tarde
Invidore	Sábado	Mañana
Ana Teresa Balaguer	Miércoles Y sábado	Tarde y Noche
Invimosa Y nuevo Renacer	Lunes, jueves y sábado	Mañana

El Hoyo	Martes, jueves y viernes	Tarde
Los Pinos	Martes, sábado	Mañana y Tarde
Invicea	Miércoles, sábado	Tarde y Noche
Paraíso	Lunes	Mañana
Villa las Américas y las capillas	Martes	Tarde y Noche
La Ureña	Miércoles	Mañana y Tarde
Villa las Américas y Cancela Arriba	Jueves	Tarde y Noche
Cancela Abajo	Viernes	Mañana y Tarde
Riviera del Caribe y las Capillas	Sábado	Mañana y Tarde
Ciudad Juan Bosch	Lunes miércoles y viernes	Mañana y Tarde
INVIVIENDA	Diario	Mañana, tarde y Noche

Mapa Circunscripción #3 Municipio Santo Domingo Este



Se creó una ruta y frecuencia en toda la Riviera del río Ozama para evitar, Utilizando camiones pequeños y moto carreta evitando así que dichos residuos sean vertidos en la ribera del río.

Conclusión

En estos primeros 6 meses lo más importante de resaltar es, la recogida de los desechos sólidos a toda la ribera del Río Ozama, donde tenía varios años sin darse el servicio.

Luego de la eliminación de los principales puntos críticos y saneamientos de las principales cañadas, procedimos a implementar la ruta y frecuencia del Río, donde colocamos camiones volteo y moto volteo, para lograr la eficiencia del servicio.

Para el saneamiento de Río Ozama, nos unimos a la Armada Dominicana a través de la Dirección de Dragas, para extraer los desperdicios sólidos hacia puntos estratégicos, donde se puedan recoger y ser transportados al vertedero de Duquesa como destino final.

El barrido nocturno de las principales avenidas del Municipio es una iniciativa implementada por la Dirección de Limpieza y Aseo con muy buenos resultados, para que las avenidas amanezcan limpias.

En cuanto al Departamento de Grandes Generadores hemos captado más de 200 nuevas de empresas, para darle el servicio de recogida de los desechos sólidos con los camiones de la Alcaldía ASDE, aumentado así la capacidad de recaudación de la institución.

En la actualidad podemos afirmar que hemos mejorado significativamente, debido al esfuerzo incondicional del Equipo Humano con que contamos, están identificados con la gestión que llevamos

acabo, donde nos trazamos como objetivo primordial la eliminación de los vertederos del Municipio Santo Domingo Este a través de la implementación de ruta y frecuencia en los principales sectores.

Destacamos que, en la parte Administrativa, el Sigma ha sido una herramienta, para reconocer nuestras fortalezas, debilidades, y oportunidades de mejorar, tomando todas las medidas necesarias, para el cumplimiento de los procedimientos y controles internos.

Sin embargo, es oportuno destacar que tenemos varias limitaciones, para la realización de un trabajo de mayor calidad, debido a la necesidad de una dotación de inversiones para la prestación del servicio, de esta manera poder cumplir con las exigencias requeridas por el Ministerio de Administración Pública, y elevar los estándares de calidad internamente, tendiendo como consecuencia un Municipio más satisfecho de nuestro trabajo.

Requerimos mayor suministro de herramientas, adaptación y puesta en marcha de un Software. El cual nos permita mantener la información computarizada transaccional que tiene como finalidad principal mejorar las actividades rutinarias para el control del cumplimiento de las rutas diseñadas por el Depto. Estadística, Control y seguimiento. Para garantizar la cobertura y la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos.

Atentamente,

Demetrio Sánchez

Director de Limpieza y Aseo Ur



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN DE
EQUIPOS Y
TRANSPORTE



DIRECCION EQUIPOS Y TRANSPORTE

• Equipos Pesados Reparados

Los logros en estos 6 meses de gestión fue trabajar con empeño y dedicación para lograr el arreglo y reparación de 18 equipos pesados.

- **PC-08:** Se le hizo una reparación de botella hidráulica y neumáticos.
- **RO- 02:** Este se le instalo el motor, manguera hidráulica y bomba hidráulica.
- **CVG-01:** Se le reparo el motor completo, botella hidráulica y un chequeo eléctrico.
- **LCL-01:** Reparación de sistema de freno e instalación de 8 neumáticos nuevos.

A los Camiones compactadores fichas:

- **CWS-07 - CP-72 - CP-73 - CP-74 - CP-75 - CP-76 - CP-77**

A estos se le hizo una Reparación de la transmisión, sistema de frenos e instalación de 8 neumáticos nuevos.

Al compactador **JCP-05** (Milagros): Se le hizo una reparación completa.

- **MN-03:** Se reparó cuchilla, sistema hidráulico, sensor de apagado y instalación de 6 neumáticos nuevos.
- **CV-25:** Reparación del motor, transmisión e instalación de 6 neumáticos nuevos.
- **CV-14:** Reparación del motor, bomba hidráulica, sistema de frenos y instalación de 6 neumáticos nuevos.
- **CS-01:** Reparación de transmisión y programación del sistema eléctrico.
- **CPH-01:** Instalación de cables nuevos e instalación de un batar.
- **CPH-02:** Instalación de cables nuevos y dos discos de subir torre.

- **Lista de Camionetas**

- **Camionetas pintadas**

En estos 6 meses logramos hacer un cambio de pintura a 8 camionetas las cuales son:

CA-23 CA-24 CA-28 CA-29 CA-30 CA-35 CA-44 CA-53

- **Camionetas que fueron Recuperadas y Habilitadas del Parque Vehicular.**

Estas fueron encontradas en mal estado y se reconstruyeron completas y ahora se encuentran en funcionamientos.

CA-26 CA-17 CA-18 CA-33 CA-21 CA-31 CA-51
CA-52 CA-36 CA-40 CA-27 CA-57

- **Camionetas Reparadas.**

CA-62: Reparación de frenos e instalación de 4 neumáticos nuevos.

CA-68: Reparación del tuner y chequeo eléctrico.

CA-56: Reparación de Disco, plato, Collarín, y chequeo aire acondicionado.

CA-55: chequeo de aire acondicionado y frenos.

- **Camionetas Chanas**

CAC-01: Reparación de culata, frenos y disco de cloche.

CAC-03: Instalación de 4 neumáticos nuevos, arreglo de disco, plato, collarín y chequeo eléctrico.

- **Automóviles**

AUTO-05: Chequeo eléctrico y Instalación de Cristal delantero.

Auto-06: Arreglo bomba de gasolina, chequeo eléctrico, Switch de encendido e instalación de 4 neumáticos nuevos.

- **JEEP**

Jeep-06: Reparación completa.

Jeep-08: Reparación de aire acondicionado, frenos y chequeo eléctrico.

Jeep-09: Instalación de batería y mantenimiento.

- **Reconstrucción de Estación III**

- **En estos 6 meses logramos una reconstrucción completa del parque vehicular de la Estación III.**
- **La recuperación de las jardineras.**
- **Reparación de pinturas del interior y exterior del edificio completo.**
- **Reparación de los muebles de la sala de espera.**

LOGROS

Los logros realizados en estos primeros 6 meses fueron fruto de un gran desempeño, esfuerzo, motivación y profesionalismo de parte de todos para sacar en funcionamiento todos los Vehículos.

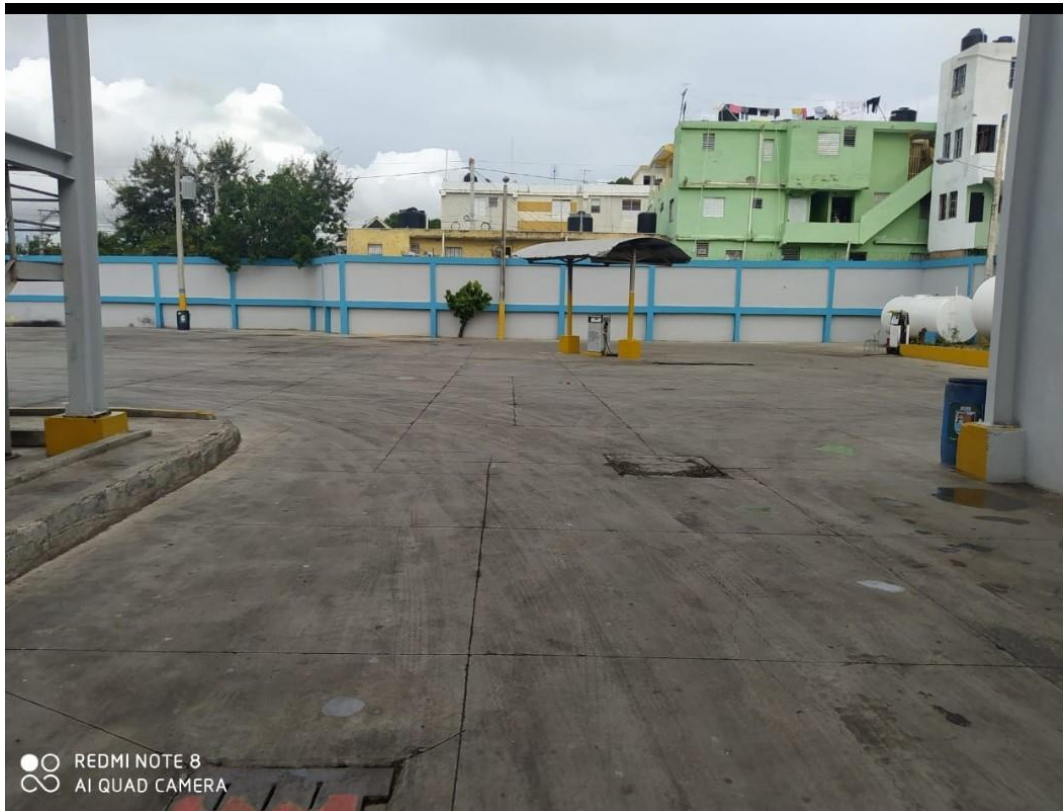
Estos logros son para que esta gestión continúe con el desempeño que se ha estado haciendo con un trabajo en equipo de todos, porque Con orden y carácter se desempeña un funcionamiento masivo en cada una de las áreas para sacar a tiempo todos los trabajos realizados en los vehículos del ASDE.

Estamos siempre activos para seguir logrando mucho más, porque estos 6 meses son apenas empezando todos los logros que nos faltan.

A continuación, podrán saber todos los Logros Realizados en estos 6 meses.















●○ REDMI NOTE 8
∞ AI QUAD CAMERA



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN DE
SEGURIDAD



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD MUNICIPAL

Respetuosamente, cumplimiento a la circular No.SG-064-2020, de fecha 04-11-2020, de la Secretaria General, me permito informar a ese Superior Despacho, sobre las principales actividades realizadas por esta Dirección durante los primeros seis meses de gestión:

1. Depuramos y saneamos la Nomina de Seguridad.
2. Recuperamos las instalaciones del monumento de la caña,
3. Se reorganizó nuevamente el Departamento de la Policía Ambiental y se inauguró el destacamento de dicha policía en el monumento de la caña.
4. Junto al Departamento de Policía Ambiental, Recuperamos la Plaza Juan Pablo Duarte,
5. Brindamos apoyamos a otras direcciones en los operativos de recuperación de la Av. Miguel Barceló e instalamos un servicio de seguridad permanente.
6. Brindamos apoyo a las diferentes direcciones que componen esta alcaldía: Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Cobros y Arbitrios, Dirección de Tesorería, Dirección Jurídica y Espacios Públicos.
7. Brindamos apoyo a la Dirección de Espacios Públicos en los operativos de recuperación de la bomba de la mina, donde durante años operaba un mercado improvisado.
8. Dotamos de uniformes a los Policías Municipales y Ambientales de esta dirección.
9. Se instaló un servicio de seguridad fijo para el patrullaje de los farallones del Este donde se realizó el desalojo.
10. Dejamos Instalada la mesa de seguridad ciudadana municipal, la cual en este mes de noviembre entrara en ejecución.
11. Reforzamos la seguridad con militares y policías municipales en: Mercado de los Mina, Mercado del Almirante, Parqueo Vehicular Av. Venezuela, Estación III Los Mameyes, Boulevard de la Av. España y Cementerio Cristo Salvador.
12. Asumimos la seguridad de nuevas instalaciones recientemente remozadas como son: Capilla Cementerio Cristo Salvador, Escuela Laboral El Tamarindo, Escuela Laboral Rivera del Ozama, Poli-deportivo Ciudad del Almirante, CCI Vietnam Los Mina, Mini Alcaldía de Mendoza y parquecito del Amapola.
13. Se instaló un servicio de supervisión patrullaje de los terrenos farallones ubicado repartos los Tres Ojos los cuales se encuentran en un proceso legal.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.

DIRECCIÓN DE
GESTIÓN AMBIENTAL
Y RIESGO



Dirección de Gestión Ambiental y Riesgo.

Mediante este informe presentamos los trabajos realizados desde el inicio de la gestión de nuestro sr. alcalde Manuel Jiménez.

Donde recibimos e inspeccionamos quejas ambientales en respuestas de las necesidades de nuestros munícipes con casos de contaminación, donde ejecutamos operativos de fumigación, desinfección y des contaminación de los principales barrios, calles y zonas vulnerables de SDE. El cual se utiliza como plan de control de riesgo para combatir la pandemia que nos afecta como el control de todo tipo de vectores, contamos con brigadas de saneamiento de cañadas en zonas vulnerables del municipio y centro de acopio donde se recicla para así bajar el costo de operación al ayuntamiento en la recogida de basura.

- Desde el inicio de la gestión del alcalde se han realizados grandes operativos en puntos clave del municipio encabezados por nuestro alcalde Manuel Jiménez, que desde el inicio de su gestión dirigió en gran operativo en la cabeza del puente de la 17, en la rivera del rio Ozama, puente duarte, litoral sur de la Av. España como también se han intervenido de manera efectiva los cementerios aplicando herbicida y operativos de poda alta como también baja y fumigación por parte de nuestras brigadas.
- Se realizaron operativos de saneamiento de cañadas de zonas vulnerables, en ejecución del plan de prevención de desastres por la llegada de la temporada ciclónica donde nuestras brigadas de saneamiento intervenían de manera periódica gran cantidad de cañadas de nuestro municipio como las cañadas del barrio Puerto Rico, Tres Brazos, Rivera del Ozama, Vietnam los mina entre otros puntos claves.
- Durante de la gestión también se realizaron operativos de fumigación, desinfección y control de vectores, ejecutando el plan de prevención de plagas se fumigaron varias zonas y barrios importante de SDE por parte de nuestras brigadas se fumigaron: el mercado de la mina, Cementerio, Cristo salvador, Los Mina, Los Frailes, Cansino.
- Se recibieron y visitaron gran cantidad de quejas ambientales y reportes de árboles que afectan de manera directa las viviendas de los munícipes, donde nuestros técnicos especializados en el área de medio ambiente inspeccionan estos casos dándole respuesta a los ciudadanos.
- En la ejecución del programa de clasifica, limpia y gana. En nuestros puntos de acopios se recolectaron gran cantidad de material reciclable el cual no va a los vertederos y reduce el costo de operación en gastos de recogida de basura del ayuntamiento, también se realizó un levantamiento de puntos limpios colocados en las escuelas y colegios de nuestros municipios para supervisar el estado de los zafones.

- Durante el paso de la tormenta Laura por nuestro país la cual causo muchos daños en varias zonas de SDE, donde se cayeron gran cantidad de árboles y postes del tendido eléctrico poniendo en peligro la vida de nuestros munícipes. Donde se realizaron operativos de emergencia encabezados por el alcalde dirigiendo nuestras brigadas de poda para remover los escombros de los árboles derribados por dicha tormenta.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL



DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL CULTURA Y SALUD

El 27 de abril llegamos a ocupar el cargo de **DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL CULTURA Y SALUD**. *Encontramos unos archivos vacíos y la entrega del Despacho se limitó al inventario del mobiliario* con una alta nómina de empleados.

Hoy a pesar de la pandemia, periodo de aislamiento, lo aprovechamos proporcionando al **ASDE** los más importantes proyectos que van a contribuir a organizar y desarrollar a su población:

- A.** Plan de **SEGURIDAD MUNICIPAL**, que lo hemos depositado en la mesa de seguridad ciudadana y género, elaborado en el periodo de transición.

Otras propuestas depositadas:

- B. Plan ¡Hablemos de Municipalidad!**

Trabajo que recoge ordenamiento municipal y seguridad vial.

B-1. Seguridad Ciudadana

Crear un Cuerpo de Inteligencia

B-2. La Violencia en todas sus formas

B-3. Limpieza profunda/Ornato, Desagüe.

B-4. Seguridad Vial

En busca de lograr un tránsito fluido difícil pero no imposible.

En una importantísima mesa de salud que hubo aquí, el 23 de septiembre con los temas de salud pública como violencia y crimen contra la mujer, los niños, las mutilaciones, secuelas por riñas con armas blancas y en especial por ser el día nacional de la prevención del embarazo en menores y adolescentes, allí se debatió sobre las medidas a implementar para enfrentar este problema en el Municipio, así como los antes señalados.

Me tocó intervenir, al salir, un grupo de las autoridades médicas me visito al Despacho. Abordamos el tema sobre los trabajos que teníamos hechos años atrás, y no los solicitaron, la **DRA. NICANDRA MONTILLA** se hizo responsable, nos volvió a visitar con interés y yo busqué en mis archivos y los encontré, ella volvió a recogerlos.

Otros Aportes:

5, aportes para mesas de trabajo para aplicación conjunta

2, instructivos para educación sobre la basura

DEPARTAMENTO EDUCACIÓN CIUDADANA

C. Depositamos además en la Mesa de Seguridad Ciudadana y Género, el Plan de trabajo para los próximos 4 años contra la Violencia y Maltrato a la Niñez y la Adolescencia, La Violencia Intrafamiliar contra la Criminalidad en todas sus formas las Drogas y Delincuencia. Cabe destacar a la **Prof. LILIAN DE LOS SANTOS, (Asesora)**.

C.1 Nos place comunicar que el pasado 3 de noviembre, que este Ayuntamiento ha sido incluido a ser parte del **DIRECTORIO MUNICIPAL DEL CONANI CON VOZ Y VOTO**, el **LIC. EDWIN CEBALLOS** *Coordinador de la Regional Metropolitana*, pondero la forma entusiasta en que participamos en la Mesa de seguridad ciudadana.

C.2 Así mismo el jueves 5 de noviembre *recibimos con emoción* el informe del **SEÑOR KELVIN SALAS** *Encargado del Mini Cabildo de San José de Mendoza*, a propósito del levantamiento que le encomendamos en tiempos atrás sobre los niños que estaban fuera de las aulas y del sistema escolar por carecer de Actas de Nacimiento y que en el pasado Gobierno no los aceptaban.

Se reunieron con la *Directora Regional de Educación*, **LICDA. XIOMARA JIMÉNEZ** del *Distrito Escolar 10-06*, exponiendo el problema de 200 niños que estaban fuera del sistema escolar.

Reaccionó alarmada y les dijo que ella se iba a ocupar de inscribirlos para que no queden fuera de la enseñanza. También nos informó que en el sector San José de Mendoza las tuberías de agua estaban obstruidas a propósito con cemento, y por gestión de esta Dirección en comunicación vía internet con un funcionario de la **CAASD** estos se ocuparon de la problemática y comenzaron a trabajar en eso, el agua comenzó a llegar a algunos barrios.

C.3 Hemos creado “**MI COMUNIDAD IDEAL**” nuestra prioridad son los niños, niñas y adolescentes con el **LEMA: “EDUQUEMOS AL NIÑO DE HOY PARA NO CASTIGAR AL HOMBRE DE MAÑANA”**. Esta consiste en un Plan Piloto que vamos a iniciar en las **LILAS** en el transcurso del presente mes de noviembre para llevar orientación a las familias por sectores apoyándolos para que puedan vivir en un ambiente de calidad y seguridad. Para darle continuidad vamos a entrar acompañados de Maestros, Médicos, Sociólogos, Psicólogos, Religiosos, Artistas entre otros. Al frente del mismo el **LIC. VICENTE SORIANO**.

Hoy podemos decir con orgullo que la *Dirección Social Cultura y Salud, es Dinámica y Productiva*, lista para desarrollar su trabajo en el seno de la población

D. DEPARTAMENTO DE CULTURA

Su dinámica y entusiasmo lo hemos disfrutado a plenitud. Va a seguir con una programación durante todo el periodo de Navidad y Reyes. Así mismo estamos proyectando un Concierto de Gala de Navidad para el día 22 de diciembre, sujeto a la aprobación del Honorable Alcalde.

E. El Historiador **LIC. JOSÉ VÁSQUEZ**, ha presentado un extenso trabajo de 74 páginas que no hemos tenido tiempo de estudiar, por tanto, no podemos comentarlo, por el momento. Pero que constara en la memoria documentada.

F. DEPARTAMENTO TÉCNICO PROFESIONAL
(Licda. Vanessa Méndez, Excelente Equipo que hemos formado).

20 locales recuperados, 2 para demolición, 10 para ser remozados y 8 que ya están remozados listos para comenzar a operar. Gracias a la Dirección de Ingeniería y Obras. Tras este sumario hay una larga historia en el proceso de recuperación de estos inmuebles. Están listas las estructuras para su funcionamiento. Los maestros y maestras reclutados, seleccionados. Tenemos definidos 14 Cursos y Talleres que van desde el más pequeño detalle una aguja, un hilo, hasta las máquinas y equipos para operar. Los ciclos de cada curso y sus horarios. Esto fue traumático y agotador lo de nunca acabar por cumplir con el POA.

G. DEPARTAMENTO DE TURISMO (Lic. Eduardo Mañón)

Con su línea estratégica de promover la sana convivencia, se proyecta implementar una campaña de concientización que involucre a nuestra comunidad anfitriona sobre la importancia del turismo en este Municipio. Tiene elaborado un cronograma de trabajo.

DEPARTAMENTO UNIDAD DE SALUD
(Dr. Dimas Rafael, Medicina Comunitaria)

- 1. Propuesta ordenanza sanitaria de manipulación de alimento en vía públicas y bajo techo (hoteles, restaurantes, bares y comedores).** *Este Proyecto se encuentra en fase final para aplicarlo en el Municipio.*
- 2. Operativo de desinfección, fumigación y limpieza en los tres (3) brazos del 12 al 15 de agosto 2020.** Sobre principal foco en el país de la Malaria, Dengue, Área II de Salud. Dr. Joaquín Calcaño.
3. En coordinación con el Área II de Salud Pública se han vacunado contra el Tétanos, Difteria e Influenza 799 empleados (Obreros, Jornaleros y Macos) en Primera Dosis de Tres (3). Próximamente se organizará la aplicación de la Segunda Dosis. Este programa lleva un reforzamiento al año, las vacunas las aporta el Ministerio de Salud Pública y sus Médicos quienes amablemente se trasladan a nuestros recintos. Hemos puesto al frente a la Dra. Melissa Pion y Vicente Soriano. Gracias a la Secretaria General, Gracias Don Pedro Jarvis por preocuparse por el montaje, refrigerio, carpas, mesas, sillas y sonido.

4. Los días jueves 5 y Viernes 6 se realizaron las Pruebas PCR (COVID-19) a 216 personas entre funcionarios y empleados. El Dr. Joaquín Calcaño, conversamos sobre establecer aquí en el consultorio, con carácter permanente la toma de pruebas.
5. El lunes 9 de noviembre la Dirección organizo junto con el Encargado de Enlace Pastoral, el Operativo de Limpieza en el sector de Los Minas, (Calle Fernando de Navarrete, presidente estrella Ureña hasta la Ave. Venezuela). Se han involucrado el Sr. Deyvis y Robert Bueno con la planificación del territorio y su personal. A nosotros nos acompañara Deportes y doña Angelita avisar a la juntas de vecinos. Llevamos instructivos de campaña educativa escrita para cada casa.

Nota: este informe no incluye las solicitudes de ayudas por salud, cirugías, estudios, reparación de viviendas o medicamentos. Los elaboramos con indicadores de barras. Ni otras acciones o estudios que los hemos dejado para el Dossier escrito.

Hemos mantenido bajo control suplir el agua a los barrios, bajo excepción de más de 1 semana que no disponíamos del camión.

Espacios Públicos junto con los Comedores Económicos nos suministra comida y frutas varios viajes desde la tormenta Laura. El Dique, Villa Duarte, y esta semana las Lilas.



ASDE
Ayuntamiento
Santo Domingo Este
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN DE
CULTURA



Dirección de Cultura

➤ **15 de junio**

Animación Cultural Prevención del Covid 19

Por tercera semana, continuamos con acción cultural itinerante de prevención del Covid 19, a través de Zanqueros, Bailarines y Pantomimas, con excelentes resultados de aceptación y admiración de los munícipes que comparten la forma original, creativa y recreativa de educar ante el flagelo, que impacta al país y al mundo.

En estos tres días visitamos: el lunes parque de Invienda y entrada del Almirante, miércoles, Intersecciones de San Vicente de Paul con carretera Mella y Carretera de Mendoza, viernes, están en el Faro a Colon.

Levantamiento de instituciones artísticas, espacios culturales e infraestructuras

Visita Academia de Música y Canto Fundamoniarte

En atención a las directrices del señor Alcalde, de ir dando los pasos con miras a las acciones que serán desarrolladas una vez este creada la dirección de Cultura, hemos realizado visitas a instituciones y levantamientos de espacios alternativos para la acción cultural, tal es el caso de la fundación y academia musical, Fundamoniarte, vive en armonía a través de las artes, fundada en el año 2007, ubicada en la calle Francisco Javier del castillo 145 en el populoso sector de Vietnam , en los minas.

Esta institución, constituida por familiares, compuesta por, padres, hijas y abuelo, pone al desnudo que no importa cuál sea la condición social de cualquier niño, joven o adulto, la posibilidad de desarrollar un talento se reduce a la palabra, “oportunidad”, esta labor cultural de la familia Ventura Espinosa, es un verdadera acción de inclusión social, una verdadera construcción de ciudadanía, basada en el amor al prójimo, compromiso social y la , característica indispensables a la hora de asumir cualquier acción, de cualquier tipo, en la que decidamos involucrarnos.

En esta academia se imparten clases, de música instrumental, entrenamiento rítmico y auditivo, canto coral, teoría de la música, lenguaje música valores humanos, y el resultado, ha sido no solo cientos de jóvenes integrados a la práctica artística, sino trascendiendo en las grandes instituciones musicales del país como la Sinfónica Juvenil nacional, y representando al país, en varias ciudades europeas.

La población de estudiantes que asiste a la escuela de música es del mismo sector de Vietnam. Los alumnos están divididos por edades en grupos

De 6 a 8, años

9 a 11, años

12 a 15 años

Y de 16 a 18 años.

La escuela cuenta actualmente con una población de ciento diez estudiantes.

Los programas de instrumentos impartidos en la escuela son los siguientes: piano, guitarra, percusión (mayor y menor) flauta dulce, flauta contralto, flauta tenor y flauta bajo.

Cuerda frotada: violín, viola, violonchelo, y contrabajo.

Instrumentos de viento de madera: saxofón, clarinete, flauta traversa, y Piccolo.

Instrumentos de viento metal: trompeta, trombón, bombardino y tuba.

➤ **16 de junio**

Visita a la Academia de Danza Expresiones

La Familia Gallardo, emblemáticos munícipes, destacados en el deporte y en la danza, conformada, por Marilú gallardo, investigadora cultural, conceptualizadora de la técnica (**Afro**) en la danza y primera coreógrafa de Juan Luis guerra, Belkis Gallardo, Gimnasta, profesora de gimnasia Rítmica y Soraya Gallardo, bailarina, coreógrafa y fundadora desde hace 30 años de la academia Expresiones, ha formado bailarines que han trascendido la frontera Dominicana, cerca de 4,500 alumnos han pasado por la Escuela, algunos de ellos iniciaron su carrera desde niño en esta prestigiosa Academia.

Con su escuela en el segundo nivel de Baro Plaza en la av. San Vicente de Paul esquina puerto Rico, Soraya, ha tenido que lidiar con grandes dificultades para la permanecía de su academia, desde el sostenimiento de la misma gracias al apoyo del propietario de la plaza, un mecenas que reconoce la importancia para el municipio lo que allí se realiza, hasta enfrentar un cáncer de su única hija y profesora de academia, graduada en España. En la Actualidad se imparte clases de Ballet, Danza Moderna, Contemporánea y Urbana.

Visita al Liceo Fabio Amable Mota, modalidad en Arte

Siguiendo el propósito de reconocer labores que en el aspecto de la cultura y el arte que se desarrolla en nuestro municipio, nos acercamos al liceo Fabio Mota, modalidad en arte desde año 2015, allá contactamos el director de la Banda de música desde 2016, Jonathan Emil César Cruz, Estudiante de Licenciatura de música en la UASD , miembro de la filarmonía de la Armada, a los fines de saber la actividades de la Banda de Música y el destino de los Bachilleres que concluyeron sus estudios técnicos en la música, quien nos expresó que precisamente le preocupaba el destino de esos estudiantes que necesitan encontrar el espacio para seguir desarrollando el talento aprendido después de años de estudios musicales, en ese sentido todos esos jóvenes la próxima semana tendrán un

encuentro con el señor alcalde, para integrarlos a la Banda Municipal, orientarlo y , para que continúen sus estudios musicales

➤ **17 de junio**

Visita al sector, Cansino adentro

Continuando con la visita a espacios alternativos para la acción cultural o apertura de Escuela de bellas Artes, contactamos a la Licda Felicia Ramírez Lara, maestra, catedrática y miembro del consejo parroquial, de la Iglesia Nuestra señora de la Altagracia de Cansino adentro, quien nos guio al multiuso ubicado en la calle privada, al lado del Parque del referido sector, en este espacio de dos niveles, funciona un consultorio médico, con una farmacia popular en el segundo, nivel, según nos informaron, como el multiuso no tenía activismo, decidieron trasladar el consultorio de su espacio anterior, al multiuso existente.

➤ **18 de junio**

Visita la Escuela y Guardería Madre Petra, de la iglesia Nuestra Señora de Los Dolores.

En el sector del cachón de la Rubia, en la calle Madre Petra, confluyen varias instituciones dedicadas al labores educativas, sociales y de fe cristiana, allí se encuentran, la Iglesia Nuestra Señora de los dolores, un , con servicios de consultas de medicina interna, especialidades y Odontológicos, un Centro de Atención integral de la Primera Infancia, CAIPI, las Escuela de Nivel Básico y una de nivel intermedio Sor Margarita Martínez, toda esta hermosa labor bajo la directrices de Las hermanas Hijas de la Alta gracianas.

Cerca de un millar de niños y jóvenes reciben una formación integral de la mano estas siervas de Dios, que todos sabemos, la entrega y devoción con que suelen asumir la verdadera acción cristianas cumpliendo cabalmente los designios de la fe católica, sin embargo, me mostraban preocupación, por el constante agrietamiento, que sufre gran parte de la estructura física, a pesar de diversas reparaciones, originado tal vez, porque allá durante años funciono un vertedero.

Durante la campaña para la elecciones municipales se me acercaron con la solicitud de apoyo para la posibilidad de que tanto niños y jóvenes pudieran recibir instrucción artística, como completo de sus clases Educación Artística, por apretado programa de clase y por la cercanía de ambas escuelas, que comparte patio y áreas de recreación, solo los fines de semana seria hábil alguna acción cultural que redunde en el fortalecimiento de la docencia artística, por tal razón quedamos de regresar , una vez se defina el calendario y los protocolos del próximo año Educativo.

Visita Club Prados del Cachón

El sector Prados del Cachón, existe desde hace más de 20años el Club Prados del Cachón, una iniciativa que nació de vecinos, que ya años antes habían creado el estadio de softball y la cancha de baloncesto, al mismo tiempo protegían un solar contiguo al terreno de pelota, es así, como con recursos propios, iniciaron la construcción de una casa club, en el año

2002, el Ministerio de Deportes bajo las directrices de Cesar Cedeño concluye la obra, que se convirtió en una plaza Deportiva, con la remodelación de la Cancha, y acondicionamiento del exterior.

Su actual Presidente Luis Martínez, reclama la conclusión de la remodelación ganada en el presupuesto participativa del 2018, para tales fines ya se reunió con la vice alcaldesa, Ángela Henríquez, que se comprometió asumir una parte de lo pendiente, sin embargo el lugar se presta y reúne las condiciones para una escuela de Bellas Artes, hace unos años quien les habla, creo allí una escuela Libre, en áreas de Danza, Guitarra y teatro , precisamente el director de Tecnología, en aquel entonces fue el Profesor de Guitarra, donde hoy la Iglesia disfruta del aprendizaje impartido.

Compañeros directores, todas nuestras políticas públicas, municipal deberán estar conectadas con todas las áreas y actividades que graviten en nuestro municipio, creando sinergias, potencializando voluntades y conectándola con nuestro plan desarrolló de la munición, nuestro plan es el plan de toda la ciudad.

Reunión con una comisión de la Bolsa Turística del Caribe

Recibimos una comisión de la Bolsa Turística del Caribe, presidida por su presidente Luis Felipe Aquino, quienes nos han traído un proyecto, que busca junto, a todas las Alcaldías de la Provincia de Santo Domingo, diseñar todo un programa de acciones y eventos que sería la antesala, para situar todo el territorio del Gran Santo Domingo , en un destino turístico, para lograr este objetivo, se realizaría toda una investigación y registro de todos los componentes , histórico, social, cultural y empresarial, que sustentará el diseño de rutas e itinerarios para lanzar, una campaña nacional e internacional que nos posicione como destino turístico.

➤ 22 de junio

Continuación de animación Cultural Prevención del Covid 19

Continuación de animación, prevención del Covid 19, en esta ocasión las intersecciones, av. Venezuela con Francisco Segura Sandoval, Luego, Francisco Segura Sandoval con Sabana Larga, aquí se cubrió todo el perímetro del mercado con expresiones de aceptación respaldo de los munícipes y Finalmente Sabana Larga Con Carretera Mella.

➤ 23 de junio

Encuentro con Directivos de las Dos Asociaciones de Carnavaleros

Con el objetivo de intercambiar impresiones y visión del Carnaval de Santo domingo Este sostuvimos un encuentro con directivos de las dos Asociaciones de Carnavaleros, la misma se desarrolló, en un ambiente de camaradería, optimismo, confianza en las nuevas

autoridades y se acordó un próximo encuentro con los coordinadores de todas las comparsas del municipio.

➤ **24 de junio**

Visita a los Ensayos de la Banda de los Egresados de Música del Liceo Fabio

Mota

A raíz, de la motivación del Alcalde, de que los estudiantes egresados de música del Liceo Fabio A. Mota, se mantuvieran activos y que nuestra Alcaldía los acompañaran en ese proceso, asistimos a la convocatoria de ensayos de este miércoles, los cuales se realizaron en un ambiente festivo, como preámbulo del encuentro que tendrán hoy con la máxima autoridad del municipio.

Reunión de Comisión del informe de las Acciones de los 100 días

Vimos los avances que, en esa materia, viene realizado, el Encargado de control de Calidad, la Secretaria Técnica, la dirección Comunicaciones, y Deportes, se acordó siguiente:
Tener un mismo esquema de levantamiento de información, en ese sentido Tecnología presentara un diseño de registro que facilitara recoger las informaciones más importantes y trascendentales.

Que la metodología sea por áreas sustantivas, sus dependencias, y finalmente los apéndices de informaciones que, aunque corresponda una dirección su importancia merezcan una atención especial.

Fiscalizar y hacer acopio de los informes semanales de las direcciones.

Definir desde ya, los contenidos conceptuales, cantidad de caracteres, tipografías, características de videos, Fotografías, Diseño y cantidad de páginas y un guion del audiovisual.

Reunión todos miércoles a la 8:00 de la mañana.

25 de junio

Encuentro con Directores Corales

Este jueves se realizó un encuentro con decenas de directores Corales de la diversas instituciones, Eclesiásticas, educativas, Academias y organizaciones sin fines de lucro, en el mismo, el señor Alcalde, les anuncio que en la presente gestión municipal, recibirán el todo apoyo para el buen desarrollo de sus instituciones, tanto en equipos, como también cursos, talleres para su crecimiento técnicos y una participación activa, en las actividades Alcaldía, a través de conciertos, festivales y animación cultural.

➤ **29 de junio.**

Visita a la Escuela de Dibujo y Pintura Fernelis Ferreras.

Visita realizada a dicho centro como parte de la política de acercamiento a gestores culturales que lleva a cabo la gestión municipal del actual Alcalde Manuel Jiménez, la cual

tiene como objetivo, observar y reconocer las acciones que de promoción cultural que realizan, instituciones y gestores del municipio, y que la Presente Gestión Municipal, desea conocer y apoyar e insertar en plan de desarrollo cultural que se implementará, lo cual es un reconocimiento a ese esfuerzo en beneficio de sus comunidades.

La escuela se encuentra ubicada en el sector de El Rosal Segundo, Frente al Club del sector y asisten estudiantes no sólo del sector, también sino también de comunidades de municipio y hasta del interior. Para su sostenimiento los estudiantes pagan \$1,400 de inscripción y \$1,200 con esto se paga la labor de 5 maestros y el alquiler del local de \$12,000.

Hasta el pasado mes de febrero tenían una población estimada de 80 estudiantes de todas las edades, trabajan con niños especiales lo que le da un carácter de inclusión social. Por otro lado, conversamos con el profesor, sobre la importancia de la ley de mecenazgo, su impacto y beneficios en favor del arte y la cultura una vez se inicie su aplicación.

El centro ofrece media beca para niños y familias de escasos recursos, todos los profesores son egresados de las Escuela Nacional de Artes Plásticas, los egresados de esta Escuela, se mantiene activo y tiene esta profesión como fuente de ingreso económico.

El maestro Fernelis, saludó y agradeció visita y la iniciativa, porque por años se había acercado a diferentes instituciones del estado, para que visitaran la escuela e impulsaran el aprendizaje de las Artes Plásticas, en Niños y jóvenes del municipio.

➤ **30 de junio**

Con motivo del día del maestro, se desarrolló el Izamiento de la Bandera Nacional, con las autoridades de la alcaldía, encabezada por el señor alcalde Manuel Jiménez, y como invitada especial, La Licda Xiomara Guante, Presidenta de Asociación Dominicana de Maestros, ADP

La Banda Municipal interpreto las Notas Gloriosas del Himno Nacional, mientras el alcalde y la señora guante izaban la Bandera Nacional y la Del ayuntamiento, de inmediato la presidenta de la ADP, agradeció la invitación, y que la misma se produjera en un día tan especial como el día de los maestros y maestras. Acto seguido el alcalde tuvo uso de la palabra, destacando los significativo de la fecha y lo que reviste para su gestión el vínculo con el sector educativo y en espacial con el gremio. Inmediatamente después interpreto la canción maestra, maestra, de su autoría, mientras la bailarina Olga Lissety Campos, danzaba magistralmente a pieza.

En la recepción del Palacio Municipal, se desarrolló un performance, de estatua viva, de la insigne educadora y poetisa, Salome Ureña de Henríquez, que dejo impactado a todo público que disfruto de esta expresión teatral, que tuvo la dirección de la Profesora y directora del Departamento de Cultura Ruth Alfonsina Emeterio.

Visita al Colegio Aida Cartagena Portalatin

Continuando la búsqueda de espacios Alternativos para la acción cultural, formativa y social, nos acercamos a conocer la instalación de lo una vez el Colegio Aida Cartagena Portalatin, ubicado en la Calle Enriquillo no. 20 del sector Villa Esperanza, próximo a Invienda, detrás de la fiscalía.

La instalación cuenta con tres niveles, 14 aulas, 7 baños, una cancha de Baloncesto en la azotea, un parqueo para unos 15 vehículos, inversor y una Planta eléctrica. En la actualidad esta enorme edificación solo es utilizada como centro de formación de Infotep, en áreas de informática, electrónica, Secretaria Ejecutiva, Masaje corporal, contabilidad, Ventas, Belleza.

Atendiendo que fue descartado como posible espacio para la docencia de la UASD, vemos la posibilidad de que la Alcaldía, pudiera evaluar su uso para una escuela de Arte, una Escuela Vocacional, o un acuerdo de cooperación para los cursos de Infotep, que allí se imparten.

Mes de Julio

➤ 1 de julio

Reunión de la comisión de la rendición de cuenta de los 100 días.

La reunión se inició con la retroalimentación de lo acordado en la pasada reunión y las tareas asignadas, concentrada en el formulario que Joel Del Orbe director de Tecnología, había prometido mostrar para que a través del mismo se registren los informes de las direcciones.

Observamos que la propuesta era muy idónea, porque al mismo tiempo que podía ser llenado en línea, lo cual además ahorra el gasto de papel, también de forma automática le llegará a la secretaria técnica y a la dirección de comunicaciones.

Se acordó, que cada dirección escogerá los cinco acciones de mayor relevancia para condesar un producto de calidad y gran impacto, estos informes deberán ser enviados a más tardar en siete días las direcciones Técnica, para su revisión y tres días después, ser enviada a la dirección de comunicaciones.

Tanto Gestión de calidad, Comunicaciones y Secretaria Técnica, deberán elaborar el presupuesto para la Revista, el Audiovisual y los gastos operativos que conlleve el resultado final del informe de gestión de los 100 días.

Visita Estación de Bomberos X3, reparto Los Tres Ojos

En interés del señor Alcalde Manuel Jiménez de la creación de una banda de metales, visitamos la estación de Bomberos X3, ubicada en el sector reparto de los tres Ojos, allí

observamos que, en la edificación en su segundo nivel, el salón propicio para una escuela musical, es utilizado como almacén de equipos de la referida institución, por lo que, para crear una escuela musical allí, será necesario reubicar los equipos que ocupan el referido espacio.

Conversando el coronel Javier Bueno, jefe de este cuerpo de servicio, sugirió que se explore la estación del En sache Ozama, que reúne mejores condiciones y es allí donde ensaya la actual banda municipal.

➤ **2 de Julio**

A los fines, de ir preparando la programación de actividades de aniversario 19 de la fundación del municipio, realizamos una reunión para diseñar las líneas generales del contenido de ese calendario que contara con las más variadas actividades que exprese las principales áreas del arte y la cultura, y que, al mismo tiempo, además de sana diversión, contenga actividades formativas a la altura de la visión de esta gestión histórica que dejara complacido a todos los munícipes.

➤ **3 de Julio**

Reunión Virtual Con la UNESCO y Alcaldes de la Provincia de Sto. Dgo.

Con el Objetivo de dar seguimiento a la escogencia de la Provincia Santo Domingo y el DN, como ciudad Creativa en la Música, la Unesco convocó esta reunión virtual, a los fines de que las nuevas autoridades Municipales recibieran la orientación directa de los Funcionarios y del embajador Dominicano de ese organismo de las Naciones Unidas, José Antonio Rodríguez, se realizó, este importante encuentro, con la participación de los Alcaldes, Carlos Guamán Alcalde SDN, Manuel Jiménez Alcalde SDE representantes de otras Alcaldías del Gran Santo Domingo, el Ministro de Cultura Eduardo Salman, el representante de la Unesco en el País Dr. Luis Brea Franco, la Directora de la Digepep Karen Ricardo, el sub Director Ayax Mercedes, el representante de la Mancomunidad Del Gran Santo Domingo, Onofre Rojas, María Mercedes Brito, encargada de Cooperación Internacional del Ministerio de Cultura, y las señoras Denisse Cabral, Directora de Organismos Internacionales, Norma Rodríguez, encargada de Organismos Especializados, y la Rosa María Nadal, encargada del Departamento de Asuntos Culturales de la Dirección de Diplomacia Especializada de la Cancillería y la Directora de Territorio Creativo de la Digepep Ching Ling Ho.

El embajador Josu Antonio Rodríguez explicó que esta escogencia era una oportunidad para situar al país a la altura de otras ciudades del mundo que con esta distinción han visto la oportunidad de un desarrollo sostenible en términos turísticos y la cooperación internacional, pero, además, de aprender la experiencia de esos países que ya disfrutaban el beneficio de esta distinción, y al mismo tiempo observar la posibilidad para aplicar en otra de las siete categorías.

Por su lado la señora Denisse Cabral, recordó que desde el 2004 se crearon las categorías para las escogencias de Ciudades Creativas, como una estrategia de desarrollo para los países, y desde entonces 246 ciudades de todo el mundo, han sido seleccionadas con esta distinción originado clúster turístico de gran impacto en sus economías.

El alcalde Manuel Giménez, al hacer uso de la palabra explico, que esta distinción le llevo como un regalo para su gestión municipal, toda vez, que desde que inició su aspiración como Alcalde en el sorteo electoral, asumió el eslogan de Una Ciudad Justa y Creativa, expresión que no era entendida y que ahora justo con esta escogencia aplicara esta visión y que queda de todos los municipios del gran Santo Domingo, demostrar que merecíamos esa distinción.

➤ **6 Julio.**

Visita Centro de Costura Scharbáez, Ramón Enríquez Scharbáez

Reunión efectuada con el gestor cultural y presidente de la Unión Carnavalesca de Santo Domingo Este. Ramón Enríquez Scharbáez, con quien conversamos referentes a la celebración de los años dorados del carnaval y que hacen 9 años se viene realizando en los diferentes municipios del Gran Santo Domingo.

Esta celebración que se convertido en una verdadera expresión del carnaval como Espectáculo y como unidad del sector cultural, una actividad que conjuga lo mejor de las distintas expresiones carnavalesca. La reunión giro en que podamos tener este espectáculo, en las actividades del 4 al 16 de agosto, de conmemoración de los 100 de gestión, de la fundación de la Ciudad y el 19 aniversario de convertirnos en municipio.

➤ **7 de Julio**

Reunión Politécnico Fabio Mota

Atendiendo al seguimiento de un encuentro entre el Alcalde y directivos del Politécnico Fabio Mota, visitamos el Centro Educativo, para delinear los tópicos de un posible acuerdo de trabajo entre ambas instituciones, a saber en varios puntos, replicar una experiencia de un programa virtual de información y docencia, con los padres y alumnos, como estrategia educativa para conectar a la población para informaciones de ruta y frecuencia del recogida de la basura, y cualquier información de carácter informativo del ASDE, pero además programas de pasantía y labor social del estudiantado.

➤ **8 de Julio**

Visita Iglesia Fundación Misionera Jehová Ellohim Shaddal

En sector brisas Oriental 7, visitamos esta institución dirigida por la Pastora Ana Javier, gestora cultural histórica, que fuera primera bailarina del Ballet Folklórico Nacional, y

directora del ballet folklórico Fantasías, le acompañaba Luis Ney Romero, actor que le acompaña en la organización y promoción de la acción que allí se realizan.

En varios espacios se imparten clases de pintura en yeso, danza, canto y música, las clases se desarrollan los fines de semana, estos locales en diferentes espacios algo distantes, presentan la dificultad que carecen de la privacidad necesaria para la docencia artística, por esa razón, descartamos vincular la alcaldía a estas actividades, optamos por que la profesora, busque otro espacio en un sector cercano y de esa manera apoyarla en su labor social.

➤ **8 de Julio**

Visita al Club Pidoca o 29 de junio

En la continuidad de la búsqueda de espacios alternativos para la acción cultural y el apoyo a las iniciativas de acciones culturales de instituciones y grupos de la comunidad, Junto a la Profesora Ruth Emeterio, visitamos el club 29 de junio que opera en el antiguo Club Pidoca allí nos reunimos con Jorge Suriel presidente de la institución.

Nos expresos que allí se realizan dos actividades fijas en la semana, Karate y Grupo de baile de la Digepep. El local está sin energía eléctrica y con obstrucción de la tubería del agua, posee dos baños que se mantienen en condiciones de uso.

Les mostramos el interés de anteverir el club para que allí tenga sus ensayos la banda Juvenil de la alcaldía, impartir clases de música y poder realizar actividades de la alcaldía en beneficio de toda la comunidad, con lo cual se mostró de acuerdo. También posee otro local que se encuentra en malas condiciones y que pudiéramos construir una escuela de Bellas Artes.

➤ **9 de julio**

Reunión con Artistas Visuales

Continuando con los encuentros con los diversos sectores artísticos y culturales del municipio, este jueves fue el encuentro con artista plásticos, asistieron 45, en el mismo, el Alcalde delinea el objetivo del encuentro para que escucharan que su gestión será un protector, difusor de la cultura, y que todos los sectores recibirán el apoyo y el acompañamiento a los fines que convirtamos a Santo domingo Este una ciudad Cultural. Explico que estos encuentros buscan socializar el plan cultural, escuchar sus propuestas y construir juntos la promoción de la cultura.

Se explicó que desde su asunción hemos estado visitando diversos sectores que les reconocemos su labor altruista en favor del desarrollo de las artes, al mismo tiempo se les oriento, del impacto de la Ley de Mecenazgo, de la autoría del alcalde cuando fue diputado, que garantiza el financiamiento de proyectos culturales, y para que puedan acceder a la misma. La alcaldía tendrá una oficina de asesoría de en realización de proyectos.

➤ **13 Julio.**

Visita Escuela Danza Núcleo Extremo

La academia de Danza Núcleo Extremo es una muestra fiel de la capacidad de la juventud cuando va detrás de un propósito, unos hermanos que desde la marquesina de su casa tejieron un sueño hasta convertirse en los mejores del mundo.

Iniciaron compitiendo y ganando en todos los concursos de baile en los programas televisivos, continuaron con el concurso internacional en quien baila mejor, las competencias nacionales, hasta ser campeones mundiales de Hip Hop, en Arizona EEUU. Luego semifinalistas de American Got Talent, de EEUU, Luego Finalista España Got Talent.

Con el objetivo de dar oportunidad a jóvenes y niños crearon su escuela en año primero en una marquesina de su casa y hoy están en la avenida Venezuela, donde imparten todas las modalidades de estilo urbano y de Ballet Clásico.

Son un talento del municipio, admirados por la juventud, dominicana y mundial, un icono de SDE que desde la alcaldía serán apoyados y en puesta en valor como se lo merecen.

➤ **14 de Julio**

Vista Club Los Minas

Los años 70 constituyeron unos años dorado para el desarrollo de Deporte y cultura en los barrios de todo el país, nacieron los Clubes una épica historia, que fraguó estas instituciones que dieron curso a un modelo de lucha sociales en los sectores populares que a través del Deporte y la Cultura constituyeron una creativa forma de organizar las luchas de reivindicativas de las comunidades, logrando que los mejores talentos trascendieran nacional e internacionalmente.

Precisamente, el club Las minas nació de la unión de los clubes Coloides y nómadas, que deciden hacer una fusión para fortalecer la labor Clubista que hacían para el sector, logrando con ese paso colocar a Los Minas en un modelo de Desarrollo cultural y Deportivo, en escenarios nacional e internacional y llenando de páginas gloriosas este populoso sector. Con figuras legendarias del deporte como Maita Mercede.

En la Actualidad poseen una techada que le fue entregada inconclusa, y que se ha ido deteriorándose por falta de mantenimiento y ante el desinterés de las autoridades nacionales. Posee además un Gimnasio, una cafetería, área de oficinas y comparten espacio con Escuela del nivel básico

Recientemente el estado a través de la Presidencia, les donó un minibús para el uso de sus actividades

➤ **15 de Julio**

Seguimiento al mantenimiento de la Escuela de Bellas Artes

La Escuela de Bellas Artes de Villa María, se encuentra en el proceso de inscripción de nuevos alumnos para en el mes de agosto si las condiciones lo permiten abrir el nuevo año escolar, en ese sentido realizamos una visita con personal de servicio generales, para condicionar la instalación para que pueda iniciar sus labores.

➤ **16 de julio**

Izamiento de Bandera Especial

Con motivo del 182 aniversario de la fundación de la Trinitaria, instrumento político ideado por Juan Pablo Duarte, se realizó un izamiento de Bandera Especial que conto, con Performance de Duarte caracterizado por el Actor Luis Amauri de los Santos y Concepción bona por la Actriz Laurent Rojas Núñez, el debut de la Banda Infante Juvenil Municipal que interpreto el Himno Nacional y otros ritmos dominicanos.

En representación del Instituto Duartiano hablo el señor Gabriel Read, de inmediato el señor Alcalde pondero la figura del Patricio Juan Pablo Duarte, su entrega para forjar nuestra nacionalidad y que esta gestión en toda su gestión fortalecerá los sentimientos del patricio, colocándole el nombre Trinitaria a la ciudad. Luego interpreto su canción de homenaje al patricio Libertad, y para finalizar los actores que personificaron a Duarte y concepción Bona les hicieron entrega de la Bandera Nacional a Alcalde y al representante del Instituto Duartiano.

En Lobby del Palacio Municipal el Escultor Javier Benítez, expuso los bocetos de los rostros de los Trinitarios y Febreristas, que serán esculpidos en el anfiteatro la Filantrópica de la Plaza Juan Pablo Duarte de la Autopista de las Américas.

Reunión Virtual con Wendy Queliz Directora de Arte y Cultura del ITSC

Continuando con el acercamiento de personalidades e instituciones, que tienen una labor de gestión y promoción cultural en el municipio, conversamos con la Lcda. Wendy Queliz encargada de Arte y cultura del instituto Técnico Comunitario de San Luis, en esta institución se realiza una hermosa y masiva acción cultural, que reúne a estudiantes de todas las carreras de la institución, y especial la de Producción de eventos y Arte. Esta labor ha parido grupos de Teatro, Danza Folklórica, Hip Hop y Moderna, Banda Musical, Coro, compañías estas que realizan una promoción cultural por todo el país y a nivel internacional, estas Actividades incluyen el festival de Danza y Teatro que por 7 siete años realiza la institución, como también muestra de Cine y cortometrajes de los jóvenes que han recogido historias de sus comunidades

Por años añoraban hacer acuerdo de trabajo con esta Alcaldía para poner los espacios y los grupos a la disposición de nosotros, para que la población pueda disfrutar de los atractivos artísticos del Instituto y mutuamente intercambiar experiencias, lograr el sistema Orquestal de SDE e impulsar las carreras artísticas que reclaman los jóvenes del municipio.

➤ **20 Julio.**

Reunión con Profesores de Baile de Dpto. de Cultura

Reunión con los profesores de Baile para lanzar la nueva campaña de prevención del Covid 19, atendiendo de que, en estos momentos, se hace tan necesario como la primera promoción educativa que realizamos.

➤ **21 de Julio**

Revisión de los contenidos Acuerdos Interinstitucionales

Reunión de revisión de los fundamentos de contenidos de los acuerdos que firmaremos con instituciones de diversas áreas de la cultura, a los fines, de potencializar el alcance la política cultural del ASDE, reconociendo el activo y aporte de esas instituciones que tienen años desarrollando capacitaciones y actividades en favor de las comunidades donde interactúan.

➤ **22 de Julio**

Reunión Virtual Director de Banda Infante Juvenil

A partir de las nuevas medidas sanitarias tomadas por el alcalde para prevenir el contagio del Covid 19, realizamos conversaciones y reuniones virtuales para dar seguimiento a tareas y planificación de actividades. En ese sentido nos reunimos por esa vía con el director de Banda Infante Juvenil Jonathan Emil Cesar, para coordinar el programa de trabajo que se llevará a cabo con la banda, para luego presentarlo al señor alcalde para su aplicación.

➤ **24 de julio**

Reunión entre Ching Ling Ho, gerente de ciudades Creativas del La Liga Municipal y el señor alcalde Manuel Jiménez

Reunión con Ching Ling Ho, gerente de Red de Ciudades Creativas y con el Señor alcalde Manuel Jiménez, la misma gira en torno a que Santo Domingo Este, forma parte junto a las ciudades del gran Santo Domingo, que fueron escogidas como ciudades creativas en la música, en ese sentido, se hace necesario articular con las demás alcaldías para establecer agendas comunes que permita activar acciones de promoción de la música, como un condicionante para mantener la certificación de la UNESCO.

Por otro lado, la Red de ciudades Creativas de la Republica Dominicana estará organizándose desde la Liga Municipal con Ching Ling como gerente responsable para el logro de la red, por esa razón la visita busca que ASDE ponga en su agenda otras aplicaciones para otras áreas de cultura lograr otras certificaciones.

Reunión Virtual con el equipo de BTC, para el Proyecto Sto. Dgo Marca País

Continuando con los trabajos del proyecto turístico Sto. Dgo, Marca País, realizamos una reunión virtual con ejecutivos de la Bolsa Turística del Caribe, para ver la propuesta en detalle con su presupuesto y sus actividades, para consensuar y presentarlo al Señor alcalde. Por ASDE participamos, Nilda Alaniz, directora de comunicaciones, Milagros Reyes enlace Empresarial, Mercedes Rojas, de relaciones internacionales, Alfredo Castillo colaborador y Guillermo Martínez coordinador Cultural.

Se socializó el contenido de la propuesta económica, pedimos el desglose en detalles del presupuesto que ellos plantean para desarrollar el proyecto, el equipo de la alcaldía lo valorará y luego será presentado al señor alcalde, para su parecer y aprobación.

Agosto

➤ **3 de agosto.**

Ley de Mecenazgo y su difusión en el sector cultural

La ley de Mecenazgo constituye una pieza jurídica relevante que coloca el financiamiento de proyectos culturales en todo el país en las manos del sector cultural, que vive de precariedades y desvergüenza para desarrollar ideas innovadoras para el avance cultural de sus comunidades.

Esta iniciativa del Manuel Jiménez en su gestión de Diputados, democratiza el financiamiento cultural en todo el país y que solo estaba focalizado para las grandes empresas del país, en ese sentido iniciamos el acercamiento con varios sectores de la cultura para organizar varios talleres de sensibilización a los fines que conozcan la ley, se empoderen y se conviertan en multiplicadores para que todos los gestores e instituciones culturales asuman su defensa y ejecución.

➤ **4 de agosto**

Visita Sociedad Amantes del Progreso y la Escuela Taller de Arte Jaime Colson.

Continuando con las visitas a las instituciones culturales de larga vida de gestión cultural, nos acercamos a estas dos instituciones que conviven en un local ubicado en la calle 6 esq. Hermanas Mirabal de Cansino I, la primera Sociedad amantes del Progreso, nacida del club Amantes del Progreso en 1971 y la segunda Escuela de Arte Jaime Colson, que honra a este gran artista visual, una labor que honra su nombre y que ha parido egresados que hoy están en funciones de direcciones de escuelas de bellas artes del país.

Aquí se imparte clases de Pintura, desfile de modas, diseño de moda, escultura y danza, sus coordinadores son Esteban Morel Ortiz, director Ejecutivo y –Ramón Antonio Lorenzo profesor de Escultura. Se sustentan de los aportes de los estudiantes y de Mecenas que hacen sus aportes.

El espacio reúne las condiciones para la creación de una Escuela de Arte con todas las modalidades artísticas, con un hermoso frente de aérea verde que inspira la práctica actividades lúdicas y recreativas, comprometimos a los directivos a realizar una actividad con egresados y estudiantes.

➤ **5 de agosto**

Reunión con La fundación Lucas Fernández

Recibimos en nuestras oficinas a la presidenta de la Fundación Lucas Fernández, Ivon Fernández, quien al mismo tiempo preside la Red de ONG habilitadas por el ministerio de Educación, quienes tienen el interés de poner al servicio de la alcaldía los servicios y actividades que desarrollan las instituciones que los agrupa.

Saludamos esa buena disposición y quedamos de girar una visita a la Fundación ubicada en Invienda, para luego reunirnos con las instituciones que son parte de la Red que realizan actividades culturales y luego un encuentro de todas con el alcalde.

Reunión con Directores de Cultura del Gran Santo Domingo

En el marco de la designación del gran santo domingo como ciudad creativa de la música por parte de la Unesco, coordinamos una reunión con los directores de cultura de los municipios SDO, SDN y DN, en este encuentro participo la coordinadora de Red de Ciudades Creativas de Liga Municipal Dominicana y Coordinadora de Territorio Creativo de DIGEPEP Ching Ling Ho, quien realizo una exposición detallada de todo el proceso de postulación y consecución de la designación que nos sitúa entre las ciudades del Mundo con esta categoría y lo que implica como compromiso de actividades para no perder la designación.

Se nos encomendó poner en el plan operativo anual del año 2021, se debe planificar y presupuestar las actividades, con miras, a desarrollar un esfuerzo mancomunado para que la supervisión del año próximo por parte de la Unesco, cumpla las expectativas, en ese sentido se acordó hacer un grupo de WhatsApp, para mantener una comunicación permanente y articularnos en un esfuerzo concentrado que nos permita calendarizar y accionar de manera conjunta.

➤ **7 de agosto**

Taller de elaboración del POA

Participación en el taller de inducción de elaboración del Plan Operativo Anual, impartido por Secretaria Técnica en las Oficinas de Dirección de Bienestar Social, el mismo

impartido por técnicos de esta secretaria, quienes nos explicaron la importancia y necesidad de hacer la programación para el año 2021, ya que es un requerimiento obligatorio para estar en el presupuesto del año 2021, sin él es imposible recibir fondos, para todo lo que se planifique y ejecute.

Reunión con el director de la Banda Juvenil Municipal

Continuando con el acompañamiento del Proyecto de la Banda Juvenil de la alcaldía, nos reunimos con su director Jonathan Cesar Caesal y el profesor Luis Miguel Carrión, para revisar el proyecto de banda en detalles, de forma que pueda ser sostenible y con resultados a mediano y largo plazo. En ese sentido, bebamos el presupuesto y sostenibilidad que implica la Banda, pero lo más importante es que la misma sea formativa y multiplicadora de talento

➤ 10 de agosto

Participación Artística Acto de Seguridad Ciudadana

Dentro del marco de la celebración del acto de Proclamación de la Seguridad Pública y la Prevención de todo tipo de Violencia de la Alcaldía, el cuerpo de Baile del Departamento de cultura, realizó una destacada participación para poner la parte cultural de una actividad tan importante y que sitúa, a esta gestión en el correcto camino de políticas públicas de seguridad ciudadana, la misma fue presidida por el señor Alcalde Manuel Jiménez, el próximo Ministro de Interior y Policía Jesús Vásquez y la próxima Ministra de la Mujer Mayra Vásquez.

➤ 13 de agosto

Participación Acto día Internacional de La Juventud

Con motivo del día internacional de Juventud, participamos en Acto organizado por la dirección de juventud, en la Plaza Juan Pablo Duarte de la Avenida Las Américas, en el mismo, la banda Juvenil de la Alcaldía, tuvo a su cargo la interpretación del Himno Nacional en la apertura del acto, y el cuerpo de Danza el cierre, ambos grupos arrancaron los aplausos de los asistentes, encabezado por el Señor alcalde Manuel Jiménez.

Viernes 14 de agosto

Reunión con el Artesano Gorki Álvarez

Nos visitó en nuestras oficinas el Artesano de Carnaval, Gorki Álvarez, hijo del fallecido y gloria del carnaval Andrés Álvarez, conocido como el chino, quien después de varios años

laborando en crucero como artesano, decidió regresar al país y retomar el legado y el aprendizaje que le dejó su padre, de Caretero y costurero de disfraces de Diablos Cojuelos.

Gorki nos presentó un proyecto para crear una Escuela de Docencia en carnaval para de esa forma multiplicar y transmitir a jóvenes sus conocimientos y el legado de su padre, como forma, de que el mismo no se pierda, y se preserve para futuras generaciones.

➤ **17 y 18 de agosto**

Formulación del POA 2021

Desde el inicio de semana, nos concentramos en la formulación del plan Operativo Anual 2021, necesidad imperiosa para el diseño de las actividades con su presupuesto para el año próximo, acción vital para tener la programación de las acciones que nos garanticen los resultados efectivos para el despegue definitivo del desarrollo del municipio en la correcta visión de la actual gestión del alcalde Manuel Jiménez y Todo el equipo que le acompañan.

Este proceso tuvo la supervisión de una comisión de la secretaria técnica que observo lo logrado, nos dio orientaciones y correcciones de lugar, y dieron el visto bueno de cómo iba el proceso.

➤ **19 de agosto**

Visita realizada a Instituto Técnico Superior Comunitario.

Como parte de la estrategia de articular planes y programas educativos y culturales con entidades del municipio, la Dirección General celebró un importante encuentro con autoridades del Instituto Técnico Superior Comunitario, ubicado en San Luis. La actividad forma parte de las políticas de acercamiento que lleva a cabo la alcaldía de Santo Domingo Este a través de la Dirección General de Cultura, dicha iniciativa forma parte de las inquietudes del actual alcalde licenciado Manuel Jiménez.

En el encuentro estuvieron presentes, Xiomara Alcántara, directora de planificación, la encargada del Área de Arte y Cultura Licenciada Wendy Queliz y del destacado locutor José Enrique Trinidad, quien es encargado de la emisora que funciona en dicho centro, cabe destacar que la actividad inicio con la realización de un ensayo de obra de teatro a cargo de los jóvenes que estudian Artes Escénicas y cuyo montaje representará a la República Dominicana de manera virtual en el venidero festival internacional cultural que se realiza en la ciudad de Montreal Canadá y que ya es una tradición la participación de la entidad en este importante evento, así mismo se realizó una visita a las instalaciones de la emisora cuyo contenido es variado y que funciona en el segundo nivel del edificio que aloja la escuela de Artes escénicas en donde se mostró el avance en materia tecnológica cuya transmisión digital y cuyo contenido educativo se difunde en todo el mundo.

De su parte el licenciado Rafael Guillermo Martínez enfatizó el compromiso que tiene la actual gestión municipal en promover el arte y la cultural en todo el municipio como parte

de un programa de difusión y desarrollo de todo Santo Domingo Este. En el recorrido por las instalaciones visitamos el auditorium central con capacidad para 300 personas, moderno y en perfectas condiciones el cual es utilizado para los actos de graduación, festivales de folklore y teatro y reuniones, la población estudiantil es de unos 8,000 estudiantes. Por último, el Instituto está adscrito al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT).

Como parte de los puntos acordado se estableció una visita a dichas instalaciones del alcalde municipal, licenciado Manuel Jiménez, además de los regidores que constituyen la sala capitular con el interés de conocer los programas educativos que desarrolla ITSC.

➤ **21 de agosto**

Visita al señor alcalde, Manuel Jiménez, de parte Wendy Alcántara, Directora de Planificación del Instituto Técnico Superior Comunitario

Como resultado de la visita al Instituto Técnico Superior Comunitario, coordinamos la visita la directora de planificación de instituto, Xiomara Alcántara, quien nos dio una sinopsis, de la historia y funcionamiento del Instituto, el mismo tiene 8 años funcionando, al mismo tiempo le informo que el alcalde Junto a otras autoridades, forma parte de la junta de directores que la conforma el Senador, empresarios y una representación comunitaria.

En el ITSC se desarrolla una activa actividad cultural en la que participan la mayoría del estudiantado como efectiva acción extracurricular que permite la vinculación con la comunidad, del municipio, con el país, e incluso a nivel internacional, representando a la Republica Dominicana, en diversos eventos artísticos.

➤ **24 de agosto**

Continuación Formulación del POA 2021

Iniciamos la semana con la continuación de la matriz de POA, procedimos a llenar la matriz, que con el resumen de los productos y proyectar el presupuesto total por actividades.

➤ **25 de agosto**

Reunión con la Asociación de Carnavaleros de Zona Oriental ACAZOL

Recibimos a los directivos de la Asociación de Carnavaleros de la Zona Oriental, quienes nos expresaron sus inquietudes sobre la celebración del carnaval, y del cual no tenían ninguna información. La comisión estuvo encabezada por: Manuel Ravelo (presidente). Lucia Tavares (tesorera) y Betania Fabián (secretaría), quienes asistieron a la dirección para conocer los planes y programas que tiene la alcaldía con el carnaval en el 2021.

Al respecto le comunicamos que producto de la pandemia y la reiteradas cuarentanas, no hemos visto en la imposibilidad de seguir con la programación que habíamos diseñados, pero a pesar de esos inconvenientes, nos encontramos elaborando la ruta crítica para la celebración del Carnaval 2021, y que en quince días estaremos convocando una gran asamblea de los artistas del Carnaval, para anunciarles la programación de actividades.

➤ **26 de agosto**

Visita a la Academia de Arte QNNY Fernández

Después de recibir la visita de los directivos de la Academia Qnny Fernández, decidimos visitar sus instalaciones en la calle central 15, 2do nivel del sector de Lucerna, un espacio debidamente diseñado, con las áreas necesarias para le enseñanza de la Danza y otras facetas complementarias de la instrucción de las artes, apegados a valores de conducta artísticas y humanas.

Nos recibieron sus directores Anny Fernández y Leonardo Castillo, quienes no explicaron, como la llegada de la pandemia sus escuelas entro en colapso de la membresía de 250 apenas a 50, alumnos, con un costo de operación que es imposible de sostener, en ese sentido se acercaron a la Alcaldía, con el fin de conseguir apoyo a través de impartir clases a niños y jóvenes de escasos recursos, y que ello mismo finca ciaban cumpliendo una razón social.

Ante estas inquietudes les informamos que hemos estado visitando diversos sectores del arte y la cultura, para saber su situación y al mismo tiempo decirles que hemos estado realizando encuentros por áreas, para hablarles de la Ley de Mecenazgo como mecanismo de financiamiento de las actividades culturales del municipio.

Visita al Dpto. Dto. De Cultura de representantes de la Fundación Cofradía Cultural, Boston Lowrent y Massachusetts

En un ambiente cordial la Dpto. de Cultura de la Alcaldía, recibió en sus oficinas una comisión de gestores culturales residentes en la ciudad de Boston y coordinadores de la Fundación Cofradía Cultural, dicha comisión fue recibida por el Guillermo Martínez, coordinador Cultural y Alfredo Reynoso, asesor del Dpto., quienes ponderaron la visita de dicha delegación, la cual estuvo encabezada por el licenciado Edson Montero, presidente de dicha entidad cultural y la Señorita Luz Bautista de la compañía Cuenta Cuentos Calife de Santo Domingo.

Por un lado, Edson Montero nos explicó que trabaja como asesor del Alcalde Boston, y que venía a informarnos de las posibilidades de financiamiento que existe en Boston para proyectos culturales Latinos y ver la posibilidad de realizar intercambios culturales entre ambas ciudades como parte de un acuerdo entre las dos Alcaldías, que servirán para fortalecer la identidad dominicana en la diáspora que reside tanto en Boston

En ese sentido, explicó que, para marzo del próximo año, será inaugurado un gran anfiteatro cultural y que le gustaría que desde la esta alcaldía SDE, se llevara una propuesta carnavalesca.

Por el otro lado, la señorita Luz Bautista, es profesora de Teatro y creativa de proyectos escénicos Educativos, tanto presencial como por las redes, en ese sentido, nos depositó una propuesta que la vimos muy creativa y novedosa para la educación ciudadana con jóvenes y niños, para diversos temas como medio ambiente, educación vial y prevención de violencia entre otros.

Visita al Centro Educativo en Artes. María Marcia Compres de Vargas

Por Iniciativa de la profesora Liqueidia Ventura, visitamos el Centro Educativo de modalidad en Artes, **María Marcia Compres de Vargas** del sector de los Mameyes, con el objetivo de conocer el centro y ver sus potencialidades en las áreas artísticas y sus necesidades. Nos recibió, primeramente, la directora Liliana Paulino, que este centro se inauguró en 2015, pero en el 2017 cuando inicia la modalidad en arte, con tres áreas saber: música, artes visuales, multimedia y teatro, más tarde nos recibió una comisión de la encabezada por la profesora de música y canto coral, Liqueidia ventura, la Psicóloga Nathaline de León y Ana Lugo Coordinadora General, quienes nos explicaron las precariedades y necesidades en que se desenvuelve el centro Educativo.

Sin las condiciones óptimas para impartir las modalidades, recurrieron a creatividad, para crear las mínimas condiciones para impartir la docencia artística, es así, como para llevar a cabo las clases de música tuvieron que decorar un aula con cartón de huevos, lo cual mejora significativamente la acústica del salón, para la parte de Percusión musical recurrieron a instrumentos reciclados, y para la de teatro diseñaron un ambiente de mínimas condiciones, finalmente la parte musical no posee los instrumentos completos, ni adecuación física, de hecho ninguna de las aulas son apropiadas para la docencias artísticas.

El liceo actualmente tiene una matrícula aproximadamente de 847 estudiantes cuyas edades oscilan en te 12 y19 años, posee comedor con capacidad para 150 persona, carece de una sala para presentaciones artísticas, asambleas de padres y reuniones de la comunidad, por lo que las actividades deben realizarse a cielo abierto, poniendo en riesgo en ocasiones tanto los participantes de las representaciones, como el público estudiantil que asiste alguna conmemoración de alguna fecha festiva o algún acto cultural.

De su parte el licenciado Guillermo Martínez indicó la importancia que reviste la puesta en marcha de la ley de Mecenazgo y como esta puede resolver dicha situación en la comunidad, para ello propuso un encuentro con las autoridades del Distrito Educativo y sensibilizar el sector empresarial. Así mismo le solicitan al señor alcalde que una vez al mes le sea asignada una brigada de hombres y mujeres para podar los árboles y limpieza de dicha entidad.

➤ **28 de Agosto**

Cronograma de Ruta Crítica del Carnaval 2021

Con miras al éxito del Carnaval 2021, el personal del Dpto. de Cultural elaboró un programa de actividades de encuentros y capacitaciones, que abonara el trayecto para llegar a febrero del 2021, con el sector del carnaval, mejores preparados en creatividad, diseño de sus propuestas artísticas, pero lo mejor de todo capacitados para elaborar conceptualmente sus diseños artísticos, en mejores preparados para hacer sus proyectos para el aprovechamiento de la Ley de Mecenazgo.

En ese sentido del 12 de septiembre iniciamos con una asamblea con los artistas del carnaval, encabezados por los presidentes de Asociaciones, directores de comparsas, y artistas individuales, donde daremos las orientaciones del calendario y programa de capacitación que se extenderá hasta el 20 de septiembre.

Septiembre

➤ **5 de septiembre**

Visita al Liceo Modalidad en Arte Manuel del Cabral

Continuando con el acercamiento a los Liceos en modalidad en Arte de Santo Domingo Este, visitamos el Manuel de Cabral de Fe y Alegría en el sector El Gran Almirante, ubicado en la circunscripción 3, allí nos recibió la Directora Águeda Cruz, junto al equipo de gestión, integrado por la Licda. María Isabel Reyes, coordinadora técnica, Margarita Franco, coordinadora Pedagógica quienes pasaron a explicarnos las limitaciones que han tenido para ampliar la oferta académica de otras áreas artísticas, ya que la misma se limita a las artes aplicadas y arte Visuales.

El centro tiene una población de 715 Estudiantes, que provienen de los sectores El Almirante, Los Solares, La Caña, Villa Liberación, Inveca entre otros. Hace alrededor de tres años que se aprobó la ampliación de la edificación para dotarlo de nuevos espacios que les permita nuevos espacios para ampliar la oferta curricular. Nos comprometimos a que el Señor Alcalde Manuel Jiménez, gire una visita al centro educativo.

➤ **6 de septiembre**

Reunión con Comisión de las Naciones Unidas para la migración

Dando seguimiento al proyecto de emprendimiento para inmigrantes venezolanos desde la oficina para la Migración de ONU, nos reunimos por segunda ocasión, representando a nuestro Ayuntamiento, el señor Juan del Orbe y Guillermo Martínez, Juan del Orbe presentó el proyecto sustentaría todo el proceso que conllevaría su ejecución y fundamentalmente consiste en un proyecto de emprendimiento, con sostenibilidad que permita a los beneficiarios mantener en el tiempo un pequeño negocio que garantice su sustento económico.

Estos pequeños negocios presentaran sus ofertas en un programa por los principales parques del Municipio, donde de manera conjunta con otras nacionalidades ofertaran sus productos, acompañados de expresiones artístico culturales. Al proyecto le falta el presupuesto de gastos, y se acordó que el mismo esté listo para esta misma semana, para cumplir con este requerimiento, se acordó una comisión integrada por Juan del orbe, Miguelina y Guillermo Martínez, quienes tendrán la propuesta lista para el próximo viernes.

➤ **7 de septiembre**

Taller de Planificación, para el Sector de la Danza

Siguiendo con el programa de capacitación para el sector Cultural del municipio, este miércoles le toco al sector de la danza, profesores de las diferentes modalidades, se dieron cita y expresaron su satisfacción por esta iniciativa sin precedentes, que busca dotar al movimiento, de nuevas competencias, necesarias para innovar en la gestión cultural y alcanzar nuevos estamentos de desarrollo.

El primer módulo a través de una dinámica reflexiva, situó a los presentes, en el contexto que da paso al proceso de planificación, y los diferentes elementos que se conjugan para de forma efectiva culminar con la solución del problema que se busca corregir.

Comisión de actividades Navideña

Somos partes de una comisión designada por el Señor alcalde Manuel Jiménez, para coordinar todo lo relativo a las festividades Navideñas, después de una lluvia de ideas, se enumeraron los contenidos de esa programación que tendrá una vinculación activa con las juntas de Vecinos y sus parques, las plazas y puntos.

➤ **7 de septiembre**

Encuentro con el alcalde Manuel Jiménez para la presentación del Plan Operativo Anual 2021 (POA).

Con el interés de mostrar los planes y programas a la máxima autoridad del municipio de Santo Domingo Este la Departamento de Cultura presentó su plan operativo correspondiente al 2021, el encuentro se llevó a cabo en el salón Smart ROM de la Dirección de Tecnología de la alcaldía y nos acompañaron por el Dpto. de Cultura Alfredo Reynoso y Lorenzo Cabrera. Junto al señor Alcalde, Manuel Jiménez en la parte introductoria participo Gisela Guilamo presidenta de la comisión de cultura de la sala Capitular. La reunión inicio con el esbozo en detalles, del contenido programático del Poa y la proyección presupuestaria del mismo.

El alcalde consideró como muy significativo el documento, ya que el mismo apunta hacia la visión de tener un municipio justo y creativo, como lo señala nuestro Plan. Señaló que POA debe contener el presupuestó de nómina del personal que integrará el personal, para

ese aspecto recomendó consultar al encargado de presupuesto de la dirección técnica del Cabildo.

Al mismo tiempo nos recomendó visitar la Casona que esta frente Monumento de la Caña, en Villa Duarte, donde funcionara la Casa del Carnaval, también visitar la Biblioteca Municipal próximo a ese lugar para sumarla al circuito cultural de la zona, que incluye el remozamiento la casa de la cultura del mismo sector, que será remodelada para que funcione allí la dirección de cultura.

Finalmente recomendó que diseñemos el plan de ejecución con las fechas de las actividades como condición indispensable para la culminar con la panificación total de las actividades.

Reunión Comisión iluminación de la Ciudad

Esta comisión es la encargada del alumbrado de la ciudad, en dos vertientes, alumbrado de calles para fortalecer la seguridad ciudadana y decoración navideña en lugares emblemáticos del municipio, tales como parques, plazas y entradas emblemáticas.

Por otro lado, se hará una decoración navideña del Palacio Municipal, ese diseño debe ser de contenido artístico y espectacular, por lo que acordó que se soliciten propuestas de especialistas y que se escoja la mejor.

Se elaborará un programa de animación cultural de contenido navideño, con la participación de coros y grupos musicales, alusivos a la navidad.

➤ 8 de septiembre

Visita a la Casa de Cultura de Villar Duarte

Con miras en futuro trasladar del Depto. De Cultura, visitamos junto Alfredo Reynoso las instalaciones de la actual Casa de la Cultura Municipal, ubicada en el sector de Villa Duarte, al mismo tiempo, forma parte de los levantamientos, con miras al relanzamiento institucional de la futura Dirección de Cultura. Nos recibió la administradora de la Casa de la Cultura, la Licda. Ángela María Núñez quien mostró las condiciones en las que se encuentran actualmente las instalaciones de dicha entidad municipal, el remozamiento de la misma estará a cargo de la dirección de Ingeniería y Obra.

Visita a la Fundación Tejidos la Casita, en el Tamarindo

Como parte del proceso de integración comunitaria, la Dirección General de Cultura y el Departamento de Escuelas Laborales de la Alcaldía Municipal de Santo Domingo Este, realizaron una visita a las instalaciones de la Fundación Tejidos La Casita, la cual se encuentra ubicada en la comunidad del Tamarindo. La actividad forma parte del programa de articulación existentes entre los departamentos que conforman la nueva gestión y que impulsarán la educación artística en todo el municipio, como parte de una estrategia articuladora que permitirá el empoderamiento de la comunidad, reduciendo significativamente

la violencia social, acercando los niños a programas educativos que los mantendrán alejado de todo acto delincuencia, construyendo ciudadanía responsable.

En el espacio reciben formación, unos 80 niños de 6 -15 años, la conducción del espacio está a cargo de Denisse Severino y de la Maestra Mary Matos, quienes tienen a su cargo las clases de pinturas, sin apoyos de ninguna entidad, además, se imparte, modelados en barro, se imparte de habilidades sociales y de vida.

Al encuentro asistió la directora del Departamento de Escuelas Laborales, Licda. Rosanna Mendoza y el Licdo Alfredo Reynoso, quienes, junto a nosotros, valoraron la hermosa labor que realiza esta institución y que de alguna manera la alcaldía debe involucrarse para diversificar lo que allí se realiza positivamente.

➤ **9 de septiembre**

Visita de la presidenta en funciones de la UNARED

Recibimos la visita de Katherine Ninosca Abreu, presidenta en funciones de la Unión de Artistas y afines de la República Dominicana, institución que era dirigida por el conocido comunicador y productor Sócrates Abreu, ido a destiempo. La Unared cuenta con el Ballet Folklore y Teatro, dirigido por la señorita Abreu y cuenta con 20 bailarines y 9 músicos, realizan sus ensayos los sábados a partir de la 8:30 de la mañana en el Club Pidoca.

➤ **12 de septiembre.**

Asamblea General de Artistas del Carnaval Santo Domingo Este.

Como parte del proceso de integración de los artistas del carnaval a la coordinación, de la Ruta Crítica del Carnaval, realizamos la primera asamblea con los directores de comparsas, a los fines de escuchar sus inquietudes, como ya lo habíamos hecho con los directivos de las dos asociaciones que los agrupan, además, de dar a conocer los planes y programas que llevará a cabo la Departamento de Cultura de la Alcaldía de Santo Domingo Este.

El coordinador cultural del Dpto. de cultura, Rafael Guillermo Martínez, hizo un recorrido de todas las Reuniones que se ha realizado con los directivos de las Asociaciones para consultarlo de sus preocupaciones y necesidades para el sector que representan, precisamente, esta asamblea, tiene el propósito de escuchar las inquietudes de los directores de comparsas y anunciar el programa de capacitación durante cuatro semanas recibirán todos, para dotarlos de herramientas que les sirva para elaborar sus propuestas artísticas. Luego la Socióloga Luisa Mateo, introdujo lo que será su participación en el taller del próximo sábado, e hizo una ponderación quien, de la importancia de promover el arte y la cultura, la cual forma parte del amplio programa de actividades culturales que fortalecen al carnaval

A la actividad asistió el Alcalde Municipal. Lic. Manuel Jiménez, quien esbozo los planes que en materia del Carnaval tendrá su gestión, en ese sentido anuncio que tendremos si Dios lo permite, un Carnaval esplendoroso y que el apoyo a las comparsas será del tamaño del contenido creativo de cada una, y afirmo que el carnaval de SDE será en el futuro el mejor Carnaval del País, pero, además, anuncio la creación de la casa del Carnaval.

Un hubo un espacio amplio para escuchar las inquietudes de los artistas, quienes con sus inquietudes aportaron a fortalecer el espacio de reflexión que este Departamento viene abriendo para este sector. Al encuentro asistieron los presidentes de las asociaciones que forman todo el espectro de artistas del Carnaval: Ramón Scharbay de la Unión de Carnavaleros de Sto. Dgo Este Manuel Ravelo y de la Asociación de Carnavaleros de la de Zona Oriental.

➤ **14 de septiembre**

Visita del viceministro Bonny Cepeda al Alcalde Manuel Jiménez

Comparatismo con el Alcalde Manuel Jiménez, la visita del viceministro **Fernando Antonio Cruz**, reconocido artísticamente como Bonny Cepeda, quien visito el despacho para explicar sus propuestas de acción cultural en su gestión desde el viceministerio de descentralización territorial, el señor alcalde se puso a disposición para cualquier apoyo y acompañamiento que pudiera necesitar. Al mismo tiempo el señor alcalde, nos presentó y le explico que fuimos director nacional de Provincia del ministerio de Cultura y director de ejecución de los proyectos culturales, y que, aunque estábamos a cargo de la parte cultural de la Alcaldía, estamos en disposición de aportar la experiencia aprendida.

➤ **16 de septiembre**

Encuentro con los alcaldes de la gran Mancomunidad de Santo Domingo

Por iniciativa del señor alcalde Manuel Jiménez, se convocó a nuestra sede, a los alcaldes de la Gran Mancomunidad, que está conformada por los alcaldes de SDE, SDO, Haina, San Cristóbal y SDN quien la preside, en este encuentro se desarrolló los siguientes temas, Ciudad Creativa, Presupuesto del 2021, 20 Aniversario de la Fundación de la Provincias de Santo Domingo y el acuerdo pago de energía con las EDES. Sin embargo, el primer tema que se trato fue el aprovechamiento de unos recursos con la Naciones Unidas para apoyo de microempresa con inmigrantes.

Todos estos temas son vinculantes con planes de desarrollo de todas estas Alcaldías, y que deben ser enfocados de forma colectiva para lograr las metas establecidas, Ciudades Creativas es un compromiso con la UNESCO y el próximo año será evaluada la distinción asignada, para la misma, es indispensable que aparezca en los presupuestos del 2021de todas estas Alcaldías, los montos y actividades destinada para la promoción y difusión de la música en sus diferentes vertientes.

Por otro lado, el señor alcalde Manuel Jiménez exhortó a los Alcaldes Presentes de Haina y ASDN que debemos celebrar el 20 aniversario de la fundación de la Prov. Sto. Dgo., para desde ya ir construyendo la identidad nuestras ciudades algo de que en lo que va de 19 años, esa estrategia ha estado ausente.

Finalmente, el ultimo tratado fue la necesidad de que estas alcaldías se pongan de acuerdo que las EDES, para que estas compañías Distribuidora de Electricidad devuelvan a nuestros Cabildos lo restante sobrante de la facturación de energías de los municipios que por ley les corresponde, y que ya ciudades como Verón en Bávaro y el DN reciben cuantiosos cuantos recursos, que les ha permitidos sanearse económicamente.

➤ **16 de septiembre**
Taller sobre formulación de Proyecto

Taller sobre formulación de Proyecto. Con el interés de aportar las herramientas básicas del conocimiento para la construcción de los planes y programas que en un futuro deberán llevarse a cabo la Dirección General de Bienestar Social y el Departamento de Cultura realizaron los días miércoles 16 y viernes 18 el importante taller titulado: Proyectos Culturales. La actividad se llevó a cabo en la 4ta planta de la Alcaldía municipal y contó con la presencia de empleados de los diferentes departamentos del cabildo, el taller impartido por el destacado gestor cultural Lorenzo Cabrera, tuvo como punto central los pasos esenciales para la creación de un proyecto, así como los aspectos para la puesta en marcha del mismo, a la actividad asistió la Directora General de Bienestar Social. Licenciada Olga Haché, quien ponderó la calidad del taller, así como las razones por la cual aceptó la propuesta desde el primer momento que le hiciera el Licenciado Rafael Guillermo Martínez.

Cabe destacar que el primer día se abordaron aspectos como los pasos para la formulación de un proyecto, reflexión la el cambio en las personas y su vínculo con el desarrollo, mientras que para el segundo día se abordaron temas relacionado con los objetivos, las metas y la construcción de perfil de proyecto, análisis de contenido y resultados de la ejecución del proyecto.

Continuación Taller Planificación Estratégica

Con el objetivo de dotar al personal de la direcciones de Desarrollo social y Desarrollo Comunitario de nuevas herramientas de trabajo que les permita ser más eficaces en la labor de los servicios que ofrecemos, manejar instrumentos de planificación, el departamento de Cultura inicio un taller en manejo construcción de proyectos socioculturales, En ese sentido, les explicamos este taller permitirá que el recurso humano de la alcaldía, adquiera nuevas capacidades para la mejora del servicio a la ciudadanía, logrando nuevas competencias que redundara en el logro de las metas de la actual gestión municipal.

Esta capacitación, cuenta con el apoyo de las disectoras Dra. Olga Hache y Angelita, quienes han valorado la iniciativa del departamento, que viene a mejorar la visión de sus direcciones.

El facilitador de la Capacitación es Lorenzo Cabrera, quien ha sido reclutado por el Señor Alcalde, para la empleomanía que tiene su cargo la parte social y que de esa manera pueda al mismo tiempo, convertirse en multiplicadores al servicio de comunitarios y activistas sociales.

➤ **18 de septiembre**

Reunión con Ejecutivos de la Bolsa Turística del Caribe, BTC

En la continuación de la estrategia de convertir a Santo Domingo Este, junto a toda la Provincia de Sto. Dgo. en un destino turísticos, visitaron al alcalde Manuel Jiménez una comisión de Ejecutivos de la BTC, encabezada por su presidente el Licdo. Luis Felipe Aquino quienes vivieron a ofrecernos que nuestra alcaldía sea la anfitriona de una Video conferencia del especialista español en destino turísticos, Bruno Pujol, quien disertará la importancia de los países en convertirse en destinos turísticos y cuales pasos para lograrlo hay que dar.

En esta actividad participarán los alcaldes del Gran Santo Domingo, teniendo como sede nuestro salón de Gabinete, para que por vía Internet escuchar y dialogar al especialista español. Además, acompañarán a los alcaldes, Los directores de Planeación y directores de cultura De las Alcaldías.

Por nuestra institución participaron, Juan Del Orbe encargado de Proyectos Bilaterales, Milagros Reyes de la oficina de enlace Empresarial y Rafael Guillermo Martínez Coordinador Cultural.

Continuación Taller Planificación Estrategia

Seguimos este viernes con el segundo módulo del taller de planificación de estrategia, dirigido a l personal de la Direcciones y De desarrollo Social y Comunitaria, después de nuestras palabras, de introducción el Facilitador Lorenzo Cabrera, inicio con una retroalimentación del primer módulo y a seguida entro en materia en el contenido metodológico para realizar apropiadamente un proyecto sociocultural.

Enumero de manera pedagógica, cada elemento contentivo programático para que los compañeros y compañeras pudieran de aplicar los pasos de manera cronológica.

➤ **19 de septiembre**

Inicio programa de Capacitación para los Artistas del Carnaval

El anunciado proceso de capacitación del sector del carnaval, para dotar a este sector de un aprendizaje que les permita fortalecer, su capacidad creativa, manejo presupuestario, de gestión y de formulación de proyectos,

Este contenido les permitirá estar en condiciones de ser protagonista de la construcción de la nueva identidad que como municipio debemos, ir construyendo nuestra propia identidad para lograr que vengan a conocernos y para eso debemos tener la capacidad de repensarnos en esta nueva oportunidad de desarrollo cultural y de perspectivas de progreso.

La Licenciada Luisa Mateo, socióloga y activista Cultural puso a reflexionar a los Artistas del Carnaval de que la cultura es Evolutiva y creativa, y para que nuestro Carnaval pueda traer el interés nacional e internacional tiene que estar marcado por una construcción identitaria que lo distinga de los demás carnavales del país, pues nadie va venir a ver lo que puede ver muy cerca de su territorio. En ese sentido de forma magistral y didáctica demostró a los compañeros y compañeras como se construye la verdadera identidad de un pueblo.

Taller. El Carnaval Dominicano y el Carnaval de SDE. Cultura Identidad y Diversidad. Continuando con el programa de capacitación que lleva a cabo el Departamento de Cultura con los artistas del carnaval del municipio Santo Domingo Este, se llevó a cabo el importante taller titulado. El Carnaval Dominicano y el Carnaval de SDE. Cultura Identidad y Diversidad, impartido por la destacada maestra Luisa Mateo Dicló, quien expuso de manera detallada la forma de cómo se construye la identidad en los pueblos, indicando que primero debemos pensar y analizar, luego lo producimos, indicó los aportes que se le realiza al carnaval desde los barrios a través de la cotidianidad, dejando claro que sin realidad no hay carnaval. La actividad inició con las palabras del Licenciado Rafael Guillermo Martínez quien hizo un llamado aprovechar los programas de capacitación que realiza la institución, enfatizó sobre lo trascendental que es la creatividad popular y el combate a la cultura burguesa definió dos tipos de carnaval, por un lado el de las carnestolendas y el cimarrón, el primero celebrado desde la época medieval como un despojo por parte de quienes participaban, mientras que el segundo es una especie de protesta y resistencia a las imposiciones destacando la forma de cómo ambos conviven hoy en día.

➤ **21 de septiembre**

Visita Junto al alcalde Manuel Jiménez, y la los alcaldes de la Gran Mancomunidad al Ministro Sin Cartera de Los Programas y Proyectos de la Presidencia

Con el objetivo de ilustrar al Viceministro sin Cartera de Los Programas Especiales de la Presidencia Neny Cabrera, sobre el mérito de Ciudad Creativa en la Música que le concedió la UNESCO al Gran Santo domingo, una nutrida comisión de Alcaldes y Técnicos de la Mancomunidad visito las oficinas del viceministro, para juntos escuchar, el informe preparado por la Arquitecta Ching Ling Ho, directora del Programa de Territorio Creativo de LDIGEPEP, y quien dirigió todo el proceso hasta lograr la Anhelada designación.

La Arquitecta Ho, hizo todo un recorrido por los programas complementarios de servicios Sociales que, desde esta institución, desarrollados incluso como coordinadora de una 15 institución del estado, explicó cada uno y los alcances logrados.

En ese sentido, paso a detallar la visión y contenido del Programa territorio Creativo que consiste en una nueva visión internacional del trabajo social, potencializando el talento de Juventud, el valor patrimonial de la comunidad, la creatividad, convirtiendo todos estos valores en estrategia de sostenibilidad económica y de desarrollo Social.

Continuó explicando la arquitecta que por ejemplo como un recurso de movilidad de pasajeros como el teleférico produjo un valor agregado para los Barrios de Gualey, los Tres Brazos y Sabana Perdida rediseño las expectativas de los sectores a partir del Talento, revitalización de sus entorno urbanístico, potencializar su talento artístico, y convirtiendo a los actores sociales en generadores de sus propias iniciativas para cambiar las necesidades de los barrios, a partir de lo que sueñan que desearían tener en su comunidad.

En un escueto pero significativo esbozo, Ching Ling logró la atención de los allí presentes y lo extraordinario de los resultados en tan poco tiempo, con un nuevo enfoque social, basado en la innovación, la Creatividad y en la trasmisión del protagonismo de la Comunidades. Al escuchar toda esta explicación, el viceministro reconoció la labor de lo que se había hecho en la Anterior Gestión de domingo Contreras, y que efectivamente te su gestión ira en ese mismo camino, buscando de manera efectividad que el impacto social fuera real, ya que la inversión del estado no se corresponde con los resultados.

➤ **22 de septiembre**

Inauguración primer Parkib (bici parquin auto asegurable) el ASDE

Con motivo de la celebración de la semana de movilidad sostenible, fue inaugurado hoy en nuestro ayuntamiento el primer Bici parquin de Movilidad sostenible, en el parqueo de esta institución, que junto al inicio del ciclo vía piloto en los alrededores del parque del este y el cierre de la –sabana larga para un día sin vehículo el próximo sábado 26, nuestra institución celebra la semana Nacional de la Movilidad Urbana sostenible.

Esta iniciativa busca coordinar una alianza Publico Privada compartida, a través de una normativa municipal todas las instituciones de servicios coloquen sus Parkib para incentivar el uso de las bicicletas,

Encuentro con representantes del Colegio de Música Gracias desde Corea del Sur.

El departamento de Cultura recibió una comitiva perteneciente a entidad Colegio de Música Gracias, la misma tiene sus oficinas en la ciudad de Santiago y se dedica entre otras cosas a la difusión de la música y a intercambios con jóvenes tanto de los Estados Unidos como de la República Dominicana, el encuentro se llevó a cabo en las oficinas de la Dirección General de Bienestar Social que dirige la licenciada Olga Haché, quien ponderó la visita de muy oportuna, indicó que la pasada gestión se suscribió un acuerdo en

la cual quedaron pendientes algunos puntos relacionados a los mencionados intercambios culturales.

La delegación estuvo integrada por los señores: Lic. Choon Kwon Kim, Representante del Colegio de Música Gracias y de Martín Garceras, director Relaciones Públicas y Comunicaciones.

➤ **23 de septiembre**

Taller de Planificación dirigido a Instituciones y Gestores culturales

Este miércoles continuamos con la capacitación en la planificación, en esta ocasión invitamos un grupo de instituciones y gestores culturales que desde el inicio de la presente gestión hemos visitado para informarles el interés del señor Alcalde Manuel Jiménez de apoyarlos y acompañarlos, esto así por el reconocimiento que tenemos de su labor durante mucho tiempo, en ese sentido les habíamos anunciado que se serian invitados a un taller de formulación de proyectos socioculturales para que en el futuro aprovecharan la Ley de Mecenazgo.

➤ **25 de septiembre**

Segundo Modulo del Taller de planificación a Instituciones y Gestores Culturales

En el segundo día de Taller, el facilitador Lorenzo Cabrera se concentró en todo el proceso de formulación de una propuesta de proyecto, dando detalles y facilitando la guía que les permitirá, conceptualizar de manera correcta la propuesta, sin importar en el ámbito que sea enfocada.

Con este grupo tendremos una inducción especial de la Ley de Mecenazgo.

➤ **26 de septiembre**

Continuación Capacitación del Sector de Carnaval

Continuamos con la capacitación integral que de manera especial les estamos dando al sector del carnaval, en esta ocasión con dos invitados especiales, el primero el Artesano y maestro de la creatividad, Luis Rivas, toda una autoridad en la capacidad creativa de artesanía, diseño de vestuarios, carrozas, caretas, con una especialidad en el uso de materiales de reciclaje, como alternativa de la preservación del medio Ambiente.

Los Carnavaleros quedaron fascinado con Luis, porque les hizo reflexionar de que la creatividad no sale de la cantidad de recursos que se obtenga, sino de la pasión y de poner los elementos que te identifican en tu comunidad, en tu historia, solo así podemos lograr que nos miren y valoren nuestro trabajo. Para sustentar se hizo valer de sus últimas creaciones de caretas con potes de plásticos, que empezó a diseñar y que ha causado furor a nivel nacional e internacional.

La Segunda expositora, fue la arquitecta Ching Ling Ho, una innovadora en la visión de desarrollo cultural desde el urbanismo, con apego al talento en los barrios, su historia, su patrimonio, que en esto momentos a nivel internacional, forma parte de la estrategia de desarrollo de las ciudades.

En ese contexto, Ching Ling, nacida y criada en los Minas, expuso el concepto de Ciudades Creativas, en la visión de la UNESCO que ha permitido en varios renglones que las ciudades puedan llamar la atención del turismo y de los organismo internacionales para desde otras expectativas conectarse con el progreso y el bienestar de sus ciudades, es así como Santo Domingo Este junto al Gran Santo Domingo, fue designada Ciudad Creativa en la Música en octubre 2019, esta distinción experimenta una oportunidad para el Carnaval local, pues le carnaval es música y creatividad.

Con estos dos expositores de primera los carnavales han comenzado abrir los ojos y comprender al Alcalde cuando en la apertura de los Talleres explico que la identidad de nuestro municipio hay comenzar a construirla, pues es la única forma que la gente desee venir a ver nuestro municipio y la dimensión del concepto Ciudad Justa y Creativa.

28 de septiembre

Visita del Señor alcalde al Liceo María Marcia Compres de Los Mameyes

Después de una vista que hiciéramos al liceo modalidad en arte María Marcia Compres, hace un mes, se cristalizó la promesa de que el señor alcalde visitaría el centro para conocer las precariedades en la que se desenvuelven las actividades formativas en las áreas artística, pese a que ha transcurrido tres años de la conversión del centro educativo a la modalidad artística.

Solo el deseo de cumplir con el sagrado deber de la enseñanza de los maestros, ha permitido que, dentro de las dificultades, se acuda a la creatividad e ingenio, para lograr los contenidos curriculares que demanda la educación.

En sentido, después de escuchar a los directivos del centro educativo, el señor alcalde Manuel Jiménez, se comprometió acompañar a los directivos, para que, a través de gestiones ante el Ministerio de educación, el sector Empresarial, el sector comunitario y los padres de los alumnos, buscar las alternativas que permita crear las condiciones para un ejercicio docente de calidad, con los requerimientos que demanda cada área artística.

Este Compromiso, deberá quedar plasmado en un acuerdo entre ambas instituciones como constancia de que la acción de búsqueda de solución será activa y permanente.

Visita de una comisión del Ministerio de Cultura al Señor alcalde Manuel Jiménez

Una comisión del Ministerio de Cultura visitó al Señor alcalde Manuel Jiménez, en el interés de hacerle partícipe de varias propuestas de acciones y actividades innovadoras de gestión cultural, que al mismo tiempo que contribuiría al cuidado del medio ambiente, también daría participación al talento de jóvenes y niños.

La comisión la encabezó la Señorita Jessica Momero, asesora del departamento identidad y Ciudadanía, Víctor Reyes director de gestión cultural del mismo, y Kenia Moreno asistente. Las propuestas presentadas, fueron azacanearte, consistente en convertir los zafacones de basura en obras de arte, a través de concursos dirigidos a jóvenes talentos de las escuelas y de la comunidad, para que plasmen sus propuestas artísticas en estos colectores de basura.

Otra iniciativa novedosa, es Murales que Inspiran, consiente en realizar murales en comunidades, donde se escojan figuras destacadas y con un mensaje dejar un espacio al lado donde se llame a la reflexión de que cualquiera puede ser modelo y llenar el espacio vacío.

Estas propuestas fueron acogidas por el señor alcalde, y dispuso que el departamento de cultura se ponga a disposición para que se cristalicen estas iniciativas,

➤ 29 de septiembre

Reunión con la Comisión Dominicana ante la UNESCO

Dentro las acciones de preservar la designación del gran San Domingo, como Ciudad Creativa de la Música, acompañamos a Ching Ling Ho, coordinadora de territorio creativo de Propeep a la reunión con parte del equipo de la comisión Dominicana de la UNESCO, con el objetivo de que asuman la coordinación general para que las alcaldías, de Mancomunidad de Santo Domingo, el Ministerio de Cultura, Propeep y la Liga Municipal, se activen para cumplir con la programación de actividades de cara al 2021 y la creación de la Red de ciudades Creativas.

Todas estas instituciones son claves para que, por un lado, cumplir con la programación de actividades y presupuestos para la promoción de la música y por otro consolidar la Red de ciudades Creativas, acción también compromisaria de la distinción internacional.

Se acordó convocar a una reunión con representantes de cada Alcaldía para diseñar el Logo que identificara Ciudades Creativa en la Música y coordinar una Reunión con la Ministra de Cultura Carmen Heredia y Bonny Cepeda para ponerlo al tanto y que jueguen su rol.

➤ **30 de septiembre**

Reunión con Naciones Unidas para los Inmigrantes

Una comisión constituida por Juan del Orbe y Guillermo Martínez, fuimos designados por el señor Alcalde Manuel Jiménez para representarlo en una reunión con una comisión de la Naciones Unidas para la Migración, integrada por Josué Gastelbondo jefe de misión, Gumer Vásquez y Lucirys Mateo, por la Mancomunidad, estuvo Miguelina Pimentel, gerente administrativa de GSD, el objetivo del encuentro giró en socializar propuestas para la formulación de un proyecto de emprendimiento, dirigido a dar apoyo a inmigrantes venezolanos y de otras nacionalidades, como medida de ayuda dentro la situación generada por Covid 19, de forma que una a partir de las capacidades de esto, generar una acción desde la estrategia cultural para el aprovechamiento de un recurso económico que tiene el organismo para esos fines.

Se analizaron varias ideas, y se concluyó que una feria cultural sería una buena medida porque al mismo tiempo se puede concentrar actividades de gastronómicas, animación cultural y artística, en conjunto con una contraparte dominicana. Se visualizó que la misma pudiera ser itinerante en los parques del municipio. En una próxima reunión se verán los detalles y se tomara la decisión final.

Finalizado el señor Reynoso, inicio Lorenzo Cabrera, con la introducción del Primer módulo de; “Planificación y Formulación de Proyectos”, Lorenzo inició con una lectura en forma de parábola, que situó, a los participantes en el proceso de construcción de la planificación, y a seguidas utilizó una imagen que puso a la audiencia, a interpretar lo que ven como un ejercicio de los diferentes puntos de vistas que tenemos un conglomerado, pero que al mismo tiempo, demuestra la necesidad de construir proceso de forma participativa, inclusiva y democrática, para que resultado sea producto de un consenso.

Octubre.

➤ **3 de octubre.**

Continuación Capacitación Sector Carnaval.

Con el sector carnaval, continuamos con el proceso de formación, llegamos a la cuarta semana y en esta oportunidad dedicamos la atención a dos elementos cruciales para que los artistas puedan dar el salto cualitativo en lo que se refiere a la formulación de sus propuestas que les permita conectar con el plan cultural del ayuntamiento y con los sectores foco de financiamiento de propuestas culturales.

Este sábado tuvimos dos expositores, el primero el Lcdo. Alfredo Reynoso, Psicólogo Industrial, quien abordó el tema “La Gestión Cultural desde la Perspectiva del Carnaval”, en su exposición explico que una grave debilidad del sector, es que no sabe construir una propuesta creíble y bien elaborada que les permita conectar con los sectores que

tradicionalmente apoyan iniciativas de carácter social y cultural, en otras palabras, no saben gerencial.

Para ubicar al sector el expositor hizo un recorrido de todo el proceso que conlleva elaborar una iniciativa creativa, que son fundamentales para un proyecto bien fundamentado, sintetizó que lo primero es ver su sector y de lo que adolece, construir un equipo humano que fortalezca las debilidades que tenga el gestor, construir los pasos de que deseo hacer, como lo voy hacer, donde, con que, con quienes y en qué tiempo.

➤ **9 de octubre**

Segundo Modulo Taller de Planificación

Continuamos con el segundo módulo del taller de planificación, para coreógrafos, bailarines y directores de academias y en esta oportunidad el facilitador Lorenzo Cabrera paso a describir los componentes y pasos para la elaboración de forma simple y metódica de un proyecto conforme al estándar de organismos nacionales e internacionales, de forma que los compañeros se sitúen en ese contexto para que sus propuestas puedan tener acogida en los decisores.

➤ **10 de Octubre**

Conclusión de Programa de Capacitación del sector de Carnaval

Después de cinco semanas de capacitación para el sector del Carnaval, este sábado completamos el calendario programado, en la primera parte Guillermo Martínez, abordó el Tema de la Ley de Mecenazgo y su importancia para el financiamiento de la cultura. Se hizo un recuento del origen del mecenazgo y su relación con la época de oro del Renacimiento de los siglos XV y XVI, donde figuras legendarias de la filosofía y la pintura recibieron todo el apoyo para plasmar sus obras de artes y para dejar a la posteridad sus investigaciones científicas.

Luego se explicó en detalle el alcance de esta ley presentada por el actual alcalde Manuel Jiménez de su gestión de diputados, como aporte para el financiamiento de la cultura en todas sus vertientes. Se esbozó las leyes que les son completarías, el porcentaje del 2.6 % de excepción de impuestos de cualquier empresa, para ser destinado a proyectos culturales, de ahí la importancia de la capacitación que han recibido.

Luego el Facilitador Lorenzo Cabrera paso al segundo módulo de del Taller de Formulación de Proyectos, finalizando con un modelo participativo de llenar la guía que les fue entregada con los pasos y contenidos de una propuesta de desarrollo Cultural.

➤ 12 de octubre

Acto Conmemorativo al 12 de octubre día de la Identidad

Con motivo de la conmemoración del 12 de octubre, día de la Identidad, el Ayuntamiento de SDE, realizó un majestuoso acto, que hizo todo un recorrido por los elementos más distintivos de nuestra identidad.

Los invitados y empleados fueron recibidos en Lobby con una muestra significativa de los instrumentos Folklóricos del país, un performance de estatuas vivas del fenotipo de los aborígenes, de los españoles y de los africanos, preparado por la encargada del departamento de cultura, la directora teatral Ruth Emeterio. Estas expresiones fueron recreadas por el fondo musical del grupo de Palos los Peretos de Mandinga.

En la explanada del Palacio Municipal, estaban colocados la Banda Juvenil Municipal, el coro de Fundarmoniarartes y los cadetes con las banderas Nacional y Municipal para su izamiento, minutos antes aparece el declamador de poesía antillana Manuel Cubilete, quien hace una interpretación como introducción para el izamiento de ambas banderas y a las 8:00 en punto suena la Banda y el Coro interpretando el glorioso Himno nacional. La Doctora Luisa Mateo izó la Bandera Nacional, mientras el Señor alcalde la del Ayuntamiento.

Finalizado, este episodio patriótico, la Socióloga Mateo pasó hacer una reflexión sobre el verdadero significado de la fecha conmemorativa, haciendo todo un recuento de los aciertos y desaciertos de esta celebración, cargada de confusión y desvinculación histórica y científica, que nos lleva a llamar de forma incorrecta la celebración. De inmediato tuvo uso de la palabra el señor alcalde, quien ratificó lo expresado por Luisa, siendo más enfático de la desviación de los que realmente debemos celebrar que no es más que la identidad como proceso sincrético de aportes de varios pueblos, el aborigen, el africano y el español.

Acto seguido el Ballet Municipal, precisamente, realizó un recorrido por las expresiones dancísticas y musicales de esos tres elementos que conforman los principales elementos de nuestra cultura. Para finalizar, la Banda y el coro despedían el espectáculo, con el Tema Guerembe, tema interpretado icono de la identidad que popularizó el alcalde Manuel Jiménez, quien no se resistió y se unió a la banda y el coro para interpretarlo y bailarlo.

➤ 13 de octubre

Inauguración de Exposición de Instrumentos Folklóricos Racionales Dominicanos

Continuando con las actividades de celebración del mes de la identidad, fue inaugurada la exposición de instrumentos tradicionales dominicanos, en el Lobby del Palacio Municipal. La Doctora Olga Hache, directora de desarrollo Social y Cultura, tuvo a su cargo las palabras de bienvenida, significando que los instrumentos que aquí se exponen, demuestran que somos un pueblo alegre y que la música es tan significativa, que La UNESCO nos declaró ciudad Cultural en Música.

El Antropólogo Edis Sánchez expositor de la muestra musical, significo que hace bien el Ayuntamiento dar a conocer y poner los elementos de nuestra cultura, y que los instrumentos Racionales son elementos vitales de nuestra identidad, porque donde hay música, generalmente hay baile o celebración de una festividad religiosa. Destacó, que el alcalde Manuel Jiménez, gestor cultural, artista y doliente de la cultura, tiene plena conciencia de la importancia de la puesta en valor de las expresiones culturales del país y del municipio en particular.

Finalmente, el alcalde Manuel Jiménez significo que esta actividad es una muestra de la importancia que reviste la promoción de la Cultura, que esta será fundamental para la construcción de la identidad municipal, que tenemos que dar paso para contar la historia de nuestro menipeo, para que de todas partes vengan a conocernos. Explicó que las actividades de esta semana forman parte de la celebración de los 19 años de la fundación de la Provincia Santo Domingo y que, para el 20 aniversario en 2021, seremos un referente Mundial de las actividades que habrá desarrollar.

➤ **14 y 16 de octubre**

Taller de Planificación para el Sector Teatral

Continuando con nuestro programa de capacitación, le toco esta esta semana al sector teatral, quienes de manera entusiasta se dieron cita, para el miércoles escuchar el primer módulo y viernes el segundo. Como siempre con el facilitador Lorenzo Cabrera, que de manera magistral continúa exponiendo de forma metodológica y didáctica.

Al final de taller, los participantes valoraron como positiva esta iniciativa, que les permite tener una mejor herramienta para elaborar sus propuestas en cualquier espacio, y prepararse para la entrada en vigencia de la Ley de mecenazgo, que les permitirá, aplicar para la ejecución de proyectos culturales.

➤ **16 de octubre**

Actividades XIX Aniversario Fundación de la Provincia Sto. Dgo.

Nuestro Departamento, formó parte de la comisión que organizo las actividades del diecinueve aniversario de la fundación de Nuestra Provincia Santo Domingo, bajo la coordinación de nuestra Secretaria General Jeimmy Núñez, en tal sentido, se inició con el acto de Izamiento de la bandera, con un conjunto de voces de empleados que interpreto el Himno Nacional, acto seguido el señor Alcalde Manuel Jiménez, tuvo unas palabras de reflexión de la importancia de que a partir de ahora celebremos este acontecimiento, porque constituye nuestra acta d nacimiento como como Municipio y como provincia.

Concluido, el alcalde, presento al ex Diputado Darío de Jesús, quien, Junto a Tirso Mejía Ricart, y Tony Rutinel, llevaron la voz cantante en el congreso, para que se lograra el gran acontecimiento territorial. El señor Darío hizo el recorrido de todo ese proceso, y valoro

que al alcalde haya visibilizado a partir de ahora esta fecha que de ninguna manera puede volverse a olvidar.

Terminado este acto se procedió a trasladaron a la Plaza Juan Pablo _duarte en l Av. de las amélicas donde, allí junto a todos los alcaldes de la Gran Mancomunidad se procedió a depositar una ofrenda Floral, con las Palabras Centrales del presidente de la Mancomunidad, el alcalde Carlos Guzmán y las palabras de su vicepresidente y anfitrión el alcalde Manuel Jiménez. La nota Musical estuvo a Cargo de del Coro de Fundarmoniartes, quienes interpretaron el Himno Nacional y Canto a la Patria de Juan Luis Guerra. De Inmediato nos trasladamos a la Iglesia Stella María donde se ofició la misa bajo la conducción del Monseñor Ramón Benito Ángeles. Finalmente, se les ofreció a los alcaldes y a sus comitivas un almuerzo en el Hotel Aurora.

➤ **17 de octubre**

Levantamiento en los alrededores de Monumento a la Caña

Junto a varios técnicos y especialistas, por instrucciones del Señor alcalde Manuel Jiménez, realizamos un descenso en toda la Plaza del monumento a la Caña, con el objetivo de hacer Propuestas, que permita dinamizar y dar valor a esta plaza que posee excelentes condiciones como especio para la promoción cultural.

➤ **20 de octubre.**

Visita Reunión Casa de la Cultura de Villa Duarte.

En el marco de establecer alianzas con entidades gubernamentales se llevó a cabo el pasado martes la reunión con el Director General de Casas de Culturas, licenciado Ángel Sánchez, quien ponderó el encuentro como muy positivo, de su parte el Director General de Cultura, licenciado Rafael Guillermo Martínez, indicó el acercamiento como trascendental, debido al impacto social que tendrá el remozamiento de la Casa de la Cultura de Villa Duarte, desde donde se impulsarán programas educativos y lúdicos para toda la familia, así como los aportes que hará el Ministerio de Cultura en todo Santo Domingo Este, lo cual cuentan con todo el apoyo del señor alcalde, licenciado Manuel Jiménez.

Reunión con maestros del área artística. Liceo Fabio Amable Mota.

Continuando con el programa de alianzas estratégicas con los liceos en donde funciona la modalidad de arte, en el encuentro el señor director enfatizó el importante programa de capacitación que desde el mes de septiembre lleva a cabo el departamento de cultura en materia de elaboración de proyectos culturales. A la actividad asistieron profesores de las siguientes ramas del arte: teatro, música en sus diferentes modalidades, artes plásticas, patrimonio, fotografía y diseño digital.

El señor Martínez informo que ya han realizado encuentros con las autoridades educativas de los Liceos modalidad en arte, María Marcia Compres del Sector de Los Mameyes y el Manuel del Cabral de El Gran Almirante, la idea es realizar un acuerdo con las tres instituciones educativas y el ayuntamiento, para acompañarlos y juntos gestionar las necesidades que tienen para una buena gestión educativa, visibilizar la labor artística que realizan, como también, contactar los egresados de cada área para darle seguimiento y estímulo para que continúen su carrera artística.

El director del departamento de cultura invitó a los presentes a participar en el taller sobre formulación de proyectos culturales que realiza la alcaldía municipal, para que los profesores puedan presentar sus propuestas para el año 2021.

➤ **21 de octubre.**

Taller sobre Formulación de Proyectos Culturales

como parte del proceso de capacitación en materia de formulación y evaluación de proyectos cultural que lleva a cabo el departamento de Cultura de la alcaldía municipal, se llevó a cabo el pasado miércoles 21 de octubre el importante taller: Formulación y Evaluación de Proyectos Culturales. Para la ocasión se convocó artistas del pincel, quienes agradecieron el hecho que los tomen en cuenta para cada iniciativa que lleve a cabo la alcaldía municipal.

➤ **21 de octubre.**

Ensayo de la Banda de Música Juvenil Municipal. Salón de actos Club Pidoca

uno de los proyectos en los que descansa sin duda alguna la nueva gestión que dirige el actual alcalde municipal licenciado Manuel Jiménez, es la consagración de la Banda de Música Juvenil Municipal, el proyecto que en los actuales momentos se encuentra ensayando en el conocido club de Pidoca. La iniciativa forma parte de las políticas municipales de desarrollo socio- cultural que lleva a cabo el departamento de cultura del cabildo, y potencializar el recurso artístico del municipio

La orquesta, dirigida por el joven maestro Jonathan César Cruz, ensaya para llevar a cabo en el mes de diciembre una serie de conciertos musicales con motivos a las navidades, de su parte el director del departamento de cultura, licenciado Rafael Guillermo Martínez se dirigió a los presentes exhortándoles el compromiso que tiene el alcalde municipal con el desarrollo del arte y la cultura. Los jóvenes provenientes de diferentes puntos del municipio, constituyen sin duda alguna el proyecto cumbre de la actual gestión.

➤ **22 de octubre.**

**Encuentro con representante de la Fundación Pro Ajedrez y Cultura.
Hospital Docente Universitario Doctor Darío Contreras.**

Descripción: Atendiendo a un llamado hecho por el presidente de la Fundación Pro Ajedrez y Cultura, licenciado Aquiles Rodríguez, referente al acondicionamiento y elaboración de murales en las paredes del Hospital Doctor Darío Contreras, la zona luce abandonada. De su parte el señor director de cultura, licenciado Rafael Guillermo Martínez enfatizó el compromiso que tiene la actual gestión municipal con embellecer cada rincón en el municipio de Santo Domingo Este. Se acordó hacer una reunión con las Autoridades del Hospital Darío Contreras, la Junta de Vecinos y el Sindicato de Choferes.

➤ **23 de octubre.**

Continuación del taller con artistas de artes plásticas

Continuación del taller sobre formulación y evaluación de proyectos culturales, dirigido artistas del pincel, como parte del programa de fortalecimiento al sector cultural que lleva a cabo la alcaldía municipal a través del departamento de cultura, en el cual se trabajó el segundo módulo del taller en el mismo los participantes conocieron el procedimiento para la elaboración de un proyecto, los pasos que se debe dar y las informaciones que se debe tener al momento de formular una propuesta.

➤ **28 de octubre**

Reunión del alcalde Manuel Jiménez con Ivette Marichal, directora de DEGECINE

La directora de la Dirección General de Cine, Ivette Marichal, hizo una visita al despacho del señor alcalde Manuel Jiménez, en la intención de entregarle un dossier de publicaciones que con motivo del décimo aniversario de la promulgación de la Ley cine, cuya autoría fue del señor alcalde en su gestión de diputados.

Estas publicaciones demuestran todo el impacto que en materia económica ha significado para el desarrollo de la industria del cine en el país, pero también, las puertas que en materia de rodaje ha traído del cine internacional, que prefieren en la zona del caribe.

Por demás está decir el avance que le ha permitido a técnicos en diversas áreas, los actores y actrices que hoy son figura del séptimo arte, gracia a la ley y el respaldo del sector privado a través del crédito fiscal.

Finalmente, Ivette oferto a la alcaldía, talleres de capacitación, Cine al Aire Libre con sus equipos técnicos, y auspiciar que la capacitación sea incluida por Infotep.

➤ **29 de octubre**

Conferencia Internacional Importancia del Valor marca Destino Turístico GSD

Nuestra Ayuntamiento fue sede de la conferencia internacional: Importancia del valor Marca Destino Turístico del Gran Santo Domingo, impartida por el especialista Español Bruno Pujol, vía internet. La misma forma parte de los pasos que viene dando nuestra institución junto a los Ayuntamientos de la Provincia, en coordinación con la Bolsa Turística del Caribe, que encabeza la propuesta como estrategia de situarnos como referente de destino en el mercado internacional.

La secretaria General de Nuestro Ayuntamiento Jehimy Núñez, tuvo las palabras de Bienvenida, y pondero que esta actividad forma parte de la visión que tienen todos los ayuntamientos del GSD, de colocar nuestro territorio como un atractivo de destino que fortalezca el desarrollo y el progreso de todos. De inmediato el director de la Bolsa Turística del Caribe Licdo. Luis Felipe Aquino, que la idea es poner los atributos de cada Municipio, situarnos en la potencialidad que tenemos para exaltarlos positivamente y lograrla mirada del turismo Local e internacional. De inmediato el conferencista esbozo de forma Magistral, el Significado de ser un destino turístico y todo el proceso que eso significa para lograrlo.

Finalmente, el alcalde Manuel Jiménez, felicitó al conferencista por su magistral exposición que nos edificó y nos sitúa en el propósito de esta gestión de convertir SDE, junto a los demás Municipios en un destino atractivo, que posee todas las condiciones, para lograrlo.

➤ **2 de noviembre.**

Reunión con artistas Visuales del Dpto. de Cultura

Por iniciativa del señor Alcalde Manuel Jiménez sea realizo un encuentro con los artistas visuales nombrados en el departamento de cultura, la misma tuvo como objetivo orientar a los artistas, sobre su rol en la designación en la Ayuntamiento. En ese sentido les explico que toda expresión artística juega su rol, su papel, de forma que, a ellos como artistas visuales, su labor en esta gestión debe quedar claro que cada espacio público, donde se pueda plasmar una obra pictórica en la ciudad deberá ser confeccionado con buenos materiales para que perdure y debe estar vinculada al eslogan ciudad Justa y Creativa, que cuente la historia de la ciudad, sus valores, sus monumentos, sus patrimonios naturales, históricos y sus figuras que trascendieron nacional e internacionalmente.

En el encuentro asistieron, el Arq. y artista visual José Santos, que funge como coordinador de los murales que se están confeccionando en el Municipio.

➤ **3 de noviembre**

Visita al alcalde Manuel Jiménez el director de Bellas Artes Mario Lebrón

Coordinamos el encuentro con el señor Alcalde Manuel Jiménez y el Director de Bellas Artes, Mario Lebrón, la misma gira en torno a la situación de las escuelas de Bellas Artes del País y las precariedades presupuestaria que encuentra su nueva misión cabe destacar que de todas las escuelas la que se encuentra en mejor estado físico es precisamente la que funciona en el sector de Villa Carmen de SDE porque el Ayuntamiento cumple el acuerdo de mantenimiento y la buena gestión de su directora Rosa Heter.

Por Su lado el señor alcalde le explico que su proyecto de gestión proyecta once escuelas, pero que desean completar la primera etapa con dos nuevas que se ubiquen en la circunscripción 1 y 2, y que lógicamente cuentan con el apoyo de Bellas Artes. Ante esta aseveración el director de Bellas Artes le explico que precisamente su institución está gestando acuerdos con gobiernos locales, para que se produzcan las condiciones fiscales y que ellos cubrirán el pago de los profesores para hacerlas viables. El señor alcalde estuvo de acuerdo y que espera que el Ministerio apoye con el acondicionamiento de los locales escogidos.

➤ **Miércoles 4 y viernes 6 de noviembre**

Taller Planificación y Proyectos Culturales al Sector Artesano

Continuamos con el programa de capacitación del sector cultural, en esta ocasión le toco a los artesanos y artesanas, esta área posee un gran potencial para el desarrollo de industrias creativas del municipio, esta actividad conto con el apoyo de la Federación y Cooperativa de los Artesanos del país, que saludó la iniciativa porque es una necesidad y que llega en momento en que los artesanos de SDE se aprestan a crear su Asociación que les dará personería jurídica y les permitirá colocarse en otros ámbitos de progreso.

➤ **4 de noviembre**

Visita al Departamento de Cultura comisión de la Asociación de Músicos Cristianos, ASOMUC

Con grato placer recibimos en nuestras oficinas una comisión de la Asociación de Músicos Cristianos del Municipio, encabezada por su coordinadora General Adonáis Méndez, Henry de la Rosa y Daivi Reyes, quienes desean ser tomados en cuenta para actividades del ASDE, para eso cuentan con diez bandas musicales bien formadas y otras quince con menos capacidad formativa. Su institución funciona en la Plaza Universo de la Charles de Gaulle no 4 próxima a la carretera de Mendoza.

En nombre del alcalde Manuel Jiménez agradecemos su visita y le dimos toda la bienvenida de lo que en la actualidad realiza el departamento, precisamente les

invitamos a que participen en proceso de capacitación en planificación y formulación de proyectos.

➤ **6 de noviembre**

Acto de Aniversario del 176 aniversario de la Proclamación de la Constitución Dominicana

Con motivo del 176 aniversario de la constitución Dominicana, realizamos Junto a Secretaria General, un acto lirico Cultural encabezado por el señor Alcalde Manuel Jiménez se inició el acto formal, con el izamiento de la bandera Nacional, mientras la Banda Juvenil del Ayuntamiento interpretaba las notas del Himno Nacional, de inmediato se procedió a la ceremonia de entrega al Alcalde de Una constitución y de Una Bandera Nacional que será guardada para el Acto del 26 de Enero del 2021, en el natalicio de Juan Pablo Duarte.

la Lcda. Ovelis Moreno Guzmán, procedió a leer una reseña de la historia de la constitución, finalmente el señor alcalde tuvo las palabras centrales, donde significo la importancia de la fecha, y el todo el preámbulo que le precedió históricamente, con la visión de Juan Pablo Duarte y los trinitarios para la fundación de la Nación, significo que, **La Constitución es la Acta de Nacimiento de la Republica Dominicana.**

➤ **7 de noviembre**

Participación 2do aniversario de la Asociación de Carnavaleros de Zona Oriental, ACAZOL

Asistimos al almuerzo de conmemoración del 2do aniversario de la Asociación de Carnavaleros de la zona Oriental, la misma se efectuó en el Club Eugenio María De Hostos del sector de Invienda. La misma se desarrolló en un ambiente de confraternidad y compañerismo.

Al evento asistió el asistente del Alcalde Manuel Jiménez, Jean Carlos Simanca, quien dio garantías que el Alcalde dará todo el apoyo que necesita el sector de Carnaval, al mismo tiempo explicó que la designación de Guillermo Martínez como Director de Cultura es una garantía del éxito en esa materia.

Previo al almuerzo Alfredo Castillo y Guillermo Martínez sostuvieron una reunión con los directivos de ACAZOL, para exhortarlos que agilicen las propuestas del sector a través de proyectos, como se les enseñó en los talleres, con la seguridad de que los acompañaremos en el procesos.

➤ **8 de noviembre**

Asamblea del Comité Pro Casa de Cultura de los Tres Brazos

Por encomienda del Señor alcalde Manuel Jiménez, asistimos a la asamblea del Comité Pro Casa de cultura de Los Tres Brazos, con el objetivo de garantizar la participación de Ayuntamiento en todo el proceso hasta lograr tan importante iniciativa que, sin lugar a dudas, redundará en magnificar todo el talento que posee esta comunidad activa y combativa por los derechos sociales y culturales.

Finalmente, invitamos a que una comisión del comité asista a los talleres de formulación de proyectos culturales que estamos impartiendo, para que puedan con esta herramienta, formular de forma apropiada el Proyecto de Casa de Cultura para el populoso sector de Los Tres Brazos.

➤ **10 de noviembre.**

Reunión Con Artistas Visuales del Dpto. de Cultura

Fue realizada en el departamento de cultura A partir de la reunión con el alcalde se acordó que los artistas plásticos se reunieran con el Director de Cultura, a lo fines, por un lado, inventariar los materiales y pinturas necesarias para concluir los Murales que están en ejecución. En este aspecto se acordó que Francisca, tomara las necesidades de cada Artista en torno a los materiales para hacer la solicitud formal y lograr la meta de concluir a principios de diciembre.

Por otro lado, se abordó que los temas de las obras pictóricas, reflejen la historia, personajes y patrimonios naturales e intangibles del municipio como forma de dar a conocer estos elementos de la identidad de SDE.A partir de esta acción la población y visitantes a partir de estas obras, irán conociendo el asado y presente de la Comunidad y por ende de la identidad del Municipio.

➤ **11 de noviembre**

Visita a la Escuela de Bellas Artes de Estación T3 del Teleférico en Sabana Perdida

Junto al señor alcalde Manuel Jiménez vistamos la Escuela de Bellas Artes, ubicado en la estación 3 del Teleférico en el Sector de Sabana Perdida, invitados por la Arquitecta Chin Ling Ho, directora del Dpto. Territorio Creativo de los Proyectos y Programas Especiales de la Presidencia, y quien tuvo a su cargo el diseño de la Escuela.

La Arq. Ho, le explicó el alcalde que este proyecto se originó a raíz de que en ese espacio se desestimara la construcción de un estacionamiento de vehículos, por motivo de seguridad, y desde la antigua Digepep se diseñó la propuesta que posibilitó la construcción.

La Escuela está debidamente equipada para impartir clases de Teatro, Música, Teatro y Artes Visuales, un salón para actividades de la Escuela y de la Comunidad con capacidad

de unas 150 personas. El alcalde pondero como muy buena la iniciativa y encargo al Director de Cultura Guillermo Martínez para busque alguna metodología de acuerdo que involucre a los ayuntamientos de SDE y SDN.

➤ **11 de noviembre**

Continuación Talleres de Planificación y Proyectos.

Continuación capacitación en planificación, en esta ocasión continuamos con el sector de músicos y directores corales, a pesar de las fuertes lluvias, se dieron cita 15 personas y se procedió a darle el primer módulo, que como siempre se pone al público en la perspectiva de las variables que se conjugan a la hora de realizar una planificación o proyecto. Este taller debió continuar el viernes 13, pero, fue pospuesto por urgentes medidas sanitarias que se aplicaron en el Ayuntamiento.

➤ **14 de noviembre**

Taller Construcción Nacimiento Navideño Bulevar de la Milagrosa

Iniciamos los talleres construcción de nacimientos con materiales reciclados, con el objetivo de que las comunidades a través de las Juntas de vecinos, tengan su propio aprendizaje y reproduzcan el mismo con sus vecinos y decoren sus parques.

Se les hizo una breve descripción, de la metodología del taller y los recursos desechables que debían ir reuniendo para lograr un aprendizaje efectivo. La coordinadora de los talleres Francisca Hidalgo.

➤ **23 de noviembre, 2020.**

Inauguración Arbolito Palacio Municipal ASDE.

Con el objetivo de darle inicio formal a las celebraciones de las fiestas navideñas, la alcaldía de SDE realizó un conjunto de actividades en el palacio municipal de este ayuntamiento, las cuales tuvieron como eje central la **Inauguración del Arbolito de Navidad del palacio municipal.**

Las actividades se iniciaron desde las 7:00 de la mañana con el recibimiento de los empleados del edificio municipal con un conjunto musical de **perico ripiao**, acompañado del personaje de **Santa Claus** el cual recibía a los empleados a la entrada del estacionamiento con mucha alegría y al ritmo de la música navideña interpretada por el conjunto típico

Llegado el momento central, el alcalde, licenciado Manuel Jiménez pronuncio el discurso central dando la bienvenida a los empleados y manifestando su deseo de que reciban unas felices pascuas, y que reine la salud, bienestar en cada uno de los empleados, que cada empleado pueda transmitir esa alegría y esperanza a cada uno de los ciudadanos del

municipio. Que la navidad es la mejor ocasión para desearle ese mensaje de esperanza que tanto se necesita en estas navidades. “Nunca se necesitó tanto como ahora”.

Previamente el encargado de gestión humana pronunció unas palabras dando las gracias en nombre de los empleados.

Luego el alcalde Jiménez Procedió a dejar formalmente encendido el árbol de navidad de la alcaldía el cual está vistosamente decorado para la ocasión en el salón de recepción. En medio de la alegría y el disfrute de todos los empleados, quienes aprovecharon el momento para hacerse fotos y videos en cada uno de los espacios decorados con diversos motivos navideños.

➤ **24 de noviembre**

Asalto Navideño Estación 3 del ASDE en Los Mameyes.

Continuando con las actividades navideñas, este martes sorprendimos a Obreros y empleados administrativos de la estación 3 con Santa Claus y un Perico Ripiao, que deleitó a todo personal quienes, disfrutaron de las principales piezas musicales de esta temporada, donde por tradición los dominicanos, esperan las actividades festivas que les agrupa y une en familia, amigos y toda la comunidad.

El Licenciado Miguel Cruz Director de Gestión Humana tuvo palabras de felicitaciones para todo el personal, externó que el Señor alcalde les envió a través de él, un mensaje de que, pese a estas dificultades de pandemia, el espíritu de navidad debe preservarse como una de las tradiciones que nos une, en ese sentido el Licdo. Miguel, externo que la idea es que pudieran tener este espacio alegre antes de irse a sus labores habituales.

➤ **24 de noviembre**

Levantamiento Margen Del Rio Ozama, Área Protegida del Cachón de la Rubia

En el interés de observar todo el litoral del río Ozama, el Señor alcalde se hizo acompañar de una comisión integrada por la Arq. Chin Ling Ho, la Antropóloga Luis Mateo, el Director de Gestión Ambiental, Coronel Lebrón y el director de cultura Guillermo Martínez

El recorrido partió del Cachón de La rubia, hasta el puente Flotante, esta observación tiene como objetivo principal, recopilar informaciones del estado de toda la margen del río del lado de nuestro municipio, a los fines, de hacer propuesta de visitar parte de infraestructura y acompañamiento social para la mejora de la convivencia comunitaria.

Estas propuestas permitirán que los municipios que bien en toda esa margen, puedan tener mejoras de vida, potencializar su núcleo comunitario, potencializar su patrimonio, generan

cohesión social, acompañado de propuestas productivas que les mejore sus ingresos económicos.

➤ **2 de diciembre.**

Encendido del arbolito en el mercado del sector El Almirante.

Con el interés de llevar el espíritu navideño a todo el municipio santo domingo este, se realizó este miércoles 2 diciembre en las instalaciones del mercado del sector El Almirante, en el cual se realizó el encendido del árbol de la navidad, presentación artística de Santa Claus, concierto de villancicos navideños a cargo de coro municipal de la alcaldía integrado por empleados del gobierno local. La actividad se efectuó en ambos mercados siendo el primero realizado a las 6:00am y el segundo a las 6:00pm respectivamente. El encendido del árbol de la navidad estuvo a cargo del alcalde municipal. Lic. Manuel Jiménez, quien destacó la limpieza y el orden que exhiben los mercados.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN DE
JUVENTUD



DIRECCION DE LA JUVENTUD

Encuentros:

- 1- Con el Sr. Johnny Bueno, ex encargado del departamento juventud del ASDE.
- 2- Con el señor Pedro Lorenzo, ex encargado del departamento de la juventud del ASDE.
- 3- El día 08 de septiembre nos reunimos con la Dirección del Consejo Municipal de Juventud y nuestro honorable alcalde Manuel Jiménez.
- 4- Sostuvimos un encuentro con el Sr. Jesús Corona, quien fue el primer alcalde del ayuntamiento juvenil de nuestro municipio.
- 5- Desarrollamos un encuentro con Gregory García, presidente de la institución juvenil 2J14, donde nos presentó el proyecto “Creando tu Futuro”.
- 6- Sostuvimos una reunión con el Sr. Isidro Pérez, Representante de Ceduca.
- 7- Sostuvimos una reunión con los jóvenes de Los Rosales en la ruta del sábado del Sr. alcalde Manuel Jiménez donde ellos les expresaron sus inquietudes para llevar a cabo el desarrollo de los jóvenes de dicho sector.
- 8- El día 11 de noviembre, sostuvimos una reunión en los Frailes con la Sra. Cintia Lisbeth miembro de la junta de vecinos Cardenal.
- 9- El día 11 de noviembre sostuvimos una reunión con el Sr. Wilbert Cedeño miembro de la junta de vecino Unidos.
- 10- El día 23 de octubre sostuvimos una reunión con el Padre Rudy de la iglesia católica en San José de Mendoza, para debatir e interactuar ideas en favor de la juventud.
- 11- Sostuvimos una reunión con los jóvenes de San José de Mendoza, para escuchar sus necesidades y tratar de buscar soluciones a sus problemáticas.
- 12- El día 28 de octubre sostuvimos una reunión con jóvenes de Villa Carmen para escuchar sus inquietudes y a su vez motivarlos a no quedarse estancados. Si no más bien a la salir a delante con sus estudios y capacitación.
- 13- Sostuvimos una reunión con la joven Heidi Valdez miembro de la junta de vecino Fray Antonio de Montesino.

- 14- El día 25 de noviembre sostuvimos encuentro con La directora de juventud de Santo Domingo norte Yorlin Suarez con el objetivo entrelazar ideas para llevar a cabo esfuerzos mancomunados.

Actividades:

- 1- El día 15 de Julio, se realizó actividad del Día mundial de las habilidades de la Juventud con un acto en la explanada frontal de nuestra Alcaldía.
- 2- El día 08 de agosto, se realizó una Jornada de limpieza en el Sector los prados de san Luis, encabezada por el departamento de la juventud y nuestro alcalde Manuel Jiménez.
- 3- Durante el mes de agosto los encargados, de las circunscripciones estuvieron realizando un levantamiento del secretario de juventud en las estructuras de junta de vecinos actualizadas en municipio Santo domingo Este.
- 4- El día 12 de agosto, llevamos una ofrenda floral al busto de Duarte en conmemoración al día internacional de la juventud.
- 5- El día 03 de septiembre fue aprobada en primera instancia por la sala capitular la primera dirección de juventud municipal en el país.
- 6- Sostuvimos una Jornada de limpieza de la cache de Haina Mosa.
- 7- Participación en la ofrenda floral del día 3 de octubre en conmemoración del día nacional de los clubes deportivos
- 8- Darles seguimiento a los trabajos que los jóvenes de los rosales le solicitaron al alcalde Manuel Jiménez y a la Dir. dirección de juventud.
- 9- El día 20 del mes de octubre se realizó el lanzamiento de las 100 becas del proyecto creando tu futuro y el ayuntamiento SDE.
- 10- El día 6 de noviembre participamos en la actividad en conmemoración al día de la constitución de la republica dominicana.
- 11- El día 5 noviembre participamos en la reunión almuerzo en conmemoración al día nacional del Deporte.
- 12- El día 6 de noviembre recibimiento a los 100 jóvenes de las becas, con el proyecto creando tu futuro y el ayuntamiento SDE.

- 13- El día 18 de noviembre participamos en la actividad del lanzamiento de RD talentosa en la localidad de San Luis efectuado en el Instituto Técnico Superior Comunitario, el cual estuvo a cargo del ministerio de la Juventud.
- 14- El día 23 de noviembre participamos en la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género de Santo Domingo Este, en la localidad de los Tres Brazos efectuado en el Club de Los Billeteros.



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO



DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Nos permitimos, a través de este documento, presentar a usted, de forma resumida, el recuento de las acciones llevadas a cabo por nuestra Dirección durante estos primeros 6 meses de Gestión.

Gestión Administrativa y de Dirección

- Adecuación y remozamiento de las instalaciones físicas, Coordinación con el área de Mantenimiento para el proceso de pintura de paredes, instalación de lámparas, reparación del mobiliario que pudiera ser reparado y limpieza profunda el área.
- Revisión de documentaciones (expedientes físicos), para fines de organización y reestructuración de la ubicación en los archivos.
- Auditoria Física de los Expedientes de Juntas de Vecinos y OCB'S:
 - ❖ Determinación de Juntas de Vecinos y OCB'S vigentes y vencidas.
 - ❖ Validación de que los expedientes estuvieran completos y se correspondieran con las Juntas de Vecinos y OCB'S que indicaban.
 - ❖ Actualización del Listado Digital de las Juntas de Vecinos y OCB'S con la Situación encontrada.
 - ❖ Inicio del proceso de contactar a los directivos de las Juntas de Vecinos y OCB'S vencidas para motivar su proceso de reactivación.
- Establecimiento de Programas de trabajos formales en los diferentes departamentos que componen la Dirección.
- Evaluación individual, con un acercamiento cara a cara, de los empleados que conforman la dirección. Con la intención de conocer el aporte real de cada uno ellos en las dependencias en que están asignados.
- Implementación del Programa de Reuniones del Alcalde con los Representantes de Bloques y Presidentes de Juntas de Vecinos.
- Revisión e implementación de nuevos requisitos para la conformación de Juntas de Vecinos y reestructuración del proceso interno para documentar, registrar y gestionar la reestructuración o creación de una junta de vecinos y OCB's.
- Recibimiento de representantes de Juntas de Vecinos, Comisiones y Comunitarios para fines de presentación, recibimiento de inquietudes y sugerencias y dar respuestas cuando los casos planteados nos lo permitieron.
- Coordinación con las áreas que brindan servicios municipales, para atender las solicitudes que se reciben en la Dirección. (Recogida de basura, poda de árboles, obras civiles, agua, entre otros)

➤ Programa de Reactivación de Juntas de Vecinos

- ❖ Llamadas telefónicas para motivar la reactivación.
- ❖ Plan de Visitas por parte de los Supervisores de Circunscripción e Inspectores de Juntas de Vecinos
- ❖ Motivación cara a cara con las visitas recibidas.
- ❖ Operativo intensivo de
 - Revisión de perímetros
 - Selección de Consejos electorales
 - Censos
 - Elecciones de Directivas
 - Juramentaciones.
- ❖ A la fecha se han recibido 296 solicitudes y se han tramitado lo siguiente:

Censo	12
Consejos	34
Elecciones	1
Evaluación de Perímetro	21
Juramentaciones	4
Solicitud de Nueva Creación	10

- Soporte logístico, administrativo y participativo en la conformación y activación y seguimiento del Comité Técnico del PPM.
- Evaluación y coordinación con la Vice alcaldesa de las acciones a considerar con respecto a las ejecuciones del Presupuesto Participativo 2019-2020 y proyecciones para el 2021.
- Coordinación de Picazos para las obras a iniciarse del PPM 2019.
- Coordinación del Evento de Reinauguración y entrega de la Capilla del Cementerio Cristo Salvador.
- Soporte logístico y participativo en la conformación y activación de la Mesa de Seguridad Ciudadana. Miembro de la Mesa de Seguridad Ciudadana. Participación en las reuniones municipales de Seguridad Ciudadana. Soporte en la Coordinación de consultas populares sobre seguridad y prevención de la violencia.
- Participación en la Mesa de Salud.
- Participación en la Mesa de Género.
- Programa de Bienvenida e Inducción para el personal de nuevo ingreso. Programa de Inducción al puesto para los Promotores.

- El Promotor, su rol, características y campo de acción
 - Juntas de Vecinos, conformación.
 - Presupuesto Participativo.
- Apoyo a eventos comunitarios e institucionales internos y externos:
- ❖ **Operativo de Limpieza, en conjunto con la Dirección de Aseo Urbano Autopista del Nordeste**, con el apoyo de las Juntas de Vecinos aledañas (Marbella, Expresión Celestial, Unidos en Cristo, Luchando por el Progreso, La Unión, Brisas de Las Américas, Uniendo Familias, OCB Comité de Apoyo Barrial y Comunitario y Valle de Las Américas II).
 - ❖ Reunión con el Consejo Municipal de la Juventud, para fines de entablar relaciones y coordinación de acciones conjuntas, en apoyo al Departamento de la Juventud.
 - ❖ Trabajos conjuntos con la Defensa Civil en lo referente a poda de árboles, recogida de escombros, corte de árboles caídos, entre otros, a causa del paso de las tormentas tropicales.
 - ❖ Participación en Taller de Prevención de embarazos en adolescentes. Organizador Mesa de Género.
 - ❖ Asistencia a las inauguraciones de obras, acompañando a nuestro Alcalde:
 - Cancha La Lila
 - Parque Media Luna en Amapola
 - Complejo Deportivo en el Sector Los Frailes
 - ❖ Reunión con el Consejo Municipal de la Juventud, para fines de entablar relaciones y coordinación de acciones conjuntas, en apoyo al Departamento de la Juventud.
 - ❖ Participación en Charla en el Almirante sobre Prevención de Cáncer de mama, invitado por los Comunitarios.
 - ❖ Actividad con el Sector religioso en el Ayuntamiento.
 - ❖ Encuentro con los Comunitarios en La Fuerza Aérea.
 - ❖ Encuentro de la Juventud, Lanzamiento Programa de Apoyo “Mi primer Empleo”
- Lanzamiento del Concurso: “Decora tu Parque, Calle o Sector en Navidad”, conjuntamente con la Dirección de Cultura.

- ❖ Coordinación interna (Logística, motivación a comunitarios a participar)
 - ❖ Creación del Comité técnico de seguimiento (Ingeniería y Obras, Ornatos y Parques, Gestión Ambiental, Aseo Urbano y Transportación) que tienen como finalidad habilitar evaluar los espacios a decorar y habilitarlos dentro de las posibilidades.
 - ❖ Filmación de un Spot publicitario, para anunciar el Concurso.
 - ❖ Coordinación con la Dirección de Cultura para impartir Talleres de Decoración en Reciclaje para los participantes y soporte en los programas de animación.
- Participación en el Comité de Decoración Interna del ASDE.
- Respaldo a las actividades de celebración de fechas conmemorativas, El día del Maestro, El día de la Raza, Aniversario de Gran Santo Domingo, Aniversario del ASDE, Día de la Constitución, esos días se solicita la asistencia masiva de todo el personal de la Dirección.

GESTIÓN DEPARTAMENTAL

JUNTAS DE VECINOS Y OCB'S

INFORME DEL DEPARTAMENTO JUNTAS DE VECINOS

Actividad	Descripción	Fecha	Evidencia
Recepción de comisiones, comunitarios y directivos de Juntas de Vecinos	Recibimos un total de 1060 visitas. Los cuales traían sus diferentes inquietudes y solicitudes de reestructuración o creación.	Mayo/ Octubre	Registro de Visitas
Reorganización administrativa	Auditoria Física de los Expedientes de Juntas de Vecinos y OCB'S: Determinación de Juntas de Vecinos y OCB'S vigentes y vencidas. Validación de que los expedientes estuvieran	Junio/Agosto	

	<p>completos y se correspondieran con las Juntas de Vecinos y OCB'S que indicaban.</p> <p>Actualización del Listado Digital de las Juntas de Vecinos y OCB'S con la Situación encontrada.</p> <p>Creación de un nuevo formato de expedientes físicos.</p>														
Solicitud de Reestructuraciones	Al 6 de noviembre se ha recibido 296 solicitudes de reestructuraciones	Febrero/ Noviembre	Ficha de Solicitud Registro en Libro Récord Registro Digital												
Trabajo de Campo Operativo de actualización de Juntas de vecinos	Se han realizado: Censo 12 Consejos Electorales 34 Elecciones 01 Evaluación de Perímetro 21 Juramentaciones 04	Junio/Noviembre	Actas Informes Reportes Fotos												
Solicitud de Nuevas Juntas de Vecinos	Se han recibido 10 solicitudes <table border="1" data-bbox="537 1545 902 1843"> <tr> <td>Circ. III</td> <td>San Isidro Labrador</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Circ. III</td> <td>La Ureña</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Circ. III</td> <td>Los Frailes</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Circ. I</td> <td>Alma Rosa 2do.</td> <td>1</td> </tr> </table>	Circ. III	San Isidro Labrador	5	Circ. III	La Ureña	3	Circ. III	Los Frailes	1	Circ. I	Alma Rosa 2do.	1	Agosto/ Noviembre	Registro en Libro Récord Registro Digital
Circ. III	San Isidro Labrador	5													
Circ. III	La Ureña	3													
Circ. III	Los Frailes	1													
Circ. I	Alma Rosa 2do.	1													

Reuniones del Alcalde con los Presidentes de Juntas de Vecinos	<p>Esta actividad se realizaba los últimos jueves de cada mes, con el objetivo de viabilizar un espacio de diálogo entre el Alcalde y los Presidentes de Juntas de Vecinos y motivarlos a actualizar sus respectivas Juntas de Vecinos.</p> <p>A finales de Octubre la actividad pasó a realizarse todos los jueves hasta el 17 de diciembre a fin de poder lograr que todos los presidentes de J.V. puedan participar de dichas reuniones.</p>	Octubre- Noviembre (Programado hasta diciembre)	Listado de Asistencia Listado de Convocatoria Fotos
Programa de Formación Promotores de Nuevo Ingreso	<p>El departamento participó en una formación, estilo taller con el personal de promotores, como parte de su proceso de Inducción y Formación.</p>	21 y 22 de septiembre del 2020	Listado de Asistencia Fotos

Presupuesto Participativo y Patronatos

Informe Departamento Presupuesto Participativo y Patronatos

Actividad	Descripción	Fecha	Evidencia
Recepción de comisiones	<p>Recibimos un total de 20 comisiones; trece de la Circ. No. 3, cuatro de Circ. No. 2 y tres de la Circ. No. 1.</p> <p>Los cuales traían sus diferentes quejas, inquietudes y solicitud de cambios, en relación al Presupuesto Participativo Municipal, 2018-2019 y 2019-2020.</p>	Mayo / Octubre	Informes. Llamadas de Seguimiento. Visitas.

Recepción y registro	<p>Recibimos un total de 07 comisiones, tres de la Circ. No. 1, una de la Circ. No. 2 y dos de la Circ. No. 3.</p> <p>Los cuales depositaron las comunicaciones correspondientes para iniciar el proceso de reestructuración y/o conformación de Patronatos. De las siete comunicaciones que recibimos tres se concluyeron y cuatro aún están en proceso.</p>	Febrero/ Octubre	<p>Informes. Llamadas de Seguimiento. Visitas. Fotografías.</p>
Capacitación Promotores	<p>Formamos parte del taller de capacitación de los nuevos colaboradores (Promotores) de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cual participamos 5 facilitadores. En dicho taller se realizó un reforzamiento de lo que es la ejecución del Presupuesto Participativo Municipal, contamos con una asistencia de 73 colaboradores.</p>	21 y 22 de septiembre	<p>Registro de asistencia Informe Solicitudes Fotografías</p>
Recorrido	<p>Realizamos un recorrido por todo el Palacio Municipal, con los 73 promotores que se integraron a nuestra dirección, dicho recorrido con el fin de que cada uno de ellos tengan la información correcta de los servicios que brindamos en el ASDE y cada una de las Direcciones que comprenden dicho palacio.</p>	21 y 22 de septiembre	<p>Registro de asistencia Informe Solicitudes</p>
Reunión Comité de Seguimiento PPM 2020	<p>Sostuvimos una reunión con el Comité de Seguimiento PPM 2020, Vice alcaldía y FEDOMU, con el fin de dar el informe y los pasos a seguir para las Asambleas Extraordinarias PPM 2020-2021</p>	16 de octubre	<p>Registro de asistencia Informe Fotografías</p>
Capacitación	<p>Formarnos parte de la segunda capacitación de Promotores,</p>	19 octubre	<p>Registro de asistencia</p>

Promotores II	esta vez de parte de la Federación dominicana de Municipios FEDOMU y la Vice alcaldía, donde se capacitaron 70 promotores, en dicho taller tuvimos parte en la parte de organización y registro.		Informe Solicitudes Fotografías
Reuniones PPM	Formamos parte de la comisión técnica del PPM, nos reunimos en 7 ocasiones con el fin de tener una misma voz para los comunitarios y realizar un eficiente trabajo en conjunto para los fines de llevar las soluciones correspondientes a cada comunidad.	Agosto / noviembre	Registro de Asistencia Informes
Asambleas Extraordinarias Presupuesto Participativo Municipal 2020 - 2021	Como parte de la comisión técnica del PPM, formamos parte de las 9 asambleas Extraordinarias, en conjunto a la Vice alcaldía, celebradas en el Palacio Municipal. En las cuales tuvimos la responsabilidad de; las convocatorias de los delegados, solicitud de Montaje, preparación de gafetes, solicitud de Brindis y registro de asistencia. En dichas asambleas se realizaron las convocatorias correspondientes a los 287 delegados del PPM 2020, de los cuales asistieron 159 (72 mujeres y 87 hombre) logrando así el quórum necesario para la validez de las mismas.	Desde el 20 hasta el 30 del mes de octubre.	Registro de asistencia Solicitudes Fotografías Informes

Entrega y juramentación Patronatos	Entrega y juramentación de la nueva directiva del Patronato Juan Pablo Duarte	Mayo	
	Entrega y juramentación de la nueva directiva del Patronato San Lorenzo Mártir.	Junio	
	Entrega y juramentación de la nueva directiva del Patronato de La Cancha de la Rivera del Ozama		

Equidad de Género

Por medio de la presente le estamos remitiendo el calendario de las actividades que hemos realizado y/o participado en este departamento de género de la Dirección Desarrollo Comunitario, las cuales entran dentro del marco funciones del mismo.

15/09/2020	MESA SEGURIDAD, CIUDADANIA Y GENERO	REPRESENTACION DE LA VICE ALCALDESA, PRESENTACION PROPUESTA
23/09/2020	DIA INTERN. PREVENCIÓN EMBARAZO ADOLESCENTES	ACTO AUTORIDADES SALUD PUBLICA Y VICE ALC., ASDE
02/10/2020	DESPACHO VICE ALCALDIA	CHARLA: EMBARAZO ADOLESCENTES FACILITADORA DRA. LUISA MEDRANO
05/10/2020	2DO. ENCUENTRO MESA SEGURIDAD, CIUDADANIA Y GENERO	TRABAJO DE INSTRUMENTOS RECOLECCION DATOS Y SUGERENCIAS DE ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR
06/10/2020	MESA GENERO	PROGRAMACION CALENDARIO ACTIVIDADES FALTANTES OCTUBRE
11/10/2020	DEPTO. COMUNICACIONES	TALLER ORATORIA

12/10/2020	SECRETARIA GENERAL	ACTO SOLEMNE EXPLANADA ASDE, IZAMIENTO BANDERA DIA RAZA
13/10/2020	DESPACHO VICE ALCALDIA	CHARLA COMISION GENERO REGIDORES
16/10/2020	IZAMIENTO BANDERA	ACTO SOLEMNE ANIVERSARIO NO. 19 PROVINCIA STO. DGO.
02/10/2020	DEPARTAMENTO CULTURA	TALLER ELABORACION DE PROYECTOS
20/10/2020	MESA GENERO VICE ALCALDIA	SE TRABAJO EN LA CALENDARIZACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, PROGRAMAS PARA MES DE NOVIEMBRE 2020.
23/10/2020	DESPACHO VICE ALCALDIA	CHARLA CANCER MAMA, DRA. JOSEFINA GRANO ORO
27/10/2020	3ER. ENCUENTRO MESA SEGURIDAD, CIUDADANIA Y GENERO	SE TRABAJO EN LA CALENDARIZACION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR, PROGRAMAS DESDE NOVIEMBRE 2020 HASTA ABRIL 2021.
03/11/2020	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO	CHARLA: RELACIONES FAMILIARES, EN CONMEMORACION MES DE LA FAMILIA Y LA NO VIOLENCIA.
06/11/2020	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO	IZAMIENTO ACTO A LA BANDERA EN EL DIA DE CONSTITUCION DOMINICAN
06/11/2020	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO	PARTICIPACION JORNADA TOMA MUESTRA COVID 19 EN EL ASDE.

--	--	--

Informe Departamento Animación y Eventos

Actividad	Descripción	Fecha	Evidencia
Animación coral Reinauguración y entrega de la Capilla del Cementerio Cristo Salvador.	Se ejecutó la el proceso de animación musical que acompañó al evento de Reinauguración y entrega de la Capilla del Cementerio Cristo Salvador	Junio	Fotos Video
• Animación Coral Celebración XVI Aniversario del Gran Santo Domingo	Se coordinó y ejecutó el proceso de animación musical que acompañó al Evento.		Fotos Videos
Animación coral Celebración XIX Aniversario ASDE	Se coordinó y ejecutó el proceso de animación musical que acompañó al Evento.		Fotos
Coordinación Concurso: “Decora Tu Parque, Calle o Sector en Navidad”	Coordinación interna (Logística, motivación a comunitarios a participar) Creación del Comité técnico de seguimiento (Ingeniería y Obras, Ornatos y Parques, Gestión Ambiental, Aseo Urbano y Transportación) que tienen como finalidad habilitar evaluar los espacios a decorar y habilitarlos dentro de las posibilidades.	Octubre/ Noviembre	Proyecto documentado Formularios de Inscripción Cartas de solicitud de soporte técnico Registro digital de inscripciones

Atención Ciudadana

Tareas realizadas

Los trabajos relacionados en el departamento de Atención Ciudadana, en conjunto con otras direcciones, se fusionaron de la siguiente manera:

En relación a las solicitudes de las diferentes Juntas de Vecinos, y sectores de Santo Domingo Este, tramitado vía el área de Atención Ciudadana como principal ente recolector, **hemos recibido 248** comisiones con diferentes tipos de problemáticas cada una. Estos encuentros se han realizado desde el **5 de febrero hasta el 6 de noviembre** del año en curso.

Las cuales las tenemos clasificadas en:

Problemáticas	Cantidad
Eliminación de posibles vertederos	13
Servicios de agua potable	21
Asfaltado de calles	35
Limpieza y mantenimiento de filtrantes	63
Servicios de energía eléctrica	17
Solución de drenaje pluvial	14
Rotulación y señalización de calles	03
Recogida de basura	07
Recogida de escombros	01
Bombas sumergibles	01
Aceras y contenes	12
Reconstrucción de calles	07
Policías acostados	01
Poda o corte de árboles	05
Saneamiento de cañadas	04
Imbornales	23
Canaletas	02
Limpieza de parques	07
Limpieza de séptico	08
Badén	04

Contamos con las evidencias de estas **248 comisiones** recibidas, las cuales nos las entregan en forma de:

- **Comunicación:** donde nos describen sus problemas
- **Fotos:** que evidencian el problema
- **CD:** con videos del problema

Las cuales nos encargamos de archivar y registrar debidamente luego de ser remitidas a las direcciones correspondientes.

División de Promotores

Informe División de Promotores

Actividad	Descripción	Fecha	Evidencia
Respaldo actividades del día de la Raza	En la semana del 12 al 16 de octubre 2020, las actividades correspondientes a la misma tuvieron gran respaldo de parte del área de promotores perteneciente a la Dirección Desarrollo Comunitario de las charlas expuesta por la Lic. Germania Galván, Socióloga, que tuvo lugar en la explanada por motivo del día de la raza.	12-16 octubre	Fotos
Taller de Oratoria	Como parte del Programa de formación de los Promotores los mismos estuvieron asistiendo a estos talleres.	14 octubre 21 octubre 28 octubre	Listado de Asistencia Fotos
Respaldo Celebración 19 Aniversario del ASDE			
Respaldo Día del Cáncer de mama	El 19 de octubre se hizo alusión a el día del cáncer de mama en la explanada del palacio municipal donde una gran manifestación representada por la mujer y los altos ejecutivos de la misma; ese día hubo un taller de Presupuesto participativo municipal donde fue invitado el departamento de promotores con máxima asistencia.	19 octubre	Listado de Asistencia Fotos
Taller Prevención Cáncer de Mama	Los promotores tuvieron una charla sobre prevención de Cáncer de mama, conducido por la Dra. Angela Grano De Oro en el salón de conferencia 4ta planta.	23 octubre	Listado de Asistencia Fotos
Soporte en tareas administrativas	Bajo solicitud de la Dirección Desarrollo	Octubre	Datos/ Censos Digitalizados

	<p>Comunitario Lic. Angela Tejada de Rodríguez los promotores que estaban trabajando en la oficina internamente fueron designados en diferentes áreas como soportes para las mismas. Así como en la Digitación de los Censos realizados.</p>		
Trabajos de Campo	<p>Participación en: Elecciones de Consejos Electorales Censos Revisión de perímetro</p>	Octubre	Fotos Listados de Asistencia



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
CUERPO DE
BOMBEROS



DISCURSO

ESTOY CONSCIENTE QUE MI MANERA DE PENSAR, HABLAR Y DE ACTUAR, ES UN POCO CHOCANTE EN ESTA SOCIEDAD DE HOY.

PERO ACEPTO EL RETO PORQUE QUIERO SER Y VOY A SER UNO DE LOS QUE TAMBIÉN PONDRÁ SU GRANITO DE ARENA.

SER SEGUNDO INTENDENTE DEL GRAN SANTO DOMINGO, QUE VIENE DEL ÁREA PERMANENTE DESDE EL AÑO 1944 Y EL PRIMERO EN SANTO DOMINGO ESTE. NOS DA LA RESPUESTA DE QUE LAS COSAS NO ANDUVIERON BIEN PORQUE LOS DE LAS CASAS TAMBIÉN TENEMOS DERECHOS.

A MI LLEGADA A LA INTENDENCIA ENCONTRAMOS TODAS LAS ESTACIONES DETERIORADAS, NO ESTÁN DIGNAS PARA HOMBRES Y MUJERES QUE SALVAN VIDAS Y PROPIEDADES, NO ES JUSTO QUE TRABAJEN Y VIVAN EN UN CEMENTERIO.

1. SEGUNDA BRIGADA DE RESCATE

2. ESTACIÓN X-2

LOGROS DURANTE LOS 100 DIAS

REALIZAMOS (2) DOS REUNIONES GENERALES CON EL PERSONAL DE LA GUARDIA VOLUNTARIA.

SE RESTABLECIÓ EL SUPERVISOR NOCTURNO Z10.

REALIZAMOS (4) CUATRO REUNIONES GENERALES CON EL PERSONAL PERMANENTE.

TUVIMOS VARIAS REUNIONES CON DIFERENTES AUTORIDADES DEL GRAN SANTO DOMINGO.

SE REALIZO UN LEVANTAMIENTO GENERAL DE TODAS LAS ESTACIONES.

INICIAMOS LA REPARACIÓN DE LA ESTACIÓN #2 ENSANCHE OZAMA.

AÑO 2020	
DESCRIPCION	TOTAL
INCENDIO RESIDENCIAL	172
ESTABLECIMIENTO COMERCIAL-INDUSTRIAL INCENDIADO	49
ESCAPE DE GAS	150
INCIDENTE ELECTRICO	479
VEHICULO DE MOTOR INCENDIADO	65
AREA VERDE Y/O BASURERO INCENDIADO	187
DERRAME DE COMBUSTIBLE	31
EXPLOSION	3
DERRUMBE O DESLIZAMIENTO DE TIERRA	2
INUNDACION	7
RESCATE ACUATICO	25
RESCATE TERRESTRE	99
RESCATE EN ALTURA	11
RESCATE DE ANIMALES (PELIGROSO O NO)	27
RESCATE DE VEHICULOS (EXTRACCION)	5
ACCIDENTE DE TRANSITO TERRESTRE	79
SERVICIO DE AGUA	72
BALDEO	75
CORTE DE ARBOL	182
	1720



**Ayuntamiento
Santo Domingo Este**
Ciudad Justa y Creativa

INFORME
8 MESES
DE GESTIÓN.
CONTRALORÍA
MUNICIPAL



INFORME DE TAREAS EJECUTADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL ASDE MAYO – DICIEMBRE 2020

1.1 DESCRIPCIÓN

Indudablemente el Municipio Santo Domingo Este experimenta actualmente un crecimiento poblacional considerable, lo cual incrementa el nivel de demandas de algunos servicios relacionados a la Alcaldía.

En igual medida que aumentan las demandas de diferentes servicios, la preparación de políticas, normas y controles internos para el asegurar el logro de los objetivos también se incrementarán. Y es papel de la Contraloría Municipal el verificar el cumplimiento de las normas de la administración pública, la fiscalización en los términos previstos de la legislación de control interno y externo, y garantizar que el ASDE cumpla con todo lo establecido en la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, y cualquier ordenanza enmarcada en las diferentes Direcciones y/o Dependencias de la Institución.

Este **Informe de Tareas Ejecutadas de la Contraloría Municipal ASDE**, abarca los meses comprendidos de mayo hasta diciembre del año curso, y su fin es indicar todas las actividades y tareas cumplidas con el apoyo de la empleomanía que nos conforma, para el fiel objetivo del cumplimiento de todas las metas institucionales.

1.2 OBJETIVO

Poner al alcance del Sr. Alcalde y del honorable Presidente del Concejo de Regidores, toda la información relacionada a las tareas cumplidas por la Contraloría Municipal del ASDE, y los departamentos que la conforman, en el período comprendido de mayo-diciembre 2020.

1.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Todas las labores realizadas en la fecha descrita por la Contraloría Municipal, están contempladas en la siguiente ley, y constituyen la base de todas las funciones de dicho ente regulador y fiscalizador:

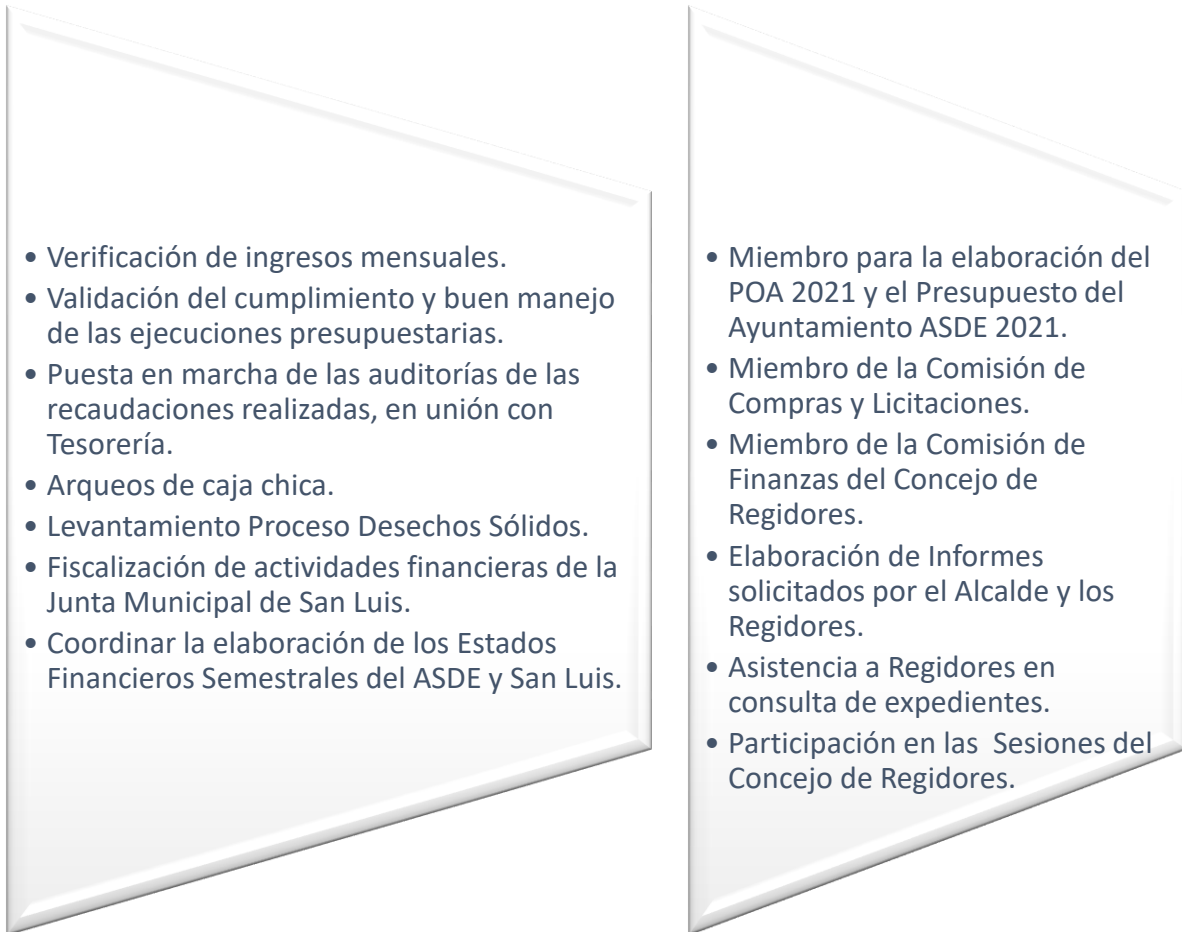
- ✓ **Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios de fecha 12 de julio de 2007, promulgada el 17 del mismo mes y año, y publicada en la Gaceta Oficial No. 10426.**

1.4 INFORME MAYO-DICIEMBRE 2020

Honorables Alcalde Manuel Jiménez y Presidente del Concejo Franklin Marte, a continuación las tareas cumplidas por la Contraloría Municipal del ASDE para el fiel cumplimiento de todos los objetivos institucionales:



1.5 ACTIVIDADES ESPECIALES Y DE COMISIONES



1.6 CONCLUSIÓN

Sin lugar a dudas, el 2020 ha sido un año de grandes retos y desafíos, sin embargo la Contraloría Municipal ha cumplido con sus funciones de manera satisfactoria en aras de mejorar las funcionalidades del Ayuntamiento Municipal Santo Domingo Este, y para el cumplimiento de todas las normativas y ordenanzas vigentes.

Para el 2021, seguiremos trabajando con la mayor calidad posible, y nos plantaremos nuevos objetivos y metas, que garanticen el desarrollo institucional y el bien común de todos los municipios de Santo Domingo Este.